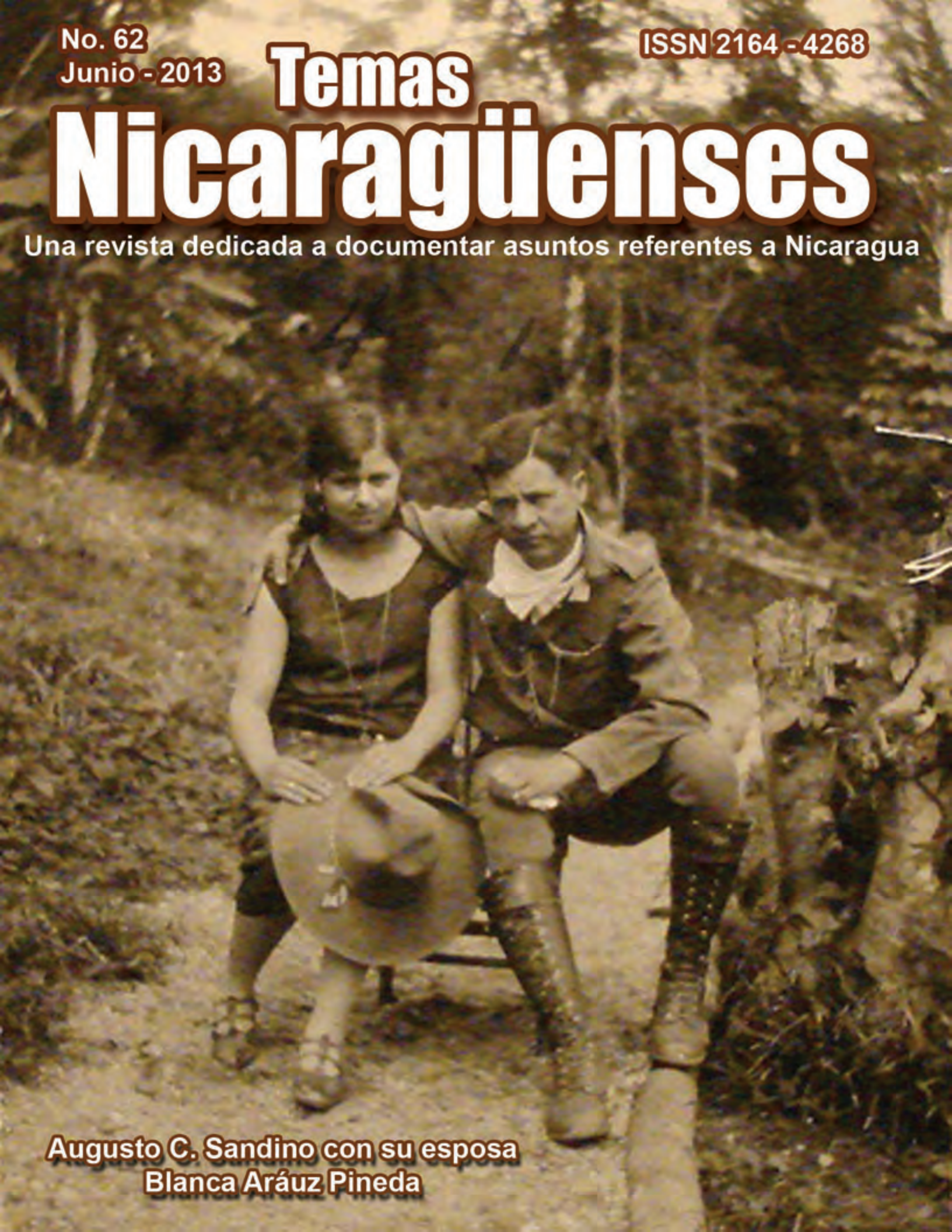


No. 62
Junio - 2013

ISSN 2164 - 4268

Temas Nicaragüenses

Una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua



**Augusto C. Sandino con su esposa
Blanca Aráuz Pineda**

TEMAS NICARAGÜENSES

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

Contenido

NUESTRA PORTADA

- Los Comienzos de Augusto C. Sandino 4
José Román

DE NUESTROS LECTORES

- Temas Nicaragüenses en Facebook 8
Nubia O. Vargas

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

- Las tabletas y dispositivos móviles..... 9

ENSAYOS

- Lexico Modernista en los Versos de Azul... (decimocuarta entrega)..... 10
Eduardo Zepeda-Henríquez
- ‘Todo Rencor de Familias’: Guerra Civil, Imperialismo, Nacionalismo Popular y la Formación del Estado, Revueltos en Las Segovias de Nicaragua (1926-1934)..... 14
Michael J. Schroeder
- Presentación del ensayo titulado “ Revolución Liberal de 1926, José María Moncada” 64
Flavio Rivera Montealegre
- La Revolución del 26, José María Moncada 68
Dr. Silvio Morales Etienne
- Breve reseña biográfica del Dr. Silvio Morales Etienne 83
Alfonso Valle-Garay
- El colegio de Granada y Pablo Hurtado 84
Alexander Zosa Cano
- Efemérides Darianas del Mes de Junio 96
Héctor Darío Pastora
- Anécdotas bibliotecarias: (10) Formando un catálogo..... 97
James Campbell Jerez

HISTORIA

La Formación del Estado en Nicaragua 1860-1939.....	99
<i>José Luis Velázquez Pereira</i>	
Presentación de los Escritos de Carlos Fonseca Amador.....	102
<i>José Mejía Lacayo</i>	
Augusto C. Sandino, Héroe Nacional.....	106
<i>Carlos Fonseca Amador</i>	
La lucha por el Poder entre León y Granada. (I. El Proceso de Formación del Estado).....	155
<i>José Mejía Lacayo</i>	
Presidente Bartolomé Martínez Hernández (*1870 + 1936)	199
<i>Eddy Köhl</i>	
Informe sobre el deplorable estado de la Audiencia de Guatemala y su Diócesis de Nicaragua en 1545	206
<i>Fray Antonio de Valdeviso</i>	

BIOGRAFÍA

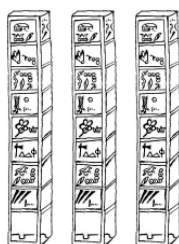
Amanda López Pineda, Maestra por Excelencia	213
<i>Harlan Oliva Regidor</i>	

RECURSOS NATURALES

Experimentos con Tierra para Apagar Incendios Forestales	218
<i>Carlos Arellano Hartig</i>	
Extintores de Explosión: una propuesta experimental.....	222
<i>Carlos Arellano Hartig</i>	

ANTROPOLOGÍA

Tradiciones Orales de los Indios Sumus (8º parte).....	233
<i>Gotz Von Houwald y Francisco Rener</i>	



Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: temas.nicas@gmail.com

Editor: José Mejía Lacayo, jmejial@yahoo.com

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre, flavio_rivera2000@yahoo.com

Representante en Nicaragua: Marvin Saballos Ramírez, Cel: 8408-8870, tataguegue@yahoo.com

Comité Editorial: Francisco-Ernesto Martínez, Flavio Rivera Montealegre; Marvin Saballos Ramírez y José Mejía Lacayo

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas; <http://www.facebook.com/>

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 62, Junio 2013, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 62, June 2013, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / US Library of Congress

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

Derechos de Autor

© Los autores de los artículos – Junio 2013

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor – Junio 2013

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.

Copyright Notice

© The authors of each article - June 2013

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires prior written permission from the author, who may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejia, editor – June 2013

The magazine as a whole as a PDF file is property of José T. Mejía, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; the extraction of any individual article from the magazine is prohibited.

Los Comienzos de Augusto C. Sandino

José Román

La foto de la portada muestra al matrimonio de Blanca Aráuz Pineda y a Augusto C. Sandino. Se reproduce del sitio web de nuestro colaborador Michael Schroeder, SandinoRebellion.com titulada Augusto Calderón Sandino y Blanca Aráuz, el día de su boda 19 de mayo de 1927. La imagen digital se encuentra en Photo USNA1-1.1.

<http://sandinorebellion.com/PhotoPgs/1USNA1/PGS/photos1.html>

El texto fue reproducido de Román, José, Maldito País, pp-25-28, 1ra. Edición, Managua: Amerrisque, 2007. En el texto, quien habla en primera persona es el autor, José N. Román Orozco.

Contábamos también con la ayuda de algunos de los dirigentes del Partido Demócrata, quienes se valieron de la intervención de los marinos en Nicaragua para atacar a los republicanos. Sucedió que Don Adolfo Díaz, viéndose perdido, no obstante la ayuda extra oficial de los Estados Unidos, pide la intervención armada de los marinos, que le fue concedida. Inmediatamente el Almirante Latimer trasladó la flota que estaba en Bluefields, en el Atlántico, a Corinto en el Pacífico y acto seguido principiaron los barcos de guerra a desembarcar marinos y más marinos. Trenes y filas de camiones llenos de marinos y de armas. Así quedaron de nuevo los marinos instalados en Nicaragua para "proteger" vidas y propiedades norteamericanas.

Stimson, una vez en Managua, como ya las de la revolución estaban a las puertas de la Capital, le pidió una tregua a Moncada, General en Jefe del Ejército Liberal y envió a conferenciar con él, en Boaquito, al Capitán Frisby.

Ya el Dr. Vaca Seydel había cableografiado al Dr. Sacasa diciéndole que ordenara a Moncada no hacer ningún arreglo con Stimson, sino a base de que los marinos desocuparan el país, porque varios senadores políticos de alta categoría de los Estados Unidos le aseguraban que si Moncada presentaba actitud resuelta, los marinos no pelearían por el terrible escándalo mundial que significaría para el Gobierno de Coolidge y los republicanos semejante guerra en Nicaragua, que lo único de que trataban, era de intimidar.

Sacasa contestó que Moncada tenía órdenes terminantes de no pactar y llegar, caso necesario, hasta el último sacrificio por Nicaragua.

En tal virtud Vaca Seydel pasa una nota que yo escribí a máquina y llevé personalmente al Departamento de Estado y que entregué a uno de los asistentes de Mr. Kellog, a la sazón Secretario de Estado. Esto fue a fines de Abril de 1927 y se le participaba que si no retiraba a los marinos de Nicaragua, el ejército del Gobierno Constitucional del Dr. Juan Bautista Sacasa, muy a su pesar se vería obligado a luchar contra los marinos de los Estados Unidos para defender los derechos y la soberanía de Nicaragua.

Esta nota fue reproducida y comentada en casi todos los diarios de los Estados Unidos y de otros países. Una hecatombe parecía inminente.

Mientras tanto, Moncada, después de las pláticas confidenciales con el Capitán Frisby, fue a Managua, habló extensamente [con el] Cnel. Stimpson y con Don Adolfo Díaz y arregló las cosas a su antojo y conveniencia personal. Días después se firmaba la paz en Tipitapa del 3 al 10 de Mayo de 1927 bajo un árbol de Espino Negro, anulando así, Moncada, a su Jefe el Dr. Juan Bautista Sacasa, traicionando a la revolución y a todos los que creían en el patriotismo nicaragüense. Moncada sostuvo que así convenía porque era absurda ridiculez, una quijotada, oponerse a la marina de los Estados Unidos y le habló a su Estado Mayor con estas tristes palabras que casi todos los que se han ocupado de su historia ya han citado: "YO no tengo deseos de inmortalidad, es decir, no quiero ser héroe. No quiero ser un Benjamín Zeledón ya estoy viejo y si puedo vivir algunos años más cuanto mejor. Les digo esto en cuanto a la imposición americana, o sea, que yo no iría a una lucha sin ninguna finalidad contra el ejército americano, por lo desastroso que sería para nuestro ejército y para el país en general..."

Solamente un soldado de la revolución tomó la bandera nacional y siguió la guerra empuñando las armas contra la intervención de los Estados en Nicaragua. Ese soldado fue el General Augusto César Sandino.

Al principio el reto de Sandino a la marina de los Estados Unidos pareció que sería solamente un gesto de la más alta heroicidad, que aunque resultara de muy poca duración, salvaría el honor de Nicaragua y de todos los pueblos que luchan contra las potencias coloniales. Se especulaba ¿Que podría hacer Sandino con sus pocos mestizos, sin escuela militar y con armas rudimentarias, contra las fuerzas militares del país más poderoso del mundo, con tantos barcos de guerra rodeando al país en el Atlántico y en el Pacífico, con innumerables aviones de combate y la última palabra en armamentos?...

Quizás precisamente por este contraste absurdo, desde el primer momento la Guerra de Sandino resultó una explosión mundial de publicidad nunca antes vista, sobre todo por acaecer en días de paz y prosperidad universal y porque la creencia general en los Estados Unidos y en todo el mundo era que aquello sería una escaramuza de unas pocas operaciones militares de "limpieza" — clean up—, como decía el jefe de la marina, Brigadier General Logan Feland.

Sin embargo, los días pasaban y las emboscadas y evasivas de Sandino se multiplicaban y su publicidad, como es fácil de comprender, por las proporciones de David a Goliat, crecían en proporción geométrica a sus éxitos. El nombre de Sandino se agigantaba, tal vez más que todo por la expectación constante que de un día para otro sería atrapado o exterminado.

El 15 de Mayo clausuramos la Agencia Confidencial y el 18 regresé a La Prensa en Nueva York. Me encontré con que súbitamente nadie entre los latinoamericanos se acordaba de la revolución ni de Sacasa ni de Moncada. Ahora Sandino era el héroe, el ídolo, el Superhombre Continental.

A medida que la resistencia de Sandino continuaba, no obstante el contraste de sus elementos bélicos con los millares de marinos y con los aviones norteamericanos, su estatura mundial crecía abrumadoramente. Diariamente aparecían pequeños mapas con pueblos y puntos remotos de Nicaragua donde se efectuaban batallas, asaltos, emboscadas y sorpresas militares. Los nombres de El

Chipote, Yucapuca, Zaraguasca, Wanbán, Río Coco, etc., no sólo vinieron a ser del dominio público, sino que se convertían en nombres de tangos, corridos, rumbas y merengues. Poemas y más poemas de menores y grandes poetas en diversos idiomas y traducciones. De Henry Barbuese, Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Rafael Alberti y otros. Mientras, pasaba el tiempo y las guerrillas continuaban y llegaron a dominar la mayor parte de Nicaragua, para desesperación de la marina y del Departamento de Estado norteamericano. La figura de Sandino tomaba proporciones mitológicas y aunque oficialmente la marina y el Gobierno de Nicaragua le llamaran bandolero, para el público era el semi-dios de una gran epopeya viviente.



DE NUESTROS LECTORES

Subject: Comentarios sobre tu nota sobre El Güegüense

Date: Sun, 5 May 2013 11:32:11 -0700 (PDT)

From: Jorge Eduardo Arellano <cap99ni@yahoo.com>

To: José T. Mejía <jmejial@yahoo.com>

He leído tu introducción a la obra El Güegüense, como debió haberse titulado, y no "al Güegüense", que lo confunde con el personaje. Te felicito por tu iniciativa de divulgar nuestra pieza en la versión de Berendt. Pero, involuntariamente, desde luego, cometes una injusticia con el BNBD, donde fue reproducido por primera vez facsimilarmente.

Por otro lado, te adhieres mucho a las "cabeceñas" de Mántica, las cuales no he podido denunciar por la amistad que me une a él; pero son lamentables. En cuanto a la versión de Lehmann, es más importante que la de Berendt, pues aporta nuevos parlamentos y un nuevo personaje (el arriero) que habla en verso. También el manuscrito de Lehmann ya se ha reproducido: en uno de los dos volúmenes de mi edición crítica de El Güegüense de 1984-85.

Sospecho también que no has manejado los estudios que figuran en mi última publicación del INCH, 2009, uno de los cuales versa sobre el "españáhuat", la lengua del Güegüense que es más español que nahuatl o nahuatl sin l, y que refuta los disparates de Mántica.



Temas Nicaragüenses en Facebook

Nubia O. Vargas

Estoy diseñando y soy la administradora de la cuenta **Facebook** de Temas Nicaragüenses, tal como podrán comprobar en la página de derechos de autor de la edición No. 62 en adelante. He estado colaborando con traducciones para la Revista Temas Nicaragüenses (RTN). Me enteré que la revista no tiene una página en Facebook (FB). El editor me sugirió crear una página para Temas Nicas, lo cual acepté gustosamente hace unas semanas. En la actualidad, la página está todavía en proceso, pero ya puede ser visitada.

Para acceder a la página debes entrar a Facebook en <https://www.facebook.com/>, si no tienes una cuenta Facebook, debes registrarte, y si la tienes, debes hacer el “Log in”. En la celda de búsqueda, una vez que hayas abierto tu cuenta, escribe “Temas Nicas” y verás la imagen de la revista.

Por el momento existe información sobre la revista y algunos álbumes que incluyen portadas de RTN, ilustraciones antiguas de Nicaragua y algunas fotos actuales. La intención es presentar las ilustraciones de Nicaragua, publicadas en la revista mensual, con fotos actuales. Para este efecto invitamos a los lectores de RTN a compartir sus fotos de Nicaragua. En un futuro cercano estaremos creando el álbum “Colaboradores” para incluir fotos de los colaboradores de RTN. Desde ya les rogamos enviar su fotografía al correo electrónico temas.nicas@gmail.com.

Invitamos a los lectores de RTN a visitar la página Temas Nicas en FB y oprimir “LIKE”. Sus comentarios y sugerencias serán bienvenidos.



Las tabletas y dispositivos móviles

La popularidad del iPad, y una variedad de dispositivos como Galaxy, Kindle, Nexus, Nook ha llegado hasta nosotros. Jo Anne, esposa de mi amigo y ex compañero de trabajo en la década de 1970 en Aceitera Corona en Managua, me sugirió la posibilidad de publicar la revista en formato ePub «porque en los Estados Unidos hay muchas personas, sobre todos los de "cierta edad" que están muy enamorados de sus iPad, Nook y Kindle. Si bien es cierto que la audiencia de RTN determina las necesidades». Jo Anne agrega que en New Jersey donde viven tienen un servicio llamado **eLibraryNJ**, y desde ese servicio la gente puede prestar libros para sus aparatos. Hay también revistas y otras publicaciones que pueden leer en los mismos aparatos. El inconveniente es que el formato PDF no puede leer con facilidad en una pantalla reducida en tamaño. Aunque ya el **iPad** ya puede usar PDF y hacerlo como si fuera **ePub**».

Varias personas vinieron en mi ayuda. Me sugirieron usar **Calibre**, un programa abierto (gratis) que puede convertir varios formatos en ePub, aunque no directamente de un archivo en Word, pero sí si se guarda el archivo Word como “Web Page, filtrada”, es posible convertir el nuevo archivo HTML a **ePub** usando **Calibre**. Muchos de ustedes estarán confundidos con que es ePub y Calibre. Wikipedia tiene un buen artículo en español en <http://es.wikipedia.org/wiki/EPUB> y pueden leer y descargar Calibre desde <http://calibre-ebook.com/> Y también pueden leer, en inglés, que es el servicio eLibraryNJ visitando <http://www.mountainsidelibrary.org/elibrarynjfaq.htm>

Con esta información, fue posible convertir la edición No. 62 a formato ePub. En todas las ediciones, colocaremos en el sitio Web, tanto en “Revista del Mes” como en “Revistas Anteriores” enlaces para descargar la revista en formato PDF o en formato **ePub**. Es un servicio adicional, que además, permite a la revista adaptarse a los tiempos modernos, sin importar si aumentamos o no el número de lectores.

Existe una **eLibraryUSA** a la que se puede tener acceso desde el Information Resource Center de la Embajada de los Estados Unidos. Hay que abrir una cuenta gratis para tener acceso a estos eBooks. Visite: <http://nicaragua.usembassy.gov/resources.html>. Para tener acceso a esos libros, hay que disponer de una tableta electrónica o instalar en su computadora un programa como calibre que le permitirá leer libros en formato **ePub**.

Al publicar RTN en formato PDF y ePub abrimos al lector otra puerta para poder tener acceso y leer artículos y libros en formato ePub. Si no tiene una tableta electrónica, instale Calibre y use el programa para leer libros gratis descargados desde esas eLibraryUSA. En español existe en <http://ebiblioteca.org/> una **eBiblioteca** que proporciona enlaces desde donde descargar libros digitales., pero no es un sitio gratis, aunque aparenta serlo.



**Lexico Modernista en los Versos de Azul...
(decimocuarta entrega)**

Eduardo Zepeda-Henríquez

Correspondiente de las Reales Academias
Española y de la Historia
quetibus@hotmail.com

HIBLEA

Dentro de “Primaverál”, vv. 55 y 56 (“y te diré esa palabra / empapada en miel hiblea”). En el contexto poemático, tal gentilicio es un adjetivo cultista o, quizá mejor, culterano, que significa procedente de Hibla o propia de esta ciudad de la antigua Sicilia y de la montaña del mismo nombre; ambas conocidas, precisamente, por su miel, tan reputada en la Grecia colonial y luego entre los latinos, como lo era, en el Ática, la del monte Himeto o *Himecia*, que dijo Fray Luis de León al traducir el v. 4 de la Oda XVIII, lib. II, de Horacio. Góngora escribió *hibleo*, en su “Soledad Primera”, vv. 810 y 811 (“lasciva abeja al virginal acanto / néctar la chupa hibleo”), y gongorino, precisamente, es el *hibleo* de D. Nicolás de Moratín, en su ya citado poema *La caza* (C.I, v. 280). Estamos ante un gentilicio que funciona como epíteto, porque manifiesta la voluntad estilística de Rubén. Además, la devoción griega del poeta de *Azul...* era más helenística que ática, más colonial que original; una devoción más cerca de lo latino, y de gusto “corintio”, si se me permite expresarlo así. El Darío de 1888, sin el aticismo de Menéndez Pelayo, hablaba sólo de “miel hiblea”; mientras que D. Marcelino lo había hecho de “mieles del Himeto”, en su “Epístola a Horacio”, vv. 82-85:

“Todo en ti lo encontré, rey de los himnos;

.....

la ática sal, las mieles del Himeto...”

Años después, Rubén en “Palimpsesto” ya de *Prosas Profanas* (vv. 16 y 17), sabía de corrido la lección de Menéndez Pelayo, escribiendo:

“y en los panales de Himeto deja su

Rubia carga la leve abeja...”

HÍMNICA

En el “medallón” titulado “Salvador Díaz Mirón”, v. 13 (“la himnica pompa lírica de tus canciones”). Este insólito adjetivo derivado de *himno* y sólo en apariencia apoyado en formas del latín, da la impresión de ser un capricho modernista más estilístico que puramente léxico, porque se

trata de uno de los dos esdrújulos que, en el verso citado, flanquean el sustantivo *pompa* (*bímnica – lírica*), con objeto de hacerlo más ostentoso, si cabe; esdrújulos que, además, se reclaman mutuamente, por rimar entre sí de forma asonantada y como para reforzar, a través de otros valores musicales, la idea suntuosa -y suntuaria- que expresa el mismo sustantivo.

Por su parte, la voz himno que dio pie a dicho neologismo de naturaleza estilística, tiene una larga andadura, por supuesto, gracias a la tradición eclesiástica, principalmente. Ello explica el hecho de que, en la Edad de Oro de las letras españolas, se usara el término casi siempre en sentido religioso, como en un conocido endecasílabo bímembre de Lope, que se encuentra en aquellas *Rimas Sacras* impresas en Madrid por la viuda de Alonso Martín, en 1614. Por eso, resulta curioso y raro el siguiente empleo de *himno*, con traslación metafórica, que trae Cervantes, en *El viaje del Parnaso* (VI, 63): “Los himnos de la embidia (sic) mal cantados”. Bastante menos fuera de lo común, pero merecedor de ser también destacado, es este *himno* de carácter profano que se halla en la “Soledad Primera” de Góngora: “Del himno culto dió el último acento / Fin mudo al baile ...”. Por lo demás, “Hymne” se llama el poema que constituye la sección I de *La légende des siècles*, de Víctor Hugo, quien fue -digámoslo así- como el “eterno retorno” de Darío.

HIRSUTA

En “Estival”, v. 10 (“y eriza de placer su piel hirsuta”). Dicho adjetivo, en castellano, se refiere únicamente al pelo erizado y diseminado; a lo que tiene aspecto de tal, o a todo aquello donde crece el mismo. Es un término culto que ha conservado intacta su raíz latina, y que así pasó a nuestro idioma antes, posiblemente, que al francés; lengua en la cual tiene, en cambio, mayor amplitud semántica, que va desde un significado equivalente al de la locución adjetiva “en bruto”, hablando de la piedra, hasta el sentido figurado que se aplica a alguien de carácter o temperamento arisco. Precisamente, Verlaine (*Sagesse*, XXIV, vv. 14 y 15) se vale de un curioso “hirsute” metafórico, entre otros calificativos atribuidos a “la ola”: “Bavant vers le flot écumant, / Hirsute, criarde, sauvage...” El caso es que la palabra en cuestión se incorporó a la poesía en lengua española de la mano de Lope, en su poema mitológico y de estilo gongorino *La Circe* (Madrid, 1624): “Cuando de hirsutas pieles se vestían...” De ahí, el prestigio literario del vocablo, sobre el cual todos los Diccionarios de la Academia han apuntado algo parecido a esto que se encuentra ya en el de Autoridades (1734): “Es voz usada en lo poético...” Y cabe añadir que Hérédia, francés, la empleó en el sentido recto en que lo hicieron Lope y Rubén, dentro del soneto V de su “Hortorum Deus” (v. 6): “Je me morfonds. Ma barbe est hirsute et compacte...”

ÍGNEO

En “Pensamiento de Otoño”, v. 53 (“Hermana del ígneo astro...”). Este epíteto se halla en la línea de otras palabras esdrújulas latinizantes que, por sistema, usaba Rubén (consúltese nuestra nota a *Trémulas*, etc.). Estamos, desde luego, ante un cultismo del que ya se habían valido con generosidad los autores del Barroco. Quevedo, en *El Alguacil Alguacilado*, mencionó a los demonios lla-

mados *ígneos*, conforme a la clasificación de la demonología medieval. Por su parte, el poeta nicaragüense -como si se tratara de una contraposición- lo aplica también a los Serafines, en “Charitas”; de Cantos de Vida y Esperanza, cantando la glorificación de S. Vicente de Paul: “y así penetra el Serafín de Francia / al coro de los ígneos Serafines”) (vv. 40 y 41). Y tal relación de ese coro o jerarquía angélica con el fuego, ya se encontraba en Isaías (6, 6-7): “Pero uno de los serafines voló hacia mí, teniendo en sus manos un carbón encendido, que con las tenazas tomó del altar, y , tocando con él mi boca, dijo:<”Mira, esto ha tocado tus labios; tu culpa ha sido quitada y borrado tu pecado>.” Por añadidura, cabe recordar las verdaderas fuentes literarias del tema de los órdenes angélicos en la poesía rubendariana, empezando por Dante (“Paradiso”, C. XVIII, vv. 97 y ss.): “Equella che vedea li pensier dubi / ne la mia mente, disse: <I cerchi primi / t’hanno mostrato Serafi e Cherubi.” Otros antecedentes son: el poema de Luis Ribera “De las Jerarquías y Coros...” (*Romancero y Cancionero Sagrado*, Madrid, B. A. E., 1950), y el de Charles Baudelaire “Bénédiction”, estrofa 8ª y, además, los vv. 40-42, en los cuales se habla, aunque no precisamente de *ígneo*, sí de claridad *cegadora* (“éblouissant”) y de rayos originarios (“primitifs”). Quien sí se valió del adjetivo “Igné” fue Hérédia, en el soneto “Fleurs de Feu” (v.1), de *Les Trophées*; versos ya impresos en el 1^{er} núm. de *Le Parnasse contemporain*, del 3 de marzo de 1866: “Et le panache igné du volcan solitaire...”

IRISADAS

En “Primaverál”, v. 66 (“las irisadas libélulas”). Se trataba entonces de un neologismo, cuya aparición en castellano fecha Corominas en 1869, y seguramente influencia del francés “irisé”, que empezó a usarse varias décadas antes como tecnicismo, en mineralogía y gemología (“Pierre-d’iris”), en zoología (especialmente, entomología), y en botánica (referido a plantas con flores tornasoladas, opalinas o de los colores del arco iris, como ese lirio llamado “flambe” o “iris”). Pues bien, en el presente caso de aplicación a las *libélulas* de tal participio con función adjetiva, Rubén pudo limitarse a trasladar a lo literario o lo poético un modelo de la terminología científica. Pero el vocablo en referencia ya había sido empleado por Verlaine en 1872, en el v. 15 de “Malines”, incluido luego en *Romances sans paroles* (1874): “Sous vos cieux à peine irisès!” Y el *irisadas* del poeta nicaragüense dio un paso adelante con Pablo Neruda, transfigurándose en *arcoirisada*, aunque dejando reconocible su punto de partida (II- “Algunas Bestias”, vv. 2-4, en el *Canto General*): “Desde la arcoirisada crestería / su lengua como un dardo / se hundía en la verdura...” Es más, el Rubén de *Prosas Profanas* (“Coloquio de los Centauros”, vv. 125 y 126) volvía a conjugar el verbo *irisar*, esta vez en 3ª pers. Del presente de indicativo: “Tiene las formas puras del ánfora, y la risa / del agua que la brisa riza y el sol irisa...” En los mismos tiempo y persona, Hérédia usó el referido verbo dentro de sus alejandrinos “A Sextius”, v. 3 (“et le givre argentin / N’irise plus les prés au soleil du matin”); lo mismo que en los de “Le vieil orfèvre”, v. 5 (“Dans l’argent, sur l’émail où le paillon s’irise...”); uno y otro sonetos ya dados a conocer por aparte en 1882 y en el 1879, respectivamente. Sin embargo, el verdadero precursor en el uso poético de tal verbo es Theophile Gautier, quien, dentro de su célebre “Symphonie en blanc majeur” (vv.39 y 40), escribió esto: “L’argent mat, la laiteuse opale / Qu’irisent de vagues clartés...” Y conviene hacer notar esa “opale” de la cita, así como el empleo, en el mismo poema, de un “cygnes” (“des femmes-cygnes”), un “boréale” (“sa boréale fraîcheur”) y un “azur” (“l’azur du ciel d’hiver”); términos que, traducidos al castellano, resultan típicamente rubendarianos.

Por lo demás, el verbo *irisar*, esta vez conjugado en su forma pronominal, aparece en el Moréas de *Les gyrtés* (1883-1884), “Bouquet a la Graefin”, v. 6: “Vos lèvres s’irisaient de vin de Moselle.”

O, sin el acompañamiento del pronombre personal, también en el propio Baudelaire de *Les Fleurs du mal*: “Et tout, même la couleur Noire, / Semblait fourbi, clair, irisé” (C II.- “Rêve parisien”, vv. 41y 42).-



**‘Todo Rencor de Familias’:
Guerra Civil, Imperialismo, Nacionalismo Popular y la Formación del Estado,
Revueltos en Las Segovias de Nicaragua
(1926-1934)**

Michael J. Schroeder

Lebanon Valley College
Annville, Pennsylvania, EE. UU.

“Lo que haríamos es olvidar todo rencor de familias y comprender que nuestros legítimos enemigos, por raza e idioma, son los invasores yankees.”

Augusto C. Sandino (1927)¹

“La verdadera dialéctica de la historia son los eventos. Transcenden todo tipo de argumentos, todos juicios personales, todos deseos vagos e irresponsables.”

Antonio Gramsci (1921)²

“La mejor manera de expresar solidaridad no es la supresión de la crítica.”

Aijaz Ahmad (1992)³

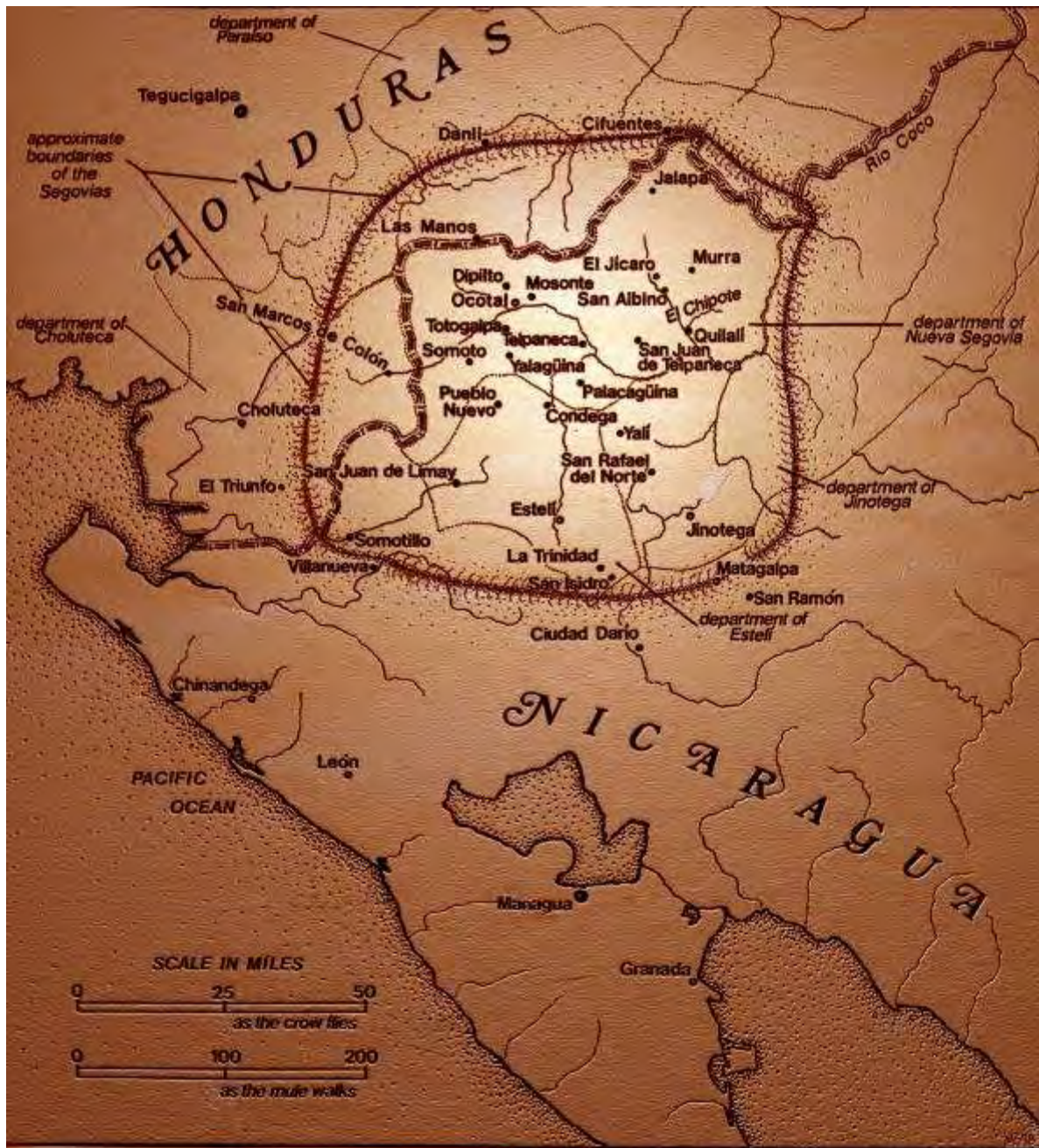
A mediados de noviembre de 1927, mientras los campesinos cautelosos desgranaban maíz de elotes sobrevivientes, una patrulla de reconocimiento montada y bien armada, compuesta de cinco Marineros norteamericanos y cinco nicaragüenses de la Guardia Nacional se enrumaba al norte de Ocotol, capital de Nueva Segovia, el departamento más al norte de Nicaragua, hacia la frontera con Honduras. “En Las Manos, que es pegado a la división de Honduras,” el comandante de la patrulla informaría luego, “haber encontrado 15 o 18 hombres, todos armados con revólveres. Ellos parecie-

¹ Augusto C. Sandino, carta a José León Díaz, 1 de Diciembre de 1927, *El pensamiento vivo*, Sergio Ramírez, ed., vol. 1 (Managua: Nueva Nicaragua, 1984), 195.

² Antonio Gramsci, *Selections from Political Writings, 1921-1926*, Quintin Hoare trad. y ed. (New York: International Publishers, 1978), 15.

³ Aijaz Ahmad, *In Theory: Classes, Nations, Literatures* (London: Verso, 1992), 160.

ron muy perturbados por nuestra presencia, dijeron que éramos los primeros americanos que habían visto.”⁴



Las Segovias de Nicaragua. © Michael J. Schroeder, 2013.

Es probable que fueran miembros de una pandilla conservadora local, pero pudieran ser liberales; florecían tales pandillas en esa época y lugar. Durante el año previo, la guerra civil, la prime-

⁴ Informe de Patrulla, D. E. Wells, 19 de noviembre de 1927, Record Group 127, entrada 43A, caja 3, segunda Brigada B-2, Informes de Inteligencia de Patrullas. United States National Archives and Records Administration, Washington D.C. (a partir de aquí, NA[número de Record Grupo] / [entrada] / [caja] / [archivo]).

ra en casi una generación, había asolado la región. En las palabras de un contemporáneo, la guerra había dejado a todo el norte “en la miseria y desolación, dejando por dondequiera hogares llenos de luto, haciendas arruinadas, negociantes quebrados, hombres mutilados con los más horribles suplicios . . .”⁵ Seis meses antes, cuando la estación de la siembra del maíz estaba comenzando, la guerra civil o guerra constitucionalista de 1926-1927 había formalmente terminado con el acuerdo de paz negociado por los Estados Unidos (el Acuerdo de Tipitapa o Espino Negro del 4 de mayo de 1927), aunque la movilización de pandillas armadas por todos lados de Las Segovias a lo largo de los meses lluviosos de ‘invierno’ hacía bien difícil ver la diferencia.⁶

Ahora, a comienzos de junio de 1927, por primera vez en la historia, los norteamericanos y los segovianos se encontraban comenzaron a entrar en contacto casi a diario, asimismo las dos lenguas, las dos culturas, y todavía más importante aún, las dos maneras diferentes de organizar y practicar la violencia organizada. Históricamente la violencia organizada en Las Segovias había sido producida por los ejércitos (pandillas o bandas) locales-regionales al servicio de una u otra facción política. El poder del estado central era mediado a través de caudillos locales o regionales, quienes a través de esos ejércitos privados, personalmente controlaban los medios de la violencia organizada. Ahora la gente que componía este sistema tan complicado y deshecho por la guerra súbitamente se encontraron cara a cara con la vanguardia de un ejército invasor. No hay que sorprenderse de que estos miembros de pandillas ‘parecieron muy perturbados’. Es bastante difícil imaginarlos interpretando esas señales (como los imagino) y sintiéndose a gusto – la lengua extranjera, la piel blanca, los uniformes con sus insignias, los equipos exóticos, los nuevos y brillantes rifles de repetición, el aire de seguridad calma y arrogante. En este encuentro fortuito y olvidado se puede vislumbrar los rasgos de una lucha más amplia como estos pandilleros probablemente lo hicieron, de dos visiones y prácticas profundamente diferentes—de la moralidad, la política, la violencia y el estado—en proceso de chocar.

Se puede leer los cuatro grupos de actores presentes en este informe como alegorías de cuatro procesos históricos fundamentales que estaban transformando Nicaragua y Las Segovias en esta

⁵ 18 de enero de 1927, carta de Ignacio Vargas a C. Eberhardt, Departamento de Estado de los Estados Unidos, datos relacionados a los Asuntos Internos de Nicaragua 1910-1929 (citado de aquí en adelante como USDS) 817.00/4952. La guerra civil abierta en Las Segovias comenzó alrededor de octubre de 1926, en el mismo mes que el levantamiento de Sandino en San Albino. Ver Michael J. Schroeder, “‘To Defend Our Nation’s Honor’: Toward a Social and Cultural History of the Sandino Rebellion in Nicaragua, 1927-1934,” 2 vols. (disertación doctoral, University of Michigan, 1993), cap. 4 y *passim*, disponible en www.sandinorebellion.com/mjs/Schroeder-1993Dissertation.pdf.

⁶ “Invierno,” la estación lluviosa, generalmente es de mayo a noviembre, de acuerdo a los muchos Segovianos con quienes hablé durante el tiempo de mi trabajo de campo en septiembre y octubre de 1990. “Las Segovias” aquí y en la literatura generalmente significa la región norte-central de Nicaragua indicada en el mapa adjunto, abarcando todos los Departamentos de Nueva Segovia (divididos en Nueva Segovia y Madriz después de 1936) y Estelí, la esquina nororiental de Chinandega (de Villanueva al norte) y la punta norte de León, sureste de Chinandega y noroeste Matagalpa. Aquí extendiendo las definiciones convencionales para incluir la parte suroeste de Honduras extendiéndose de Cifuentes en el noreste a El Triunfo in el suroeste y extendiéndose en Honduras por treinta o más kilómetros. Los límites de la región son imprecisos, y concebidos como frontera de manera más funcional que geográfica, o social, o política, como la exploramos más adelante. Ver Magnus Mörner, *Region and State in Latin America’s Past* (Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press, 1993).

época: (1) la continuación de la guerra civil entre Liberales y Conservadores (representada por la pandilla armada); (2) la intensificación de la intervención imperialista (los Marineros); (3) la rápida aunque desigual formación del estado (la Guardia Nacional); y (4) nacionalismo y protesta popular emergente (los rebeldes Sandinistas; presencia invisible del episodio y la razón principal de que los marineros estaban averiguando la región).⁷ Se puede leer también la ironía y contingencia del informe como emblemáticas de la interacción de estos cuatro grupos de actores y cuatro procesos. Los marineros y las guardias patrullando en Las Manos no estaban especialmente buscando pandillas como con la que se tropezaron. En cambio, ellos andaban “cazando bandidos”, o Sandinistas, miembros del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Augusto C. Sandino, fundado solamente dos meses antes.⁸

Sandino, un patriota ardiente y un revolucionario social, había regresado del exilio en México a comienzos de 1926 a unirse en la lucha en contra de los Conservadores. Para abril de 1927, él ya era uno de los Generales Liberales más poderosos en el norte. En mayo, cuando los Liberales estaban a punto de tomarse Managua y derrocar al régimen Liberal inconstitucional de Adolfo Díaz, los Estados Unidos intervinieron y negociaron la paz. El tratado disponía que Díaz permaneciera en el poder hasta las elecciones de noviembre de 1928 que iban a ser supervisadas por los norteamericanos. El tratado también disponía el establecimiento de una “constabularia no-partidista” o Guardia Nacional.⁹

Sandino estaba furioso. Los Estados Unidos habían estado interviniendo directamente en los asuntos nicaragüenses por la mayor parte de dos décadas, y ahora a pesar de la victoria Liberal en el campo de batalla, y según Sandino, “el cobarde coloso invasor y los traidores a la Patria” continuaban “hollandando la soberanía de Nicaragua.”¹⁰ Su furia patriótica también expresaba una corriente ideológica más amplia de anti-imperialismo y nacionalismo izquierdista inundando a Centro y Sur América a raíz de la Primera Guerra Mundial y las revoluciones rusa y mejicana.¹¹ Encarnaba también y de manera más específica, el anti-imperialismo nicaragüense y el discurso anti-yankee que había emergido a raíz del episodio de William Walker a mediados de los 1850's y que había florecido desde que el respaldo norteamericano derrocó al Presidente Zelaya a finales de 1909.¹² Se identifica-

⁷ Uso el término Imperialista deliberadamente como una objeción explícita a críticas recientes del concepto; ver el debate en *Radical History Review* 57 (Fall 1993); y “Imperialism and History: A Century of Theory, from Marx to Postcolonialism” *American Historical Review* 102, no. 2 (abril 1997), 388-420.

⁸ La frase “cazando bandidos” (“*hunting bandits*”) era bien común, e.g., Patrol Report, Kelly, 6 de enero de 1931, NA127/202/13. El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSN) fue fundado el 2 de septiembre de 1927; ver Sandino, *el pensamiento vivo*, v. 1, 141-43.

⁹ Para ver los términos del Tratado ver Neill Macaulay, *The Sandino Affair* (Durham: Duke University Press, 1985), 38-41.

¹⁰ Sandino, *El pensamiento vivo*, 119, 129.

¹¹ Ver Richard V. Salisbury, *Anti-imperialism and International Competition in Central America, 1920-1929* (Wilmington, DE: SR Books, 1989); y Sheldon B. Liss, *Radical Thought in Central America* (Boulder, CO: Westview Press, 1991).

¹² Ver el Instituto de Estudios del Sandinismo, *Pensamiento antiimperialista en Nicaragua* (Managua: Nueva Nicaragua, 1982).

ba también con muchas de las quejas y aspiraciones de diversos grupos de Segovianos. Al rechazar los términos del acuerdo de paz, Sandino marchó a Las Segovias con sus pocas tropas restantes a protestar por la continua ocupación norteamericana.

De este modo se puede ver que el surgimiento de la rebelión de Sandino fue fundamentalmente irónica, una consecuencia no intencionada de la intervención norteamericana.¹³ Por los próximos cinco años y medio, los soldados campesinos-obreros-indígenas de su Ejército Defensor, casi todos neosegovianos, libraron una guerra de guerrillas, centrada en Las Segovias, en contra de los Marinos, la Guardia y sus aliados civiles. En el transcurso de este proceso, se formaría una nueva y poderosa narrativa de la historia de Nicaragua, en oposición mortal a un poderoso ejército nuevo — la Guardia Nacional — un ejército que en 1934 desbarataría la rebelión pero sin la capacidad de apagar la narrativa que esta rebelión había generado. Esa narrativa, como se sabe, sobreviviría — en textos, memorias, canciones, historias, leyendas — y medio siglo después iba a ser la inspiración para la Revolución Sandinista.

El presente ensayo se ofrece como una contribución a un proyecto más amplio dedicado a repensar el ‘encuentro poscolonial’ entre los Estados Unidos y América Latina. Para Nicaragua, por supuesto, este “encuentro” ha sido formado mayormente por las relaciones muy desiguales de poder: los Estados Unidos obviamente han influido y cambiado la historia de Nicaragua mucho más de lo que Nicaragua ha influenciado y cambiado a los Estados Unidos. Por eso este ensayo es concebida principalmente como una contribución a la historia y la historiografía nicaragüense. Por un lado pretende ser una provocación, un esfuerzo para enlodar las aguas de las principales narrativas del período. Estas historias dominantes, cada una compuesta de su propia teleología moral, tienen la tendencia a reducir las contradicciones en los procesos sociales y así presentar una secuencia lineal de eventos, de esa manera forzando el hacer la historia a un puñado selecto de actores, fuerzas y guiones: la voluntad imperial norteamericana contra la resistencia patriótica: heroicos patriotas versus invasores malignos y vende-patrias moralmente en bancarrota; o Marinos benevolentes versus nativos culturalmente inferiores; las fuerzas del ‘orden’ y la ‘civilización’ versus las fuerzas de ‘desorden’ y ‘barbarie’.

Estos modelos dominantes para representar a los Estados Unidos y a Sandino, se pueden remontar a un conjunto más amplio de marcos teóricos Liberales-Marxistas, que desde la Segunda Guerra Mundial han dominado el pensamiento sobre imperialismo y el nacionalismo del “Tercer Mundo”: por un lado la teoría modernizante y sus familiares (los dos más notables: el liberalismo y el neoliberalismo); y por otro lado, Marxismo, varios neo-Marxismos, la escuela de dependencia y el

¹³ Esto ha sido largamente reconocido. Mucha de la abundante literatura publicada sobre este período está estructurada alrededor de esta ironía, desde Emigdio Maraboto, *Sandino ante el coloso* (México D.F.: Ed. Vera Cruz, 1929, disponible en www.sandinorebellion.com/MDocs/M-DocsImages/Maraboto.pdf) a la obra prominente de Gregior Selser, *Sandino, general de hombres libres*, 2 vols. (Buenos Aires: T. I. Ricaldone, 1958), hasta Oscar-René Vargas, *La intervención norteamericana y sus consecuencias, Nicaragua 1910-1925* (Managua, DILE-SA), y su *Floreció al filo de la espada: El movimiento de Sandino, 1926-1939* (Managua: Centro de Estudios de la Realidad Nacional, CEREN, 1995).

análisis de sistemas-mundiales.¹⁴ Intervenciones teóricas más recientes han intentado trascender estos paradigmas dominantes, que pueden ser llamados libremente ‘pos colonialismo’ (especialmente ‘Análisis del Discurso Colonial’, estudios subalternos, teoría feminista, estudios culturales, y otros enfoques todavía en proceso de formación) no han sido aplicados todavía a la rebelión de Sandino y la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua. Ninguno de estas armazones, sugiero yo, tiene por sí misma la capacidad suficiente para comprender la riqueza y complejidad de este período, aunque los enfoques Marxista y pos colonial tienen mucho que ofrecer, y el ensayo toma prestado bastante de estos enfoques. En vez de confrontar frontalmente estas narrativas y los paradigmas que las sostienen (que sería una divagación demasiado larga para un historiador más a gusto con documentos que con un ejercicio intelectual tedioso), quiero confrontarlos de manera oblicua, a través del mapa de una historia alternativa y, ojalá, más textura, que proyecte la multiplicidad de contextos, agencias y subjetividades de los actores que forjaron este proceso social y cambio político-cultural.

Este ensayo explora cómo la intervención militar estadounidense se entrelazó y transformó las luchas sociales, las formas de acción colectiva y la organización de la violencia que estaban en curso en Las Segovias en los 1920’s y 30’s. Examina cómo las luchas por poder en la región forjaron y fueron forjadas por la intervención de los Marineros, y con qué consecuencias. Muestra que los segovianos influyeron el proceso de invasión tanto como lo hicieron los invasores ya que los segovianos usaron a los Marineros tanto como éstos usaron a los segovianos, y que la oposición nativa a Sandino emergió del mismo ámbito social y del mismo proceso de lucha que dio lugar a la formación al ejército de Sandino. En este sentido este ensayo brinda una nueva luz a las consecuencias no intencionales de la rebelión: la formación acelerada de la Guardia Nacional y la extensión del poder del estado hacia espacios sociales y geográficos que hasta esos días estaban fuera de su alcance.¹⁵

La sección siguiente ofrece una sinopsis breve de las dos narrativas principales que han dominado el pensamiento sobre la guerra entre los Marineros y Sandino, y sugiere que se puede construir un entendimiento histórico de más riqueza y complejidad al combinar ciertas partes de las dos. El resto del ensayo trata de esbozar esa síntesis. Lo hace, primero, contextualizando las luchas de poder en la región de Las Segovias en los años antes de la invasión y ocupación estadounidense. Luego contextualiza la invasión y ocupación, primero al explorar la visión moral que mantenía a los Marineros en el campo de batalla, y luego al considerar los efectos contradictorios de esas acciones: para

¹⁴ Para ensayos de síntesis obligados en el tema, ver Frederick Cooper, Allen F. Isaacman, Florence E. Mallon, William Roseberry, y Steve J. Stern *Confronting Historical Paradigms: Peasants, Labor, and the Capitalist World System in Africa and Latin America* (Madison: University of Wisconsin Press, 1993).

¹⁵ Además de las fuentes publicadas, este estudio depende particularmente en dos fuentes de evidencias: más de cincuenta pies de archivos recogidos y catalogados por los Marineros y la Guardia de 1927 a 1932 (una colección riquísima que incluye miles de informes de patrullas, de combates y de inteligencia, correspondencia Sandinista capturada, declaraciones de prisioneros y una gran cantidad de otros materiales), y una serie de más de setenta entrevistas con soldados del ejército de Sandino, hechas de 1980 a 1984 por el Instituto de Estudio del Sandinismo (hoy el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana [IHNCA-UCA] en Managua, citado en lo sucesivo como los testimonios de IES). Los testimonios eran parte del proyecto del IES para recobrar las memorias históricas de la lucha de Sandino para promover los ideales y la ideología de la Revolución Sandinista de 1979. Algunos de los documentos citados acá están disponibles en el website, www.SandinioRebellion.com.

galvanizar el apoyo a la rebelión por un lado, y por otro lado, para acelerar la creación de la Guardia Nacional. Seguidamente este ensayo explora las repuestas variadas de grupos diferentes de los segovianos a la invasión, ocupación y rebelión, antes de examinar más detalladamente la centralización de los medios de violencia en la región incrementadas por el empoderamiento progresivo de la Guardia. La conclusión sitúa estos acontecimientos en los contornos más grande de la historia de Nicaragua, y sitúa los argumentos mayores del ensayo dentro de los amplios paradigmas y grupos de literatura antes mencionados.

Marcos Convencionales: Amplificaciones y Borriones

Muy pocos estarían en desacuerdo que fuerte *faccionalismo* y polarización han caracterizado mayormente la política en la historia poscolonial de Nicaragua. En todas las expresiones de esas fracturas y con alguna excepción notable, la gran mayoría de las representaciones históricas y literarias del período de la rebelión de Sandino tienden a adherirse a una o dos narrativas maestras diametralmente opuestas.¹⁶ La primera y quizás la más familiar a los extranjeros es lo que se puede llamar la narrativa Sandinista o heroica. En esta historia, Sandino y sus rebeldes son representados como patriotas desinteresados defensores de la soberanía nacional y la justicia social, un variopinto “pequeño ejército loco” de campesinos e indios descalzos sacrificando sus vidas por una patria libre e independiente. Los Marineros y sus “colaboradores” son representados como brutos endemoniados empeñados en dominar y oprimir a la gente humilde de la región.¹⁷ La segunda, lo que podría ser llamada la narrativa Somocista, está resumida por y anclada en el libro de Anastasio Somoza *El verdadero Sandino o el calvario de las Segovias* (1936), que todavía tiene mucha autoridad a lo largo de Nicaragua e implícitamente representa a los Marineros y a los estadounidenses (y por extensión a la Guardia), como agentes de “civilización” y “modernidad” y portadores del “progreso” y el “orden”, mientras pinta a los rebeldes de Sandino con los tonos más crudos posibles, como bandas de “bandidos” corta-gargantas y criminales dispuestos a destruir el “orden social”¹⁸ (una versión más suave bien común

¹⁶ Las más importantes excepciones académicas incluyen Macaulay, *The Sandino Affair*; Richard Millett, *Guardians of the Dynasty* (New York, Orbis, 1979); Donald C. Hodges, *Intellectual Foundations of the Nicaraguan Revolution* (Austin: University of Texas Press, 1986); Jeffrey L. Gould, *To Lead as Equals: Rural Protest and Political Consciousness in Chinandega, Nicaragua, 1912-1979* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1990); Knut Walter, *The Regime of Anastasio Somoza, 1936-1956* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1993); Charles R. Hale, *Resistance and Contradiction: Miskitu Indians and the Nicaraguan State, 1894-1987* (Stanford University Press, 1994); David Whisnant, *Rascally Signs in Sacred Places: The Politics of Culture in Nicaragua* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1995); Volker Wunderich, *Sandino: una biografía política* (Managua: Nueva Nicaragua, 1995); y Richard Grossman, “Hermanos en la Patria: Nationalism, Honor and Rebellion: Augusto Sandino and the Army in Defense of the National Sovereignty of Nicaragua, 1927-1934” (disertación doctoral inédita, University of Chicago, 1996).

¹⁷ La literatura sobre este tema es amplia. Para una bibliografía selecta, consulte a Sandino, *El pensamiento vivo*, vol. 2., 513. La frase de “el pequeño ejército loco” es de la premio Nobel chilena Gabriela Mistral, tomada por Gregorio Selser para el título de su segundo libro sobre la rebelión de Sandino, *El pequeño ejército loco* (Buenos Aires: Triángulo, 1958).

¹⁸ Anastasio Somoza García, *El verdadero Sandino, o el calvario de las Segovias* (Managua: Tipografía Robelo, 1936); obras que manejan la misma narrativa incluyen José María Moncada, *Nicaragua, sangre en sus montañas* (San José,

en la prensa liberal de ese tiempo, alababa los fines de Sandino, pero denunciaba sus medios de bandidaje organizado). Aunque algunos han trabajado para enfocarse en un espacio entre los polos, combinando los elementos de ambas meta historias, este terreno medianero se ha mantenido tenue y poco poblado.¹⁹

Ambas meta-narrativas logran captar elementos claves de este período y omiten otros. La historia básica de Somoza, de que la única motivación de Sandino y sus hombres era la sed de sangre y la codicia, es completamente equivocada y además maliciosa (cuyos detalles no explicamos aquí²⁰). Con esto dicho, la lista de robos, quemazones, atrocidades y muertes en el libro de Somoza plantean algunas preguntas descuidadas y nudosas. La evidencia documental que existe y en la que se basa la narrativa nos obliga a nosotros a explicar la violencia, a reconocer la oposición extrema a Sandino que surgió rápida y decisivamente por la región; y finalmente, a reconocer que la rebelión, en parte, era una guerra civil regional y una guerra de clases librada por y entre los segovianos en su propio patio, con un conjunto, desgastado por el tiempo, de armas y estrategias con raíces locales.

La narrativa Sandinista invierte el énfasis de Somoza, suprimiendo o borrando la violencia en contra de civiles y aún más generalmente, las guerras civiles incorporadas en la guerra en contra de los Marinos. En cambio, hace hincapié en la parte clave de la realidad negada activamente por Somoza: que la rebelión era una guerra popular por la liberación nacional en contra de un ejército invasor, de un ejército nacional impuesto por los norteamericanos, de notables locales y regionales cuya visión de “la nación” excluía a la vasta mayoría de habitantes de la región, y en contra de un sistema político-social profundamente opresivo y explotador. Es importante señalar que la evidencia apoya esta narrativa en muchos niveles. Los Marinos estadounidenses eran invasores brutales y violentos. El proceso de la lucha armada en contra de la invasión generó un sentimiento profundo y popular de patriotismo y anti-yanquismo (imaginado y ejecutado de muchas maneras). Sirvió para propagar un discurso de soberanía nacional, justicia social, y derechos humanos inalienables entre grupos históri-

n.p., 1985); Juan Matagalpa, *Sandino, los Somoza y los nueve comandantes Sandinistas* (n.p., s.f., Hatcher Library, University of Michigan, ca. 1984); Humberto Belli, *Breaking Faith* (Westchester, IL: Puebla Institute, 1985), 3-6; y una cantidad innumerable de artículos en periódicos y revistas, junto a editoriales —por ejemplo, ver los resúmenes en *El Centroamericano* (León), *La Noticia*, *La Prensa*, *El Cronista* (Managua) de Feb-Marzo de 1934 a raíz del asesinato de Sandino, y Emilio Gutiérrez G., *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* 6, no. 33 (junio de 1963), 30. Para historias que se centran en los Marinos y en los Estados Unidos y que se adhieren a esta narrativa, ver United States Department of State, *The United States and Nicaragua: A Survey of the Relations from 1909 to 1932* (Washington D.C.: Government Printing Office, 1932); John M. Wearmouth, “The Second Marine Intervention in Nicaragua (Tesis de Maestría. Georgetown University, 1952); Lejeune Cummins, *Quijote on a Burro* (México D.F.: Impresora Azteca, 1958); General Vernon E. Megee, “United States Military Intervention in Nicaragua” (Tesis de Maestría, University of Texas, 1963); Thomas J. Dodd, Jr., “United States in Nicaraguan Politics: Supervised Elections, 1927-1932” (disertación doctoral inédita, George Washington University, 1966); y varias ediciones de *New York Times*, *Marine Corps Gazette*, y *Leatherneck* de ese período.

¹⁹ Lo más notable además de los trabajos mencionados arriba, ver Sofonías Salvatierra, *Sandino o la tragedia de un pueblo* (Madrid: Europa, 1934) que tiene una sensatez excepcional; Salvador Calderón Ramírez, *Los últimos días de Sandino* (México, Ediciones Botas, 1934); Abelardo Cuadra, *Hombre del Caribe* (San José: EDUCA, 1977); Manolo Cuadra, *Contra Sandino en la Montaña* (Managua, n.p. 1942); Jerónimo Aguilar Cortés, *Memorias de los yanquis a Sandino* (San Salvador; IT Ricaldone, 1972).

²⁰ Whisnant, *Rascally Signs*, 356-57.

camente subordinados; y dejó el legado entre los trabajadores pobres, de un texto y memorias sociales potencialmente emancipadores; y un ‘imaginario social’ nuevo expresado a través de un nuevo vocabulario y prácticas de protesta social y liberación de muchas formas de dominio, opresión y explotación.²¹

Para poder crear una mejor comprensión histórica de este período clave de la historia de Nicaragua, necesitamos traer a un diálogo mutuo estas borraduras y énfasis simétricos. La lucha de Sandino puede ser entendida como muchas luchas en procesos combinados: una continuación y transmutación de las continuas guerras civiles entre Liberales y Conservadores; un movimiento de liberación nacional con raíces campesinas anti-yanquis; una guerra de clases y con raíces étnicas en un ambiente de desigualdades extremas y tradiciones locales de violencia; una lucha para “exterminar bandidos”; una lucha para hacer un estado—o dos estados a como vamos a ver—y otros además de esos.²² Si exploramos como la dinámica de las viejas y las nuevas luchas se entrelazan, podríamos comenzar a trazar las nuevas formas de pensar sobre las relaciones históricas entre Nicaragua y los Estados Unidos, y sobre el paradigma de Sandino por la liberación nacional—con todas sus limitaciones inherentes y sus cualidades “monumentalmente autodestructivas,” sus consecuencias intencionales y no intencionales, y su potencial emancipador.²³

Las formas de guerra en Las Segovias

Para entender la ideología y la rebelión de Sandino como algo que no existió solamente en la cabeza del inventor, sino como algo que fue vivido y practicado por hombres y mujeres que vivían y trabajaban en un lugar y tiempo específico, se necesita algún entendimiento de la historia de Las Segovias.²⁴ Lo mismo para entender el carácter y naturaleza de la intervención y la formación de la Guar-

²¹ Steven Palmer, “Carlos Fonseca and the Construction of Sandinismo in Nicaragua” *Latin American Research Review* 23, no I (1988). Hay que apuntar que la ideología de Sandino no intentó anular los rasgos explotadores y opresores de las relaciones de género, ya que el código moral estricto del Ejército Defensor en contra de las violaciones (que la evidencia existente indica que era puesto en vigor de manera amplia), representa una salida abrupta de prácticas pasadas. Ver Schroeder, “To Defend Our Nation’s Honor”.

²² La frase “exterminar bandidos” aparece en Recommendation for restriction for certain areas of Nueva Segovia, R.L. Denig, 10 de mayo de 1930, NA127/202/17/94.

²³ Cita de Jorge Castañeda, *Utopia Unarmed: The Latin American Left after the Cold War* (New York: Vintage, 1994), 272.

²⁴ Una corriente fuerte de la literatura existente tiene la tendencia a limitar el análisis del Sandinismo de Sandino a los escritos, expresiones, formación intelectual y sistema de creencias del Jefe Supremo: vea el más reciente trabajo de Alejandro Bendaña *La mística de Sandino* (Managua: Centro de Estudios Internacionales, 1994); ver también a Donald Hodges, *Intellectual Foundations*, esp. cap. 1-3, y su *Sandinismo’s Communism: Spiritual Politics for the Twenty-first Century* (Austin TX: University of Texas Press, 1992); David Nolan, *The Ideology of the Sandinistas and the Nicaraguan Revolution* (Coral Gables, FL: Institute of Interamerican Studies, University of Miami, 1984); y eHugo Cancino Troncoso, *Las raíces históricas e ideológicas del movimiento sandinista: Antecedentes de la revolución popular nicaragüense, 1927-79* (Odense: Odense University Press, 1984). La amonestación de Peter Worsley parece útil aquí: “Si nos enfocamos exclusivamente o aún de manera primaria sobre los elementos del líder en la relación del líder-seguidores, nuestra atención se distrae de lo que es sociológica e históricamen-

dia en la región. De manera particular, se necesita averiguar cómo eran pensadas y construidas las luchas de poder en los años antes de 1927. Según el sociólogo histórico Michael Mann, todo el poder social se deriva últimamente de cuatro fuentes traslapadas: el poder económico, político, militar, e ideológico.²⁵ Aplicar este esquema a Las Segovias, se puede decir que el poder económico—derivado mayormente de la tenencia de largas extensiones de tierra—era la fuente principal de poder político y militar, que se esgrimía y reproducía principalmente a través del control personal de los puestos públicos locales y regionales, redes políticas y familiares y control personal de los medios de la violencia organizada. En la reproducción de las desigualdades sociales y de poder, el poder ideológico era claramente menos importante que la posesión de los recursos productivos, el control de las oficinas públicas, y la capacidad sostenida de infligir daño físico.²⁶

En los años 1920 y 30 (a como hoy en día), Las Segovias eran un lugar dividido políticamente y con una violencia endémica, en donde formas de violencia diferente surgían de tantas fuentes a como habían líneas de división. Las líneas de falla de partido, clase, y etnicidad eran las más profundas—parece que en ese orden de consecuencias—pero otras múltiples fracturas también aquejaban la comunidad, la familia, el género y las relaciones personales. Las razones detrás de las divisiones y la violencia eran parcialmente una expresión de los mismos procesos históricos que hicieron de la frase ‘anarquía política’ la clave del primer siglo de independencia nicaragüense y en parte por la serie de factores que son únicos de Las Segovias. Históricamente, la accidentada geografía y la baja densidad de la población dispersa impuso muchos límites al alcance del estado central. La geopolítica regional también jugó un papel clave ya que el lugar estratégico de la región entre Tegucigalpa y el eje León-Managua-Granada, hace de Las Segovias una especie de frontera fluida y refugio para gente fuera de la ley, contrabandistas y ejércitos “revolucionarios” a los dos lados de la frontera. Como en cualquier otra región fronteriza, el aislamiento relativo de mercados nacionales y globales y de redes de poder, desembocó en una fragmentación del espacio político, a una “localización de soberanías” en las que el poder político estaba radicalmente descentralizado, desafiado continuamente y defendido por caudillos regionales.²⁷ El poder político, a su vez, se derivaba del control de los puestos esta-

te más importante, esto es, la *relación* entre los dos elementos.” Worsley, *The Trumpet Shall Sound* (New York: Schocken Books, 1968), xviii.

²⁵ Michael Mann, *The Sources of Social Power*, vol. 2 (Cambridge: Cambridge University Press, 1993).

²⁶ O in términos Gramscianos, el momento de consentimiento estaba subordinado al momento de coerción. Antonio Gramsci, *Selection from the Prison Notebooks*, ed. and trans. Quintin Hoare and Geoffrey Nowell Smith (New York: International Publishers, 1971). En términos Tillianos, las Segovias era “una región de coerción intensiva” a diferencia de “capital intensivo, o “coerción capitalizada”. Ver a Charles Tilly, *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1990* (London: Basil Blackwell, 1990), 99.

²⁷ La frase “localización de soberanías” es de Pedro Francisco de la Rocha, “Revista política sobre la historia de la revolución de Nicaragua”, *Revista del pensamiento centroamericano* 180 (julio-septiembre de 1983), 25. Para un análisis comparativo de la “fragmentación de soberanías” en Europa de un período mayor a los mil años ver Tilly, *Coercion, Capital and European States*. Para Nicaragua y Centroamérica ver Dana Munro, *The Five Republics of Central America* (New York: Oxford University Press, 1918), y Humberto Belli, “Un ensayo de interpretación sobre las luchas políticas nicaragüenses (de la Independencia hasta la Revolución Cubana),” *Revista del pensamiento centroamericano* 32 (octubre-diciembre de 1977); Alberto Lanuza, Juan Luis Vázquez, Amaru Barahona y Amalia Chamorro, *Economía y Sociedad en la construcción del estado de Nicaragua* (San José, ICAP, 1983). Sobre la violencia como “condición de fondo” en las fronteras ganaderas de América Latina, ver Silvio R.

tales locales y regionales. Puestos de este tipo eran abundantes, lucrativos y disputados duramente. Las batallas por controlar estos puestos y la diversidad de sus oficinas eran mayormente la fuente de las disputas políticas y de los episodios de la violencia organizada en la historia de Nicaragua, a como ha sido reconocido históricamente.²⁸ Asimismo en Las Segovias. Al mismo tiempo, las batallas entre los caudillos locales y regionales por el control del estado se entrelazaban en niveles múltiples con desafíos de abajo cuando grupos subalternos desafiaban el dominio de la élite en cuanto a la tenencia de la tierra, y relaciones étnicas y de mano de obra.²⁹ Las explosiones populares a finales de los 1840's, el levantamiento indígena de Matagalpa en 1881 y las expresiones relacionadas de protesta popular en la región, revelaron los límites del dominio de la élite y el peligro potencial de las disputas sin restricciones entre las facciones.³⁰ Luchas enmarcadas y localizadas desde abajo se intensificaron a partir de los 1880's mientras la revolución liberal iniciaba un amplio asalto a la tierra, al trabajo y a los estilos de vida de las clases trabajadoras del campo. Mientras las economías mineras y cafetaleras prosperaban, la violencia de la acumulación primitiva se expandía firme y desigualmente por toda la región. Estos cambios rápidos y dolorosos sirvieron para erosionar aún más los fundamentos de las relaciones obrero-patronales en la región, que, en primer lugar, eran realmente débiles (especialmente si las comparamos con el litoral del Pacífico que tenía mucha más densidad poblacional), mientras que la dinámica de la transformación capitalista desigual reforzaba los efectos en el terreno montañoso, la escasa población, las fronteras agrícolas y las migraciones internas.³¹ Resumiendo, hay mu-

Duncan Baretta y John Markoff, "Civilization and Barbarism: Cattle Frontiers in Latin America" *Comparative Studies in Society and History* 20, no.4 (octubre 1978).

²⁸ José Dolores Gámez, *Historia de Nicaragua* (Managua, El País, 1889). Para un análisis en inglés de estos asuntos, ver Munro *The Five Republics of Central America*, esp. cap. 9. Ver también C. B. Carter, "The Kentucky Feud in Nicaragua", *World's Work* 54 (julio de 1927), 312-21.

²⁹ Uno de los ejemplos más importantes es el levantamiento indígena de Matagalpa de 1881, lanzado contra los terratenientes y los agentes del estado Liberal recién fortalecido y sus sucesores en 1895, cuando un movimiento milenarista resurgió en la misma región. Ver Jeffrey L. Gould, "El café, el trabajo y la comunidad indígena de Matagalpa, 1880-1925, en Héctor Pérez-Brignoli y Mario Samper, eds., *Tierra, café y sociedad* (San José: FLACSO, 1994), 279-376 y su *¡Vana ilusión!, The Highlands Indians and the Myth of Nicaragua Mestiza, 1880-1925, Hispanic American Historical Review* 73, no. 3 (agosto 1993), 393-429. Ver también Jaime Wheelock Román, *Raíces indígenas de la lucha anticolonialista en Nicaragua* (Managua: Nueva Nicaragua, 1985), y su *Imperialismo y dictadura* (Managua, Nueva Nicaragua, 1985).

³⁰ Sobre las explosiones populares de los 1840's ver Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, "Fruto Chamorro," *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* 19, no. 91 (abril de 1968), 1-106; ver también E. Bradford Burns, *Patriarch and Folk: The Emergence of Nicaragua, 1798-1858* (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1991); y el ensayo muy sugestivo de Rafael Casanova Fuertes, "Hacia una nueva valoración de las luchas políticas del período de la anarquía: el caso de los conflictos de 1845-1849," en Margarita Vannini, ed., *Encuentros con la historia* (Managua: Instituto de Historia de Nicaragua, Universidad Centroamericana, 1995), 231-48.

³¹ Dada la centralidad de las relaciones clientelistas en la estructuración de las relaciones sociales en la historia de Nicaragua, es lamentable la escasez de investigación sobre el tema. Mi fuerte sospecha es que la razón principal por la que la base social de Sandino permaneció limitada a Las Segovias descansa en la debilidad relativa de las relaciones clientelistas en la región, y la relativa fortaleza de estas relaciones en el resto occidental de Nicaragua. Ver el ensayo provocativo de Robert H. Holden, "Constructing the Limits of State Violence in Central America: Towards a New Research Agenda" *Journal of Latin American Studies* 28, no.2 (mayo de 1996), 435-59.

chas indicaciones que para mediados de 1920, una proporción substancial de los productores rurales directos en la región (incluyendo a muchos indígenas desposeídos), que comprendían de 80 a 90% de los 100,000 habitantes, albergaban resentimientos profundos y antiguos contra terratenientes, dueños de minas, caficultores, ganaderos y representantes estatales locales y regionales.³²

Aquí como en otros lados, momentos de ruptura sirvieron para divulgar los lineamientos de las relaciones sociales durante tiempos más “normales”. La Guerra Civil de 1926-1927 fue uno de tales momentos, el último en una sucesión de conflictos civiles violentos en el país y en la región extendiéndose hacia atrás al menos por un siglo.³³ Las guerras civiles en Las Segovias se han librado históricamente a través de la organización de ejércitos o pandillas privadas, movilizadas por caudillos regionales bajo la modalidad de relaciones clientelistas. Los patrones de esas pandillas, a diferencia de los jefes y miembros de las bandas, eran invariablemente miembros de la clase dominante, aunque algunas veces estas líneas se volvían borrosas cuando en períodos de crisis desde abajo y lateralmente se generaban desafíos al dominio de la élite.³⁴

Aunque la evidencia confiable de estos procesos en Las Segovias antes de 1927 es escasa, la invasión de los Marinos a Las Segovias hizo mucho para aumentar grandemente la documentación al respecto. Uno de los depósitos más ricos de evidencias para este período consiste de los testimonios producidos por el Instituto de Estudios del Sandinismo (IES) a principios de los años 80s, que proveen una visión convincente de cómo se pensó de la Guerra Civil de 1926-1927 y como ésta ocurrió en la práctica; y presumiblemente por un tiempo considerable antes de la Guerra Civil.

Así como Arturo Warman escribe de las memorias de los viejos tiempos de la rebelión de Emiliano Zapata, “sus narrativas son simples y concretas...[y] ricas y pródigas en sus detalles...Los nombres son parte de ellas y también las cosas pequeñas de la vida diaria.”³⁵ Así son también los testimonios del IES. Esas historias de la Guerra Civil de 1926-1927 proveen una ventana de cómo los “ejércitos revolucionarios” Liberales en Las Segovias se movilizaban, se organizaban y se construían culturalmente. Muchos temas claves se enfatizan repetidamente: la importancia del personalismo, caudillismo y localismo en la formación y disolución de “ejércitos revolucionarios” Liberales; la naturaleza contradictoria y fluida de las alianzas políticas e identidades; y la importancia central en la historia de la región de la violencia política pandillera. Aquí tomo un poco más de los simples sonidos del extenso cuerpo de historias. Pastor Ramírez Mejía, por ejemplo, quien luego fue Capitán en

³² Ver Gould, “el café” y “*!Vana Ilusión!*”; Centro de Investigación y Estudios de la Reforma Agraria (CIERA-MIDINRA) *Nicaragua, y por eso defendemos la frontera* (Managua: CIERA-MIDINRA, 1984); y los testimonios del IES.

³³ Sobre las guerras civiles del siglo XIX, ver Chamorro Zelaya, “Fruto Chamorro”; Burns, *Patriarch and Folk*; José Dolores Gámez, *Historia de Nicaragua* y su *Historia moderna de Nicaragua* (Managua: Banco de América, 1975); sobre luchas desde abajo ver Wheelock Román, *Raíces Indígenas*.

³⁴ Para una mirada interesante a un conocido y popular caudillo durante la Guerra Civil de 1926-1927 ver Miguel Jarquín Vallejos, *La muerte de Cabulla* (El Viejo, Nicaragua: Colección documentos históricos de El Viejo, 1984); ver también Schroeder, “To Defend Our Nation’s Honor”, cap. 4-5.

³⁵ Arturo Warman, “*We Come to Object*”: *The Peasants of Morelos and the National State*, trans. Stephen K. Ault (Baltimore, MD: John Hopkins University Press, 1980), 91.

el Ejército Defensor, contó un largo e intrincado cuento de sus experiencias en la guerra civil; un pasaje del cual dice a continuación:

“Al mando de Benito López, empecé por el lugar de Santa María [cerca de octubre de 1926] . . . de allí se acercaron dos generales: Ciriaco Aguilera y Carlos Salgado . . . me hablaron a mí; me dejé ir con cinco más [hombres]. Ya me presenté donde ellos. De allí pasé al mando de [ellos] . . . De Achuapa, ahí nos dejaron los jefes de nosotros, y se fue a tener entendimiento con Francisco Parajón al pueblo de El Sauce. De allí regresaron donde estábamos nosotros, ya venían entendido con él . . . de ahí nos movimos a ir a atacar Chinandega . . . permanecimos tres días y tres noches peleando . . . pero al enemigo nosotros lo derrotamos [y] . . . tuvimos que salirnos, verdad? . . . Un general, en ese tiempo un coronel, José León Díaz, era salvadoreño, éramos compañeros de él. Venía al cuidado de ayudarme a lidiar con la gente, él venía haciendo de jefe de ellos. En ese tiempo, las organizaciones, los que nos entendíamos con la tropa éramos los que teníamos el grado de capitán. Los que eran coroneles venían organizados en Estado Mayor. Los que mandábamos al ejército eran los capitanes de compañía, yo era capitán de compañía . . . Entramos a Somoto. Este López Irías había estado nombrado como general en jefe de Somoto, pero se había dado la huida para Honduras . . . Entonces cuando ya regresó les quería tomar el poder a los otros. Entonces, le conquista las columnas de Ciriaco Aguilera y a Carlos Salgado, se las conquistó, se los trajo para atrás. Yo no me dejé conquistar con la columna que yo mandaba . . . Yo no me dejé conquistar . . . no me dejé conquistar de López Irías . . .”

Después de un desacuerdo amargo con el General López Irías, el Capitán Ramírez y el Coronel Díaz se fueron con sus hombres y se vincularon a Sandino.³⁶

De esta y otras historias similares (y evidencia relacionada) surge un retrato fino del lenguaje y la práctica de las guerras civiles durante este período. La violencia organizada, una prácticamente exclusivamente masculina, era la responsabilidad de pandillas armadas de hombres que la producían y la controlaban y que variaban en tamaño de cinco a cincuenta hombres (parece lo usual era de unos treinta hombres). Cada banda se agrupaba alrededor de un individuo fuerte o de un líder o jefe carismático. Las bandas más grandes o “ejércitos”, formadas en base a alianzas o entendimientos, eran básicamente la agrupación de varias bandas más pequeñas, o bandas de bandas cuya autonomía estaba bajo constante desafío. Las alianzas entre los grupos eran algunas veces efímeras, otras veces duraderas y la traición no era rara. Mientras la mayoría de las bandas estaban vinculadas de alguna manera al movimiento Constitucionalista liderado por Juan B. Sacasa y José María Moncada, su movilización y organización en Las Segovias se mantenía mayormente como un asunto local. Gracias al campo político de la región, estas agrupaciones, en su mayor parte, permanecían pequeñas en escala,

³⁶ Testimonio de Pastor Ramírez Mejía, cassette del IES no. 094-1-3, pp. 1-3 (de aquí en adelante IES [número de *cassette*]: [número de página]. A menos que se indique lo contrario, todas las traducciones del español son mías. Lo específico del testimonio del Capitán Ramírez son corroborados por evidencia amplia, incluyendo *La Noticia* (Managua), 12 de octubre de 1926, que reporta que 180 Liberales rebeldes bajo Ciriaco Aguilera y Carlos Salgado eran muy activos en la región sur de Somoto. El nombre del Capitán Ramírez y de su hermano Rufino, aparecen esporádicamente en los informes de los Marinos-Guardia. e.g. B-2 Report, 25 de febrero de 1929, NA127/209/I. Ver también Sandino, *El pensamiento vivo*, vol. 1, 192.

ancladas al contexto local, controladas individualmente y funcionaban, en muchos asuntos claves, de manera autónoma durante toda la guerra. Por ejemplo, Carlos Salgado y José León Díaz se hicieron grandes jefes Sandinistas después de la guerra, seguidos a los campos de batalla por sus muchos subordinados y aliados.

Dentro de ese ambiente, las identidades sociales y políticas de individuos y familias eran múltiples, contingentes, y no raramente plagadas de contradicciones. Abundan los ejemplos. El ex soldado Liberal Lizandro Ardón Molina cuenta una historia en donde un soldado Conservador le ayuda secretamente a un amigo Liberal, de un simpatizante Liberal con patrones Conservadores y de un tío Conservador que ayudó a su sobrino Liberal a salir de una cárcel controlada por los Conservadores.³⁷ Una declaración desde la cárcel hecha por el líder de pandilla Conservador José Torres enfatiza la fricción existente entre su socio Conservador íntimo y su patrón Conservador; y entre este patrón y un líder de pandilla quien a su vez era descrito como el Jefe de los Conservadores en la región.³⁸ Las familias estaban a menudo no menos divididas. Después de la guerra civil, Inés Hernández surgió como un importante jefe Sandinista, mientras su hermano Anastasio (quien un tiempo atrás había matado a su otro hermano Francisco), languidecía en la cárcel por crímenes que había cometido siendo un importante jefe Conservador.³⁹ Tales divisiones continuaron por el período Sandinista. En 1929, el jefe Sandinista Teodoro Molina, según se informa, mató a tres miembros de la familia Mejía de El Roble cerca de Somoto, mientras que tres años después se reporta sobre otros tres miembros de la misma familia como Sandinistas activos bajo el jefe local Sandinista Julián Gutiérrez, quien se dice que una vez trató de matar a un miembro de la familia Alvarado de El Ángel, al sur de Somoto, mientras mantenía una alianza con otros dos miembros de la misma familia.⁴⁰ Por toda la región, las alianzas e identidades políticas, como las relaciones sociales de todo tipo, eran abundantes y con muchas fracturas y ambigüedades.

Íntimamente relacionado estaba la centralidad de la producción local de la violencia política en la historia de la región, a como se enfatiza especialmente en los testimonios del IES. Por ejemplo, en una confluencia importante de memorias privadas, casi sesenta años después de los acontecimientos, los testimonios revelan que después del golpe de estado de Emiliano Chamorro de octubre de 1925, los Conservadores poderosos de Las Segovias—notablemente de la región de El Jícaro, desataron una ola de golpizas, ataques, violaciones y asesinatos en un intento para acobardar o eliminar

³⁷ Lizandro Ardón Molina. IES 032: 1-7

³⁸ Declaración de José Eulalio Torres, Apr. 1928, NA127/195/13 Torres, José; cf. NA127/195/5/Hernández, Anastasio.

³⁹ NA/127/195/5/Hernández, Anastasio; su hermano Inés era un jefe rebelde bien conocido. Vea por ejemplo, Report, Denig, 7 de julio de 1930, NA127/209/2.

⁴⁰ R-2 Report, 16 de septiembre de 1929, 4, NA127/209/1; y los Reports GN-2 del 1ero. de marzo de 1932, 4; 1ero. de noviembre de 1931; y 1ero. de diciembre de 1931, 14. Todos en NA127/43A/29. Una metáfora vívida por su fluidez, contingencia y multiplicidad proviene del reporte del arresto de un marino (recuerde que la bandera rojinegra representa la causa de la rebelión de Sandino) “el hombre arrestado portaba en el sombrero un lazo ancho negro. Se encontró un lazo rojo amarrado con un lazo y con gasillas que cuando se ponía en el sombrero mostraba una banda rojinegra. El lazo estaba bien amarrado y calzaba perfectamente en el sombrero y se podía deshacer en un instante” (Informe del arresto y escape de Gregorio Espinosa [Rivera], Major Rockey, 5 de abril de 1928, NA127/220/5.

a sus enemigos entre la población. Todo esto fue un prelude para un surgimiento aun más severo de la violencia un año después.⁴¹ Estas olas de violencia, por su parte, contribuyeron inmensamente a una oleada de oposición popular organizada contra la continuación del gobierno Conservador, y ayuda a explicar la proliferación de “ejércitos” Liberales después de 1926. Por ejemplo, los testimonios destacan un aspecto descuidado pero crucial sobre el levantamiento en San Albino de octubre de 1926, el evento que aparece virtualmente en todos los relatos sobre los orígenes de la rebelión de Sandino y que ha sido mitificado como una expresión pura de sentimientos locales anti-yanquis (un estadounidense, Charles Butters, era el dueño de la mina San Albino y su míticamente miserable comisariato). De acuerdo a muchos que recuerdan de primera mano este período, el levantamiento de San Albino tiene sus orígenes no tanto en la violencia de las relaciones laborales de la mina o la avaricia capitalista del dueño yanqui, sino que la violencia calculada perpetrada por los poderosos Conservadores locales en y alrededor de San Albino, Murra y El Jícaro. De esta manera es que José Paul Barahona recuerda el origen del levantamiento:

“... al final de 26... el gobierno de Adolfo Díaz nos mandó... las hordas salvajes que vinieron a ultrajar a nuestro pueblo con toda saña habida y por haber. Un día menos pensado, nos llegó la noticia a San Albino de que habían entrado las tropas de Adolfo Díaz al pueblo de Murra, que habían asesinado Inés Ochoa, a Lino Leal, que habían violado a dos niñas – María Salomé y Concepción Cárdenas – que le habían incendiado la casa de la viejita Luisa Mendoza, que le habían quebrado la canilla Lisandro Colindres, que Rigoberto Colindres estaba herido, que Filiberto Barahona lo habían colgado, pero éste se les escapó y fue a dar al aviso a San Albino. Fue de allí de donde partió nuestra rebeldía.”

En un esbozo y no tanto en detalles, las memorias de Barahona descansan en las memorias de muchos otros.⁴² Las pugnas Libero-Conservadoras y de élites-subordinados, se mezclaron con el anti-imperialismo de Sandino en varios niveles como los eventos subsecuentes lo muestran claramente.

En breve, los poderosos locales y regionales en Las Segovias usaron la violencia como arma política de manera rutinaria para manejar y ejercer el poder. La violencia que sus pandillas produjeron era altamente visible y pública y simultáneamente era personal, política, sexualizada, localmente enraizada y basada en relaciones entrelazados de partido, familia, clase, etnicidad y género. La violencia en contra de los cuerpos y las familias se combinaba con crímenes en contra de la propiedad (robo y destrucción), y en el sistema de “garantías”. La forma más común de garantía segoviana era la promesa formal que daba un jefe de pandilla de no atacar, herir o matar al portador de la garantía, y que se obtenía por medio de allanamiento a las demandas del patrón. Los cafetaleros usualmente hacían acuerdos para asegurar garantías colectivas. Todas estas prácticas eran tan culturales como

⁴¹ Algunos episodios de la ola de violencia posterior, equivocadamente culpada a los Sandinistas, están registradas en Somoza, *El verdadero Sandino*, 61-77. Vea también la próxima nota.

⁴² Incluyendo las memorias de José Flores Gradys (IES 058), Calixto Tercero González (IES 095, 097), Camilo Guillén, en Claribel Alegría y D.J. Flakoll, *Nicaragua: la revolución Sandinista* (México D.F.: Ediciones Era, 1982), 51-59, Luciano Gutiérrez Herrera (IES, 102) y Ángel Martínez Soza, quien recordó: “El mando conservador era pésimo. El que era liberal, lo guindaban; tenía la mujer se la forzaban. Y entonces todo mundo está enardecido en contra del conservatismo.” (IES, 060: 1).

políticas, con la intención de crear el poder no solamente por medio de la eliminación de los enemigos reales o potenciales, sino que también dispersando memorias sociales y un sentido generalizado de miedo.⁴³

No es una sorpresa entonces que casi todas esas maneras de hacer la guerra eran apropiadas para los rebeldes de Sandino en su lucha por el poder estatal. Al apoderarse de las herramientas de dominio tradicionalmente empleadas por las élites gobernantes, los Sandinistas, en un sentido, “democratizaron” el uso de la violencia colectiva al desamarrarla de las relaciones verticales clientelistas (patrón-cliente) a que habían estado tradicionalmente amarradas. Aun así, las mismas herramientas que trajeron fuerza y empoderamiento también conferían debilidad y fracturas. A pesar de que sus objetivos fundamentales eran diferentes (aunque los mitos nacionalistas nos muestren lo contrario), el Ejército Defensor se asemejaba más a una confederación de bandas armadas que a una institución militar centralizada. Estas bandas, movilizadas por cientos de jefes locales, carismáticos y bien conectados, e integradas a las estructuras de autoridad del Ejército Defensor (algunas veces de manera rígida, otras de manera más flexible), estaban llenas de faccionalismos y competencias. Las formas de violencia contra el cuerpo y la familia, específicas de la cultura—heridas y muertes a machetazos, decapitaciones y el despliegue público de cuerpos mutilados—aunque no de las violaciones, estaban entre sus armas más potentes, así como la destrucción y apropiación selectiva de propiedades, junto a la adjudicación y revocación de garantías. La naciente Guardia Nacional participaba en las mismas prácticas, y también los Marineros. Pero antes de explorar cómo la intervención de los Marineros se entrelazó con la guerra civil en curso y las maneras de las acciones colectivas en la región, será de utilidad el explorar algo sobre la imaginación moral de los Marineros.

El Paternalismo Benevolente y la Brutalidad Racista: Los Marineros en Las Segovias

“Ellos eran los Marineros (*“Leathernecks”* en el original), la Vieja Casta de Americanos asiduos...con los hombros perforados y quemaduras de sol profundas hasta los huesos y un desprecio tolerante con casi todo lo demás en la tierra.” Es con estas palabras que el Capitán J.W. Thomason Jr., de manera cariñosa describió a sus Marineros compañeros de armas de la Gran Guerra. El historiador Bill D. Ross captó estas imágenes y las aplicó extensamente a los hombres de la Primera División de Marineros que pelearon contra los japoneses durante la Segunda Guerra Mundial, aunque él pudo haberla usado también para describir a los Marineros que sirvieron en Las Segovias. Ciertamente, muchos de los viejos peligrosos de la Primera División habían ganado sus galones en la “horrible guerra de arbustos” una década antes.⁴⁴ Junto a sus quemaduras de sol, los Marineros trajeron a Las

⁴³ Ver Schroeder, “Horse Thieves to Rebels to Dogs: Political Gang Violence and the State in the Western Segovias, Nicaragua, in the Time of Sandino, 1926-1934,” *Journal of Latin American Studies* 28, no.2 (mayo de 1996), 383-434, esp. 407 n. 74. Para la traducción al español, ver *Revista de Temas Nicaragüenses*, nos. 58 y 59 (en dos partes), Febrero y Marzo de 2013.

⁴⁴ Bill D. Ross, *Peleliu: Tragic Triumph* (New York: Random House, 1991), 19. Héroes de la Segunda Guerra Mundial que sirvieron en Las Segovias incluyen al Brigadier General (en esos días Coronel) R. L. Denig, Mayor General (en esos días Mayor) J. C. Smith, Teniente Coronel (en esos días Capitán) L. B. “Chesty” Puller, y los Coroneles (en esos días Tenientes) Hanneken, Edson, Ballance, Hunt, y otros; ver Ross, *Peleliu*. Para una

Segovias—a como lo llevaron a las Filipinas, Cuba, Haití y la República Dominicana—un “desprecio” que podía ser o no ser “tolerante”, junto a un conjunto de creencias y suposiciones “hasta los huesos” sobre los nativos y que se pudiera describir mejor como fundamentalmente racista, culturalmente arrogante en extremo y plagado de buenas intenciones.⁴⁵

Nacidos y criados en una cultura inundada de estereotipos racistas y de violencia—producto del tiempo de la guerra y los disturbios urbanos de la posguerra, la resurgencia del Ku Klux Klan, el chauvinismo virulento, el anti-Semitismo y el anti-Catolicismo de los 1920s—estos *leathernecks* formaban una comunidad coherente de hombres blancos, mayormente jóvenes, Anglo-Sajones y Protestante acostumbrados a ejercer y practicar la violencia contra “las razas inferiores” y los “bandidos” que eran “atrasados” culturalmente. A ellos también se les había infundido un sentido poderoso de celo misionero y moralidad, producto en parte de la combinación de Wilsonianismo con el papel mitificado de los Estados Unidos en la Gran Guerra.⁴⁶ Al mismo tiempo, está claro que no todos los Marineros eran lo mismo, haciendo necesario descomprimir la categoría. Uno necesita distinguir entre aquellos que creían en la moralidad de la intervención y aquellos que no—y habían algunos que por lo menos pensaban que todo era una farsa inmoral.⁴⁷ El Marino promedio, parece bien claro, no quería estar en Nicaragua en lo absoluto y detestaba especialmente el estar de patrulla “cazando bandidos”, lo que significaba el estar hambriento, con los pies cansados, arriesgándose a heridas, dolor y muerte. Como la mayoría de soldados de a pie en toda la historia, el Marino promedio podía rastrear sus orígenes sociales a los escalones más bajos del sistema con sus desigualdades políticas y de clase. La mayoría de los altos oficiales, en contraste, y a pesar de tener el mismo antecedente de baja condición social, tenía la tendencia a mostrar más entusiasmo por las metas de la misión estadounidense.

A pesar de las diferencias, sin embargo, virtualmente todos los Marineros compartían algunas presunciones sobre ellos mismos y los nativos, y justificaban su presencia para con los nativos, con la obligación de ayudarles, o si era necesario, de matarles. Todos, la evidencia sugiere, permaneció firme en la creencia compartida de su propia superioridad cultural y racial. La mayor parte concebía de la misión estadounidense como una misión altruista y “civilizadora” y como una manera de intro-

mirada más atractiva a la imaginación moral-mítica de los Marineros de los Primeros Marineros en la Guerra del Pacífico, ver Craig Cameron, *American Samurai: Myth, Imagination, and the Conduct of Battle in the First Marine Division, 1941-1951* (New York: Cambridge University Press, 1994).

⁴⁵ Estudios excelentes de las intervenciones estadounidenses durante estos años incluyen Hans Schmidt, *The United States Occupation of Haiti, 1915-1934* (New Brunswick, NJ: Rutgers University Press, 1971); Bruce Calder, *The Impact of Intervention: The Dominican Republic during the U.S. Occupation of 1916-1924* (Austin TX: University of Texas Press, 1984); y Glenn Anthony May, *Battle of Batangas* (New Haven, CT: Yale University Press, 1991).

⁴⁶ Ver David Steigerwald, *Wilsonian Idealism in America* (Ithaca, NY: Cornell University Press, 1994); y Tony Smith, *America's Mission: The United States and the Struggle for Democracy in the Twentieth Century* (Princeton, NJ: Princeton University Press, 1994).

⁴⁷ Ver el diario personal del Teniente T. J. Kilcourse, USMC, asunto 2A47-PC169, Colección de Papeles Personales, Marine Corps Research Center, Quantico VA (de aquí en adelante MCRC), reproducido en www.sandinorebellion.com/PCDocs/1928a/PC280105-Kilcourse.html, que en su condenación moral de la intervención anticipa mucho de lo que aparecería cuarenta años más tarde en Vietnam.

ducir “estabilidad” y “orden” en un país muy “barbárico” y “desordenado”. Muchos de ellos se veían a sí mismos como una especie de policías morales, como figuras paternas benevolentes pero firmes para levantar y disciplinar a la gente infantil y primitiva de la región. Por ejemplo, para el Mayor del Cuerpo de Marineros Julian C. Smith, la peculiaridad de la “psicología racial” de “los nicaragüenses de clase pobre” los hacía “profundamente ignorantes...muy poco interesados en principios...de naturaleza brava y acostumbrados a las penurias, de temperamento flemático aunque capaces de ser excitados a cometer acciones de violencia extrema...y un estado de guerra es para ellos una condición normal.”⁴⁸ El Coronel Robert L. Denig, Comandante del Área Norte en Ocotlán, en otra expresión característica de la actitud de los Marineros, se comparaba a sí mismo con “Salomón” después de haber ayudado a resolver un conflicto doméstico y ofrece su evaluación de los nativos en su diario personal: “Ellos son niños...en el corazón...para ellos la vida no tiene importancia, el asesinato para ellos no es nada.”⁴⁹ Estas opiniones se filtraban de arriba hacia abajo, como viene a ser aparente especialmente en las acciones de los Marineros en los campos de acción. Al imaginarse a sí mismos como disciplinarios firmes pero justos confrontando a una población infantil, ignorante e inherentemente violenta, los Marineros legitimaban su propia violencia extrema en el curso de la guerra. “Vi a un nativo corriéndose y le disparé a matar” parafrasea correctamente una cantidad de informes de patrulla y combate. “La patrulla mató a un nativo que se corrió de ellos” dice otro informe.⁵⁰ Como en otras invasiones “tropicales”, los Marineros mataron y aterrorizaron a la gente del campo de manera sistemática, deliberada y frecuente. Este nivel extraordinario de violencia de parte de los Marineros (y la Guardia) es el contexto general para entender este período. Es imposible transmitir en este espacio tan pequeño la magnitud de la violencia causada por los Marineros (y la Guardia) en sus campañas para aniquilar a los rebeldes de Sandino y sus bases de apoyo popular. Los mismos informes de los Marineros proveen una contabilidad detallada de las miles de toneladas de comida que ellos destruyeron; de los miles de ranchos incendiados, ametrallados y bombardeados; de los miles de civiles muertos y heridos—informes que lamentablemente están incompletos y que contienen estimados confiables marginalmente en el mejor de los casos.

Tal “brutalidad yanqui”—la Leyenda Negra—es uno de los dos temas principales que domina la narrativa Sandinista de la rebelión, a como es expresada en la literatura de todo tipo—memorias, novelas, canciones, poemas, biografías, polémicas e historias tanto de ex rebeldes como de ex guardias—y especialmente en los testimonios del IES: “. . . como se portaban ellos que sólo era nada más que matar, matar a la gente, . . . me quemaron la casa y los animales que teníamos, ganadito, nos lo mataron . . . él que agarraban lo mataban los yanquis.”⁵¹ El otro tema dominante, límite con el primero, es lo justo de la cruzada para expulsar a los Marineros.

⁴⁸ Mayor Julian C. Smith, USMC, et al., “A Review of the Organization and Operations of the Guardia Nacional de Nicaragua” (manuscrito inédito., MCRC, 1933), 26.

⁴⁹ Robert L. Denig, “Diary of a Guardia Officer” (manuscrito inédito, MCRC, ca. 1937), 21, 27, 71.

⁵⁰ Informe B-2, 28 de febrero de 1930, NA127/43A/4.

⁵¹ Estas son citas de los testimonios de Martín Blandón Rodríguez (IES 033: 10), Macario Calderón Salinas (IES 044-2-2: 3) y de Cosme Castro Andino (IES 049: 6) respectivamente. Para relatos de las atrocidades de los Marineros en Nicaragua que sirvieron en la Guardia ver Abelardo Cuadra, *Hombre del Caribe*, Manolo Cuadra, *Contra Sandino en la Montaña*, y Aguilar Cortés, *Memorias de los yanquis a Sandino*.

Como un tropo nacionalista, la Leyenda Negra forma un componente clave en una matriz ideológica compleja, aunque borra tanto como revela, incluyendo el hecho de que los Marineros eran generalmente tan astutos y pragmáticos a como eran brutales e ignorantes, y más precisamente, la mayoría de la violencia de los Marineros-Guardia fue perpetrada por nicaragüenses sirviendo en la Guardia. Para comienzos de 1930, en una prefiguración de la Política del Buen Vecino de Roosevelt, el retiro de los Marineros ya estaba en marcha. En 1929, a su pico, habían unos 1,300 Marineros en Las Segovias, y unos 700 en el Área Norte.⁵² Para febrero de 1930, el contingente del Área Norte había descendido a 390 Marineros (comandando 498 guardias nicaragüenses). En los próximos dos años el número de Marineros disminuyó gradualmente mientras el número de guardias oscilaba entre 650 y 800.⁵³ In términos de tropas en patrullas, después de mediados de 1928, más del 90 por ciento de las patrullas de combate de los Marineros-Guardia se componían de 5 a 35 guardias nativos comandados por 1 a 3 Marineros. La patrulla promedio consistía de 1 Marino por cada 16 guardias, y para finales de 1932 ya no habían Marineros en las patrullas.⁵⁴

Para que la Leyenda Negra sea “verdadera”, sin embargo, la violencia tiene que ser exclusivamente violencia yanqui, o violencia de estúpidos representantes de los yanquis, que no era ni constituye una fuente primordial de tensión y ambigüedad en la narrativa de la rebelión, un espacio crítico en donde las memorias privadas y la historia “oficial” chocan. En 1984, más de medio siglo después de los hechos, el soldado ex rebelde Joaquín Fajardo Arauz expresaba esta tensión y la naturaleza fratricida de la lucha cuando se le preguntó sobre la composición del enemigo durante la Batalla de Labranza de 1932. “Sólo guardias”, explicaba él al comienzo, “si cuando en ese tiempo, ya machos [Marineros] habían muy pocos; salían, por ejemplo, en 50 guardias, un macho de jefe; cada 50 guardias llevaba un yanqui jefe”. Entonces él repensó las cosas:

“Mejor dicho, eran machos todos, porque todos peleaban por la misma opinión, aunque fueran nicaragüenses, porque efectivamente así era. Teníamos que pelear duramente, porque ellos eran crueles con nosotros, los mismos nicaragüenses. Como decimos ahora, a Nicaragua le ha tocado pelear dos veces con el nicaragüense y con el yanqui. Estamos peleando

⁵² Antes de mayo de 1929, “Las Segovias” se mencionan aquí incluyendo los distritos militares definidos como “el Departamento de Nueva Segovia” y “el Departamento de Estelí”. Después de la reorganización de la Guardia Nacional de mayo de 1929, Las Segovias incluyen el Área Norte (Nueva Segovia y Estelí) y el Área Central (Jinotega y Matagalpa). Ver Smith, et al., “A Review of Organization and Operations of the Guardia”, 7-16. El número de 1,300 es tomado de Macaulay, *The Sandino Affair*, 151-52. Los números de las dos áreas han sido calculados de la distribución promedio de las dos a como aparecen en las fuentes dadas en la nota número 50.

⁵³ Estos números provienen de las fuentes siguientes: Distribución de las Tropas de la Guardia en el Área Norte para la semana del 28 de septiembre de 1930, NA127/198/1; Estimados de la Situación, A. Racicot, 28 de febrero de 1930, NA127/2; Estimado de la Situación en Nicaragua, F. L. Bradman, 11 de noviembre de 1930, NA127/201/1; Informe consolidado mostrando la distribución de toda tropa de la Guardia Nacional de Nicaragua, 30 de septiembre de 1931, NA127/43A/30; Reorganization of the Northern Area, T. P. Cheatham, 10 de enero de 1932, NA127/202/1; Designation of Districts and District Combat Patrols, T. P. Cheatham, 30 de mayo de 1932, NA127/202/1.

⁵⁴ Esto está calculado de un análisis estadístico de informes de 350 patrullas y combates. Ver Schroeder, “To Defend Our Nation’s Honor,” cap. 5.

nosotros mismos al otro nicaragüense empujando por el americano. Así nos tocó esa vez y así nos está tocando ahora.”⁵⁵

Este es un momento raro en los testimonios del IES. La mayoría de ex soldados rebeldes al contar sus historias enmarcadas ideológicamente dentro de la amplia narrativa Sandinista que ellos mismos ayudaron a crear, tienen la tendencia a suprimir la dolorosa verdad de que su lucha para liberar a su patria, era también en gran parte, una guerra civil con raíces profundas en la sociedad local.

A lo largo de su invasión y ocupación de Las Segovias, los Marineros jugaron dos roles diferentes y contradictorios. Por un lado ellos sirvieron como un objetivo contra el que se creó una nueva identidad nacional y popular—símbolos palpables del continuo dominio extranjero del país y la región y un enemigo visible y asesino en contra del cual los agravios políticos y sociales podían fusionarse. Esta es una de las ironías mayores de este período (y ciertamente no la única de esta rebelión), que la violencia de los Marineros actuaba poderosamente, en muchos niveles, para promover la causa que intentaba destruir. Por otro lado, al actuar para extender el poder y autoridad del estado central, al integrarse en las redes sociales de la región para dirigir y asistir en la construcción de una nueva estructura de leyes y autoridad, los Marineros también abrían muchas oportunidades para grupos diversos de Segovianos pudieran explotarlas para sus beneficios propios. La siguiente sección explora ambas caras de esta contradicción, en el contexto de los hechos y procesos de donde surgieron.

Combinación de Luchas de Poder: Liberales, Conservadores, Sandinistas, Marineros, Guardia.

La sabiduría convencional sostiene que la intervención estadounidense terminó la Guerra Civil de 1926-1927.⁵⁶ De hecho, los términos de la paz auspiciada por los Estados Unidos, mientras formalmente finalizaba la guerra, también sirvió para recanalizar la guerra civil en direcciones nuevas e impredecibles. Por un lado, los acuerdos de paz enfurecieron a un patriota comprometido y templaron su determinación para resistir por la vía de las armas, la continua ocupación estadounidense. Como respuesta, los Marineros invadieron y ocuparon la región donde sus tropas estaban operando. La ironía, claro está, es que si los políticos estadounidenses hubieran simplemente ignorado a Sandino—si le hubieran dejado saquear y quemar algunas propiedades de norteamericanos, la rebelión seguramente se habría desvanecido y muerto sin dejar ninguna base ideológica u orgánica para la ideología Sandinista. A como resultó, la determinación estadounidense de “proteger las vidas y propiedades de los norteamericanos”, y después de “exterminar bandidos”, jugó un papel propicio a favor de Sandino—ya que sin la invasión y las atrocidades de los Marineros, no hubiera habido nada para movilizar el apoyo popular para la rebelión o para promover los ideales nacionalistas y comunistas-anarquistas que la inspiraron.

⁵⁵ IES 101-2-2: 4.

⁵⁶ Vea por ejemplo Macaulay, *The Sandino Affair*; y Dept. of State, *The United States and Nicaragua*.

Una segunda ironía surgió de la primera. En repuesta a la rebelión, la Guardia Nacional, nacida también de los acuerdos de paz de mayo de 1927, se profesionalizó más rápidamente y creció más y más poderosamente que lo hubiera hecho en otras condiciones—un proceso que se explora en una sección posterior en este ensayo. Todo esto mientras las batallas entre los caudillos Liberales y Conservadores continuaban. Los dieciocho meses entre mayo de 1927 y las elecciones supervisadas por los Estados Unidos de noviembre de 1928 vieron entonces un entrelazamiento intrincado de nuevas y viejas batallas entre los rebeldes de Sandino, los Marineros invasores, la todavía embrionaria Guardia Nacional, los Liberales triunfantes (pero temporalmente “fuera”) y los asediados Conservadores (pero temporalmente “adentro”). La dinámica contradictoria del momento redefine el mapa político, creando nuevas divisiones y confluencias de intereses. Pero lo más importante aquí es que ambos los Sandinistas y los Conservadores compartían el interés de obstaculizar la intervención y prevenir las elecciones de 1928: así vemos el fenómeno curioso de que los caudillos Conservadores le ayudaban y entraban en complicidad con los rebeldes de Sandino, quienes a su vez atacaban a Conservadores locales en venganza por los años de violencia y opresión.⁵⁷ Por otro lado, los Liberales Moncadistas, los Marineros y la Guardia, compartían el interés del triunfo en las elecciones de 1928, por lo que vemos como curioso el fenómeno de Sandino, el ex General Liberal, atacando a sus antiguos compañeros de armas quienes ahora abrazaban calurosamente el proyecto imperialista que habían denunciado antes. Después de mayo de 1927, las alianzas y las identidades políticas en la región entraron en un estado de extrema fluidez y ambigüedad, aún para los parámetros segovianos.

Como un asunto práctico, los Marineros confrontaban una misión dual: borrar el desafío de Sandino y parar la movilización continua de las pandillas Liberales y Conservadoras. El proceso inicial no fue claro. Después de la elección de Moncada en 1928, las luchas de poder entre Liberales y Conservadores se libraban dentro de un contexto político-militar substancialmente transformado. Ahora los Liberales controlaban el estado y las oficinas públicas, respaldados por la Guardia (a su vez respaldadas por los Marineros), mientras la Guardia se reservaba agresivamente para sí misma la propiedad exclusiva de los medios para ejercer la violencia organizada, por lo menos del estado “oficial”. Mientras tanto, la mayor parte del campo de Las Segovias hervía en rebelión en contra de las autoridades “oficiales”, viejas y nuevas. La gente de toda la región estuvo forzada a tomar un bando, o por lo menos a aparentar de que lo hacía así. Aparentemente la mayoría escogió el lado de Sandino aunque para este tiempo los Marineros-Guardia y los Sandinistas habían llegado a un “equilibrio estratégico” y cada lado tenía ciertas ventajas y a la vez ciertas desventajas y ninguno era capaz de derrotar al otro.⁵⁸ Y así iba a permanecer hasta el final de la guerra.

La invasión y ocupación de los Marineros dividió aun más la región—que ya estaba profundamente dividida, haciendo prácticamente una superposición de las nuevas divisiones sobre las ya existentes. Esto se manifestó de muchas maneras y aun en los eventos más mínimos—como por ejemplo en el informe de junio de 1929 del oficial al mando de Somoto que informaba que un tal Pancho Cerro de Somoto había baleado y herido al guardia voluntario Macario Isaguaerres y que al día si-

⁵⁷ Existe evidencia abundante para ambos casos. Vea “To Defend Our Nation’s Honor” de Schroeder. capítulo 5.

⁵⁸ La frase es de Mao Tse-tung, “On Guerrilla War” (1938), reimpressa por Walter Laqueur, *Guerrilla: A Historical and Critical Study* (Boston: Little Brown, 1977), 189-197.

guiente otro voluntario, Isidoro Ponce, había matado a Pancho Cerro.⁵⁹ Cualquiera el conflicto entre esos hombres (y el oficial al mando de Somoto ni preguntó pero recomendó a Isidro Ponce para un elogio oficial). Aparentemente las viejas disputas que se habían cocinado a fuego lento, se estaban expresando de manera abierta bajo la nueva estructuras de autoridad amparadas por la Guardia y sus auxiliares, incluyendo voluntarios.

De manera más general, la guerra estaba facilitando a los Segovianos—de cualquier partido político, clase, género u ocupación, a atacar a sus enemigos personales o políticos denunciándolos como Sandinistas, y así lo hacían los miembros de ambos partidos políticos y con bastante frecuencia⁶⁰, a como lo hacían también los amantes rechazados⁶¹. Muchas artimañas bien elaboradas se usaron para presentar violencia inter e intra-partidarias como violencia Sandinista.⁶² Un Liberal lo resumió así: “hay gente de todo tipo en este pueblo y en pueblos pequeños cometiendo todo tipo de crueldades que ellos le atribuyen a los Sandinistas, sabiendo muy bien que eso no es así.”⁶³ Por toda Las Segovias, la gente explotaba rutinariamente la lucha entre los Marineros-Guardia y los Sandinistas para hacer avanzar sus propias agendas.

A como se prolongaba la guerra, la geografía social de la región se iba dividiendo a lo largo de las líneas políticas, ideológicas y de clase. Los Marineros y la Guardia permanecían anclados en las guarniciones de los pueblos o patrullando en busca de los elusivos “bandidos” para regresar a la seguridad de sus cuarteles y cantinas. Muchos pueblerinos, notables locales y regionales y muchos de sus clientes se aliaron con ellos de manera rápida y provisional. Dentro de los confines de las guarniciones en los pueblos y haciendas, y a pesar del alto grado de permeabilidad, la ley, la autoridad y la moralidad de la cultura dominante permanecieron dominantes.

En contraste, la mayoría del campo Segoviano permaneció “infestado de bandidos”, es decir, controlado por los Sandinista por más de seis años (un “control” que estaba constantemente cuestionado por los Marineros-Guardia y sus aliados). Dentro de ese contingente tallado de espacios rurales, donde el Sandinismo gobernó, la gente vivía y trabajaba en una especie de universo alterno mo-

⁵⁹ Informe Amor LeR. Sims, 19 de junio de 1929, NA127/212/1.

⁶⁰ Para dar un ejemplo, David Villegas, Chamorrista de Jinotega, denunció como Sandinista el Jefe Político Liberal Rigoberto Reyes en una carta a Emiliano Chamorro, mezclando sus mentiras con algo de verdad para hacer la acusación más plausible. Parece que Chamorro le instruyó a Villegas que escribiera la carta para que él (Chamorro) pudiera filtrarla a los Marineros; los Marineros habían estado rumiando sobre la carta a los días de haber sido escrita. Villegas a Chamorro, 13 de junio de 1928, NA127/43A/3; y Frisbie a Schmidt, 1ero. de julio de 1928, NA127/220/2.

⁶¹ Por ejemplo, cuando Ascensión Vargas de Jinotega llegó al cuartel de los Marineros en Corinto Finca y acusó a Pedro Ramos de ser un guía Sandinista; el Marino a cargo de recibir la denuncia determinó que “la queja se debe, yo creo, a un pleito de amor.” T. J. Kilcourse, 12 de mayo de 1928; NA127/43A/20 (este es el mismo Kilcourse que denunció a la intervención en su diario personal. Vea la nota # 47).

⁶² Por ejemplo, los Conservadores de Somoto en la noche de las elecciones de 1928 dispararon pistolas gritando “¡Viva Sandino!” a un par de kilómetros del pueblo cuando atacaron e hirieron mortalmente a un enemigo político. Detención y Arresto de Salvador Solano y Blas Tercero, Capt. G. Stockes, 6 de noviembre de 1928, NA127/220/2.

⁶³ Paulino Castellón al Presidente Moncada, 8 de abril de 1928, NA127/220/5.

ral, espiritual y jurídico; una especie de hermandad mística, soberana e igualitaria con una profundidad espiritual y un sentido de “lo maravilloso”.⁶⁴ La nueva nación de Sandino fue puesta en práctica así como fue imaginada, implementada tanto como se sentía, y allí es donde radica su misterio y su poder. Aquí, los sin el poder históricamente se *empoderó* por medio de la inversión y subversión activa y radical (si selectiva) de los códigos de crimen y castigo, de la ley, de la justicia y de la moralidad de la cultura dominante. En el curso de los acontecimientos, la acción colectiva contra la violencia Conservadora se había transformado casi a la perfección a través del filtro de las enseñanzas de Sandino en una acción colectiva en contra de la violencia de los Marineros-Guardia. Las aspiraciones políticas, de clase, étnicas, y relacionadas, convergían todas en la fuerza motivadora y unificadora de la rebelión, desde su principio a fin: el deseo de deshacerse de los invasores asesinos yanquis. La nación nueva de Sandino, encarnando los medios al fin era suficientemente elástica para incorporar muchas otras aspiraciones—de autonomía, tierra, justicia, venganza, respeto. Desde su principio entonces, la rebelión en Las Segovias era tanto una lucha cultural e ideológica como política y militar. En un nivel era una guerra de guerrillas entre pequeñas bandas de hombres armados cuyo propósito principal era matarse unos a los otros. En otro nivel la lucha se centraba en estructuras fundamentalmente opuestas (aunque relacionadas) de autoridad, legitimidad, soberanía, honor, moralidad, propiedad y ley.

Mediante la articulación y codificación esta estructura alterna de autoridad y ley, Sandino trabajaba para crear desde el principio, una especie de estado paralelo o república rebelde, un orden jurídico y moral definido por su oposición desafiante del estado “oficial”. La correspondencia y los pronunciamientos Sandinistas están repletos con referencias a “nuestras autoridades civiles y militares”, “las leyes de nuestras instituciones militares”, y la “autoridad legal” del Ejército Defensor sobre los habitantes de Las Segovias.⁶⁵ La nación y el estado rebelde separados se expresaba en las monedas rústicas de oro que ellos acuñaron durante las primeras seis semanas de la rebelión; piezas fuertes de 10 pesos inscritas con las palabras Indios de A. C. Sandino en un lado, y en el otro la imagen de uno de estos “indios”, de pie frente a un invasor postrado, el pie del “indio” en el pecho del invasor, su mano derecha blandiendo un machete arqueado en alto en medio de un giro y listo a caerle a la garganta del invasor.⁶⁶

Al identificarse como miembros de una estructura separada constituida de autoridad y legalidad, los rebeldes se arrogaron también una de las principales prerrogativas de los estados: el derecho a gravar, o en el lenguaje empleado, de imponer “contribuciones”. A través del tiempo, las notifica-

⁶⁴ Entre las representaciones literarias más poderosas de la energía moral del Sandinismo en los campos de Las Segovias son Ramón de Belausteguigoitia, *Con Sandino en Nicaragua* (1934; re-impreso en Managua: Nueva Nicaragua, 1985), 140; Alfonso Alexander, *Sandino, relato de la revolución en Nicaragua* (Santiago de Chile: Ercilla, 1937), y Carlton Beals, “With Sandino in Nicaragua,” *The Nation* 13, vol. 126, nos. 3270-73 (1928); ver también los testimonios del IES, incluyendo aquellos extractos en Instituto de Estudio del Sandinismo, *Ahora sé que Sandino manda* (Managua: Nueva Nicaragua, 1986).

⁶⁵ Ver Bendaña, *La mística de Sandino*, 177-255; Schroeder, “To Defend Our Nation’s Honor,” 243-54; y Vargas, *Floreció al filo de la espada*, cap. 7; mientras la tesis de Vargas del “poder dual” se argumenta aquí, es básicamente correcta, aunque el autor va a un desarrollo absurdamente largo tratando de cuantificar el nivel de apoyo popular de estado paralelo rebelde, asintiendo en un momento que “el contragobierno tenía influencia política sobre el 85.13 por ciento de la población de la región” (271).

⁶⁶ Schroeder, “To Defend Our Nation’s Honor,” 211-17.

ciones por tales “contribuciones” (“extorsiones” en los ojos de los Marineros-Guardia y la mayoría de los propietarios), vinieron a ser muy frecuentes. A un nivel, estas contribuciones forzadas reproducían una vieja característica de los conflictos en Las Segovias⁶⁷ y al mismo tiempo le agregaban algo nuevo: la conjunción de la dicotomía de patriota-traidor de Sandino y el frecuente lenguaje de amarga ironía de la protesta social y de clase.

Como todos los discursos nacionalistas que emergen en el contexto de invasión extranjera, Sandino confrontaba un dilema intratable: Cómo lidiar con los aliados y partidarios de los invasores? Como los norteamericanos en 1776, el Talibán en 2006, y la mayoría de los demás entre esos períodos, la repuesta patriótica y revolucionaria de Sandino fue de definir a esos “colaboradores” como “traidores” que por lo tanto y efectivamente estaban fuera “de la nación”. Su nueva historia o visión de la nación estaba habitada por tres grupos o actores fundamentales: “patriotas” (él mismo y su ejército), “invasores” (los Marineros), y “traidores” (todos los nicaragüenses que colaboraban o apoyaban la invasión). La categoría traidor a su vez, colapsaba rutinariamente dentro de la de invasor, haciendo que los “traidores e invasores” fueran sinónimos y una de las frases más comunes en todos los primeros discursos Sandinistas. En el universo de Sandino, dos fuerzas político-morales opuestas estaban trabadas en un combate épico mortal: los patriotas en un lado, los traidores y los invasores en el otro.

El eje de esta dicotomía de “patriota-traidor” era la noción de “soberanía nacional”, o el sinónimo más clarificador del “honor nacional”: los “patriotas” defendían el “honor nacional”, los “traidores y los invasores” lo violaban. A su vez, el “Honor” era, (y sigue siendo) a lo largo de toda la América Hispana una ideología y discurso profundamente de género que es a su vez un discurso y un set de prácticas centrados en la sexualidad, en los derechos y obligaciones masculinos y femeninos, y en la autoridad legítima e ilegítima.⁶⁸ Bajo esta óptica, los discursos de género y de honor son centrales para entender el nacionalismo de Sandino, su impacto en las cabezas y corazones de los pobres rurales, y su relación con los nacionalismos contendiendo en Nicaragua. El Sandinismo construyó a la patria como mujer (“nuestra madre patria”), una figura materna que era brutalmente violada y ultrajada por los “invasores”, y que era una imagen que se concretizaba en las realidades de la atrocidad de los Marineros. Los “traidores” a su vez, eran los cómplices en esta acción despreciable.⁶⁹

⁶⁷ Las contribuciones forzadas eran comunes en las guerras civiles nicaragüenses desde la independencia; vea “Fruto Chamorro” de Chamorro Zelaya, 3, 4, 6 y *passim*; sobre las contribuciones forzadas durante la guerra civil de 1910-1912, ver por ejemplo la correspondencia de M. Pergrina Maliaño al Cónsul norteamericano, 28 de enero de 1910, USDS 817.00/6369.777; para un relato ficticio a menudo tragicómico, ver Adolfo Calero-Orozco, *Sangre Santa* (1946; reimpresso en Managua; Nueva Nicaragua, 1993).

⁶⁸ Ver Steve J. Stern, *The Secret History of Gender: Women, Men and Power in Late Colonial Mexico* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1995), esp. 11-20, 189-213; Ana María Alonso, *Thread of Blood: Colonialism, Revolution, and Gender on Mexico's Northern Frontier* (Tucson: University of Arizona Press), esp. 73-111; y Ramón Gutiérrez, *When Jesus Came, the Corn Mothers Went Away: Marriage, Sexuality, and Power in New Mexico, 1500-1846* (Stanford: Stanford University Press, 1991). Sobre las bases patriarcales de los nacionalismos postcoloniales en América Latina, ver Doris Sommer, *Foundational Fictions*, y Julie Skurski, “The Ambiguities of Authenticity.”

⁶⁹ Para un análisis sobre la ideología de género dentro de las tropas de Sandino, ver Richard Grossman, “La Patria es Nuestra Madre: Género, Patriarcado y Nacionalismo dentro del Movimiento Sandinista, 1927-

Para los pobres trabajadores de Las Segovias, la meta de Sandino de “defender el honor de la nación” evocaba un lenguaje que encontraba un eco profundo en las raíces locales del lenguaje y prácticas de masculinidad, género, honor y sexualidad. Esto ayuda a explicar los códigos estrictos de los rebeldes en contra de las violaciones. En breve, los discursos pre-existentes de género y honor en Las Segovias hicieron posible que los rebeldes se imaginaran su nueva nación.

Esta nueva “nación”, a su vez, fue concebida como una familia patriarcal con Sandino (el viejo) como padre y patriarca y la membresía en esta familia demandaba la adherencia estricta a dos criterios: (I) membresía en la “raza Indo-Hispánica” (definida primariamente por cultura y lengua), y (II) oposición al imperialismo yanqui y a los “yanquis invasores”. En otras palabras, el ser o no ser “nicaragüense legítimo” dependía del lugar de nacimiento y del comportamiento. “Hace diecisiete años Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro dejaron de ser nicaragüenses”, anunciaba el primer manifiesto de Sandino, en un juicio repetido a menudo durante el transcurso de la guerra.⁷⁰ La membresía en la nación-familia era revocable y dependiente de acciones, y el Líder Supremo no era el único rebelde que podía invocar el derecho para decidir quién estaba “adentro” y quien no.⁷¹

Al enfocar la atención hacia fuera, hacia el agresor foráneo, Sandino esperaba poder trascender el faccionalismo histórico de la política nicaragüense, “olvidar todo rencor de familias” mediante la creación, en el crisol de la lucha armada, de una nueva entera familia moralmente superior a la anterior. Su meta profunda, según la leo, era de revolucionar todo el istmo por medio del proceso de la lucha armada en contra de los yanquis y sus aliados (esperando que estos últimos desaparecerían eventualmente), para crear una hermandad anarco-comunista espiritualizada para todos los “Indo-hispanos”, que era una fraternidad horizontal, limitada gobernada por trabajadores pobres y usando a los yanquis como el enemigo externo contra el cual estaría la unidad de esta comunidad.⁷² Como se vio después, parte de esta visión se alcanzó pero a un costo: en la práctica diaria los viejos “rencores de familia” se reprodujeron mientras se creaban unos nuevos.

Si la deconstrucción e interpretación de los textos de Sandino se convirtieron en una naciente industria artesanal después de 1979, se la ha dado atención insuficiente a este idioma nacionalista de “traidores” y “traición”—no solamente por Sandino sino que por el vocabulario de la protesta popular que él ayudó a generar. Uno detecta en las palabras y acciones de los jefes Sandinistas y sus seguidores, simultáneamente un amor profundo a Sandino y la patria, y un profundo odio a los “yanquis invasores”, un desprecio apenas velado por los ricos y pudientes, una fusión de protesta social y patriotismo popular—o quizás un poco más precisamente, una enojada protesta de clase incrustada en un lenguaje nacionalista. La guerra brindó, para todos los lados, una apertura estratégica por las continuas luchas por trabajo y sus beneficios. Cafetaleros y otros trataron rutinariamente de

1934,” ponencia presentada en el Tercer Congreso Centroamericano de Historia, San José, Costa Rica, 15-18 de julio de 1996.

⁷⁰ Sandino, Manifiesto del 1 de julio de 1927, *El pensamiento vivo*, v. 1, 118.

⁷¹ Jefes rebeldes mayores y menores se arrogaban rutinariamente este derecho. Uno de los ejemplos de muchos, ver la nota 73 en referencia al General Pedro Altamirano.

⁷² Benedict Anderson, *Imagined Communities: Reflections on the Origins & Spread of Nationalism* (London: Verso, 1991).

usar a los Marineros-Guardia para que controlaran la fuerza de trabajo como hablaremos más adelante. Por el lado rebelde, consideremos los siguientes extractos de una nota corriente del General Sandinista Pedro Altamirano a los dueños de propiedad demandando “contribuciones” a “la causa”:

“En esta fecha he decretado a Ud. la suma de doscientos cordovas (\$200.00) como contribución forzosa . . . con el fin de ayudar a las fuerzas Defensoras de la Soberanía Nacional de Nicaragua . . . Si Ud. no ayuda a la Cauza que defendemos, y que es una obligación de todo nicaragüense honrado y patriota ayudar por el bien de su Patria, se verá obligado en dejar abandonadas sus propiedades, pues quedará declarado como enemigo de nuestro Ejército, y Ud. y todos sus familiares perderán todas las garantías y estar sujeto a todo castigo que merece como traidor a su Patria. Si no quiere ser atacado por nuestras fuerzas, pagará Ud. la suma requerida, para que puede vivir en paz en sus propiedades [*] Si no nos ayuda cuidado con arrepentirse, pues estoy dispuesto a cumplir y a hacer cumplir a sangre y fuego mis órdenes cuando sean irrespetadas. Piénselo bien Ud. y escoja el camino que mejor le parezca, pero si no nos ayuda solo Dios lo salve de caer in mis manos y sus propiedades quedarán hechas cenizas. Responde Ud.”⁷³

Sin los fundamentos nacionalistas, esto era puro bandolerismo, una práctica antigua del pobre en contra del pudiente. Es digno de atención por ejemplo, que la palabra propiedad es invocada aquí tres veces—una vez, en donde marcamos [*], en un tono que parece marcado por desprecio total. Es muy significativo que los rebeldes, además de dinero, demandaran respeto (“cuando sean irrespetadas”). Con raíces populares del lenguaje de honor y masculinidad, la demanda sugiere un amplio ambiente de irrespeto, de hombres poderosos públicamente ridiculizando, y por lo tanto feminizando, a hombres menos poderosos. Uno siente aquí un vocabulario político nuevo injertado en una larga práctica de criminalidad rural, de rechazo subalterno a la “ley” y a la “moralidad” que eran vistos como útiles para los intereses de los que dominaban. Los informes de los Marineros y la Guardia están desbordados con “crímenes” de los rebeldes en contra de la propiedad y de personas. Esto era, sin ninguna duda, tanto un movimiento de protesta social centrado en trabajo, el producto del trabajo y relaciones de poder étnicas y de clase, a como era una rebelión nacionalista. Tempranamente un Marino analista capturó la línea “oficial” de los rebeldes y que después reprodujo Somoza:

“Sandino mantiene su ‘causa’ ante la gente del campo al operar en pandillas pequeñas de bandidos bajo sus jefes respectivos, quienes ganan personalmente al extraer pequeñas contribuciones. Esta política, creo yo, ha animado la organización de bandas pequeñas de ladro-

⁷³ Reimpreso en Smith et al., “A Review of the Organization and Operations of the Guardia,” 250(solamente en Inglés). Algunos originales de Gral. Altamirano se pueden encontrar en MCRC, Personal Papers Collection, J. C. Smith, caja 7. Muchas cartas similares (muchas en su original) se encuentran en los archivos de los Marineros-Guardia—por ejemplo, Fulgencio Hernández a la señora Elena Munguía, 11 de enero de 1931, NA127/209/5; en Somoza, *El verdadero Sandino*, vemos la carta del jefe Sandinista Marcial Rivera a Sandino que sugiere el lenguaje original de Altamirano en cuanto al “respeto”: “yo me fui...a quemar la hacienda de los Nogueras para que sepan como es que se burlan de mis órdenes” (Somoza, *El verdadero Sandino*, 285).

nes que no están conectadas con él pero que asumen su nombre para evadir sus responsabilidades en sus actos de vandalismo.”⁷⁴

Este retrato es altamente problemático. Borra contextos cruciales tales como las profundas desigualdades y la violencia de los Marineros-Guardia; niega las aspiraciones compartidas entre los rebeldes (“jefes que ganan personalmente”), y la legitimidad moral de su causa; separa crudamente la ideología nacionalista de la obtención de botín cuando en realidad el saqueo a los ricos era a menudo visto como enteramente compatible con “ofre[cer] la vida en defensa de la soberanía de la patria” y expulsar a “los cobardes y felones yankees”.⁷⁵ Aun así partes de esta interpretación están conforme a la interpretación que se propone aquí. La lucha de Sandino hizo de hecho, que “ha animado la organización de bandas pequeñas” (aunque la mayoría, de alguna manera estaban “conectadas a él”), cuyos miembros frecuentemente saqueaban a los ricos y asimismo empleaban el lenguaje nacionalista de Sandino para legitimar sus acciones, que era la misma dinámica empleada para pleitos familiares, conflictos personales y otras luchas. De esta y otras maneras, la dicotomía de Sandino de “patriota-traidor” era apropiada por varios segmentos de los pobres trabajadores de Las Segovias, y se vinculaba creativamente a un sinnúmero de otras batallas viejas—clase, etnicidad, familia, política, personal—reproducidas y reconfiguradas bajo este nuevo marco semántico. Acciones subalternas colectivas que la cultura dominante y el estado denunciaban como “asesinato y pillaje”⁷⁶ se legitimaban por medio de un lenguaje elástico de nacionalismo popular injertado en un discurso popular más viejo de honor, masculinidad y resistencia ante una autoridad injusta—una síntesis creativa forjada del rico tapiz de la cultura política de Las Segovias, de la visión y liderazgo de Sandino, y de las exigencias de una guerra de guerrillas muy desigual en contra de las pandillas asesinas del invasor extranjero.

De esta manera el Sandinismo emerge como una repuesta a la invasión de los Marineros—una repuesta entre muchas. Al desenredar las varias repuestas a la invasión, uno encuentra—en la frase apta de Michael Mann, un tipo de “patrón enmarañado” (“*patterned mess*”).⁷⁷ Mientras que la evidencia es parcial y algunas veces contradictoria, patrones amplios emergen. En términos generales, es claro que los rebeldes gozaban de una simpatía popular enorme, y que un porcentaje alto de los pobres de la región ayudaban a su causa. También está claro de que los rebeldes tenían muchos enemigos y que un gran porcentaje de éstos no pertenecían a la élite. Aunque la mayoría de los Segovianos simpatizaban con la rebelión, una proporción substancial se le oponía a como vamos a ver mas adelante. La dinámica de la rebelión y la guerra también crearon una cantidad de espacios ambiguos y más que solamente dos lados polarizados, los documentos muestran que había mucha gente que estaba ‘jugando a los dos lados’, ayudando cuando era necesario y sin ofender a ninguno de los lados, cuando esto era posible.

⁷⁴ Reporte de Inteligencia para el fin de semana finalizando el 17 de septiembre de 1927, G. Hays, NA127/198/I.

⁷⁵ Sandino, *El pensamiento vivo*, v. 1, pp. 147, 127.

⁷⁶ Recomendaciones para restringir ciertas áreas de Nueva Segovia, Denig, 10 de mayo de 1930, NA127/202/17/94.

⁷⁷ Mann, *The Sources of Social Power*(vol. 2), 4. Las conclusiones presentadas en esta sección se basan en mis lecturas de los archivos y fuentes publicadas; para una explicación más extensa, ver Schroeder, “To Defend Our Nation’s Honor.”

Si retrocedemos un poco para considerar el espectro completo de las clases sociales en el occidente de Nicaragua y en Las Segovias, se nos hace evidente que la base de apoyo de Sandino era considerablemente más delgada que la improvisada por los Marineros y la Guardia. En otras palabras, los Marineros-Guardia contaban entre sus aliados y partidarios a una fracción significativa de todas las clases sociales y grupos étnicos de todas las partes de Nicaragua, mientras que los rebeldes de Sandino no la tenían. Esto contradice la tesis propuesta por el científico social Oscar-René Vargas en 1986 y reiterada en su libro:

“Entre 1930 y 1932, la pequeña-burguesía, empujada por el deterioro general del país, comienza a apoyar a los campesinos insurrectos. Esto significó que la influencia político-moral de la burguesía estaba rota; que el gobierno de Moncada ya no representaba más aun un sector de la burguesía, y que la gran propiedad privada y el imperialismo perdían terreno, porque sus vasallos, los campesinos medianos y pequeños, buscaban su salvación en el campo de los que no tienen propiedad alguna.”⁷⁸

La evidencia obliga a una conclusión contraria y un conjunto de categorías más flexibles para poder analizar las relaciones sociales de Las Segovias (y de Nicaragua).

¿Quiénes apoyaron activamente a Sandino? Primero, pocos afuera de Las Segovias y en el interior al este del país.⁷⁹ Como Knut Walter observa correctamente, “En términos puramente militares y políticos, Sandino fue un fenómeno regional . . . un caudillo regional.”⁸⁰ Aunque habían incursiones rebeldes esporádicas en las regiones con baja densidad de población de la región de la Costa Atlántica y en asentamientos de los Departamentos con mayor densidad poblacional de Chontales, León y Chinandega, mayormente se le puede caracterizar con la frase de Joseph Gilbert de una “revolución desde afuera”, y en su conjunto, la rebelión permaneció regionalmente confinada a Las Segovias.⁸¹ Si consideramos a toda Nicaragua y empleamos los cálculos más generosos, podríamos aventurarnos a decir que el apoyo activo a los rebeldes estaba limitado a un diez por ciento de la población.⁸² Importantemente (y descuidadamente), en más de seis años de guerra, los rebeldes fracasaron

⁷⁸ Oscar-René Vargas, “Movimiento de Sandino: Su victoria en la derrota”, en el “Nuevo Amanecer Cultural”, suplemento de *El Nuevo Diario*, 11 de octubre de 1986. El mismo pasaje aparece en el libro de Vargas *Floreció al filo de la espada*, 385.

⁷⁹ En las repuestas de los Indios Miskitos del Río Bocay, región de Sandino y de los Marineros ver Hale, *Resistance and Contradiction*, 52-56; cf. David C. Brooks, “U. S. Marines, Miskitos, and the Hunt for Sandino: The Rio Coco Patrol in 1928,” *Journal of Latin American Studies* 21, no. 2 (mayo de 1989), 311-42.

⁸⁰ Walter, *The Regime of Anastasio Somoza*, 31.

⁸¹ Charles Hale detecta un apoyo popular significativo para Sandino entre los Miskitos en la región del río Bocay (*Resistance and Contradiction*, capítulo 2); yo no estoy de acuerdo. Ver Michael J. Schroeder, “Cultural Geographies of Grievance & War: Nicaragua’s Atlantic Coast Region in the First Sandinista Revolution, 1926-1934,” *Dialectical Anthropology*, 36, December (3-4), pp. 161-196. Por un ejemplo comparativo, ver Gilbert Joseph, *Revolution from Without: Yucatán, Mexico, and the United States* (Durham, NC: Duke University Press, 1988).

⁸² Mi mejor cálculo de la población de todas las zonas que vieron actividad rebelde constante es un poco más de 100,000 habitantes. Esto excluye grandes partes de Matagalpa y parte de Jinotega. Los Marineros calcularon unos 73,000 para Las Segovias (Datos Generales, Northern Area, J. A. Rossell, 1 de diciembre de 1929, NA127/205/2/16D). La población de Nicaragua alrededor de 1930 era de 726,000 personas, de acuerdo a las

ron al no generar ningún vínculo orgánico con las clases populares del litoral del Pacífico—tal vez, a largo plazo, la más paralizante debilidad estructural del movimiento. A lo largo de la guerra, la mayoría de los periódicos de León, Managua y Granada denunciaban rutinariamente a Sandino como a un “bandido” con una causa probablemente noble pero con medios deplorables.⁸³ Y aunque habían segmentos significativos de la clase trabajadora y artesanal que simpatizaban con Sandino, no existían lazos efectivos por los cuales estas simpatías pudieran haberse traducido en organización o acción.⁸⁴ El confinamiento regional de la rebelión era el resultado de una combinación de factores: los orígenes sociales del ejército Liberal de Sandino en Las Segovias durante la guerra civil, la emergencia del núcleo de liderazgo de los rebeldes de ese ejército original, las historias agrarias diferentes y las relaciones clientelistas en las regiones adyacentes a Las Segovias, las distancias geográficas y el abismo cultural que separaba las áreas urbanas del Pacífico de los campos segovianos, y la gran capacidad del estado para represión y propaganda en las ciudades y en el campo.

Volviendo la mirada a Las Segovias y comenzando en la cima de la jerarquía social, es visible que el pudiente y letrado—con muy pocas excepciones, despreciaba a Sandino, principalmente por la “otredad” cultural y social del rebelde combinada con las demandas incesantes de “contribuciones forzadas”. Sin extrañarse vemos que la élite percibía al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de manera malhumorada y racista. “Esto no es un ejército organizado o nada por el estilo ya que todos ellos son ni más ni menos que un montón de indios descalzos que son muy perezosos para trabajar” decía un terrateniente y “sería muy fácil cazarlos y exterminarlos, y si fueran capturados, martarlos.”⁸⁵ Comúnmente, los terratenientes que se oponían a los rebeldes, se expresaban en términos menos estridentes. Un cafetalero expresaba la visión común de su clase cuando él observaba que “después de vivir en Nicaragua por dieciséis años...estoy en la posición de decir que los U.S. Marineros han hecho bien a ese país, principalmente al mantener la paz y el orden, con la excepción de algunas áreas donde hay todavía pandillas del General Sandino.”⁸⁶ Esta antipatía general hacia la causa rebelde es lo que Vargas llama la “pequeña-burguesía” de la región. Aquí Vargas señala quizás al grupo más importante políticamente: la clase social más diversa y heterogénea, compuesta de individuos, familias y redes familiares ocupando los crecientes intersticios de una estructura étnica y de clase históricamente parecida a una casta y que, en comparación con los trabajadores pobres, poseía

fuentes citadas por Vargas en *Floreció al filo de la espada*, 297. De acuerdo a estas cifras, Las Segovias tenían 13.2 por ciento de la población del país. Si el noventa por ciento pudiera clasificarse como “trabajador pobre”, y el noventa por ciento de ellos apoyaban activamente a Sandino, entonces, el 10.7 por ciento de la población de Nicaragua lo apoyaba activamente.

⁸³ Por ejemplo, en los microfilms de La Librería del Congreso en Washington D. C., se ven *El Centroamericano* (León), julio de 1928-1934; *La Prensa* (Managua), diciembre 1933-1934; y *El Diario Nicaragüense* (marzo de 1927-junio de 1932). Los periódicos considerados bien críticos a la intervención o a la Guardia eran censurados o cerrados, por ejemplo ese fue el caso de *La Tribuna* (Managua) en 1929.

⁸⁴ La evidencia relacionada al ataque Sandinista a Chichigalpa en noviembre de 1931, por ejemplo, revela un apoyo popular considerable para los rebeldes (GN-2 Reports, 1 de diciembre de 1931 y 1 de enero de 1932, NA127/43A/29).

⁸⁵ H. Samuelson al General McDougal, el 10 de noviembre y el 3 de diciembre de 1929, NA127/198/1.

⁸⁶ Guillermo Hüpper a USMC, el 13 de abril de 1928, NA127/43A/14; sobre el destino de Hüpper una década después, ver Tomás Borge, *La paciente impaciencia* (Managua: Vanguardia, 1989), 72.

un capital material y cultural significativo. Los profesionales, mercaderes y comerciantes, caficultores medianos y ganaderos junto a telegrafistas, artesanos, equipos de muleros y otros que poseían un pequeño capital, o un pedazo de tierra y que comprendían de un 10 a un 15 por ciento del total de la población, y a veces más en algunos pueblos y subregiones. La evidencia es llamativa de que la mayoría tendió fuertemente, con el tiempo, a rechazar la autoridad de los rebeldes y gravitaron hacia el aceptar la estructura de autoridad edificada por los Marineros y la Guardia. Las razones detrás de esta tendencia no son muy difíciles de discernir: para aquellos que no estaban entre los pobres trabajadores sin capital. El haberse aliado con los rebeldes equivalía a un suicidio de clase.

La mayoría de los medianos agricultores y ganaderos caía en esta categoría. El ejemplo de hombres como Moisés González de Darailí, que tenía una trayectoria política, igual que sus hijos, que nos ayuda a revelar las tensiones inherentes de las alianzas entre los rebeldes y los terratenientes. Un viejo de más de 70 años y miembro próspero de una primera generación de ganadero-cafetalero, González había sido Liberal por muchos años antes de la Guerra Civil. Al final de la guerra se había aliado con Sandino, ofreciéndole una base estratégica en su finca en la encrucijada de San Rafael-Jinotega y la región de Ocotil-Telpaneca. Sus hijos Reinaldo y Moisés y cuatro de sus sobrinos se enlistaron en el Ejército Defensor. Un poco después los Marineros y la Guardia comenzaron a afincar-se en la zona. En febrero de 1928, su sobrino Luis Espinoza murió en la famosa Batalla del Bramadero.⁸⁷ Para el mes de abril, González, sin duda en respuesta al cambio en el balance de fuerzas, decidió minimizar sus pérdidas y aceptó—por lo menos nominalmente—la autoridad de los Marineros. Un cuartel compuesto de voluntarios armados se estableció en su finca. Sus hijos solicitaron y recibieron amnistías. Para 1931, después de numerosos ataques a su rancho-cuartel e parte de los rebeldes un sobrino fue muerto. Se reporta también que González y sus hijos estaban en la “lista” de Sandino de aquellos acusados de “traición”, aunque González seguía expresando su disgusto por la ocupación.⁸⁸ Para agricultores como González, cuyas familias componían del 5 al 10 por ciento de la región, esta trayectoria política—de Liberal a Sandinista a aliado a regañadientes de los Marineros-Guardia—era menos común que la ruta más directa que omitía a los rebeldes completamente. En el transcurso de la rebelión, más de una docena de medianos agricultores y ganaderos de Darailí fueron atacados y muertos por un comportamiento similar de “traición”.⁸⁹ En resumen, habían muy pocos rebeldes entre los pequeños y medianos agricultores, cafetaleros y ganaderos.

⁸⁷ Sandino, *El pensamiento vivo*, vol. 1, 249; informe anónimo, 20 de marzo de 1928, NA127/220/5.

⁸⁸ Santos López, *Memorias de un soldado* (León: Frente Estudiantil Revolucionario, 1976), 12; y “El Año 1927” de Pedro Antonio Arauz (IES ms), 4; R-2 Reports, Managua, 26 de agosto de 1928, 24 de septiembre de 1928, 8 de abril de 1929, 18 de enero de 1931 y 1 de marzo de 1931, todos en NA127/209/1 & 2; informe anónimo del 20 de marzo de 1928, NA127/220/5; comunicación de Paulino Castellón al Presidente Moncada, el 8 de abril de 1928, NA127/220/6; Diligencias contra Salvador Gómez, 20 de febrero de 1930, 5; E. L. Burwell to Area Commander, 14 de junio de 1931, NA127/209/3; E. L. Burwell a J. O. Brauer, 11 de agosto de 1931, NA127/202/1; y Somoza, *El verdadero Sandino*, 210.

⁸⁹ Aquí se incluye a Filiberto Centeno de Las Nubes, a Adrián Reyes de El Tigre, a Moisés Pérez de Apaguiz, a Hipólito Olivas de Las Delicias, a Francisco y Eusebio Fajardo de Guayucalí, a Ambrosio Calero de Las Cuchillas, a Timoteo Pérez de La Naranja cerca de Santaule, y a Doroteo González de Ocotillo cerca de El Tigre. Informe de combate e inteligencia NA127/anterior.

Lo mismo era verdad para comerciantes y profesionales (abogados, doctores, maestros y otros), que eran un poco menos del 1 por ciento de la población pero un grupo poderoso e influyente en la región.⁹⁰ Quizás algunos ayudaron voluntariamente a los rebeldes, pero como regla, aquellos que les prestaron asistencia lo hicieron bajo coacción, o más raramente, en busca de ganancias.⁹¹ Por ejemplo, cuatro o cinco de los comerciantes más grandes con tiendas a lo largo de la frontera con Honduras obtuvieron jugosas ganancias negociando propiedad saqueada en Las Segovias—caballos, mulas, café, ropa, tocadiscos y otro tipo de botín—en trueque por armas, municiones, medicinas y otros artículos de gran necesidad.⁹² Pero en general, los comerciantes y la clase profesional deploraba que los rebeldes cometieran crímenes constantes en contra de la propiedad, y los rebeldes deploraban esta actitud de los comerciantes y la clase profesional. Aun los pequeños comerciantes con conexiones familiares a líderes rebeldes importantes, como Clemente Rodríguez de La Concordia quien era cuñado de Blanca Arauz, esposa de Sandino, trataba de mantenerse alejado de la ideología motivadora de la rebelión, y en su caso con resultados mixtos.⁹³ Según mi conocimiento, ningún comerciante y solamente un puñado de profesionales eran Sandinistas; esto es que abrazaban la ideología motivadora de la rebelión. Lo mismo era verdad de los artesanos pueblerinos (carpinteros, mecánicos, zapateros, herreros, dependientes, sastres, pequeños comerciantes y otros), que eran quizás el 1 a 2 por ciento de la población de la región.⁹⁴

De igual manera, sólo una pequeña proporción de los trabajadores permanentes en medianas y grandes propiedades eran aliados a los rebeldes (estos trabajadores probablemente constituían me-

⁹⁰ De acuerdo al censo de 1920, el Departamento de Nueva Segovia tenía 88 comerciantes y 10 maestros de una población total de 42,685 habitantes (no se registran categorías para doctores o abogados). La proporción en Estelí, Jinotega y Matagalpa es comparable. Oficina Central del Censo, *Censo General de la República de Nicaragua, 1920* (Managua, 1920).

⁹¹ La evaluación de los Marineros sobre Pastor Lobo de Ocotol era típica: “Se cree que ha ayudado a los bandidos en el pasado, pero lo ha hecho para proteger su propiedad de los grupos de bandidos.” T. P. Cheathan, Comandante de zona, 23 de mayo de 1932, NA127/202/1.

⁹² Como este comercio ilegal era una preocupación para los Marineros-Guardia, sus archivos están desbordados con referencias a estas actividades. Ver los Informes de Inteligencia NA127/209/1 & 2; GN-2 Informe (1930-1932), NA127/43A.

⁹³ A finales de 1928, los rebeldes le enviaron una nota solicitando “veinte pares de zapatos” entre otros pedidos, añadiendo “creemos que estas a favor de la causa”. Cuatro meses después, en el transcurso de una investigación de parte de los Marineros, Rodríguez declaraba su amistad hacia los Marineros. Un mes después los rebeldes le robaron de su tienda \$50 en efectivo y \$50 en licor por lo que los Marineros sospecharon que se trataba de “un elemento de venganza”. Más de dos años después se reporta que él servía de correo para los rebeldes, y un año después se reporta que los rebeldes le habían robado uno de sus cargamentos. Pedro Antonio Arauz, “Francisco Estrada” [IES ms.], 2; comunicación del General Pedro Blandón a Clemente Rodríguez, c. El 28 de diciembre de 1928, NA127/205/1; declaración de Clemente Rodríguez, 8 de abril de 1929, NA127/43A/24; R-2 Informe del 31 de mayo de 1929, 3, NA127/209/1; B-2 Informe del 4 de junio de 1929, 6, NA127/43A/4; Actividades de Bandidos, E. Matamoros, 31 de agosto de 1931, NA127/202/14; y GN-2 Informe del 1 de octubre de 1928, 8, NA127/43A/29).

⁹⁴ El censo de 1920 lista en el Departamento de Nueva Segovia una lista de 159 carpinteros, 100 zapateros, 90 estudiantes, 60 sastres, 44 albañiles, 19 amanuenses, 3 mecánicos y un puñado de otros artesanos dentro de una población total de 42,685 habitantes. Nuevamente, los números en otros departamentos del norte eran comparables (*Censo General*, 128, 156, 242, 269).

nos del 1 por ciento de la población de la región). Los archivos de los Marineros-Guardia contienen bastante información de las amenazas o muertes de parte de los rebeldes a algunos de estos trabajadores permanentes, acusados de asistir a las fuerzas de ocupación, y muy poca información sobre el apoyo de estos trabajadores a los rebeldes. Lo mismo es verdad respecto a los mandadores.⁹⁵

Tampoco aparece que la mayoría de indígenas sobrevivientes de las comunidades indígenas apoyaban a la rebelión. De las comunidades más grandes del país—en la región de la costa del Pacífico y extendiéndose a través de las tierras altas de Matagalpa, Chontales y Boaco, ninguna comunidad le ofreció apoyo a los rebeldes, según muestra la evidencia. Las cosas se complicaron más en el suroeste de Jinotega, el noroeste de Matagalpa y en las Segovias occidentales. El apoyo a los rebeldes parece que era muy fuerte en las subregiones que habían experimentado la desintegración progresiva de las comunidades en los últimos cincuenta años más o menos—especialmente en las zonas al este de Yalí y Jinotega, y en las Segovias occidentales cerca de Somoto, Palacagüina, Totogalpa y Yalagüina. La comunidad de Jinotega por ejemplo, tenía muchos simpatizantes Sandinistas, así como la comunidad de San Lucas (al sur de Somoto); por otro lado, no era así en la comunidad de Mosonte. Mientras todas las comunidades trataban de explotar la coyuntura política-militar para elevar demandas, en la gran mayoría de los casos, estos esfuerzos no incluían apoyo organizado para los rebeldes de Sandino.⁹⁶

Además, en el transcurso de la guerra, el movimiento rebelde ganó muy poco de lo que pudiera ser descrito como apoyo local-regional literario e intelectual.⁹⁷ De hecho, el movimiento gozaba

⁹⁵ La investigación de estos asuntos era una de las principales tareas de los Marineros-Guardia y la mayoría de las señales que tenemos es que ellos lo hicieron muy bien.

⁹⁶ Sobre los cambios internos y las relaciones cambiantes con el estado de las comunidades en las tierras altas de Matagalpa-Jinotega, antes de Sandino, ver Gould, "El café", "¡Vana Ilusión!", y *To Die in this Way: Nicaraguan Indians and the Myth of Mestizaje, 1880-1965* (Durham: Duke University Press), 1998. . Un mapeo de todos los conflictos armados entre los rebeldes Sandinistas y los Marineros-Guardia (n=735), y una cuidadosa lectura a los informes relevantes de patrullas, combates y de inteligencia, permite que identifiquemos con precisión las fronteras sociales y geográficas de la rebelión de Sandino. La definición de Las Segovias como región está basada en parte en ese análisis, el cual revela que en la zona de cultivo intensivo de café inmediatamente al norte de Matagalpa extendiéndose al sur hacia Chontales y al este hasta la poco poblada zona de selva tropical del Atlántico, los rebeldes gozaban de muy poco apoyo popular, y que solamente un puñado de encuentros militares ocurrieron en lugares en donde las comunidades estaban concentradas. Ver Schroeder, "Cultural Geographies of Grievance & War: Nicaragua's Atlantic Coast Region in the First Sandinista Revolution, 1926-1934," *Dialectical Anthropology*, 36, December (3-4), pp. 161-196. Algunas de las conclusiones expresadas en este párrafo se basan en comunicación personal con Jeffrey Gould.

⁹⁷ El asunto de los intelectuales en la rebelión de Sandino es un asunto arriesgado. Aquí evito la definición bien expansiva de Steven Feierman sobre los "campesinos intelectuales": campesinos que se comprometen en actividades organizacionales, directivas, educativas o expresivas... toda la gente que tiene la función social de intelectual [como ha sido descrito anteriormente]". Feierman, *Peasant Intellectuals: Anthropology and History in Tanzania* (Madison: University of Wisconsin Press, 1990), 17-18. Según esta definición, los rebeldes de Sandino contaban obviamente con muchos intelectuales entre sus filas. Al mismo tiempo, esta definición tan expansiva tiene la tendencia a oscurecer la conexión entre el trabajo intelectual y lo letrado y en este caso, yo argumento que lo letrado era esencial para "propagar la fe" entre todos al alcance de estos intelectuales campesinos y rebeldes. Como esta sección presta más atención con la exploración de la frontera social de la base de apoyo de Sandino, la definición de Feierman, aunque provocativa y útil, no la empleamos aquí.

mayor apoyo literario e intelectual fuera de Las Segovias.⁹⁸ Solamente un pequeño porcentaje de la población sabía leer y escribir.⁹⁹ Con una o dos breves excepciones, no existían periódicos locales.¹⁰⁰ De las mil o dos mil personas que podían ser descritas como culturalmente alfabetizados, ninguna (en la medida que puedo decir) usó sus habilidades para promover la rebelión. Como en la mayoría de tiempos y lugares a través de la historia, la habilidad de leer y escribir en Las Segovias era una herramienta de quienes dominaban. Los Sandinistas lucharon por apoderarse de esa herramienta al establecer escuelas en los campamentos de la selva, por ejemplo, aunque hasta el final de la guerra la mayoría de los jefes locales y la gran mayoría de sus seguidores no podían ni leer ni escribir.¹⁰¹

Veamos tres ejemplos para ilustrar patrones más amplios. Nicanor Espinoza, un abogado Liberal importante de Telpaneca, publicó en 1927 en un periódico de Managua, una denuncia mordaz contra Sandino (dirigida a “mis amigos Segovianos y a los acompañantes de Sandino). Dos años después fue capturado y asesinado por los rebeldes; fue en el camino a Yalagüina la última vez que fue visto con vida como prisionero “sin zapatos y sin pantalones”.¹⁰² Cipriano Rizo, secretario del Jefe Político de Jinotega fue arrestado e interrogado por los Marineros a comienzos de enero de 1930 como sospechoso de haberse robado una mula: “él tiene una buena educación, ha sido un fuerte admirador de Sandino y es fuertemente anti-Americano”. Tres semanas después, su finca de café al este de Jinotega, fue saqueada e incendiada por las fuerzas rebeldes bajo el mando del General Pedro Altamirano.¹⁰³ Daniel Olivas de Matagalpa, un zapatero y editor de un periódico pequeño, expresaba abiertamente oposición enérgica a la intervención mientras permanecía funcionalmente desconectado del movimiento rebelde.¹⁰⁴ Con la excepción de los circuitos literarios nacionales y transnaciona-

⁹⁸ Docenas de escritores e intelectuales reconocidos internacionalmente expresaron su apoyo por Sandino. Vea la colección editada por el Instituto de Estudios del Sandinismo, *El Sandinismo: Documentos básicos* (Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1984), y *Pensamiento antiimperialista en Nicaragua*.

⁹⁹ De acuerdo al censo de 1920, la tasa de alfabetismo en los cuatro departamentos del norte (Estelí, Jinotega, Matagalpa y Nueva Segovia), definido como “saber leer y escribir”, era de un 13.2 por ciento (27,110 personas de un total de 205,741). El censo no ofrece una definición de “saber leer y escribir”, pero la categoría probablemente a quienes podían escribir sus nombres. El porcentaje de la alfabetización funcional eran probablemente menos de una décima de los números dados. Calculado del *Censo General*, 128, 156, 242, 269.

¹⁰⁰ *El Demócrata* de Daniel Olivas fue una excepción breve. Vea nota 104.

¹⁰¹ Los testimonios de Macario Calderón Salinas (IES 044-2-2: 9), Joaquín Fajardo Arauz (IES 100-1-2: 3), Francisco Lara López (IES 059: 15), y Francisco Zepeda Galeano (IES 076-1-2: 12). Ver también José Román, *Maldito País* (Managua: Editorial Unión, 1983), 140.

¹⁰² Su acusación fue reimpressa en Somoza, *El verdadero Sandino*, 65. El relato de su captura y muerte está en R-2 Informe del 31 de octubre de 1929, 3; y en B-2 Informe del 11 de noviembre de 1929, 5, NA127/209/1. también se menciona en una carta de Luis Fiallos al Presidente Moncada fechada el 25 de noviembre de 1929, NA127/198/1.

¹⁰³ Informe de cooperación y sinceridad de las autoridades civiles en Jinotega. C. B. Erskine al Jefe Director de la Guardia Nacional, 13 de enero de 1930, NA127/198/1; comunicación de Rigoberto Reyes al Presidente Moncada, 26 de febrero de 1930, NA127/198/2; y Somoza, *El verdadero Sandino*, 149.

¹⁰⁴ *El Demócrata* de Olivas era el único periódico publicado en los departamentos del norte (cuatrocientas copias semanales); evidentemente solamente se publicaron pocas ediciones. Olivas fue descrito como: “Es el dueño de una zapatería y es zapatero de profesión. Antes era un hombre muy pobre, pero ha mejorado en su negocio y ahora es dueño de una cantidad considerable de propiedad. El es Liberal y anti-Americano y es hos-

les fuera del espacio y el tiempo en que la rebelión tuvo efecto, este no era un movimiento de intelectuales.

En suma, la base popular de apoyo a Sandino nunca se movió mucho más allá de los iletrados y sin propiedades de Las Segovias. Dentro de este grupo heterogéneo— lo mencionamos de nuevo, de un 80 a un 90 por ciento de la población de la región, que consistía principalmente de campesinos pequeño-propietarios, inquilinos, arrimados, aparceros, trabajadores migratorios e indígenas desposeídos —estaban quienes apoyaban profunda y ampliamente a los rebeldes, lo cual no significa que este apoyo fuera universal.

Por el otro lado de la moneda, los aliados activos de los Marineros-Guardia cubrían toda la gama desde campesinos descalzos a indígenas a terratenientes ricos, y no excluía los miembros de ninguna clase social. De hecho, un número significativo de los más firmes aliados de los Marineros eran pobres y analfabetas, a como eran la mayoría de los guardias mismos. “Los enlistados en la Guardia Nacional son prácticamente todos de las clases bajas y sin educación” explicaba un memorándum.¹⁰⁵ Los requisitos de ser alfabetizado para enlistarse a la Guardia muchos eran eximidos.¹⁰⁶ El diario del Coronel Denig lo describió así: “Tenemos una gran cantidad de guardias reclutados aquí. Todos indios. Los zapatos les molestan los pies. Parecen torpes. No pueden leer”.¹⁰⁷ La incorporación a la Guardia era voluntaria y muchos que querían enlistarse eran rechazados.¹⁰⁸ Los doce dólares al mes que devengaba el enlistado promedio eran mucho más de lo que podía ganarse en el trabajo agrícola—mucho más de los treinta centavos diarios que se podían hacer recogiendo café, por ejemplo.¹⁰⁹ En su estudio de referencia, Richard Millett explica largamente el porqué es que muchos nicaragüenses de la clase baja escogieron servir en la Guardia: “paga regular, equipo mejorado y cuidado médico combinado hacían de las condiciones de los hombres enlistados en la Guardia, mejores que la del nicaragüense promedio. Comparado a la mayoría de sus compatriotas, la situación del guardia promedio no era del todo mala, y él lo sabía. Después del primer año, las fuerzas nunca tuvieron escasez de reclutas.”¹¹⁰ De mayo de 1927 a diciembre de 1932, más de 5,200 hombres sirvieron en la Guardia.¹¹¹ Por lo menos la mitad de éstos sirvió en Las Segovias y una proporción substancial de

til con la Guardia.” Información en periódicos, revistas, etc. D. A. Stafford, 4 de abril de 1930, NA127/43A/3. Una investigación completa no ha revelado ninguna evidencia que conecte a Olivares con los rebeldes.

¹⁰⁵ Memorándum del 3 de diciembre de 1929 (no se ha identificado al autor), NA127/43A/30.

¹⁰⁶ “El requisito de saber leer y escribir (para alistados) había tenido que eximirse debido al pequeño número de la población que tenía esta educación”. Memorándum del 3 de diciembre de 1929.

¹⁰⁷ Denig, “Diario,” 19 de noviembre de 1929. Se recuerda que a Tom Sawyer (del escritor estadounidense Mark Twain) le molestaban los zapatos porque él andaba generalmente descalzo.

¹⁰⁸ Habían muchos “solicitantes para enlistarse” que fueron enlistados solamente hasta que se habían probado en el campo como guías voluntarios vaqueanos. Ver por ejemplo el Informe de Patrulla, 5 de julio de 1930, NA127/202/10, y Informe de Combate, Broderick, 13 de enero de 1931, NA127/202/11.

¹⁰⁹ Denig, Informe, 17 de julio de 1930, NA127202/10.

¹¹⁰ Millett, *Guardians of the Dynasty*, 78-79.

¹¹¹ Cada Guardia era identificado con un número. Al final de 1932 éstos habían excedido los 5,200. Francisco Paniagua #5224, Stevens, Informe de Patrulla, 9 de octubre de 1932, NA127/202/14.

éstos eran hombres de la localidad.¹¹² Muchos eran indígenas. De hecho, los indígenas reclutados eran vistos como que poseían cualidades necesarias, a pesar del racismo profundo de los reclutados. “De los hombres de la Guardia . . . aquellos de pura sangre india son especialmente competentes en muchas maneras”, escribió un analista de inteligencia. “Ellos son muchas veces expertos en la lectura de señales en los caminos y en este respecto son de mucho valor para las patrullas.”¹¹³ Además de soldados, los Marineros reclutaron a varios miles de espías civiles, guías, informantes, voluntarios, cívicos y otros aliados; muchos de los escalones más bajos de la sociedad rural. Una gran cantidad de gente de todos los ámbitos de la vida decidieron explotar las oportunidades ofrecidas por los Marineros—gente como Macario Martínez, Capitán de Cañada de Guasaca de Jinotega, “capitán de una banda amiga de indios Conservadores bien disciplinados que se ha probado en las patrullas de los Marineros”; como Arcadio Gómez, un ex guardia local y guía civil que solicitó el reclutamiento: “él sabe cada recoveco de este distrito y conoce a un gran número de bandidos que incluso lo han amenazado de muerte”; y otros cientos más que podemos nombrar.¹¹⁴

Ciertamente, sin el apoyo civil amplio, la ocupación de los Marineros de Las Segovias, difícilmente hubiera sido posible. Desde el comienzo, los Marineros-Guardia fueron completamente dependientes de individuos locales y comunidades para miles de aspectos en sus operaciones diarias. La mayoría de los problemas logísticos—conseguir comida, caballos, mulas, acantonamiento, espacio de oficinas—y virtualmente todos los servicios considerados necesarios, desde lavanderas y cocineras a asistentes de golf y compañeras sexuales, se resolvían generalmente negociando contratos o estableciendo relaciones con residentes locales.¹¹⁵ No es infrecuente que aquellos que proveían esos servicios llegaron a ver la presencia de los Marineros-Guardia como un interés al que había que proteger. “La actitud de los individuos varía grandemente de acuerdo a su relación con los Marineros,” observaba correctamente un oficial de los Marineros a finales de 1930. “Aquellos en una posición de ganancia financiera están alegres con los Marineros.”¹¹⁶ Aquellos a la cabeza de la jerarquía social eran indudablemente quienes se beneficiaron más, pero existía un mercado para todo aquel que tenía algo que vender. A los espías se les pagaba generosamente por trabajos peligrosos por ejemplo, y también

¹¹² Los documentos de alistamiento obviamente ya no existen, pero la evidencia claramente indica que muchos Guardias que sirvieron en Las Segovias eran originarios de allí. Docenas de informes de patrulla y de combate contienen referencias breves sobre el reclutamiento de la Guardia en Las Segovias. Por ejemplo los informes de patrulla de Hakala, 30 de agosto de 1929, NA127/202/10/51; y Rimes, 17 de julio de 1929, NA127/212/1. Sobre las políticas de reclutamiento, ver el memorándum del 3 de diciembre de 1929 (autor no identificado).

¹¹³ Evaluación de la Situación de A. Racicot fechado el 28 de febrero de 1930, NA127/205/216-D.

¹¹⁴ Informe de Claude fechado el 24 de mayo de 1928, NA127/212/I; y Reporte de Patrulla de Broderick, 13 de enero de 1931, NA127/220/2.

¹¹⁵ Denig, “Diario.” Desde comienzos de 1928 Ocotlán se jactaba de un campo de golf rudimentario. Los archivos de Marineros-Guardia que he examinado no contienen referencias directas a las relaciones entre los Marineros y prostitutas de Las Segovias, aunque muchos documentos sensibles fueron removidos o destruidos un año antes del retiro de los Marineros. Jefe Director Sheard, Archivos Secretos, 1 de febrero de 1932, NA127/43A/30.

¹¹⁶ Bradman, Estimado de la Situación, 11 de noviembre de 1930, NA127/43A/30.

recibían buena paga los guías, los muleros y los vaqueanos.¹¹⁷ El autor de otro informe lo puso de esta manera: “Creo que la gente de esta zona, aunque nos desprecia y odia ellos saben que nuestra presencia significa más riqueza y seguridad, así como más libertades personales para ellos.”¹¹⁸ Lo que no concuerda aquí no apunta a la confusión generalizada de la población, sino a la confusión de las categorías sociales: la gente que despreciaba y odiaba a los Marineros no era generalmente la gente que se sentía a sí misma más rica y segura a consecuencia de la presencia de la ocupación de los Marineros.

Con el tiempo, los oficiales al mando de la mayoría de los comandos en los pueblos fueron capaces de organizar redes densas de espías e informantes de todas las clases sociales y de todos los ámbitos de la vida. Inicialmente los Marineros-Guardia eran incapaces de procurar la información más básica sobre el enemigo, pero en los últimos años de la ocupación pudieron cosechar los beneficios de un aparato de inteligencia cuidadosamente construida y que se había extendido por todo el norte. El Capitán J. Ogden Brauer estacionado en Palacaguina, por ejemplo, recibía reportes regulares (y altamente detallados) de un pequeño ejército de espías personales. Su método, como el de sus colegas, vacilaba continuamente entre el palo y la zanahoria.¹¹⁹ El palo estaba reservado generalmente para el campo y la zanahoria para la ciudad.

Aun así, el cultivar amistades en los pueblos era una tarea ardua que podía tomar algún tiempo, a como el Capitán Frisbie, Shaw y otros aprendieron en Jinotega en 1928. “Toda la gente de Jinotega, o casi todos, profesan ser anti-Sandinero pero yo lo dudo” reportaba el Capitán Frisbie a finales de mayo. “Nadie parece tener la voluntad de hablar del todo”. Unos días más tarde se lamentaba de “No importa lo que uno trate de asegurar que no sea así, pero la obtención de información es un asunto personal”. Así que Frisbie y sus oficiales colegas lo hicieron un asunto personal. Seis semanas después él informaba que “hace dos meses la gente era hosca y raramente hablaba... ahora son abiertamente amigables y sorpresa de sorpresas, la otra noche invitaron a algunos oficiales a una fiesta improvisada en el club”. Aunque su buen tacto y diplomacia jugó un papel importante, él agregó modestamente “le atribuyo este cambio al tratamiento educado y considerado del Capitán Shaw hacia los nativos”. Conforme mejoraba la relación de los Marineros con la gente de “mejor clase”, crecían sus fuentes de información y la efectividad de éstas. Las relaciones entre los Marineros y gente de la clase baja eran mediadas por medio de las redes locales clientelistas y también establecidas direc-

¹¹⁷ “La práctica de repartir pequeñas sumas de dinero a cambio de información confiable debería de ser alentada... de \$25 a \$100... podría ser justificable. Un buen contacto vale bastante tiempo y dinero” (Memorandum de Inteligencia a todos los oficiales, 9 de octubre de 1928, NA127/209/2). Memorandum, H. Schmidt, 12 de noviembre de 1928, NA127/43A/4.

¹¹⁸ General Data, Northern Area, Rossell, 1 de diciembre de 1929.

¹¹⁹ En junio de 1931 por ejemplo, Brauer informaba que “el sospechoso bandido” Ramón Centeno “rehusó a darnos información... o a divulgar el paradero de cualquiera de sus compañeros. Encontramos a su esposa y a través de ella el pudo ser inducido a hablar”. Un poco después, Centeno “fue baleado intentando escapar”. Seis semanas después, Brauer supervisó la rendición de los jefes Sandinistas Catalino y Marcos Olivas: “Nosotros no los molestamos con preguntas ya que eran muy tímidos pero en vez tratamos de inculcarles en sus mentes de que nosotros éramos sus amigos, que habíamos sido enviados a ayudarles en todas las maneras posibles” I. Molina R. a J. O. Brauer, julio-agosto de 1931. Informe Especial, 26 de junio de 1931; Presentación del bandido jefe Catalino Olivas el 13 de agosto de 1931. El cuerpo de M. A. Ortez, 20 de agosto de 1931 e Inteligencia del mismo día. Todo en NA127/202/1/1-3 y /209/8.

tamente. Durante su primera semana en Jinotega, por ejemplo, dos mozos pararon al Capitán Frisbie en la calle para darle lo que él consideró información “verdadera”. Unos meses después los mozos de un político Liberal y terrateniente fueron traídos a su presencia con “cuechos” bien importantes.¹²⁰

La mayoría de los segovianos pudientes tenían la tendencia a ver la ocupación de los Marineros como un mal necesario y tolerable—“detestaba cordialmente” su presencia, según la caracterización elegante de Salomón de la Selva.¹²¹ Muchos de ellos incluso trataron de asegurar la presencia de los Marineros en sus propiedades. Desde 1928 en adelante, llovieron las solicitudes pidiendo protección desde el norte: de Matagalpa, Jinotega, Jalapa, Macuelizo, Mosonte, El Júcaro, Colón, La Concordia, y muchos caseríos y fincas.¹²² Por un lado, la ocupación les daba a los cafetaleros y otros una arma nueva para la vieja lucha por controlar y disciplinar mejor la fuerza laboral. Muchos de los solicitantes de la protección de los Marineros-Guardia eran acertadamente sospechosos de brindar “mucho información engañosa ... en un esfuerzo para colocar guardas en propiedad privada. Estos guardas ... eran indudablemente contados para ayudar en la obtención de mano de obra y en el control de esa mano de obra durante la estación del café”. Se sospechaba comúnmente que “algunas de las incursiones de los bandidos se han inspirado para colorear estas denuncias de bandidaje”—esto es, que muchas de las incursiones eran inventadas o pre ordenadas—una sospecha recurrente que fue probada muy raramente.¹²³

En breve, la repuesta de los segovianos a la invasión y ocupación de los Marineros varió enormemente. Muy pocos estaban alegres, una gran mayoría la odiaba, una gran cantidad peleó en contra, y la mayoría sufrió a causa de ello. Como sabemos, de esos sufrimientos y luchas se forjó una nueva comunidad política revolucionaria, una cuasi-república rebelde que controló efectivamente y ejerció hegemonía sobre grandes partes del norte, y una nueva narrativa de la historia de Nicaragua. Pero todo lo nuevo estaba incrustado en lo viejo. Las alianzas y las identidades sociales en Las Segovias tendían a ser parciales, contingentes, transversales, con capas múltiples, y alimentaban la lucha de Sandino en muchos niveles. La guerra, en un sentido, irónicamente funcionó para simplificar las cosas. Así como en Vietnam, Argelia y otros lugares, mientras se desarrollaba el proceso de la guerra, las divisiones se afilaban, los bandos se polarizaban, y cualquier espacio en el centro se tornaba más y más precario,¹²⁴ especialmente después del regreso de Sandino de Méjico a mediados de 1930, to-

¹²⁰ Frisbie a Schmidt, 22 y el 31 de mayo; 1 y 3 y 20 de julio; 8 y 11 de agosto de 1928. NA127/220/2.

¹²¹ Salomón de la Selva, *La guerra de Sandino o pueblo desnudo* (1935; Managua, Nueva Nicaragua, 1985), 86.

¹²² El 11 de abril de 1928, *La Noticia* reportaba que “el Mayor Parker...nos mostró un archivo grande de solicitudes de todo el país, pidiendo la presencia de la Guardia Nacional”. Una aseveración apoyada por mucha evidencia de archivos, como por ejemplo tenemos la carta titulada “trabajadores y nativos” de Mozonte al Jefe Director GN del 27 de diciembre de 1930, NA127/202/1; cartas de ciudadanos de Jinotega y La Concordia del 14 y 15 de mayo de 1929, NA127/202/3; carta de “ciudadanos y agricultores” de Jalapa, 15 de noviembre de 1928, NA127/43A/15; y Resolución de los cafetaleros de Matagalpa y su repuesta, abril de 1930, NA127/198/misc. 1930.

¹²³ Resolución y repuesta de los caficultores de Matagalpa, marzo-abril de 1930.

¹²⁴ De una vasta y creciente cantidad de fuentes, dos estudios viejos permanecen útiles aquí: Frances FitzGerald, *Fire in the Lake: The Vietnamese and the Americans in Vietnam* (Boston: Little Brown, 1972); y Peter Paret,

dos los segovianos sentían las presiones cada vez mayores, de ambos lados, a tomar partido. Aunque la evidencia nos muestra que mucha gente trató de permanecer en cualquier punto medio disponible. Un buen modelo para visualizar es el dos lados apretando el medio. Pero desde la perspectiva de aquellos siendo presionados, parecería que habían tres lados por lo menos, y cada uno implacablemente presionando por sus propias demandas: (1) los rebeldes, (2) los Marineros-Guardia, (3) la sobrevivencia personal y de la familia. En este cálculo triangular, los primeros dos se podían confundir con facilidad, convirtiéndose en un enemigo único—como ocurre por ejemplo en la novela de Jerónimo Aguilar Cortés y en muchos otros textos.¹²⁵ Por casi seis años dos estados combatieron esencialmente por la lealtad de la población civil. Esa población, a su vez—la élite y sus subalternos, tenían una historia larga de resistencia efectiva a los esfuerzos del estado para traerlos a la órbita de su autoridad. Dada esa historia, y la manera en la que parece que los eventos se desarrollaron en el terreno durante la guerra, la evidencia sugiere que una gran proporción de segovianos, siguiendo los dictados de la sobrevivencia y sus propias razones, por lo general trataron de mantener una distancia crítica de los dos lados.

Las relaciones entre los Marineros y la Guardia eran similares en contradicciones y ambigüedades. “Debido a las diferencias en temperamento, educación, entrenamiento y lenguaje, no existe una confraternización estrecha” admitía un Coronel de los Marineros, aunque “en general, las relaciones parecen amigables”¹²⁶ un análisis resplandeciente describía “un espíritu esplendido de amistad... muy cordial y mutuamente beneficioso”.¹²⁷ Este era el retrato más común y el más útil que se compara al acostumbrado lenguaje burocrático que se lee: “estamos trabajando en ello”. Hay abundante evidencia de que habían grandes distancias sociales y culturales que separaban a los Marineros de la Guardia nativa. Los comandantes de patrullas, por ejemplo, evitaban cuidadosamente demasiados guardias nativos con pocos Marineros juntos en el campo. “Cuando una patrulla de la Guardia excede dieciséis hombres, más de un oficial es esencial” insistía un comandante con experiencia amplia en el campo de batalla. “Esta es una situación de pertinencia particular en vista al estado de disciplina y entrenamiento de la Guardia y de la mediocridad general, para decir lo mínimo, de los suboficiales. En un patrullaje largo donde no hay comunicación por días, esto se vuelve un asunto realmente serio.”¹²⁸ Otro comandante lo puso más colorido: “Irse al campo solo con quince o veinte nativos en un país infestado de bandidos es una proposición deportiva para llevarla a cabo solamente por hombres que

French Revolutionary Warfare from Indochina to Algeria: The Analysis of Political and Military Doctrine (New York: Center for International Studies, Princeton University, Praeger, 1964).

¹²⁵ Jerónimo Aguilar Cortés, *Memorias de los yanquis a Sandino*. El nivel de detalle y la impredecible cualidad espontánea de los informes de patrulla y de combate de los Marineros-Guardia, los convierten en una ventana fascinante para observar la sociedad Segoviana y el proceso de la guerra. Las conclusiones que se presentan aquí se basan en gran medida en lecturas y relecturas críticas de estos documentos y de otros relacionados. Por un ejemplos, ver los “PC-Docs,” en www.sandinorebellion.com/HomePages/PC-Docs1.html. .

¹²⁶ General Data, Northern Area, Rossell, 1 de diciembre de 1929.

¹²⁷ Estimado de la Situación, Bradman, 11 de noviembre de 1930.

¹²⁸ Informe de Patrulla, Bales, 10 de enero de 1931, NA127/202/13.

no tienen miedo de una oportunidad deportiva.”¹²⁹ Los Marineros tenían que ser cautelosos en el “manejo” de los enlistados ya que una actitud prepotente o muy estricta en términos disciplinarios podía conducir a un desastre como lo atestiguan diez motines de la Guardia.¹³⁰ “Nos manejaban como perros” lamentaba uno de los amotinados de Somotillo, “con golpes y patadas, castigos y multas” refiriéndose aquí a ambos Marineros y guardias nativos.¹³¹ Para el criterio del Cuerpo de Marina, la tasa de deserción de la Guardia era “pesada”—12.4 por ciento según una fuente—una cifra atribuida a “el carácter comparativamente inestable de los nicaragüenses, las obligaciones extenuantes... (y) la falta de comprensión sobre la seriedad de la ofensa”.¹³²

La “seriedad” estaba íntimamente vinculada a una de las metas principales de la misión de los Marineros: inculcar un sentido de “profesionalismo” y “obligaciones” entre los guardias, un sentido de lealtad a las “comunidad imaginada” de lo militar, del gobierno nacional y de la nación. El crear este sentido de identidad colectiva, particularmente entre enlistados, permaneció como una batalla cuesta arriba. La mayoría de las lealtades parecen estar dirigidas hacia el jefe o hacia los soldados compañeros y no a la abstracción llamada “obligación” o “la Guardia”. “No existe todavía una MORAL en la Guardia a como nosotros entendemos el término”, observaba un alto oficial a fines de 1929, “algunos hombres están orgullosos de estar en la Guardia, pero la mayoría parece no tener una idea del asunto”.¹³³ Tres meses después, otro alto oficial se lamentaba de que “la lealtad de la Guardia parece estar completamente basada en la lealtad personal hacia sus oficiales. El desarrollo de lealtades a su gobierno como la obligación del soldado—sobre todo lo demás, no es aparente todavía en ningún grado”.¹³⁴ Después de muchos años de la salida de los Marineros, otro oficial mezcló metáforas mecánicas y religiosas para decir el mismo punto: “El guardia individual probó ser un agente re-activo a la química de liderazgo... el ‘Jefe’ vino a ser el semidiós de estos hombres”.¹³⁵ Para poder contrarrestar esta tendencia, se desarrolló una política de mover a los enlistados de puesto en puesto. Se esperaba que esa práctica iba a inhibir el desarrollo exclusivo de lealtades personales e iba a promover un sentido más generalizado de lealtad organizacional. Los éxitos fueron mezclados, pero en general, parece que las lealtades personales continuaron muy por encima de otras lealtades.

Al mismo tiempo, los esfuerzos sistemáticos de inculcar un sentido de identidad colectiva entre los guardias sí obtuvo algunos éxitos parciales. Se inventaron algunas tradiciones, se construyeron símbolos y se crearon ritos—mayormente en oposición explícita a los rebeldes que ellos trataban de erradicar. El profundo odio Sandinista a los “machos” y los “perros” (Marineros y guardias), era

¹²⁹ Coronel H. C. Reisinger, USMC, “La Palabra del Gringo: Leadership of the Nicaraguan National Guard,” *United States Naval Institute Proceedings* 61, no.2 (febrero 1935), 218.

¹³⁰ Smith et al., “A Review of the Organization and Operations of the Guardia” 109-22, y Marine Corps Casualties in Nicaragua, 1 de enero 1927 a 2 de enero de 1933, NA127/43A/15/17.5, reproducido en www.sandinorebellion.com/USMC-Docs/USMC-docs-Casualties.html.

¹³¹ Luis F. Peralta a su padre, 28 de febrero de 1931, NA127/209/1.

¹³² Memorandum, (autor no identificado), 3 de diciembre de 1929.

¹³³ General Data, Northern Area, Rossell, 1 de diciembre de 1929.

¹³⁴ Estimado de la Situación, Racicot, 28 de febrero de 1930.

¹³⁵ Reisinger, “La Palabra del Gringo,” 216.

evidentemente igualado por el odio profundo de los guardias hacia los “bandoleros”.¹³⁶ Este sentido emergente de identidad tomó muchas formas ya que se expresaba en gritos instantáneos de “¡Viva la Guardia!” que marcaban el silbido de las balas durante el combate. Docenas de veces se repetía la observación de un comandante de patrulla: “en el curso del fuego algunos guardias lanzaban una carga y gritaban ¡Viva la Guardia Nacional!”; él agregó “esa fue una sorpresa para mí”.¹³⁷ Se construyeron monumentos para compañeros caídos, se erigieron lápidas y proliferaron honores, condecoraciones e insignias. Un Marino detectó entre los guardias enlistados una “alegría en todas las formas de insignias”.¹³⁸ Después de mediados de 1930 se publicó y circuló entre las tropas el Boletín de la Guardia (Guardia Newsletter).¹³⁹

También emergió en algunos lugares y tiempos mucho terreno común entre los Marineros y los guardias. El estar juntos acantonados, marchando y combatiendo, y algunas veces cayendo heridos o muertos, no es sorprendente que algunas veces se enraizó un sentido de identidad común y de sacrificios compartidos. Sin embargo, en general, los intercambios y préstamos que ocurrieron entre los dos cuerpos militares fueron organizacionales e institucionales más que individuales o personales.

En el proceso de suprimir una rebelión campesina, la Guardia y los Marineros combinaron dos formas diferentes de organizar y practicar la violencia (aunque en varios aspectos tristemente similares). En el campo de acción la síntesis resultante puede describirse como una forma híbrida de pandilla segoviana. Los Marineros trajeron a la receta muchas de sus formas “tradicionales” de practicar violencia. Muchos Marineros venían del Sur de los Estados Unidos en donde linchamientos, pleitos familiares y otras formas de rituales públicos de violencia colectiva saturaban la cultura política.¹⁴⁰ Estos fueron combinados con una gran cantidad de tecnologías militares y sensibilidades “modernas”: tácticas de campo, armas y equipos, uniformes, técnicas de vigilancia y un sentido de “disciplina” y “obligación”. Del lado segoviano vinieron una serie de prácticas segovianas: “garantías”, ritos públicos de violencia pandillera y caudillismo local. La combinación de todos estos modos de infligir daño físico creó un orden nuevo de violencia organizada como nunca se había visto en Las Segovias.

Uno de los ejemplos más horribles son los de los infames voluntarios de Hanneken y Escamilla, cuyas campañas en los alrededores de Yalí en el Departamento de Jinotega a comienzos de 1929, permanecen legendarias en la región. El Capitán Hanneken había aprendido guerrillas de selva en Haití. El mejicano Juan J. Escamilla había sido un General Liberal durante la guerra civil. Sus esfuerzos combinados cortaron una franja de destrucción y muerte de magnitud sin precedentes en la

¹³⁶ Schroeder, “To Defend Our Nation’s Honor,” 222-226.

¹³⁷ Reporte de Contacto, Carlson, 10 de julio de 1930, NA127/202/10. Durante otro combate, “el raso Daniel Figueroa desplegó coraje, frialdad e iniciativa... cuando se dieron las órdenes para avanzar, él corrió adelante gritando ¡Viva la Guardia!” Contact with bandits, Graves, 20 de agosto de 1930, NA127/202/10.

¹³⁸ Reisinger, “La Palabra del Gringo,” 216.

¹³⁹ Se pueden encontrar copias en USDA microforms no. 1273, rollos 21-23.

¹⁴⁰ Richard E. Nisbett and Dov Cohen, *Culture of Honor: The Psychology of Violence in the South* (Boulder, CO: Westview Press, 1996); E. J. Gorn, “Gouge, and Bite, Pull Hair and Scratch: The Social Significance of Fighting in the Southern Backcountry,” *American Historical Review* 90 (1985), 18-43; y Herbert Shapiro, *White Violence and Black Response: From Reconstruction to Montgomery* (Amherst: University of Massachusetts Press, 1988).

región. Las contribuciones más “modernas” incluyeron el acorralamiento y “reconcentración” de varios cientos de civiles, acompañados de resmas de información detallada de las redes sociales de los “bandidos”. Aspectos más “tradicionales” incluyeron métodos para extraer información, ejecuciones sumarias en la selva (completas con simulacros de juicios), quemaduras, torturas, golpizas, violaciones y asesinatos.¹⁴¹ En los años siguientes la misma región sufrió la presencia de la aun mas infame “Compañía M” de Puller y Lee. “Chesty” Puller, famoso en la Segunda Guerra Mundial, se había ganado el nombre de “El Tigre de las Montañas” entre la gente que él había aterrorizado, mientras que todavía circulan historias sobre el Teniente Lee tirando niños al aire para “agarrarlos” con la bayoneta para comérseles el corazón.¹⁴²

Tales columnas se parecían a las pandillas segovianas de muchas maneras. La cohesión del grupo se derivaba de la lealtad personal a oficiales carismáticos y estas lealtades se habían creado y alimentado en parte mediante los discursos compartidos de género y masculinidad.¹⁴³ La efectividad de la Compañía M en el campo fue el resultado de combinar tecnologías modernas de guerra y varias practicas antiguas diseñadas para propagar un sentido generalizado de miedo entre la población. Si nos guiamos solamente por las cifras, estas sugerirían que la mayor parte de la violencia fue producida por los nativos, una conclusión que la evidencia documental no contradice. La Guardia por lo general tomó la iniciativa en los combates contra los rebeldes y para mediados de 1930 los infantes de Marina comúnmente deferían ante los más experimentados oficiales nativos de la Guardia.¹⁴⁴

Esta interpretación, claro está, va en contra de un elemento importante de la narrativa heroica expresada por Gustavo Alemán Bolaños en 1935: “Los Marineros yanquis enseñaron crueldad al soldado nicaragüense, forzando su naturaleza noble. Le dieron lecciones para que matara seres humanos sin piedad, para que rompiera la ley santa de la fraternidad, matando compatriotas. Enseñaron a los guardias a que en su propia tierra se comportasen como mercenarios”.¹⁴⁵ Un mito atractivo puede hacer una falacia histórica. A como hemos visto, los segovianos no requerían “lecciones” en “crueldad” de parte de los norteamericanos. Lo que los miembros de la Guardia necesitaban para adelantar sus propios intereses y suprimir la rebelión, era el integrarse a una estructura burocrática

¹⁴¹ Más información sobre Hanneken y Escamilla en Schroeder, “To Defend Our Nation’s Honor.”

¹⁴² Más de 10 testimonios del IES contienen historias de la brutalidad del Teniente Lee. Schroeder, “To Defend Our Nation’s Honor,” 428-34.

¹⁴³ Le debo esta última idea al comentario incisivo de Eileen Findlay-Suárez en un primer borrador de este ensayo.

¹⁴⁴ Por ejemplo en el Contact Report, Maynard, 9 de agosto de 1930, NA127/202/10. Oscar-René Vargas clama que “En el plano militar, las características de la Guardia Nacional eran: la pasividad, la timidez y la espera. Sus movimientos eran lentos y conservadores, . . . La tropa carecía de combatividad, eran campesinos incorporados por el sistema de leva, que no veían ningún objetivo en su lucha y estaban sometidos a una disciplina brutal por parte de ‘oficiales analfabetas, sucios y aguardentosos’.” Vargas, *Floreció al filo de la espada*, 403. Yo diría que todas estas afirmaciones, surgidas de un compromiso político largo de propagar la fe Sandinista y demoniza a la Guardia, son enteramente equivocadas.

¹⁴⁵ Gustavo Alemán Bolaños, *Sandino, el liberador, biografía del héroe americano* (orig. 1951; Managua: Nueva Nicaragua, 1980), 191, en donde el autor nota que este pasaje fue extraído de una serie de artículos de periódico publicados en *La Nueva Prensa* en 1935.

organizada vinculada fiscalmente al estado y con acceso a tecnología de guerra más moderna. El gobierno de Nicaragua ofrecía lo primero y los norteamericanos lo segundo.

Mapeo de las montañas, Mapeo de los cuerpos: Formación del Estado en Las Segovias

Hacer la guerra y hacer el estado tienen mucho en común. Charles Tilly, en su estudio magistral de los últimos mil años de historia europea, concluye que “la guerra tejó la red europea de estados nacionales, y la preparación para la guerra creó las estructuras internas de los estados dentro de ella”.¹⁴⁶ Mucho de lo que he estado describiendo era de hecho parte integrante de un proceso más grande de formación del estado: lo fluido y contingente, y (en retrospectiva) el proceso inexorable por el cual el estado central extiende su alcance hacia los espacios sociales que hasta entonces habían eludido su alcance.

Por otro lado, hacer la guerra y hacer el estado no son la misma cosa. La formación de estados es un asunto complicado, tanto como un proceso ideológico y cultural como lo es el militar, el económico y el político. En un nivel, la formación del estado es una función de la extensión de las redes nacionales y transnacionales de los mercados capitalistas y el crecimiento de las bases estatales de finanzas y recaudaciones. Al nivel de cultura e ideología, la formación del estado se expresa en la actividad del estado en la construcción de un sentido compartido de su propia legitimidad moral por medio de ritos, ceremonias, iconografía, sistemas educativos y similares. En un nivel relacionado y fundamental, la formación del estado es definida por la monopolización exitosa del uso legítimo de la violencia, el estado atrayendo hacia sí mismo todos los medios importantes de la coerción organizada. Y como los estados son complicados, heterogéneos, actores no completamente coherentes, y sitios de impugnación, la formación del estado no es infrecuentemente un proceso desigual y asimétrico.

Ese era el caso en Nicaragua y en Las Segovias. En el transcurso de la rebelión, las relaciones de producción y el mercado no vieron cambios radicales. La base de recaudaciones del estado, su burocracia y administración permanecieron amarradas a las antiguas formas patrimoniales.¹⁴⁷ Al mismo tiempo, el brazo militar del estado vino a ser ampliamente más profesional y “moderno” en el transcurso de la guerra, y su capacidad para regular, inspeccionar, controlar y dominar la población fue testigo de un salto cuántico prácticamente en todos los niveles. Esto se puede observar en dos esferas principales: en los crecientes poderes coercitivos de la Guardia y en sus crecientes poderes de

¹⁴⁶ Tilly, *Coercion, Capital, and European States*, 76. El estudio de construcción del estado de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya en la Nicaragua de 1840 y 1850 ilustra el contingente de los flujos y reflujos de este proceso; “Fruto Chamorro”.

¹⁴⁷ Oscar-René Vargas, *Floreció al filo de la espada* enfatiza demasiado en el impacto de la Gran Depresión en Las Segovias y en el fomento de la rebelión; aunque la depresión amortiguó las actividades económicas de una economía de mercado en toda la región, es también claro, como hemos visto, que Las Segovias estaban integradas solamente de manera parcial a las estructuras del capitalismo global durante este periodo. De hecho, las características básicas de las relaciones de producción y mercado en la región fueron alteradas escasamente como resultado de la crisis. La mayoría de la población rural simplemente dedicaba menos tiempo al trabajo de temporada y más al de subsistencia—difícilmente un cambio radical.

vigilancia. El crecimiento de ambos aspectos de los poderes del estado representa uno de los cambios más significativos de todo el período.¹⁴⁸ Ya he discutido el primero de manera amplia. Pasemos al segundo.

Teóricos sociales tan diversos como Anthony Giddens y Michel Foucault han explorado las maneras en la que los estados modernos trabajan para controlar a sus ciudadanos por medio de tecnologías de vigilancia y regulación. Ellos han observado como el estado funciona para extender su mirada en cada aspecto de la vida diaria de los ciudadanos por medio de lo que Giddens llama “la acumulación de ‘información codificada’... (y) la supervisión directa de las actividades de algunos individuos por otros en posiciones de autoridad”.¹⁴⁹ Quizás la ilustración más vívida de los esfuerzos del estado para vigilar y regular a la población en Las Segovias durante este período es el fallido programa de reconcentración de mayo y junio de 1930 del Coronel Denig. En sus órdenes para la propuesta de reconcentración, Denig expresaba la paradoja que estaba, desde el principio al fin, en el corazón de la misión estadounidense en Las Segovias: la inhabilidad de los Marineros-Guardia para distinguir entre los “ciudadanos honestos” que ellos trataban de proteger y los “bandidos” que ellos trataban de destruir. Para el Coronel Denig la única solución lógica era la de vigilar, controlar y regular más efectivamente a todos. “Hay fuerzas potenciales dispersas de bandidos sobre quienes no se puede ejercer vigilancia,” él explicó. Su solución fue la de vaciar el campo a las ciudades, ya que “habiéndose presentado en las ciudades, los nativos pueden mantenerse bajo vigilancia.”¹⁵⁰ Además, cada persona reconcentrada iba a recibir una tarjeta o boleta. El programa fue abandonado rápidamente por ser impráctico y contra-productivo, pero Denig insistió que “debería de advertírsele a la gente para que preserve sus boletas como una evidencia de que ellos cumplieron con el llamado”.¹⁵¹

Realmente existieron varios programas de reconcentración con muchos tipos de boletas y muchos esfuerzos para imprimir boletas (llamadas de varias maneras como tarjetas, boletas, Plata boletas [las impresas por el voluntario General Alejandro Plata a comienzos de 1929 cerca de Yalí], boletas de ocupación, certificados, pases, pasaportes, papeles de buena conducta, papeles de buen ciudadano, y papeles). Después de mediados de 1930, tener estos papeles era obligatorio para los habitantes de la región, aunque no existía una autoridad centralizada que los extendiera y en vez de eso, las autoridades locales las estaban extendiendo con un estilo diferente en cada departamento, municipalidad, o distrito militar, más bien como las “garantías” emitidas por las oficinas estatales locales y como otra indicación de la naturaleza parcial y desigualdad de la extensión del estado en la región. Técnicas de control y vigilancia relacionadas aparecieron alrededor de ese tiempo, combinando las jurisdicciones civiles y militares. Para 1931, la supervisión de la cosecha de café en las fincas cerca de Yalí requería evidentemente el permiso de las autoridades civiles y militares.¹⁵² Un co-

¹⁴⁸ Ver la introducción de Sergio Ramírez al Cuadra, *Hombre del Caribe*; y Salvatierra, *Sandino o la tragedia de un pueblo*, 76-79.

¹⁴⁹ Anthony Giddens, *The Nation-State and Violence* (Berkeley y Los Ángeles: University of California Press, 1987), 14; y Michel Foucault, *Discipline and Punish* (Harmondsworth, UK: Penguin, 1979).

¹⁵⁰ Denig, Restricciones para ciertas áreas de Nueva Segovia, 10 de mayo de 1930.

¹⁵¹ Telegrama de Denig al Jefe Director, 9 de junio de 1930, NA127/220/2.

¹⁵² Por ejemplo, Carlos Herrera en el Informe de Patrulla, Bales, 10 de enero de 1931, NA127/202/13.

mandante Marino de Telpaneca, rodeado de un mar de campesinos pequeños propietarios, incluso trató de arrogar a los Marinos el derecho de otorgar permisos para plantar y levantar cosechas. No tuvo éxito.¹⁵³ Al mismo tiempo, las casas y sus pobladores sufrían registros e inspecciones rutinarias constantes de inspecciones militares.¹⁵⁴ Este era un proceso bien desigual y desordenado pero la dirección general de las cosas era clara: la mirada del estado estaba trabajando constantemente hacia adentro del tejido social de la región.

Uno ve la centralización de la capacidad de vigilancia del estado en la evolución de la forma y contenidos de los documentos mismos, especialmente la importancia vital del informe de inteligencia. En 1927 y comienzos de 1928, el aparato de inteligencia de la Guardia era rudimentario, descentralizado sin uniformidad y se puede decir que Jinotega tenía muy poca idea de lo que hacía Ocotul. Los informes aparecían en formas y formatos diferentes y a intervalos irregulares; las jurisdicciones se traslapaban y los esfuerzos se duplicaban. Si nos adelantamos a 1932, encontramos ahora un informe de inteligencia único y estandarizado que la GN-2 emitía los primeros de mes y que cubría intervalos de un mes, detallado y largo (casi de cincuenta páginas), lleno de información útil. Para 1932 los documentos tienen un diferente, más estandarizado *sentido*; aún sus tipos de letra casi parecen lo mismo.

Uno ve especialmente la extensión de la mirada del estado en los ejercicios sin fin de mapeo de los Marinos-Guardia. Temprano en la guerra, los mapas de Las Segovias eran prácticamente inservibles. Las patrullas de Marinos frecuentemente no tenían mucha idea de donde estaban o adonde habían estado. A finales de 1932, los trabajos de cientos de comandantes de patrullas y la Sección de Mapas se habían combinado para producir detalles asombrosos de su comprensión del paisaje físico (sin mencionar el paisaje social). El Mapa del Ejército estadounidense (U.S. Army Map) de 1934 que emergió de la ocupación (y en el que se basaron mis ejercicios interminables en mapeo), permanece como un texto impresionantemente sofisticado y exacto.¹⁵⁵ El Jefe de la Sección de Inteligencia B-2 resumió la importancia crítica de mapear: “La compilación y construcción gradual de un buen mapa debería de ser su trabajo[de la sección] primario y duradero”.¹⁵⁶ Y así fue.

Limítrofe con la cartografía del paisaje físico estaba la cartografía de lo social. Uno ve esto en formas ilimitadas, pero especialmente en las listas de nombres: quién vive adonde, quién trabaja donde y para quien; quién se asocia con quien, quiénes son los primos, tíos y sobrinos de X, quién es “sospechoso de ser bandido”. La producción, codificación y acumulación de este tipo de información estaba entre las prioridades más importantes de los comandantes de patrullas y de los analistas de inteligencia (lo que incidentemente permite a historiadores del futuro encontrarse con una mina

¹⁵³ El Teniente Satterfield decía que “el Alcalde de Telpaneca...no tiene la autoridad para otorgar permisos para cultivar o cosechar en este distrito, el mismo de este centro de operaciones.” Informe de Contacto, Satterfield, 20 de febrero de 1931, NA127/202/11.

¹⁵⁴ Un ejemplo especialmente flagrante es Reporte de Patrulla, Subteniente Baltazar Navarrete, 7 de mayo de 1931, NA127/202/14.

¹⁵⁵ Memorándum, H. Schmidt, 12 de noviembre de 1928, NA127/43A/4. El US Army Map de 1934 se encuentra en el Cuarto de Mapas de Hatcher Library de la Universidad de Michigan en Ann Arbor, Michigan, EE.UU., y en www.sandinorebellion.com/PhotoPgs/2maps-1-1934USArmyMap.html.

¹⁵⁶ Memorándum, H. Schmidt, 12 de noviembre de 1928, NA127/43A/4.

de información acumulada). La información que el Capitán Hanneken expresó de sus informantes a comienzos de 1929 es impresionante en su volumen y detalles y sus incursiones en este campo son apenas una pequeña pieza de un rompecabezas mucho más grande.

Para mediados de 1930 y como resultado de la aplicación sistemática de éstas y sus relacionadas tecnologías “modernas” de guerra, la fuerza de campo de la Guardia comenzó a superar el poder de cualquier organización militar previa en la historia de Nicaragua. Con un calendario establecido para la retirada de los Marineros, las autoridades de Marina estadounidense, el Departamento de Estado de los Estados Unidos y el gobierno de Nicaragua trabajaron rutinariamente para mejorar y expandir la infraestructura burocrática organizativa de la Guardia. La Academia Nacional Militar de Nicaragua se fundó el 1º de abril de 1930 para capacitar a un grupo de oficiales superiores en anticipación del retiro de los Marineros. Después de mediados de 1930 la Academia graduaba cada tres meses, entre veinte y treinta oficiales “profesionalizados”.¹⁵⁷ Muchos antiguos oficiales de alto rango y sus hijos (de ambos partidos) se aprovecharon de este sistema, incluyendo muchos Zelayistas excluidos del servicio militar por casi dos décadas. A finales de 1932, muchos miembros de las principales familias de León y Granada y otros lados, habían sido acreditados en la Academia y la mayoría de ellos vinieron a ser parte de los escalones más altos de la Guardia—otra profunda continuidad con el pasado.¹⁵⁸

Hacia el final de la rebelión, el mismo Sandino parecía haber estado profundamente confuso y preocupado sobre la Guardia —negando su constitucionalidad, rechazando su autoridad, pero confrontado diariamente con la realidad de su poder.¹⁵⁹ El alcance de ese poder fue expresado mejor en el desenlace de la rebelión después del asesinato de Sandino en febrero de 1934. Los testimonios del IES, junto a mucha otra evidencia, clarifican abundantemente que después del asesinato de Sandino, todos los restos de la organización rebelde fueron destruidos y que los rebeldes restantes se escondieron, huyeron, emigraron, se cambiaron los nombres, se rindieron, cambiaron de bando, o fueron asesinados.¹⁶⁰ Para este tiempo, las cosas habían llegado, en cierto sentido, a un círculo completo. Lo que había comenzado como una gran guerra civil casera entre la élite se había transformado en un movimiento de liberación regional nacionalista-popular unificado por el ideal patriota de expulsar a los odiados invasores yanquis—los soldados de una invasión que intentaba erradicar el movimiento que nunca hubiera existido sin una invasión. En un tiempo relativamente breve la guerra en contra del movimiento de liberación estaba efectivamente “nicaraguanizada” por medio de una organización militar nueva que era nicaragüense pero impuesta por los Estados Unidos. Des-

¹⁵⁷ Estimado de la Situación, Bradman, 11 de noviembre de 1930. De acuerdo a un informe, de junio de 1930 a diciembre de 1932, 172 cadetes habían recibido el grado de Tenientes Segundos. No tenemos números de rangos más altos. Vargas, *Floreció al filo de la espada*, 414, nota 79.

¹⁵⁸ Recomendación de personal para altos oficiales en la Guardia, W. G. Sheard, 27 de agosto de 1932, NA127/198/2; Vargas, *Floreció al filo de la espada*, 403-06.

¹⁵⁹ *El pensamiento vivo*, vol. 2.

¹⁶⁰ Pedro Antonio Arauz, “Luz y Sombra” (IES ms.); testimonios de Carlos Blandón Umazor (IES 035), Luciano Gutiérrez Herrera (IES 102), Cosme Castro Andino (IES 049), Joaquín Fajardo Arauz (IES 100), Juan Bautista Tercero García (IES 093), Sixto Hernández Blandón (IES 036), Secundino Hernández Blandón (IES 047), y Ascensión Iglesias Rivera (IES 065).

pués de enero de 1933, la guerra enfrentó a los nicaragüenses contra los nicaragüenses sin las tropas estadounidenses directamente involucradas, pero ahora con el estado mucho más fuerte, más militarizado y más centralizado. El estado pronto consolidó su gobierno y el resultado fueron los próximos cuarenta y tres años de Somocismo.

Conclusión

En años recientes, académicos de diferentes áreas y disciplinas han trabajado para trascender el paradigma bipolar de la relaciones Estados Unidos-América Latina que ha dominado largamente la manera popular y académica de abordar el sujeto. Este cuerpo heterogéneo de estudios ha buscado, entre otras cosas, poder explorar “el alcance de las redes, intercambios, préstamos, conductas, discursos y significados” a través de los cuales se entremezclan lo interno y lo externo y “a través de los cuales personas, ideas, productos e instituciones extranjeras han sido recibidas, impugnadas y apropiadas en la [moderna] América Latina”.¹⁶¹

Este ensayo ha tenido como objetivo contribuir a este creciente conjunto de literatura, al esbozar una alternativa a las meta-narrativas que han dominado el pensamiento sobre la rebelión de Sandino y la intervención de los Marineros en Nicaragua. Se ha focalizado en las contradicciones, ambigüedades e ironías de los procesos en los que interactuaron los segovianos y los Marineros, mostrando que había mucho más que la mano dura del dominio imperial estadounidense y la resistencia patriótica heroica (o un tutelaje benigno estadounidense y un bandidaje de clase baja). Ha tratado de darle atención al meollo de los grandes procesos históricos intentando rastrear las conexiones—entre lo pequeño y lo grande, lo viejo y lo nuevo, lo local y lo regional, y lo nacional y lo transnacional; los mundos del discurso, cultura y significado; y los mundos de materialidad, práctica y violencia.

Estos rastreos revelan que mientras más cerca uno llega a la realidad de la gente viviendo, trabajando y luchando en un lugar y tiempo determinados, las cosas se vuelven más complicadas, ambiguas y contingentes. Aun así, no todo es un desorden ambiguo. A medida en que se desenvuelven los procesos, emergen los patrones. Este ensayo se ha esforzado en poner de relieve esos patrones y brindar una nueva luz sobre cómo una serie de viejas luchas en Las Segovias se combinaron con la intervención de los Marineros y con cuáles consecuencias independientemente de sus intenciones. Por un lado, la dinámica de este período dio lugar a un nuevo imaginario social popular nacionalista y a un discurso de soberanía nacional, liberación popular y derechos humanos inalienables entre grupos históricamente subordinados. Por otro lado, esta misma dinámica también contribuyó a acelerar la monopolización exitosa de los medios de violencia organizada por el brazo militar del estado central.

Este ensayo ha ofrecido una nueva perspectiva en la formación y en las características distintivas de la rebelión de Sandino y su paradigma de liberación nacional. Se ha argumentado que la ideología nacionalista de Sandino y su puesta en práctica fueron a su vez profundamente emancipadoras y profundamente autodestructivas. Para la mayoría subordinada, el potencial emancipador de

¹⁶¹ Ver la introducción a Gilbert M. Joseph, Catherine C. LeGrande y Ricardo D. Salvatore, eds., *Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations* (Durham: Duke University Press, 1998).

Sandino descansaba en su visión de una sociedad más justa y en los medios para alcanzarla—la lucha armada. Claro está que esa visión y esos medios acarrearían un precio. Para Nicaragua como un todo, el potencial autodestructivo del Sandinismo descansaba en su re-división de la “nación” y la “raza” que buscaba rehacer: la fusión de “invasores” (extranjeros) y “traidores” (nacionales) sirvió para integrar verdaderos conflictos civiles en el núcleo de la ideología de la rebelión. Las desigualdades profundas de clase, poder y etnicidad y la exigencias de la guerra de guerrillas combinadas con esta dicotomía patriota-traidor hicieron de la rebelión de Sandino tanto una guerra civil indígena y una lucha de clases étnica como una lucha patriótica para expulsar a los invasores extranjeros. La claridad moral de la visión Sandinista tenía sus raíces en la dura realidad de la invasión extranjera y la violencia de los Marinos. El odio sin fondo a los “invasores yanquis” era una especie de cemento que mantenía unidos en un solo propósito a diversos grupos e individuos.¹⁶² Sandino usó ese odio como un medio por el cual propagaba un vocabulario de soberanía nacional y de justicia social entre los trabajadores segovianos pobres. Una vez que los agresores extranjeros retiraron sus tropas ya no quedaba nada palpable a quien odiar, con la excepción del estado central y su ejército. Al mismo tiempo, la lucha para expulsar al invasor brindó una apertura estratégica a los grupos subordinados para continuar viejas luchas bajo un nuevo lenguaje y emergente estructura de autoridad, mientras que la guerra contra los sandinistas proveyó una apertura estratégica a otros individuos y grupos, tanto dominantes como subordinados, para hacer lo mismo. Este ensayo ha tratado de entender mejor la interacción de los efectos contradictorios de la intervención estadounidense, como parte del mismo proceso de transformación social.

En combinación con otros trabajos académicos recientes, los resultados presentados aquí también desafían la comprensión convencional Sandinista del origen y carácter del estado somocista.¹⁶³ La Guardia Nacional no fue solamente una imposición de los Estados Unidos, el instrumento romo del dominio imperialista (al mismo tiempo yo insisto, la Guardia Nacional era muy ciertamente, una imposición imperialista). Desde muy temprano la Guardia fue parte integral de la sociedad de Las Segovias (y de Nicaragua), arraigada profundamente en el tejido social de la región (y el país)—sus familias, comunidades, pueblos, fincas, ranchos, haciendas, comunidades indígenas, y redes patronales. El Sandinismo y la Guardia emergieron juntos del mismo proceso de lucha.

La historia contada aquí sufre necesariamente de muchas omisiones y silencios. Su foco regional ha significado que los desarrollos político-económicos nacionales e internacionales han sido empujados al trasfondo. Una historia más completa vincularía los procesos examinados aquí a los niveles nacionales y transnacionales, particularmente al proceso de la formación del estado. Este ensayo no pretende ofrecer mucho más que un estudio regional del esqueleto de la formación del estado nicaragüense durante este período. Tampoco argumenta que Sandino sin querer causó la consoli-

¹⁶² Sandino repitió constantemente la importancia del odio para mantener a sus fuerzas unidas, por ejemplo: “Por tan tremendos delitos de esas fieras humanas hay para ellas odio, mucho odio, odio santo de los patriotas nicaragüenses.” Sandino, *El pensamiento vivo*, vol. 1, p. 219. Y así lo expresaron muchos de sus seguidores, por ejemplo: “La organización se mantiene [el Ejército Defensor] porque no hay pega más fuerte en la vida que el odio...odio a los yanquis.” Testimonio de Alfonso Alexander IES 008: 1.

¹⁶³ Las contribuciones más importantes a esta crítica incluyen Walter, *The Regime of Anastasio Somoza*; Gould, *To Lead as Equals*; Hale, *Resistance and Contradiction*; y Paul Coe Clark, Jr., *The United States and Somoza, 1933-1956: A Revisionist Look* (Westport, CT: Praeger, 1992).

ción del estado central. El estado se hubiera consolidado con o sin Sandino, aunque no de la misma manera o en el mismo tiempo. A finales de la Guerra Civil de 1926-1927, los Estados Unidos y una masa crítica de la élite nicaragüense estaban determinados a ponerle fin a las interminables guerras civiles al crear las condiciones bajo las que un estado central se podía y debía formarse. La creación de la Guardia y el desplazamiento hacia arriba de la violencia organizada, iban a ocurrir con o sin una rebelión campesina en Las Segovias. Este ensayo ha tratado de mostrar como ese imperativo impactó la construcción del estado en el nivel regional, y como la rebelión de Sandino impulsó el proceso hacia delante en lo regional y (con menos impacto) en lo nacional.

Este ensayo ha enfatizado el papel de la violencia organizada en la conformación de la trayectoria del cambio social en Nicaragua y Las Segovias durante este período, y ha argumentado que cambios y continuidades en la organización de la violencia fueron esenciales a la dinámica histórica del período. Esto no es debido a preocupaciones teóricas *a priori* en relación a la violencia. Es lo que una conversación larga y a veces rencorosa con la evidencia me ha convencido fue así. Factores relacionados no examinados aquí también conformaron la trayectoria de la historia de Nicaragua durante este período. Lo anterior no ha tratado en manera sostenida de conectar la centralización de los medios de coerción a la transformación capitalista, un proceso largo que fue también crucial para la transformación del estado nicaragüense. No se ha tratado tampoco de relacionar a Las Segovias de Nicaragua al desarrollo amplio del Istmo de los 1920s y 1930s, que vieron la consolidación de las cuasi fascistas burocracias autoritarias de estado, como la de los Somoza, a través del Istmo. Ha descuidado de abordar también una serie de preguntas macro sociológicas sobre el origen y cambio de metas del imperialismo estadounidense en Nicaragua y en otros lugares.¹⁶⁴ Las omisiones fueron deliberadas; un solo ensayo no puede hacerlo todo y la historia, tal como está, es suficiente complicada. El próximo paso será traer la evidencia y argumentos presentados aquí a un diálogo con la literatura existente sobre el imperialismo estadounidense, la transición al capitalismo y la formación del estado al nivel nacional y del Istmo.

Finalmente, la historia contada aquí desafía, por lo menos implícitamente, algunos de los supuestos fundamentales que apuntalan los paradigmas teóricos dominantes en las ciencias humanas. La bipolaridad “tradicional-moderna” del Liberalismo y su teleología implícita no solamente impide la comprensión de los procesos históricos, sino que borra el proyecto político central y contradictorio del liberalismo (y neoliberalismo) en práctica: la legitimidad ideológica de consenso social bajo las condiciones de profunda desigualdad de clases y de poder. Los enfoques marxistas, neo-marxista, y afines, al tiempo que contribuyen una serie de categorías conceptuales fundamentales —la ironía, el proceso, la agencia, la lucha y las relaciones materiales de producción y de cambio —también tienden fuertemente a invertir y reconfigurar la bipolaridad del liberalismo (burgués-proletario, feudal-

¹⁶⁴ Noto pasando por aquí que la comprensión convencional de las metas geopolíticas de los Estados Unidos en Centro y Sur América podrían beneficiarse de un diálogo crítico con estudios académicos más recientes que desafían los modelos teleológicos bipolares Liberal-Marxista, que por tanto tiempo han dominado la forma de pensar sobre el tema. De utilidad particular por el autor son Mann, *The Source of Social Power*; Tilly, *Coercion, Capital, and European States*; Tony Smith, *The Patterns of Imperialism* (New York: Cambridge University Press, 1981); Robert W. Cox, *Production, Power, and World Order: Social Forces in the Making of History* (New York: Columbia University Press, 1987); y Kees van der Pijl, *The Making of an Atlantic Ruling Class* (London: Verso, 1984).

mo-capitalismo, imperialismo-antiimperialismo, centro-periferia), reproduciendo así la teleología del liberalismo y sus dicotomías deshabilitadas. Los enfoques que pueden ser considerados “culturales” o “poscoloniales” en un sentido u otro contribuyen a una comprensión profundizada de la cultura, el lenguaje, la representación, la contingencia, el dominio y la homogeneidad del poder, y la contribución social de significados, pero tienden a cosificar la palabra y así borrar las múltiples conexiones entre el mundo del discurso y las realidades del poder de las clases, el poder del estado, la violencia, y las ironías del proceso histórico en las luchas reales. Esa tendencia, posmodernas y pos-estructuralista, a “descentrar el sujeto autónomo” y “subvertir meta-narrativas” —parte de un proyecto beneficioso en muchos sentidos —necesita confrontar la realidad que la gente a menudo encuentra por medio de la agencia en esas narrativas. Cualquier proyecto emancipador genuino necesita una historia convincente que movilice a la gente hacia la creencia de que ellos son capaces de crear una sociedad más justa. La gente necesita imaginar un futuro mejor para poder crearlo. Quizás el punto es que el relato y la visión tienen que ser las correctas.

El intento anterior de enlazar los meta-relatos de la época no es, como se señaló al principio, el único de su tipo, ya que por mucho tiempo ha habido algunas voces, en los márgenes, que han trabajado contra la corriente de las historias dominantes. Juan Cortés, el protagonista de la novela maravillosamente texturizada de Jerónimo Aguilar, *Memorias de los yanquis a Sandino* (1972), por ejemplo, se une a la Guardia para vengarse de los Marineros, quienes en su arrogancia y “barbarismo” lo habían puesto en la cárcel por haberse atrevido a demandar sus “derechos”; luego a él se le asigna al servicio activo en Las Segovias, y alejado de su familia, de sus amigos y de los efectos restrictivos de la ciudad, se sufre un tipo de des-espiritualización, “la transformación de un hombre bueno en un guardia criminal,” convirtiéndose a la vez en un testigo y un productor de la violencia, la devastación y la muerte. Se llega a comprender eventualmente que la Guardia y los rebeldes tienen muchas cosas en común y los horrores y sufrimientos que ambos ven en la gente de la montaña sirven para confundir a los dos. “Hacía tiempos, en verdad, [que yo] no sabía distinguir entre ellos y nosotros,” confiesa el soldado Cortés. Después de varios encuentros sangriento con los “bandidos”, él fue herido, separado de su columna y capturado y resulta que los “bandidos” no son nada más que eso— asesinos a sangre fría y criminales cuya retórica nacionalista no es más que una cortina de humo para el robo, el asesinato y el caos. El escapó eventualmente y la novela termina sin una resolución clara y solamente con una denuncia a la violencia de todos los lados y en una llamada a la reconciliación.¹⁶⁵ Así Aguilar Cortés combina los elementos de ambas narrativas maestras de una forma inesperada e irónica, independientemente de lo que uno piensa de su forma de describir los ideales que motivaban a los rebeldes (mi propia idea es que la mayoría de ella es groseramente inexacta).

Las memorias de Abelardo Cuadra, *Hombre del Caribe* (1977), combina los elementos de esas narrativas de una manera diferente. Cuadra era un Teniente Segundo en la Guardia sirviendo en Las Segovias durante la rebelión.¹⁶⁶ A diferencia de Aguilar Cortés, Cuadra reconoce la validez del patriotismo Sandinista, mientras también reconoce la moralidad de los Marineros y el patriotismo de los

¹⁶⁵ Aguilar Cortés, *Memorias de los yanquis a Sandino*, 60, 76.

¹⁶⁶ La unidad a la que pertenecía Cuadra jugó un papel decisivo rechazando los avances Sandinistas en León y Chinandega en julio y noviembre de 1931. Informe de Contacto, Teniente Segundo Abelardo Cuadra, 1 de agosto de 1931, NA127/202/2.

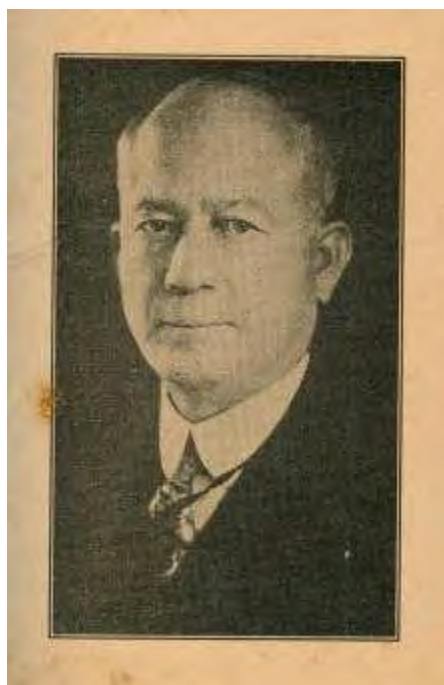
hombres que servían en la Guardia. Los ideales de la Guardia, dice Cuadra, fueron corrompidos por su Jefe Director, Anastasio Somoza, lo que impulsó a Cuadra a involucrarse en un complot para matar a Somoza, por lo que subsecuentemente padeció prisión y exilio.

Estas son solamente dos de las intervenciones literarias que desafiaron y subvirtieron la narrativa dominante de esta época. Es una subversión que podría continuar. Las voces marginalizadas necesitan ser traídas a un dialogo entre ellas y con aquellas en el centro. Ya que solamente en el proceso de desplazamiento de centros viejos es que se pueden crear los nuevos.

Notas

Una versión anterior de este ensayo fue publicado en Inglés en 1998 bajo el título, “The Sandino Rebellion Revisited: Civil War, Imperialism, Popular Nationalism, and State Formation Muddied Up Together in the Segovias of Nicaragua, 1926-1934,” en Gilbert M. Joseph, Catherine C. LeGrande, and Ricardo D. Salvatore, *Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations* (Durham NC: Duke University Press, 1998), 208-268. Agradezco a Mine Ener, Nora Faires, Ada Ferrer, Eileen Findlay-Suárez, Lessie Jo Frazier, Paul Gootenberg, Bridget Hayden, Gil Joseph, Paul Kobrak, Jonathan Marwil, Rosario Montoya, y especialmente a John Peters por sus útiles comentarios en un borrador previo, y a Carlos Corea, José Mejía Lacayo y Blanca Estrada-Cousin por su ayuda con la traducción por esta edición de *Revista de Temas Nicaragüenses*.





Gral. José María Moncada Tapia

**Presentación del ensayo titulado
“Revolución Liberal de 1926, José María Moncada”**

Flavio Rivera Montealegre

Como una continuación del escrito publicado en la Revista de Temas Nicaragüenses No. 61, de la autoría del Dr. Silvio Morales Etienne (1921-1991) y que lleva por título “La Revolución de 1893”, ensayos que fueron realizados para impartir una serie de conferencias para los miembros del Partido Liberal Nacionalista, en el año 1968, con el objeto de ilustrar e instruir a sus miembros en el conocimiento de la historia de dicho partido. Como expresé anteriormente, el Dr. Silvio Morales E. es y será uno de los más brillantes ideólogos del Liberalismo en Nicaragua, también expresé que nadie mejor que nuestro compatriota, el Dr. Morales Etienne, es la persona idónea por su calidad moral, sus conocimientos en el tema, su imparcialidad en investigar los hechos históricos que involucran a los dos partidos tradicionales en Nicaragua —el Partido Conservador y el Partido Liberal— que representan las dos grandes vertientes que heredamos a partir de la Independencia de América Central, y en especial, la de Nicaragua. El autor relata en el siguiente ensayo el origen, el desarrollo de los eventos y sus consecuencias, de una manera amena y transparente, sin emitir juicios que indiquen una falta de respeto para con ningún protagonista de esos eventos que forman parte fundamental de la historia nicaragüense.

La razón que me mueve a ofrecer el ensayo escrito y expuesto en conferencias por el Dr. Silvio Morales Etienne, es porque como obligación de todo nicaragüense, debemos dar a conocer este tipo de documentos que nos amplían mucho más nuestros conocimientos y muy especialmente nuestra comprensión de las razones que motivaron a esos personajes de la política nacional, en la toma de decisiones que influenciaron en forma definitiva el rumbo que nuestra patria tomó desde entonces.

A estas alturas, del año 2013, en el que Nicaragua vive las consecuencias de los eventos del pasado, de igual forma lo que hoy ocurra en Nicaragua como producto de las decisiones que tomen los protagonistas de la política interna nicaragüense, tendrán sus repercusiones futuras.

Muy bien es sabido que el hombre es el único animal que tropieza con la misma piedra dos veces. El Dr. Silvio Morales E. nos ofrece algunas razones por las cuales los protagonistas de nuestra política nicaragüense son consecuentes con esa premisa, la de repetir los mismos errores dos veces; pero en Nicaragua se cometen en forma indefinida. La razón más importante, según mi opinión, es la ambición desmedida en el peor de los sentidos. Porque ser ambicioso no es malo, si es dirigida por el camino correcto, constructivo y positivo, basado en principios morales, éticos y religiosos.



Los protagonistas de la historia: Carlos Solórzano Gutiérrez, Juan Bautista Sacasa Sacasa y el General Emiliano Chamorro Vargas



De izquierda a derecha: Gral. Diego Vargas Abaúnza, Jefe Político del Departamento de Chinandega; General Bartolomé Víquez, Jefe de la Plaza de la Parroquia de Santa Ana y a la derecha el Coronel Antonio Velásquez, alias “Chilillo”. En la foto de la derecha, el Gral. Humberto Pasos Díaz.

Quisiera compartir con el lector unas frases famosas de pensadores que todavía influyen en el pensamiento político de la humanidad, que dicen:

“Aquellos pueblos que no conocen su historia están condenados a repetirla”

Jorge Ruíz de Santayana (1863-1952)

“Estudia el pasado si quieres pronosticar el futuro”

Confucio (551-479 a. de C.)

“Si un partido político se atribuye el mérito de la lluvia, no debe extrañarse que sus adversarios lo hagan culpable de la sequía”

Dwight W. Morrow (USA,1873-1931), republicano

Estas frases nos dan una idea clara de la importancia que tienen los escritos de nuestro compatriota, el ideólogo liberal, Dr. Silvio Morales Etienne. Al igual que éste caballero, todos aquellos pensadores creadores de las doctrinas políticas y económicas que han movido al mundo —y que todavía lo mueven— jamás tuvieron las ambiciones de llegar al poder y cometer todos los abusos que muchos dictadores comenten en contra de sus propios pueblos, violando las leyes establecidas y hasta los principios políticos por los cuales ellos, en un momento dado, dijeron que luchaban y que darían la

vida para hacerlos prevalecer, y hasta juraron respetar las leyes existentes en los momentos que hacían los esfuerzos necesarios para tomar el poder. También los hubo quienes llegaron al poder con la ambición de utilizarlo para el bien de su patria y de sus conciudadanos, pero que habían otros con intenciones totalmente opuestas, y éstos hicieron todo lo posible para desalojarlos de la presidencia de la nación, por los medios necesarios que fuesen, hasta alcanzar las metas de sus ambiciones. Este es el caso de los presidentes que el Dr. Morales Etienne menciona en su ensayo que a continuación les brindo.

Debo agradecer la gentileza de mi buen amigo y compatriota, Don Alfonso Valle-Garay, de permitir la publicación de los ensayos del Dr. Silvio Morales Etienne, su entrañable amigo, y que es el propietario de los derechos intelectuales del Dr. Morales Etienne, y que gracias a ese gesto, hoy, en este número de la Revista de Temas Nicaragüenses, tenemos el privilegio de dar a conocer parte muy importante de sus escritos del acontecer político e histórico de Nicaragua.

Flavio Rivera Montealegre

Secretario General del Movimiento Cultural Nicaragüense



La Revolución del 26, José María Moncada

Dr. Silvio Morales Etienne



Dr. Silvio Morales Etienne (Granada, Nicaragua, Oct. 6, 1921-San Francisco, Calif., Junio 30, 1991)

Cuando se me solicitó participar en este ciclo de charlas histórico-políticas y se me señaló el tema “LA REVOLUCION DEL 26, JOSE MARIA MONCADA”, mi primera determinación fue negativa porque consideré y todavía lo considero, que el desarrollo de un asunto de tanta importancia más bien debería corresponder a un estudioso de la historia y del derecho, para que en una detenida revisión de sucesos se presentara a ustedes aquellos hechos que conmovieron las instituciones de la República y provocaron torrentes de sangre y lágrimas.

Sin embargo, tocado de mi entusiasmo liberal y en base a que en repetidas circunstancias he señalado en mis escritos, la falta de interés en nuestros políticos, y la poca atención que han prestado a esta clase de comunicación y vinculación colectiva con los valores históricos del partido, pensé que caería en la misma postura que insistentemente he denunciado y “que vale más un intent aunque sea torpe y en parte un fracaso, que no intentarlo siquiera”.

Perdonad que para desarrollar el tema que se me ha propuesto me tome la libertad de soslayar lo puramente military, para ahondar en la justificación histórica de la actitud liberal.

La gloria militar que coronó el empeño constitucionalista, tiene su fundamento formidable en la negación del derecho y en la abierta y repetida violación de los principios que conformaban en 1926 nuestra vida institucional y republicana.

Pore so, mi charla se reducirá al estudio de tales sucesos y no a la relación sucinta de la jornada que, si bien llenó de brillo a las armas revolucionarias, produjo congoja en la familia nicaragüense.

Para hablar de la Revolución del 26, en mi opinión no solamente debe circunscribirse a la seca relación de los acontecimientos de dicho año ni a la exaltada relación de la Jornada de Laguna

de Perlas a Boaco; sino como en todo proceso, deben penetrarse sus antecedentes, sus raíces por así decirlo, para la formación de un mejor conocimiento del asunto.

Me parece que un plan de charla como el que me propongo, es útil y necesario, máxime porque nuestra historia, sin escribirse aún, únicamente ofrece simples retazos apasionados, y los nicaragüenses, —los liberales más particularmente—, dentro de esa precariedad informativa, andamos a tientas.

Las raíces lejanas de la Revolución de 1926

Las raíces lejanas de la Revolución del 26, son de carácter partidista y pueden ubicarse desde la caída del Liberalismo, con su secuela de arbitrariedades conservadoras que no permitían el limpio confrontamiento popular, como sucedió con Irías en 1915, que no pudo participar en el proceso electoral adversando a Chamorro, por haber formado parte del Gobierno de Zelaya. Fue el suyo un pecado que no lo absolvió el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. Mas las razones concretas, directas, en que halló respaldo el movimiento

constitucionalista, tienen su asiento histórico en la proclamación electoral de 1924, que dio el triunfo a la formula Solórzano-Sacasa, conocida como la transacción.

La victoria comicial de aquel año, dio lugar al regreso liberal a la administración pública. Los pactos de 24, le daban algunos Ministerios, Diputados, Senadores, Magistrados, Jefes Políticos, etc.

El Gobierno que tomó posesión el 1 de enero de 1925, tuvo como orientación ideológica la conciliación nacional, bajo la inspiración de “ideales de concordia y cooperación de todos los partidos para el bien común de la Patria”. Tal política de convivencia, para levantarse a la altura necesaria en que la serenidad del espíritu pone como finalidad suprema, la práctica de los ideales predicados sobre y a pesar de los intereses y las aspiraciones personales y de partido”.

Dicho pensamiento, aparentemente tolerado por el Conservatismo Genuino, no fue aceptado por quienes a lo largo de 14 años habían discurrido en la cosa pública con una arrogancia sin límites, que tomaba fuerte aliento en la política norteamericana del Gran Garrote. Y desde el primer momento se entregó a la tarea de obstaculizar el programa de gobierno convenido por el Partido Conservador Republicano y el Partido Liberal; a desacreditar al Liberalismo y a insertar en la conciencia pública una idea de inseguridad política y de aguda inquietud, que presagiaban tristes acontecimientos. Lo confirma el propio Presidente Solórzano, en comunicación de 8 de setiembre de 1926 dirigida a Mr. C. Wilbur, Secretario de la Marina de Estados Unidos de América:

“El General Chamorro, no contento con la derrota que sufrió en los Comicios, en la recién pasada Campaña Electoral, se dedicó a conspirar contra el orden Constitucional. Su conspiración no revestía los caracteres de alarmante. Iba poco a poco, tanteando el terreno mientras una fuerte campaña difamatoria se entablaba contra mi Gobierno, dirigida por él y

secundada por sus amigos. El terreno le era propicio, pues una de las características de mi actuación fue la amplia libertad de que siempre gozaron todos los ciudadanos”.

Y en ese recorrido “tan lleno de accidentes y sembrado de obstáculos” como Don Carlos Solórzano lo calificó, se llegó de la palabra, del vituperio, a la acción; en setiembre del 25, en un homenaje que se tributaba al Ministro Dr. Leonardo Argüello, se hizo prisioneros a varios Ministros liberales del gabinete del señor Solórzano. La audacia chamorrista había afilado el puñal de la traición y el 25 de octubre del mismo año dieron un paso más atrevido; fue tomada la fortaleza de Tiscapa y bajo fuerte presión se obligó al Ejecutivo a reestructurar el Gobierno con fórmula conservadora y Emiliano Chamorro Vargas se hizo nombrar Jefe del Ejército, convirtiéndose en tal suerte en el amo y señor de la situación.

La trama comenzaba a descubrirse y del Lomazo, partió la destitución de varios Diputados liberales, mediante el expediente de calificar como fraudulentas las elecciones que les habían llevado a su asiento parlamentario. Con esa medida se incorporaron los candidatos derrotados, entre los que figuraba el Dr. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, futuro acusador del Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, Vice-Presidente Constitucional de Nicaragua.

Igualmente, en aquel aciago octubre, el golpista de don Emiliano Chamorro Vargas, se hizo elegir Senador, en estricta obediencia a su plan largamente meditado.

El 15 de diciembre, al instalarse el Congreso Nacional, el Presidente Solórzano informa con dolor, pero sin fuerza de condena, de los actos de octubre y hace reconocimiento al Liberalismo, que se comportó con su persona “en términos de amistad, de lealtad y de consecuencia”; finalizó confiando su destino en manos del Congreso. Pero el problema no se resolvía con la decisión congresal, por cuanto estaba de por medio la Vice-Presidencia del Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, que en derecho se constituía en el legítimo sucesor del señor Carlos Solórzano Gutiérrez. La renuncia a la Presidencia, que fue concebida por Don Carlos, creaba para el General Emiliano Chamorro Vargas, el autor intelectual y el ejecutor del Lomazo de octubre, una situación internacional muy embarazosa, ya que no podía asumir el cargo con el retiro de Solórzano y tampoco podía permitirse la asunción de Sacasa, a quien le correspondía el ejercicio de la primera magistratura y desconocersele ese derecho incluía una abierta violación a la Constitución de 1911, que en su Artículo 106 ordenaba que “En caso de falta absoluta o temporal del Presidente de la República, el Poder Ejecutivo quedará a cargo del Vice-Presidente”.

El General Emiliano Chamorro Vargas, al referirse a la problemática de nuestra política nacional, en carta de 20 de noviembre de 1925, dice a su amigo, el abogado Anderson:

“El 15 de diciembre próximo se reunirá el Congreso Nacional. A él le tocará resolver en definitiva la situación política de Nicaragua. Según parece Don Carlos Solórzano piensa retirarse del poder, y la presencia del Vice-Presidente Dr. don Juan Bautista Sacasa, es UN IMPOSIBLE por rechazarlo el partido que domina la situación, y por ser viciado su título a esa misma Vice-Presidencia”.

“En presencia de los conflictos que puedan surgir nosotros tomaremos resoluciones enérgicas. Nuestros abogados estudian ya todos los caminos legales a seguir. Algunos opinan que lo mejor es que el Congreso haga una revisión de las elecciones estableciendo el verdadero resultado de ellas. Otros tomando en cuenta que ha mediado un reconocimiento de Washington, creen que se debe seguir el hilo constitucional, APAR-

TANDO AL VICE-PRESIDENTE para allanar toda dificultad y llamar a un designado que concluiría el actual periodo”.

Asimismo, en el punto Segundo del memorandum que le adjunta, anuncia las bases del plan que se desarrollaría en el futuro:

“Puede ser que don Carlos Solórzano eleve su renuncia o pida un permiso. En ese caso tendremos que eliminar al Vice-Presidente Sacasa. Es posible que el Congreso adopte el sistema de llamar a Sacasa con el fin de que no concurriendo se le declare rebelde y se llame al primer designado. En este caso se debe gestionar para que el Gobierno americano no le preste ningún apoyo moral para su venida a Nicaragua. Debe hacerse comprender al Departamento de Estado que la llamada ha sido un simple trámite, pero que si el Dr. Sacasa viniere no se le dejará entrar al país”.

Planteada así la cuestión varios “elementos políticos” le insinuaron al Presidente Solórzano que no presentara la renuncia, a lo que accedió sin tardanza, dando así oportunidad a que se completara el drama originado con el Lomazo.

Hagamos un alto en esta ojeada retrospectiva, para ocuparnos del Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, acosado por las fuerzas del General Humberto Pasos Díaz. Todo ocurría en noviembre y en la ciudad de León; allanaron el Colegio de La Asunción, buscando al refugiado y unas supuestas armas. El Dr. Juan Bautista Sacasa constituía una grave amenaza a los intereses chamorristas. Se buscó desesperadamente su renuncia, deslizándose a los liberales leoneses el pensamiento de que la Vice-Presidencia no significaba para ellos ninguna realidad política, y que procediendo con prudencia podrían colocarse en una situación ventajosa en su calidad de minoría, cosa más práctica que la posesión inútil de ese puesto, que desconocían los que tenían en sus manos la situación política de la República. En esos terminus se concretaban las instrucciones de don Adolfo Díaz Recinos y Emiliano Chamorro Vargas al Jefe de la Plaza de León, General Humberto Pasos Díaz. Y no paró ahí el descabellado intento, sino que se llegó a proponer al Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa el nombramiento de su persona como Ministro de Nicaragua en Washington, ofreciéndosele pagar por adelantado, los sueldos de 4 años, que representaban la suma de 60,000 dólares.

Fracasadas las gestiones en ese sentido, las persecuciones recrudecieron y el Dr. Sacasa hubo de salir huyendo a El Salvador.

Sin el Vice-Presidente en el país y apremiando la ambición del Poder, el Dr. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, en la segunda sesión ordinaria del Congreso Nacional en su 14o. período constitucional, celebrada el 17 de diciembre de 1925, o sea dos días después de su instalación, mocionó porque se emplazara al Dr. Sacasa, para que dentro del término de 25 días compareciera ante el Congreso Nacional a contestar los cargos que se le hacían como conspirador contra el orden público, y explicar su conducta. Se apartaba el plan original de declarar viciado su título de Vice-Presidente, para caracterizar el proceso en forma política.

Vencido el plazo, se llega al 12 de enero de 1926, fecha en que el Congreso, Resuelve:

1.- Declarar el proceso contra el Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, de **carácter netamente político**.

2.- Declarar al señor Vice-Presidente de la República, culpable del delito de conspiración contra la paz y seguridad del Estado, habiendo lugar a imponerle una pena en consecuencia con la magnitud del delito.

3.- Imposición de las penas de separación del cargo de Vice-Presidente de la República y extrañamiento del territorio nacional por el término de 2 años.

Así un Congreso ad-hoc, que había comenzado por acordar un emplazamiento, desvió el camino y en una festinada actuación sin precedentes, en medio de la confusión que crea la arbitrariedad, optó por “seguir la línea oblicua de su franca destitución, agregándole, para que la crítica sea más acerva, el castigo de extrañamiento del suelo patrio”; castigo que no se hallaba consignado en nuestros Códigos como lo hicieron observar los Diputados liberales que razonaron su voto contra la resolución que estropeó la Constitución de Nicaragua, la Ley Marcial, las leyes penales y el Reglamento Interior del Congreso.

Concluía otra fase el plan elaborado por los conspiradores del orden público que, en un arrebato de soberbia, declaraban conspirador a quien representaba la justicia y el derecho.

Faltaba tan solo un detalle sin importancia; obligar al Presidente Carlos Solórzano a presentar de inmediato su renuncia y con fecha 14 de enero de 1926, así lo hizo aquel varón a quien, las circunstancias y “los ideales de reconciliación”, lo llevaron a ocupar la primera Magistratura de la República.

Como una acusación ante la historia, el Presidente Solórzano, que el 15 de diciembre de 1925 ponía en manos del Congreso Nacional su “destino de gobernante”, en el mensaje de renuncia, visible en La Gaceta No.61 de 1926, dice:

“El mensaje que tuve la honra de leer ante vosotros, el día de la inauguración del Congreso, fue redactado para poner en él, como conclusión, mi renuncia del cargo de Presidente de la República. Por insinuación de elementos políticos importantes, a última hora, hice retirar los conceptos ya impresos que terminaban el mensaje mencionado, en donde daba a vosotros las razones que me obligaban a tomar esa determinación.

Y ya que por motivos expuestos no lo hice en la solemne inauguración de vuestras sesiones, ahora, para allanar vuestro camino, vengo a Vos, Soberano Congreso, a resignar el alto cargo de Presidente de la República”.

Y terminaba en los siguientes términos:

“renuncio la Presidencia de la República y espero vuestra soberana resolución para entregar el mando a quien tengáis a bien designar de conformidad con la ley”.

La decisión de Don Carlos Solórzano Gutiérrez era bien clara. Renunciaba al cargo de Presidente. Sin embargo, el Congreso Nacional en su sesión de 16 del mismo mes y año, “decretó concederle permiso indefinido para separarse del ejercicio de sus funciones, y —por falta de Vice-Presidente, por haber cesado en ese carácter el Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa— designó en el mismo acto a un miembro de la Representación Nacional, General don Emiliano Chamorro Vargas, para ejercer el Poder Ejecutivo y Comandancia General, debiendo tomar posesión inmediatamente”, como efectivamente lo hizo.

Las uvas todavía estaban verdes. No podía el Conservatismo permitirse el lujo de jugar una carta definitiva aceptando la renuncia de Solórzano; juzgó prudente abrir un compás de espera, con miras a conocer cómo se producían los acontecimientos y a gestionar discretamente el reconocimiento de los Estados Unidos de América que, en reiteradas oportunidades, le habían hecho objeto de expresivas manifestaciones de apoyo. Sólo así puede explicarse que dos meses después de la resignación presidencial, de que hemos hecho mención, el Congreso Nacional resolviera el 13 de marzo de 1926 “aceptar la renuncia que del elevado cargo de Presidente de la República y Comandante General elevó el Excelentísimo señor don Carlos Solórzano Gutiérrez el día 14 de enero del corriente año; en consecuencia el Excelentísimo don Emiliano Chamorro Vargas continuará en ejercicio de los expresados cargos, hasta concluir el período constitucional para que fue electo el señor Solórzano”.

Se operaba así un cambio radical de frente; se pasaba de la actitud tímida, cautelosa, al desplante ejecutivo. Todo el largo proceso, preparado en los laboratorios de la ilegalidad, había llegado a su fin, cubriendo fielmente las etapas prefijadas.

El Dr. Carlos Cuadra Pasos, quien en su carácter de Presidente del Congreso Nacional dio posesión del cargo de Presidente de la República al General Emiliano Chamorro Vargas, al comentar en su libro: “Historia de Medio Siglo”, consigna el conocido refrán de que “Dios ciega al que quiere perder”, y agrega: “pero la verdad es que este último se tapa los ojos”. Y eso precisamente hizo Chamorro que, cegado por la pasión, impulsado estúpidamente por la ambición de mando personal, no paró mientes en límites constitucionales y desoyó la advertencia oficial del Departamento de Estado, que había declarado que “ningún Gobierno encabezado por el General Chamorro podrá ser reconocido, desde luego que, tal Gobierno, en la opinión del Departamento de Estado estaría basado en un golpe de Estado”.

La declaración que, en terminus de circunstancias, debió entenderla el General Emiliano Chamorro Vargas como una categórica conminación, textualmente reza:

“Declaración del Departamento de Estado.- En vista de que el General Chamorro, se apoderó de La Loma, imponiendo su voluntad al Presidente Solórzano y sobre el Gobierno constitucional, el cual pretende dominar por medio de nuestra armada, el Departamento de Estado cree que cualquier manejo de las cosas de Nicaragua, que resultare en un Gobierno encabezado por el General Chamorro, sería un mero subterfugio para conseguir el reconocimiento del Gobierno de los Estados Unidos de América, a despecho de los dispuesto en el Tratado de 1923; por consiguiente, ningún Gobierno encabezado por el General Chamorro podrá ser reconocido, desde luego que, tal Gobierno, en la opinión del Departamento de Estado estaría basado en un golpe de estado. También cree que el General Chamorro, no podrá legalmente suceder como Primer Designado, asumiendo la Presidencia en caso de renuncia del Presidente Solórzano, si el Vice-Presidente permaneciese bajo intimidación fuera de Nicaragua. El Departamento de Estado, está compenetrado de las serias consecuencias que resultarían a Nicaragua, si no se otorgase este reconocimiento, pero considera en peligro un principio que desea mantener.

El Departamento de Estado abraza también la esperanza, de que los directores políticos, en cuyas manos se hayan los destinos de la Nación, no querrán sacrificar el bienestar de su país, para satisfacer ambiciones personales, como la admisión de una actitud que indudablemente conducirá al no reconocimiento; y considera también que la entera responsabilidad de tales consecuencias, recaerá sobre estos Directores Políticos”.

El país vivía en zozobra permanente desde el 25 de octubre de 1925; una república en inviable pie de guerra, en continuado estado de sitio, solo puede acentuar la inquietud colectiva y producir una crisis sumamente grave, en el orden institucional legítimamente constituido. Al Estado se le había arrebatado su carácter republicano y su régimen de derecho había sido suplantado por la arbitrariedad.

Dentro de ese clima caótico, únicamente permanecía intocado el Poder Judicial. Sin embargo, el 12 de abril, de aquel año del desorden, el Congreso Nacional, irrespetando el principio consagrado de independencia entre los poderes de la República, decretó la destitución de los Magistrados doctores Joaquín Cuadra Zavala, Carlos A. Morales, Manuel Pérez Alonso y Modesto Valle, sustituyéndolos con los doctores Alfonso Ayón¹, Alfonso Solórzano, Estanislao Vela y Clodomiro de la Rocha. Como el Dr. Alfonso Ayón declinara el nombramiento, se eligió al Dr. Juan Manuel Siero en su lugar. La destitución de los mencionados Magistrados, se hizo sin llenar los trámites que disponía la Constitución Política, repetidamente violada, tales como la declaración de haber lugar a formación de causa y del enjuiciamiento respectivo ante la Corte Suprema.

La medida decretada por el Congreso Nacional, a todas luces atentatoria, venía a constituir un Golpe de Estado que arrastraba al Gobierno del General Emiliano Chamorro Vargas, a la calificación **de facto**.

Las bases que soportaban la autoridad gubernamental de Chamorro, no eran nada edificantes; ellas se apoyaban sobre la violencia, la persecución y la ruptura del orden jurídico del Estado.

El mismo Dr. Carlos Cuadra Pasos, actor en aquellos desgraciados sucesos, en su mencionada obra hace la siguiente reflexión histórica:

“Negras nubes oscurecían el horizonte. Todas las fracciones conservadoras comprendiendo la inminencia de la tempestad, se agruparon alrededor del Gral. Emiliano Chamorro Vargas para la defensa. Todavía con **una hábil política** se pudo conjurar la tormenta con estos medios: Primero, manteniendo el control de todo el país en paz y tranquilidad; Segundo, respetando de una manera estricta al Congreso y a la Corte Suprema de Justicia, como los otros dos poderes invulnerables; Tercero, buscar a todo trance la conciliación con el Partido Liberal, que no se mostraba muy deseoso de pelear. Usados esos procedimientos, esperar con paciencia que los Estados Unidos de América rectificaran por el convencimiento de que no existía el Golpe de Estado en la forma en que fue definido en “las Conferencias de Washington, celebradas en 1923”.

“Pero se hizo todo lo contrario —continúa el Dr. Carlos Cuadra Pasos— se atentó contra el Poder Judicial, destituyendo Magistrados sin razón. Se persiguió al Vice-

¹ Dr. Alfonso Ayón López, hijo del Dr. Tomás Ayón, autor del libro de Historia de Nicaragua.

Presidente Sacasa y se procedió con violencia en León, hasta exalter los ánimos como si se deseara provocarle a la guerra”.

Lo tomado de “Historia de Medio Siglo”, nos ilustra en tres aspectos:

1o.- De lo que pudo haberse hecho y no se hizo; 2o.- De los desafueros de la impaciencia y de la desbordada pasión chamorrista, y 3o.-, de la justificación histórica de la gesta reivindicadora liberal.

El inicio de la Revolución Liberal de 1926

Así las cosas y claramente reflejado el escenario político de principios de 1926, se llega al 2 de mayo, cuando un grupo de liberales encabezados por Luis Beltrán Sandoval y Eliseo Duarte, se toma Bluefields y el Banco Nacional, en donde se apropia la cantidad de 250,000 córdobas que era el monto de la recaudación del impuesto forestal creado por Chamorro para el mantenimiento de la guerra.

En la madrugada del 3 de mayo de 1926, cae la ciudad Rama en poder de las fuerzas revolucionarias y el día 18 de mayo de 1926, el General Bartolomé Viquez, en Chalmeca, da fin al primer movimiento armado de 1926. En este lugar resulta herido el General José María Moncada Tapia, que participa como un simple soldado en el ejército de la Libertad. Los revolucionarios sobrevivientes se concentran en Costa Rica.

Coincidiendo con los sucesos de la Costa Atlántica, los Generales Crisanto Zapata y Anastasio Somoza García, mantienen ocupadas las fuerzas de Chamorro en Rivas, Nandaime y San Marcos.

La preocupación del gobierno de facto no es para menos y sin pérdida de tiempo hace que el Congreso declare “a la República en estado de guerra para todos los efectos de ley” y casi simultáneamente se ordenan las contribuciones de guerra, señalándose el procedimiento para conseguir el pago de los morosos y se dispone, legislativamente, el cierre de los Juzgados y Tribunales de Justicia en todo el país.

La apelación del Ejecutivo a la Representación Nacional, resultaba innecesaria en medio del tremendo desapego a las leyes que se había establecido en el país. En León, en 1925, las contribuciones habían sido obligadas a los ciudadanos liberales y la disposición fue acordada mediante un simple oficio firmado por don Adolfo Díaz Recinos y el General Emiliano Chamorro Vargas, que no ostentaban autoridad alguna.

Este procedimiento petitorio, al que aparentaba someterse el gobierno de facto, perseguía una imagen de orden. Pero en verdad lo que se pretendía era crear una impresión de apoyo colectivo y de responsabilidad mancomunada con un Legislativo delincuente y, al mismo tiempo, exportar la idea de normalidad constitucional.

“El 17 de agosto de 1926, se oyó el fatídico grito de guerra...la muerte paseaba triunfante su guadaña, sembrando el terror en todos los hogares”. En Cosigüina, con sangre de mártires, la Libertad escribió su limpio nombre sobre la página negra de la barbarie y de la opresión. El 21 del mismo mes, informa el General José María Moncada Tapia, la revolución echó anclas en la bahía de Prinza-

polka. “A diferencia de la expedición del Pacífico, que se proponía tomar Corinto, si era posible, nosotros, escribe el Gran Cruzado Constitucionalista, pensábamos hacer sin ruido y sin combate el desembarco, y así fue hecho, enviando de Prinzapolka una pequeña expedición para La Cruz, en Río Grande, y dirigiéndonos nosotros con todo, el mismo día, para La Barra, en la cual tiene sus establecimientos y bananales, la Cuyamel Fruit Co. Fue tomada La Barra sin dificultad, y al día siguiente La Cruz, y cuatro o cinco días después estaban los rifles empuñados”.

Días más tarde fue tomado Puerto Cabezas, para convertirse luego en el asiento del Gobierno del Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa. El General José María Moncada Tapia le había sugerido al Dr. J. B. Sacasa Sacasa: “No es solamente el triunfo militar el que nos llevará al éxito, sino su inmediata llegada a tierra nicaragüense y la organización de su gobierno”.

Luego de ocurridas estas acciones, aparecieron las zonas neutrals del Almirante Latimer, de la armada de los Estados Unidos de América, que impidió el asalto revolucionario a la fortaleza de El Bluff.

En esta situación Latimer participó a Moncada que se intentaba convener un armisticio sobre las siguientes bases:

- 1.- Depósito de Chamorro en un designado electo por el Congreso, pero de filiación conservadora.
- 2.- Organización constitucional del país. Convocatoria a elecciones para presidente y representantes.
- 3.- Participación liberal en el nuevo gobierno.
- 4.- Pago a jefes, oficiales y soldados del ejército liberal.

El armisticio, como lo indica Moncada, fue propuesto por el General Emiliano Chamorro Vargas. Conviene ahora buscar los motivos que obligaban la petición del mencionado armisticio.

A 28 de agosto de 1926 el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, señor Frank B. Kellog, puso en manos del Encargado de Negocios de Nicaragua en Washington, doctor Salvador Castrillo Gámez (1873-1950), un fuerte Memorándum en que, además de insistir en el no reconocimiento del General Emiliano Chamorro como Presidente de Nicaragua, expresamente señala “que el único medio de evitar más derramamiento de sangre y serios desórdenes, que solo conseguirán la ruina del país, es la separación del General Emiliano Chamorro Vargas del puesto que ahora ocupa y la pronta vuelta al Gobierno Constitucional. Parece conveniente, como primer paso a este fin, llevar a efecto una conferencia de los jefes de importancia de todos los partidos de Nicaragua con objeto de escoger un plan factible”.

Este documento, que aparece en el libro del Dr. José Bárcenas Meneses: “Las Conferencias del Denver”, editado en 1926, nos revela la fuente directa de la proposición de Emiliano Chamorro Vargas al Encargado de Negocios ad-interim de los Estados Unidos en Nicaragua, señor Lawrence Dennis, comunicada el 10 de setiembre de 1926.

Con esos antecedentes, pasemos al 23 de setiembre de 1926, en que el General Gustavo Argüello, Jefe Político y Comandante de Armas del Departamento de Bluefields y el General José María Moncada Tapia, Comandante en Jefe de las fuerzas liberales, con el aval del Contralmirante J. M. Latimer, en servicio especial con el escuadrón del Crucero “Rochester”, convinieron los siguientes terminus del Armisticio:

BASES DEL CONVENIO DE ARMISTICIO

1o.- Se subscribe el Convenio de Armisticio por el término de 15 días, sujeto a extensión por consentimiento mutuo, si fuere necesario más tiempo para las Conferencias de Paz.

2o.- Suspensión de las hostilidades durante el Convenio de Armisticio.

3o.- Se establece una nueva zona neutral incluyendo Bluefields y extendiéndose hasta El Bluff, las islas de la bahía y los caños. Esta zona estará bajo el control de los marinos americanos y bajo la administración del Gobierno. Los fondos provenientes de la recaudación de aduanas deberán ser depositados a la orden del Reaudador General de Aduanas, Mr. Ham, para ser destinados a los gastos de Presupuesto en el departamento de Bluefields y para el servicio de los bonos aduaneros de 1909, pero no para usos militares. Queda prohibido en la zona neutral el tráfico de materiales de guerra.

4o.- Las fuerzas del Gobierno serán retiradas de Bluefields hacia Ciudad Rama, sin molestias de ninguna clase.

5o.- Las fuerzas de Moncada se retirarán a Laguna de Perlas u otro sitio conveniente, fuera de la zona neutral.

6o.- Ningún refuerzo de las posiciones ocupadas por Moncada en la Costa ni por el Gobierno en Rama será permitido; excepto no más de seiscientos hombres que llegarán a Rama dentro de pocos días.

7o.- La navegación sobre el Río Escondido será libre para las embarcaciones americanas que circulen en tráfico legítimo.

8o.- La libertad de prisioneros será objeto de discusión en las Conferencias Generales de Paz; pero pueden ser canjeados por Moncada.

9o.- Todas las disputas sujetas al arbitramento serán dirimidas por los oficiales del Almirante Latimer que éste designe.

El Armisticio deberá empezar inmediatamente después de firmado el convenio entre las partes.

Crucero “Rochester” Bluefields, Nicaragua. Septiembre 23 de 1926”.

El señor Latimer hizo la siguiente interpretación: “Habiendo surgido dudas con respecto a la posible interpretación de los párrafos 4o. y 5o. del Convenio de Armisticio, el Almirante Latimer, en calidad de árbitro, los interpreta de antemano expresando: que las fuerzas del Gobierno podrían,

si lo estimaren conveniente, moverse de Ciudad Rama hacia el interior, mientras que las fuerzas de Moncada podrían moverse de Laguna de Perlas hacia cualquier otro punto de la Costa situado al norte de Laguna de Perlas”.

El Dr. Bárcenas Meneses nos da los siguientes datos informativos: “Celebrado el armisticio, se procedió a hacer las invitaciones correspondientes a la Directiva Nacional y Legal del Partido Liberal Nacionalista, a los Generales Moncada, Ocón e Irías y a los doctores Juan Bautista Sacasa Sacasa, Leonardo Argüello, etc., invitaciones hechas verbalmente por el señor Dennis, ya en persona, ya por medio del Contralmirante Latimer y de los Ministros Americanos en Guatemala y El Salvador. El Contralmirante Latimer declare neutral el Puerto de Corinto”.

Las conferencias de paz llamadas del Denver, se iniciaron a las 4 y 30 de la tarde del 16 de octubre. El Liberalismo estuvo representado por los doctores Rodolfo Espinoza Ramírez, Mariano Argüello, Hildebrando A. Castellón, Enoc Aguado, Escolástico Lara, Carlos A. Morales y don Benjamín Abaúnza.

Las conferencias duraron hasta el 24 de octubre y en ellas no fue posible lograr avenimiento alguno que solucionara el conflicto.

La representación conservadora, como bien dijo el Dr. Rodolfo Espinoza Ramírez, hizo oír en el recinto del Denver, la voz arrogante del derecho de la fuerza frente a la serena magestad de la fuerza del derecho que sustentaba el Liberalismo.

Las proposiciones de Emiliano Chamorro Vargas por medio de sus delegados, se reducían al depósito del mando en don Adolfo Díaz Recinos; olvido de todas las circunstancias que promovieron el conflicto; decreto de amnistía amplia e incondicional; reconocimiento y pago de las exacciones de guerra; participación razonable del Liberalismo en el Poder Legislativo; participación de dos liberales en el Poder Judicial; y compromiso mutuo para la reforma de la Constitución.

El 21 de octubre de 1926, los representantes liberales, manifestaron, entre otros puntos de interés:

“Lamenta la Delegación Liberal la actitud de la Delegación Conservadora al negarse a discutir el problema, sobre una base constitucional y decorosa, y más aún, que en lugar de corresponder a nuestra elevación de miras, haya reiterado sus indicadas propuestas de entendimiento, pretendiendo hacerlo descansar sobre la distribución de prebendas, como si se tratara de asunto ajeno a los cánones de la dignidad y la justicia. Hemos llegado a la dolorosa convicción de que priva en la Delegación Conservadora una opinión absolutamente errónea y lesiva de nuestra delicadeza personal y política.

Se ha creído que el liberalismo ha concurrido a esta Conferencia a aceptar todo lo que se le proponga a cambio de puestos públicos de mayor o menor significación, como si la sangre de nuestros hermanos muertos gloriosamente en los campos de batalla, y los innumerables atentados contra la vida, el honor y la propiedad de que hemos sido víctimas, pudieran ser compensados con el bienestar de unos pocos.

En modo alguno. El sacrificio de nuestros compañeros en aras del sacro ideal patriótico, los torrents de lágrimas que ha generado el dolor en los hogares, el desampa-

ro de los huérfanos, la desolación de las viudas, la propiedad destruida como no hay precedente en nuestra historia, sólo pueden compensarse con el absoluto imperio de la Constitución, de un regimen capacitado para restañar las hondas heridas de la República.

Únicamente un partido falto de ideas generosas y dominado por groseros apetitos pudiera aceptar un entendimiento como el propuesto por la Delegación Conservadora.

En el fondo, no hemos podido siquiera concordar en la apreciación del objeto de la Conferencia. Para la Delegación Conservadora se trata de olvidar los dolores de la Nación a retruque de beneficios en favor de algunos miembros del liberalismo. El Partido Liberal Nacionalista, por el contrario, entiende que se trata de una cuestión de principios y que solo cabe echar un velo sobre lo pasado a cambio del resurgimiento de las instituciones de la República.

Agradece la Delegación Liberal la amistosa mediación del Gobierno de Estados Unidos de América por tratar de solucionar de manera civilizada el gravísimo problema que agita al pueblo nicaragüense, y consigna su reconocimiento para el Honorable Encargado de Negocios, Mr. Lawrence Dennis, por sus esfuerzos en favor del restablecimiento de la paz y el Gobierno constitucional, lamentando al propio tiempo el fracaso de una iniciativa cuyo triunfo hubiera llevado la alegría al corazón de todos nuestros compatriotas.

Agotados todos los medios de avenimiento con la Delegación Conservadora, y firmemente convencida la Delegación Liberal de la inutilidad de todo nuevo esfuerzo en tal sentido, declara con honda pena que no encuentra otra formula que proponer, capaz de satisfacer los anhelos del patriotismo en esta Conferencia a la cual concurren poseídos de las más hermosas esperanzas.

Sabemos de los días de honda tristeza que esperan al pueblo nicaragüense, que la persecución contra nuestros compañeros se recrudecerá de manera pavorosa, y que mientras no impere el orden en el país seguirá el inquietante martirio de un pueblo digno de una suerte mejor. Pero de mayor gravedad para el futuro sería renunciar a la dignidad para crear una situación que, no descansando sobre el imperio de la Carta Fundamental, tendría que resentirse de la debilidad del edificio político que no cuenta con el positivo apoyo de la opinión pública”.

Esto nos da la medida de las dos posiciones ideológicas enfrentadas en Corinto. Fracasadas las Conferencias y notificado por Latimer a Moncada el fin del armisticio a la media noche del 27 de octubre de 1926 y reiterada la determinación del Departamento de Estado de no reconocer el Gobierno del Gral. Emiliano Chamorro Vargas, a éste no le quedó otra alternativa que depositar en el segundo designado al ejercicio presidencial, Senador Sebastián Uriza, quien con fecha primero de noviembre de 1926, convocó a sesiones extraordinarias al Congreso Nacional, para conocer los asuntos que le sometería el Ejecutivo.

Con fecha 11 de noviembre de 1926, reunido el Congreso Nacional en session extraordinaria, conoció de las renuncias del General Emiliano Chamorro Vargas y del señor Sebastián Uriza y

por 44 votos a favor se designó para ejercer la Presidencia de la República al Senador don Adolfo Díaz Recinos.

La convocatoria de Uriza fue calificada por el doctor Enoc Aguado como nula porque había sido hecha por un Presidente de facto y señaló que la Asamblea no tenía capacidad legal para designar, ya que las Cámaras que formaban el Congreso estaban mal integradas.

El domingo 14 de noviembre de 1926 asumió el señor Adolfo Díaz Recinos el encargo del Congreso Nacional y en su mensaje expresó su deseo de “ser obrero de la Paz” comprometiéndose a aplicar todas sus facultades al trabajo de conseguirla. La aspiración pacifista de don Adolfo Díaz Recinos, hacía parejas con las de don Emiliano Chamorro Vargas, declarado por el Congreso Nacional el 24 de junio de 1926 “Benemérito de la Patria”, en reconocimiento a los servicios prestados por su espada en la reivindicación de las libertades públicas.

Adolfo Díaz Recinos, en su mensaje Presidencial del 15 de diciembre de 1926, alentado por el reconocimiento de Washington y con el abierto apoyo y personal amistad de Mr. Lawrence Dennis, expresó al Congreso:

“me siento fuerte en el campo en que voy a operar, fuerte por los contingentes interiores de la República, pues una colectividad briosa, llena de prestigios está sosteniendo mi brazo; fuerte, por que el Gobierno Americano, celoso defensor de la independencia de las Repúblicas de este Continente, me brinda su apoyo moral, cuya importancia no niegan ni aun nuestros enemigos más implacables. Opero pues, dentro de las seguridades de una convicción arraigada en el éxito definitivo y final de las operaciones que estoy dirigiendo”.

El “obrero de la paz” quería construir la estabilidad nacional a base del triunfo de unas armas deslustradas por la sin razón de su causa. A todo esto, el 1 de diciembre de 1926, el Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, al dirigirse a los Jefes, Oficiales y Soldados del Ejército Constitucionalista, dijo:

“Acatando la voluntad del pueblo nicaragüense he asumido el Poder Ejecutivo de la República. Vengo a compartir con vosotros los azares de la lucha armada que habéis iniciado con abnegación y sacrificios dignos de todos los aplausos y que os ha hecho acreedores a la gratitud nacional y a la simpatía del Continente. La obra vuestra pregonada con elocuencia lo que vale un pueblo consciente de sus derechos, que defiende las instituciones y la fe pública de la nación consignadas en los tratados. El triunfo definitivo exige nuevos y poderosos esfuerzos, pero no hay nada imposible para los que bregan inspirados por el sagrado amor a la Libertad”.

La guerra pues, estaba firmemente empeñada. Moncada derrotó a las fuerzas de Adolfo Díaz Recinos en Laguna de Perlas el 23 de diciembre de 1926 y el mismo día brotaron las famosas zonas neutras. Y la marcha hacia el interior, hasta llegar a la Cruz de Teustepe, fue materialmente forzada por las temerosas zonas. El Gral. Francisco Parajón en Chinandega, preocupaba al ejército de Adolfo Díaz Recinos.

El Gral. José María Moncada, el militar letrado o el letrado militarizado, como lo llama Carlos Cuadra Pasos, fue el genio de la victoria, el artífice de la jornada, la espada resplandeciente de la justicia, el Cruzado de la Constitucionalidad. En su gloriosa marcha sobre el suampo a través de la selva, quedan consagrados en el recuerdo militar los nombres de La Cruz, Muy Muy, El Chompipe, Palo Alto, Cumaica, Las Mercedes y Boaquito, en donde Henry L. Stimson, delegado personal del Presidente de los Estados Unidos de América, dio la voz de alto a las fuerzas del valor, la justicia y el derecho.

Las bayonetas americanas, que moralmente sostenían a Díaz Recinos, detuvieron a Moncada y vinieron las pláticas con Stimson. En las conferencias de Tipitapa, prácticamente habló uno: Stimson y se impuso Coolidge; Adolfo Díaz Recinos continuó en el Poder; Moncada, sin otro camino que escoger, aceptó las condiciones impuestas. El no hacerlo hubiera significado un sacrificio estéril, una postura patriótera que hubiera costado muchas vidas a Nicaragua y posiblemente una ocupación militar más peligrosa, con mengua de nuestra dignidad y de nuestro destino de país libre y soberano.

Los Estados Unidos de América, reconocieron sí la anómala situación y por Stimson obligaron a Díaz Recinos, bajo la apariencia de recomendaciones a reconstruir parcialmente los Poderes Públicos, lesionados en su independencia por la pasión política de un partido que había ascendido a la cosa pública, como heredero de una nota infamante, la nota Knox y que se consideraba el más dócil siervo del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

Elecciones de 1928

Y vinieron las elecciones de 1928. Se declaró triunfador al Partido Liberal con un margen de diferencia a su favor de 20,189 votos.

El period del Conservatismo concluía sin pena y sin gloria. Había desmerecido el favor oficial americano y se encontraba abatido en el foso de su propia ambición.

El Liberalismo había llegado a Tipitapa con la visión de la tierra prometida; sus armas, iluminadas por el sol de la justicia y del derecho, fueron recogidas por la mano interventora; la fuerza del ideal constitucionalista, fue detenida por la voluntad armada de los Estados Unidos de América; su gigantesca y patriótica jornada, finalizaba altamente prestigiada en lo militar pero reducida en sus elevados objetivos, porque el gobierno de Calvin Coolidge no podía cometer errores y el reconocimiento al gobierno de facto de Adolfo Díaz Recinos, era punto indiscutible.

Así dióse fin a una etapa de nuestra historia patria; así se puso término al coraje de un pueblo amante de la libertad y al esfuerzo de un partido, que respetuoso del orden y de la paz, se vio forzado a la guerra para restablecer el imperio de los principios fundamentales sobre los que descansa toda sociedad y todo Estado.

La prueba no fue del todo infructuosa, no obstante el dolor y la sangre que el conflicto acarrearía tras de sí, pues permitió el restablecimiento del equilibrio perdido y promovió, dentro del concierto latinoamericano, el cambio de la política intervencionista por un sentido de armonía y dignidad en las relaciones con nuestros países.


(firma) Silvio Morales Etienne

el foso de su propia ambición.

El Liberalismo habfa llegado a Tipitapa con la visión de la tierra prometida; sus armas, iluminadas por el sol de la justicia y del derecho, fueron recogidas por la mano interventora; la fuerza del ideal constitucionalista, fue detenida por la voluntad armada de los Estados Unidos en su gigantesca y patriótica jornada, finalizaba altamente prestigiada en lo militar pero reducida en sus elevados objetivos, porque el gobierno de Calvin Coolidge no podía cometer errores y el reconocimiento al gobierno de facto de Díaz, era punto indiscutible.

Así dióse fin a una etapa de nuestra historia patria; así se puso término al coraje de un pueblo amante de la libertad y al esfuerzo de un partido, que respetoso del orden y de la paz, se vio forzado a la guerra para restablecer el imperio de los principios fundamentales sobre los que descansa toda sociedad y todo Estado.

La prueba no fue del todo infructuosa, no obstante el dolor y la sangre que el conflicto acarrearía tras de sí, pues permitió el restablecimiento del equilibrio perdido y promovió, dentro del concierto latinoamericano, el cambio de la política intervencionista por un sentido de armonía y dignidad en las relaciones con nuestros países.


SILVIO MORALES E.

Copia de la última página del documento escrito por el Dr. Silvio Morales E., con su firma al final.



Breve reseña biográfica del Dr. Silvio Morales Etienne

Alfonso Valle-Garay

Reproducido de la contraportada del libro de Morales Etienne, Silvio. *Todos somos responsables*. San Francisco, CA: Editorial Ibarra Bros, 1991.

TODOS SOMOS RESPONSABLES, es un libro escrito en los inicios del exilio nicaragüense (1979) —podría decirse “a la orilla de los sucesos”— cuando apenas estrenaba traje la “revolución popular nicaragüense”, comandada por “los muchachos” del Frente Sandinista de Liberación Nacional y respaldada por la izquierda internacional y las democracias de “chalina roja”.

Sale a la luz pública un poco más de once años de haber sido concluido, mas no por tardío su contenido —casi vaticinador— pierde sustancia; todo lo contrario, cobra valor actual frente a las consecuencias del “proyecto ideológico”, que transformó los moldes éticos y jurídicos tradicionales —si no ejemplares— mediante un proceso político revanchista, abusivo e injusto, pródiga fuente de corrupción moral y administrativa, al extremo de hacer nugatorio el triunfo electoral de febrero de 1990, que expresó el repudio a la arbitrariedad sandinista e hizo constar, a través del sufragio, la voluntad popular favorable al cambio.

En esa línea de pensamiento, los juicios, emplazamientos y apreciaciones —no obstante su preliminaridad, por el corto período analizado, contiene vigencia y comprueban el acierto de sus formulaciones.

Su autor: SILVIO MORALES ETIENNE, escritor político nicaragüense nacido en Granada, ensayista de la función administrativa —pública y local— expositor de la filosofía liberal, polemista y conferencista. Ha escrito en periódicos y revistas, nacionales y extranjeras. Su dilatada como fecunda actividad de escritor, rebasa los 40 años.

Participó por 35 años en la Administración Pública de Nicaragua. Fue Diputado de la Asamblea Nacional Constituyente que redactó la última Constitución Política de Nicaragua en 1974.

TODOS SOMOS RESPONSABLES, es un libro valiente, que no ronda el elogio interesado ni busca “quedar bien con alguien”, tampoco elude la participación del autor en la azarosa vida política de su país; sus reflexiones enseñan los riesgos que provee la insensatez y, proclama al propio tiempo los bienes de la razón, de la unidad, del entendimiento nacional en la forja del destino patrio.

Entre sus obras inéditas, podemos mencionar las siguientes: El Gobierno Municipal de la Costa Atlántica; Nicaragua, en sus Departamentos y Municipios; La Revolución de los farsantes; Volveremos por todos los caminos; De la falacia a la Democracia; y Breve Historia del Liberalismo Nicaragüense.



El colegio de Granada y Pablo Hurtado

Alexander Zosa Cano

Por aquellos años (1870-1973) en la ciudad de Granada se inicia una doctrina principalmente entre los hombres más pudientes, formar un centro de educación secundaria, ya que, hasta esa fecha no existía dicho local. Los notables señores José Joaquín Quadra y Pedro Joaquín Chamarro concibieron el proyecto de hacer venir de Europa un conjunto de profesores que se encomendarían del consentido Colegio, teniendo en mente, que en el país, se carecía por entero del elemento adecuado y no esperarían del gobierno de la época ninguna ayuda¹.

Según el poeta Adolfo Calero Orozco: “*La institución quedó fundada el 12 de febrero de 1874, bajo el nombre de Colegio de Granada*”; por otra parte, Jorge Eduardo Arrellano afirma: “*El 24 de febrero de 1874 abría sus puertas el Colegio de Granada*”², de otra manera, él antes citado apunta en su ensayo: Panorama de la Literatura Nicaragüense Época Anterior a Darío (1503-1881) apunta: “*El 14 de febrero de 1874 es una de las últimas fechas comprendidas entre estas cuatro décadas en la que se da un paso firme en la instrucción pública nicaragüense en general y granadina en particular, pues ese día se abre el Colegio de Granada, de capital importancia en el desarrollo de nuestra cultura porque de él arranca toda una corriente de progreso intelectual con ·filmada por competentes profesores, periodistas, hombres públicos y profesionales que figuraran más tarde ampliamente en todas las manifestaciones de la vida nacional El Colegio, de igual categoría que los de Europa de esa época, estaba bien provisto de excelentes textos bajo programas sabiamente formulados con el debido material científico (Gabinete de Física, museo de Historia Natural, laboratorio de Química, observatorio meteorológico), de una modesta biblioteca y de un gimnasio*”³. Las diferencias entre los tres datos difieren en los días 12, 14 ò 24, (lo que si estamos seguros que la fundación del colegio fue en el mes de febrero), cabe enfatizar que este, centro de estudios era regido por una Junta de Padres de Familia que la integraban los ·Sres. José Joaquín Quadra, Gabriel y Orlando Lacayo, Emilio Benard y Joaquín Zavala⁴, (este último llegó hacer presidente de Nicaragua en 1879-1883)”, como era de esperarse el Colegio dio desde sus inicios las pautas para la educación moderna en Nicaragua, cumpliendo así, los grandes estándares, los cuales serían una lumbrera a la república y Centro América.

¹ **Orozco Adolfo Calero** “Don Pablo Hurtado, Maestro” [Publicación periódica] // Revista Conservadora / ed. Hurtecho Joaquin Zavala. - Managua : Editorial Alemana, Agosto de 1962. - 23 : Vol. 4. - págs. 32-38.

² **Arellano Jorge Eduardo** Brevisima Historia de la Educacion en Nicaragua (De la Colonia a los años '70 del siglo XX) [Libro]. - Managua : Instituto Nicaragense de Cultura Hispánica , 1997. - pág. 39.

³ **Arellano Jorge Euardo** Panorama de la Literatura Nicaragüense Época Anterior a Darío (1503-1881) [Publicación periódica] // Revista Conservadora del pensamiento centroamericano / ed. Urtecho Joaquin Zavala. - Managua : Editorial Alemana , Octubre de 1968. - 97 : Vol. XX. - págs. 56-57.

⁴ Ibid,p.34

Pablo Hurtado Gago, que había llegado de los campos mineros de Santo Domingo, Chontales y sabiendo lo importante que era este centro y el desarrollo científico e intelectual que el obtendría, donó 60 pesos fuertes que equivalía en comprar una hacienda o un terreno urbano en la ciudad de Granada,--según Adolfo Calero-- pero no importándole dicha cantidad los confirió gustosamente, sabiendo que se cumplirían sus sueños anhelados.

La doctora Isolda Rodríguez Rosales nos recuerda que fue hasta esta fecha cuando “*se intentó reordenar la enseñanza*” y que “*el primer intento de sistematizar el sistema educativo con la publicación de los “Estatutos de Instrucción Pública”*” decretada por el gobierno en 1868 por el presidente Fernando Guzmán.

Destacados jóvenes intelectuales de España se embarcaron a Nicaragua para dar inicio la institución anhelada por los granadinos. Los maestros de aquel memorable Colegio de Granada, llegaron el 21 de diciembre de 1873. **José María Villafañe** fue el primer director de la Institución, luego de dos meses y no acomodarse le dejó el cargo al presbítero don **Pedro Sáenz Llaría**, de 33 años y con una licenciatura en Filosofía⁶, este se destacó hasta el día de su muerte; **César A Sánchez** de 28 años, Licenciado en Ciencias por la universidad Central de Madrid (después de cumplir el contrato de 4 años en el colegio, regreso a España y fue maestro de matemáticas del Rey Alfonso XIII)⁷; el licenciado en Filosofía de 22 años **Nicolás Quintín Ubago** (1852-1929) primer secretario y director tras la muerte del presbítero Pedro Sáenz Llaría; el arquitecto **Antonio Espinal y José Nicolás Jaén**, recomendados por el académico por antonomasia, **Eugenio Hartzenbusch**, director de la Biblioteca Nacional de Madrid y autor del libro "Los Amantes de Teruel"⁸. El polígrafo, Jorge Eduardo Arellano, analiza sobre los maestros españoles “*La importación de profesores contratados oficialmente en la Madre Patria para el Colegio de Granada en 1874 y el Instituto Nacional de Occidente en 1881, fue de enorme trascendencia en nuestro desarrollo cultural*”⁹. El importante Colegio de Granada, ocupó el antiguo convento de San Francisco, hasta su “desvanecimiento”, la construcción de este edificio están entre los más antiguos de la ciudad, anteriormente a este se había edificado uno temporal en el año de 1524, el techo era de paja y las paredes de caña, en el vivieron Hernando de Soto y el Padre Bartolomé de las Casas en el año de 1536, predicando a favor de los indios, Tomas Ayón añade: “*El jueves 23 de Marzo de 1536, se presentó Contreras ante el Obispo, exponiéndole los más graves cargos contra el Padre Las Casas, y pidiéndole recibiese las declaraciones de diversos testigos, con las cuales se proponía probarlos. Inculpábalo de haber hablado en el púlpito de la Iglesia de Granada y en otros lugares, contra la expedición á las provincias del desagadero, diciendo á los soldados que era en deservicio de Dios y en un gran cargo de sus conciencias*”¹⁰. Pio Bolaños, en la *Monografía de Granada: La ciudad trágica*, describe la infraestructura del edificio:

⁵ **Rosales Isolda Rodríguez** Historia de la Educación en Nicaragua [Libro] = La educación durante el liberalismo: 1893-1909. - Managua : Hispamer, 2012. - 2ª ed. : Vol. I : págs. 27-28. – ISBN 978-99924-79-75-9.

⁶ Ibid,p.40

⁷ **Orozco Adolfo Calero**. Op. Cit.

⁸ **Orozco Adolfo Calero**. Op. Cit. P 34.

⁹ Ibid, p. 57

¹⁰ **Tomas Ayón** Historia de Nicaragua [Libro]. - Madrid : Colección Cultural Banco Central Nicaragua C.A., 1977. - Vol. I : págs. 252-256.

Formando parte de la iglesia, en su lado Norte, fue construido el Convento sólidamente como aquella. Se comunica con esta última por medio de una puerta lateral que da al primer patio del Convento y a su vez, éste tiene dos portones más para dar salida a dos calles. El Convento, está distribuido en la siguiente forma un primer patio, enclaustrado por cuatro corredores al mismo lado y siempre dando a la calle del frente otro patio también sembrado de árboles y de matas de plátano. Este como el primero, tiene dos portones, uno a la calle del frente, y el otro, a la del lado Norte Seguidamente, a este mismo lado, hay otro patio angosto, abarcando todo el largo de la manzana del edificio en su parte Norte, y finalmente, en la parte trasera, cerrando totalmente la manzana de los dos edificios, hay otro patio grande, cercado por una tapia y un portón para dar salida a una callejuela detrás del edificio. Al lado sur, hay un muro de piedra cubriendo toda la manzana de ese lado. Los cuartos que primitivamente fueron celdas de los monjes quedan en el primero y segundo patio. Todavía en 1880 existía uno de estas celdas adosada a la pared de la iglesia, con su puerto de entrada y ventana con barrotes de hierro. Las paredes del convento son de cal y canto, en algunos cuartos, y las otras, de adobe. Como ya lo anotamos antes, la iglesia y el convento fueron incendiados primero por el pirata Olonés en 1665 y después en 1686, por otra banda de filibusteros. Por último, en 1856, fueron dañadas las dos estructuras por los combates que se dieron en ellas para desalojar a Walker, así como por el incendio que éste ordenara antes de abandonar la ciudad. Todavía en 1849, el convento tenía señales del incendio de 1686, según lo atestigua Mr. Geo E. Squier, que visitó Granada ese mismo año. El edificio del Convento fue destinado, desde el año de 1856, para centro de enseñanza, estableciéndose ahí la Universidad de Oriente fundada ese mismo año. En 1865, se estableció en el mismo, el liceo San Agustín, y en 1874, el Colegio de Granada; convertido este último en 1882, en Instituto Nacional de Oriente. De 1880 hasta 1890, parte del edificio sirvió para las clases de la Escuela de Derecho de Granada. El Convento ha sufrido varias reformas a fin de adaptarlo a centro de enseñanza. Una, muy superficial en 1836, otra, más regular, en 1874 y en 1885, una reforma, casi general, en toda su estructura. Desde entonces, no se le han vuelto o hacer al edificio más reformas. Ha sufrido asimismo, daños a causa de las ocupaciones militares pero éstos no lo han sido de consideración en su primitiva fábrica. Los daños más bien han sido hechos en el mobiliario, en los gabinetes de Física y Química que pertenecieron al Instituto Nacional de Oriente¹¹.

Es en este colegio que Hurtado comienza a desenvolverse como un alumno de avanzada, Pablo Hurtado se bachilleró en 1877 a sus 24 años, y ya perfila como el mejor alumno del colegio con notas sobresalientes en matemáticas y muy buenas en latín y filosofía. La vida del joven eran los libros, su pasión era estudiar, lección para la generación del presente que tiene problemas para leer.

¹¹ **Pio Bolaños** La ciudad trágica: Monografía de Granada [Publicación periódica] // Revista Conservadora . - Managua : Editorial Alemana, Enero de 1962. - N°: 16. - pág. 62.

En esos días Pablo se da cuenta que su segundo padre ha perdido todo declarándose en quiebra y entregando lo que le subsistía a sus proveedores, quedando en la miseria total. El joven, agradecido por todos los años que éste lo protegió en los momentos que más lo necesitaba, decide regresar a los minerales de la libertad recogiendo de su fortuna que casi permanecía intacta: 3,000 córdobas fuertes cantidad que era gigantesca y la entregó en las manos de su tío, para que hiciese lo mejor le pareciera. Esta actitud de amor filial, compañerismo y solidaridad, fue aplaudida por todos los granadinos de la época.

El padre don Pedro Sáenz Llaría le mandó una carta felicitándoles y extendiéndoles sus muestras de solidaridad, informándole que estaban vacantes dos plazas en el colegio y que regresase a Granada. Así empezó Don Pablo Hurtado su abnegada contribución a la cultura de esta patria. Era el año de 1876, cuando las cátedras fueron confiadas al insigne profesor de matemáticas.

En el año de 1877 el padre Sáenz Llaría cae enfermo de cuidados especiales y quedan vacantes las cátedras de Geografía e Historia lo cual por pedidos del padre el maestro Hurtado haría las sustituciones hasta que el mejorara lamentablemente no fue así ya que el 18 de enero de 1878 cerró sus ojos para siempre y entregó su alma al creador, fue hasta entonces que Hurtado toma posesión del Colegio como el nuevo director y dueño de las cátedras que el padre le había orientado en agonía.

El gobierno de Joaquín Zavala, a finales de 1880, hizo reunir a los padres de familias más prósperos de León, para proponerles el establecimiento de un Centro de Instrucción superior que seguiría el modelo del Colegio de Granada, conociendo la calidad de dicha institución, el prestigio que esta poseía, se aventura a fundar una institución no precaviendo las disposiciones religiosas tradicionalistas de León, los cuales logran que los maestros traídos del extranjero renunciaran a sus cargos. Arturo Cruz Sequeira cita sobre esta temática:

El gobierno les prometió brindar el local y los fondos para dotarlo de profesores extranjeros, así como ofrecer ‘un escogido material de enseñanza’, que probablemente significaba un laboratorio experimental. A cambio, las familias de León convinieron en suscribir una cuota mensual para cubrir el déficit de las operaciones. El proyecto fue bien recibido. Los agentes nicaragüenses contactaron a tres profesores—dos españoles y un polaco—que estaban exiliados en París. El 6 de marzo de 1881, se inauguró el Instituto de Occidente con una clase fundadora de 60 estudiantes. El discurso de bienvenida a la primera promoción, el profesor polaco, Josef Leonard, felicitó al gobierno por estar ‘penetrado de un espíritu eminentemente progresivo.’ Predijo que se establecería un sistema educativo ‘conforme a las tradiciones de nuestra raza, aunque exento de insanas influencias exclusivistas’ El prof. Leonard no tardó mucho en saber acomodarse al entorno que le rodeaba: en Nicaragua, las actitudes confusas, aunque extremas, hacia la Iglesia el progreso y la libertad individual exigían alcanzar un equilibrio retórico sumamente cauteloso entre los pareceres—y quizá más precisamente, los prejuicios de liberales y conservadores¹².

¹² **Arturo Cruz Sequeira** La República Conservadora de Nicaragua 1858-1893 [Libro] / trad. Delgadillo Luis. - Managua : Fundación Vida, 2003. - 1ª Ed. : pág. 247. ISBN :- 99924-53-13-3.

Las transformaciones en el medio social que se estaba presentando el país eran favorables tanto para la economía y en la educación, los conservadores estaban en un punto clave, estaban invirtiendo en educación, generando ingresos al país a través de políticas de inmigrantes ‘necesarias’ en este momento por las inversiones que significaban.

Volviendo a la temática, aunque el Colegio de Granada, no fue fundado por la administración de Vicente Quadra; sin embargo, el Estado mantuvo siempre un pleno interés en administrar dicha institución, leamos algunos datos proporcionados por Alejandro Barberena Pérez:

En Mayo de 1884 el Gobierno del Presidente de Nicaragua, Dr. Adán Cárdenas, nacionalizó los Colegios de Segunda Enseñanza de León y Granada. Los Profesores españoles traídos por los granadinos, ya habían cumplido sus contratos reorganizándose el de Granada, con profesores nacionales, figurando entre ellos los alumnos más destacados del Centro, como José Trinidad Cajina, Pablo Hurtado, Constantino Guzmán, J. Alberto Gárnez, Estanislao Vela. Viviendo en Granada Ramírez Goyena, fue fácil para el Gobierno contratar sus servicios, haciéndose cargo de las Cátedras de Física, Botánica y Química. También se dedicó al cultivo literario, escribiendo piezas teatrales que se exhibían en Granada, entre ellas, la Compañía de Zarzuelas dirigidas por Don Paco Alva puso en escena, el juguete cárnico "El Escalafón de Don Gustavo", obra de Miguel Ramírez Goyena y Carlos García, referente a las clases sociales puestas en escalafón, (11 de Junio de 1891)¹³.

Aproximadamente en 1886-1888, Frank Vincent atraído por los lugares exóticos se vislumbra ante las maravillas de nuestra tierra, los volcanes y sus mujeres y dedica a Nicaragua un capítulo de su obra: *In and out of Central America and other sketches and studies of travel (1890)* que traducido es, *Dentro y fuera de Centroamérica*, en este hace una descripción del colegio de Granada donde estudió y laboró por mucho tiempo don Pablo Hurtado.

El Colegio de Granada está construido en el usual estilo cuadrangular, alrededor de un patio abierto. El “Museo” posee una colección pequeña de historia natural y arqueológica. La exhibición de antigüedades locales no hizo justicia al interés y a los recursos que tienen a disposición. Los libros de la pequeña y no muy interesante biblioteca, estaban encuadernados en rojo y revelan un estilo morisco. El laboratorio químico estaba bien equipado, pero aparentemente no se usaba mucho. El Colegio tiene ciento veinte estudiantes, o tenía en ese entonces. Ellos duermen en un dormitorio largo, estando las camas arregladas a la manera de un hospital.¹⁴

¹³ **Pérez Alejandro Barberena:** Miguel Ramírez Goyena [Publicación periódica] // Revista conservadora. - Managua : Editorial Alemana, Septiembre de 1963. - 36. Vol. 4. - págs. 36-44

¹⁴ **Vincent Frank.** Dentro y fuera de Centroamérica [Sección del libro] = Testimonios de funcionarios, diplomáticos y viajeros // Nicaragua en el siglo XIX / aut. libro Arellano Jorge Eduardo. - Managua : Fundación UNO, 2005. - 1ª ed. : 6. - 99924-53-33-8.

El cónsul Monsieur Desirè Pector nombrado en París por el gobierno de Adán Cárdenas (1883-1887) apasionado por Nicaragua y sus características escribe sobre Granada y los edificios principales: “*El Instituto Nacional de Oriente, gran establecimiento de la enseñanza secundaria*” y apunta que “*las escuelas de niños y niñas de la ciudad y el Colegio de Señoritas disponen de un profesorado extranjero y se encuentran entre los mejores establecimientos de instrucción de toda Centro América*”¹⁵.

Alejandro Barberena Pérez, explica la importancia del Colegio de Granada y su efecto, la sedición de las ideas y el avance educativo que vendría a tener en el país, “la revolución en los campos de la docencia”:

El prestigio de los profesores españoles, la solidez de la enseñanza, la normalidad de los estudios, lo extensivo del programa que abarca asignaturas para Ciencias, Letras, Filosofía e Idiomas, la selección de los textos, la abundancia del material científico, con instrumentos y aparatos adquiridos en París y en Londres, Gabinetes de Física, Historia Natural, Química, Meteorología, lucida biblioteca cuyos restos hablan muy en alto de lo que fue en su tiempo, constituyeron un aliciente para los que deseaban aprender.¹⁶

Para 1888 la ciudad de Granada se vuelca a ser “cosmopolita”, mucho jóvenes de los departamentos eran atraídos por la cultura, “un espíritu de progreso se respira” y se hacen mejoras a los locales y se forjan nuevos proyectos para bien de los granadinos¹⁷ entre los planes que se citan son: tranvía, la iluminación de la ciudad con la luz eléctrica, la nivelación de las calles, parques, bosques, alamedas¹⁸, los proyectos sin duda eran espectaculares, se invitaba a la ciudad a participar ya que estos vendrían a dar realce a la ciudad.

En este mismo año (1888) surgen unas revueltas en la comunidad de estudiantes del Instituto Nacional de Oriente, los pasillos del centro están inundados puñetazos y hasta navajas desnudas, el diario El País califica aquellos motines como: “tremolina de once mil demonios”, la sociedad se alarma porque no es, lo que esperan de los estudiantes y se explica en el mismo diario que “por lo menos un podo de moralidad y respeto (debieran tener los estudiantes) a la sociedad que viven¹⁹”, se mencionan el nombre de los que provocaron las revueltas entre granadinos y rivenses: Hernán Guzmán y Adán Rivas de los cuales se expulsó del Instituto al jovencito Adán Rivas, porque según sus compañeros era el que tenía más quejas, el Diario insinúa que este centro debe tener más inspectores para cuidar el buen funcionamiento ya que ahora cuenta con un número grande de estudiantes.

Para el gobierno de Evaristo Carazo que comprendió desde 1887 al 1889, fueron delegados en el año de 1888, los siguientes maestros: don Alberto Gámez, don Trinidad Cajina y don Pablo

¹⁵ **Pector Monsieur Desirè** Nomenclaturas geográficas de Nicaragua [Sección del libro] = Testimonios de funcionarios, diplomáticos y viajeros // Nicaragua en el siglo XIX / aut. libro Arellano Jorge Eduardo / trad. Verberl Martha. - Managua : Fundación Uno, 2005. - 1ª ed. : 6. - 99924-53-33-8.

¹⁶ Ibid. p.38.

¹⁷ Corresponsales.”Crónica de Granada, Mayo 31” EL PAIS. (Managua, Nicaragua: 13 de junio de 1888) Año: 1 N°: 53, p.2-3

¹⁸ Ibid.

¹⁹ Ibid.

Hurtado para la formulación del programa de las asignaturas de los Institutos Nacionales de Oriente y Occidente, el propósito se cita en el periódico El País: “que haya uniformidad en la enseñanza de ambos planteles, y no hubiera inconveniente en lo futuro para que los alumnos de un Instituto que quisiesen recibir el grado en el otro no tropiecen con ninguna clase de dificultades” y agrega : “La idea nos parece magnífica, porque efectivamente hay programas de asignaturas que difieren en mucho; por ejemplo el de Historia Universal, que en Occidente se estudia con amplitud y detenimiento; el de Topografía, Geografía Universal y otras que son muy distintas y que hay necesidad de reformar²⁰”.

EL INSTITUTO NACIONAL DE ORIENTE, EL COLEGIO DE GRANADA Y LA REVOLUCIÓN DE JOSÉ SANTOS ZELAYA 1893-1909

Los conservadores perdieron el poder, debido a la revolución producida en el país por el General José Santos Zelaya, quien entró triunfante a Managua el 26 de julio de 1893. Se redactó una nueva constitución, conocida como “La Libérrima”, esta dio libertades a los ciudadanos sin distingo alguno.

El gobierno continuó con las obras de progreso de los conservadores, y promovió la educación en todo el país; sin embargo, don Pablo Hurtado, era de ideales conservadores, por lo tanto decide fundar un nuevo Colegio en Granada, en el antiguo local del Instituto Nacional de Oriente con ayuda de los padres de familia, la nota del evento fue publicada en el periódico local: EL DIARITO, “**Colegio de Granada**—En el antiguo local del Instituto Nacional de Oriente, se abrió ayer el nuevo Colegio de Granada a cuyo frente están reputados profesores don Pablo Hurtado y don Trinidad Cajina. Asegúrese que también colaboran los señores don Antonio Salaverri, don Alberto Gámez y Don Francisco Alfaro y otros de reconocidas aptitudes para el magisterio²¹. Desde este importante semillero, Hurtado escribe múltiples informes al Gobierno sobre la educación y da recomendaciones al modelo educativo, en estos mismos años Hurtado colabora con la transformación de nuevos programas educativos, los cuales vienen a reafirmar su importante trabajo en la educación nacional. En la siguiente carta fechada en Granada, 21 de Marzo de 1895, Hurtado le rinde informes al gobierno de su recién fundado “Colegio de Granada”:

Señor Ministro General Managua

Señor:

Juzgo de mi deber dar à U. un digno informe de la marcha que lleva el Establecimiento de enseñanza Primaria y Secundaria que he organizado en esta ciudad con el nombre de Colegio de Granada, y con el apoyo del Supremo Gobierno.

El curso académico de 1894-1895 principió el 4 de Junio último y termino el 17 del mes actual.

²⁰ Corresponsales.”Crónica de Granada, Mayo 31” EL PAIS. (Managua, Nicaragua: 13 de junio de 1888) Año: 1 N°: 53, p.2-3

²¹ **Selva Carlos.** Colegio de Granada [Artículo] // EL DIARITO. = Centro América-República de Nicaragua Granada : [s.n.], 4 de Julio de 1893. - 863 : Vol. 9. - pág. 4.

Las asignaturas que se han cursado, además de todas las de Primaria, han sido las siguientes: Gramática Castellana—2 cursos, Geografía Universal—2 cursos, Aritmética Razonada, Historia Universal—2 cursos, Fisiología, Zoografía, Botánica, Mineralogía, Algebra elemental, Retórica y Poética, Filosofía—2 cursos, Dibujo, Teneduría de Libros, Geometría, Inglés—2 cursos, Francés—2 cursos, Trigonometría, Física—2 cursos y Química—2 cursos. Las pocas asignaturas que faltan para completar el programa del Bachillerato, no se cursaron por no haber habido alumnos que necesitaran su estudio en el presente año.

El cuerpo de profesores es lo mejor que puede obtenerse en el país, tanto por sus conocimientos como por sus condiciones de moralidad y otras dotes personales. Los fueron para primaria los señores: Lic. Don José León Quesada, Don Marcelino Morales, Don Juan López, y Don Dolores Navarro, colaborando en algunas clases los aventajados alumnos Lucas Cienfuegos y Emilio Lozano; para la Intermediaria, los Señores Don Trinidad Cajina, Lic. Don Anselmo H. Rivas, Don Francisco Alfaro, Don Pastor Luna, Don Antonio Barberena y Don José María Huete. También el infrascrito sirvió algunas de las clases de Enseñanza Secundaria.

La disciplina del Establecimiento estuvo à cargo del Director, del Vicedirector y del Secretario Don Trinidad Cajina y de dos inspectores de reconocida aptitud para este cargo que desempeñaron à completa satisfacción, manteniendo constantemente el orden y ejerciendo una exquisita vigilancia para evitar las faltas que pudieran cometer los alumnos.

El número de alumnos inscritos fue el de 157; de estos 90 en Primaria y 67 en Secundaria.

De los normalistas que reciben la enseñanza en el Colegio en Virtud de mi contrato, 32 concurrían à sus clases el cerrarse el curso; los demás se retiraron por diversos motivos como he tenido ya la bora de informar à U.

Acompaño este informe con la lista de alumnos que resultaron premiados en los últimos exámenes. Ruego à U. que si lo tienen à bien se sirva mandarla publicar en el periódico oficial como merecida recompensa para los que à fuerza de buena conducta y constancia se han hecho dignos de esa distinción, y como estímulo para los que no han sabido aplicar al estudio todas sus energías.

También envió el cuadro general de Normalistas para lo que U. estime conveniente.

Omíto entrar en pormenores respecto à lo general de los exámenes por que entiendo que lo han de hacer con la extensión debida de las personas à quienes el Supremo Gobierno se sirvió designar para que los presenciaran.

Lisonjeándome con la esperanza de que los datos contenidos en este breve informe sean satisfactorios al supremo Gobierno me complazco en suscribirme de U. muy atento y S.S.²²

Pablo Hurtado

²² DIARIO DE NICARAGUA ORGANO DEL GOBIERNO AÑO: I Managua [Ilegible] domingo de marzo de 1895 Núm. 126.



Además del informe, que don Pablo Hurtado presenta de manera impecable, es necesario rescatar el siguiente documento, que aparece publicado en el DIARIO DENICARAGUA ORGANIZADO DEL GOBIERNO AÑO: I Managua [Ilegible] domingo de marzo de 1895 Núm. 126. Aunque algunos datos se encuentran ilegibles del documento original.

Colegio de Granada. Curso de 1894—1895

Alumnos Normalistas inscriptos en la enseñanza de primaria

Aquileo Argüello Alfredo Bermúdez—Se retiró Alberto Bolaños Arturo Torres Bernardo Quiroz — Se retiró Constantino Traña Carmen Abea Daniel Altamirano Eugenio Morales —Se retiró Eusebio Sánchez Félix Pedro Martínez Gonzalo Vivas Gonzalo Zapata —Se retiró Juan Vado, h Juan José García Manuel Quiroz Miguel A. Álvarez —Se retiró Narciso Ruiz — Murió en la explosión del cuartel. Onofre Sandoval Octaviano Rivera —Se retiró Octavio Rosales Ramiro Núñez — Murió en la explosión del cuartel. Simón Castrillo Silvestre Casco

Alumnos Normalistas inscriptos en las asignaturas de la enseñanza Intermedia.

Agustín Alemán Alberto García—Se retiró Benicio Casco Benjamín Herrera Carlos Bellorín Carlos Reyes Fabio Boza Gilberto Ortega—Se retiró Guadalupe Noguera Justo Pastor de la Rocha José María Huete J. Santos Flores Leonardo Ruiz —Se retiró Manuel Ruiz Marcos Vivas Manuel Amador Paulino Solórzano Roberto Bermúdez —Fue expulsado Rubén Castrillo—Se retiró Samuel Luna— Se retiró Virgilio Morales

Alumnos premiados en el curso de 1894—95

Primer Grado de Primaria

Emilio Bernard, Gonzalo Vivas—Normalista, Juan Pablo Ramírez, Alberto Bernard

Segundo Grado de Primaria

Salvador Chamorro Jorge Gutiérrez Onofre Sandoval—Normalista Silvestre Casco

Eduardo Porras Virgilio Castillo

Tercer Grado de Primaria

Horacio Lacayo Constantino Castellón Salvador Solano Fabio Gallo Octaviano César Pedro B. Barberena Alejandro Burgos

Intermedia

Carlos Bellorin—Normalista, Paulino Solórzano, Carlos Reyes, Isidoro Sobalvarro, Fernando Car[ilegible], José Bárcenas, Manuel Rivas, Marcos Vivas, Justo Pastor de la Rocha, Mariano L[ilegible], Fabio Boz[ilegible], Emilio Loz[ilegible], Carlos Cu[ilegible], Dámaso [ilegible], Benicio Casco, Salvador [ilegible], Santos [ilegible], Francisco [ilegible], Marcos[ilegible]

El 17 de Marzo de 1895, se presentaron al Colegio que administraba Don Pablo Hurtado los señores B. Meneses, Juan I. Urtecho y M. Rosales con el propósito de evaluar a los discentes, encontré una carta enviada al señor Ministro de Instrucción Pública, donde expresan que los alumnos han horrado a sus maestros y estos últimos han dado evidencias de su gran capacidad intelectual y vocacional en el magisterio; por consiguiente es necesario darle lectura al siguiente documento:

Señor Ministro De Instrucción Pública. Managua.

Ayer terminaron los exámenes generales en el Colegio de Granada, y en desempeño con la comisión con que el Supremo Gobierno se sirviera honrarnos, asistimos a ellos. Nos damos el honor de informar a U. del resultado.

Los exámenes fueron dilatados, y continuos lo cual requería la diversidad de materias, que constituye el cuadro de enseñanza que se da. Podemos asegurar al Sr. Ministro que con raras excepciones, el resultado general tuvo en esta vez a la altura de la reputación bien merecida de que siempre ha gozado el Colegio de Granada. En especial, no fueron pocos los que sobresalieron en las varias asignaturas que probaron; honrando así a sus maestros, y corresponden a las legítimas esperanzas de sus padres.

Nuestra opinión es que el profesorado del Colegio ha acreditado una vez más su consagración y competencia.

Dentro de poco el nuevo curso se abrirá como de costumbre; pero siendo la empresa bastante dispendiosa, no podrá progresar sensiblemente, y tal vez tendrá que decaer sin la cooperación eficaz del Supremo Gobierno. Los buenos resultados que ha dado el Colegio de Granada han sido de provecho del país. Baste decir que los profesores en gran parte de los nuevos establecimientos de enseñanza, son jóvenes formados por él.

Aunque nos costa que el Supremo Gobierno es partidario de la instrucción en todos los grados y que no ha menester de estimular ajenos, creemos nuestro deber recomendar a su benéfica protección el Colegio de Granada.

Respetuosamente somos del Sr. Ministro atentos servidores.¹

B. Meneses. Juan I. Urtecho M. Rosales.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. **Orozco Adolfo Calero** “Don Pablo Hurtado, Maestro” [Publicación periódica] // Revista Conservadora / ed. Hurtecho Joaquín Zavala. - Managua : Editorial Alemana, Agosto de 1962. - 23 : Vol. 4. - págs. 32-38.
2. **Arellano Jorge Eduardo** Brevisima Historia de la Educacion en Nicaragua (De la Colonia a los años '70 del siglo XX) [Libro]. - Managua : Instituto Nicaragense de Cultura Hispánica , 1997. - pág. 39.
3. **Arellano Jorge Eduardo** Panorama de la Literatura Nicaragüense Época Anterior a Darío (1503-1881) [Publicación periódica] // Revista Conservadora del pensamiento centroamericano / ed. Urtecho Joaquín Zavala. - Managua : Editorial Alemana , Octubre de 1968. - 97 : Vol. XX. - págs. 56-57.
4. **Rosales Isolda Rodríguez** Historia de la Educación en Nicaragua [Libro] = La educación durante el liberalismo: 1893-1909. - Managua : Hispamer, 2012. - 2ª ed. : Vol. I : págs. 27-28. – ISBN 978-99924-79-75-9.
5. **Tomas Ayón** Historia de Nicaragua [Libro]. - Madrid : Colección Cultural Banco Central Nicaragua C.A., 1977. - Vol. I : págs. 252-256.
6. **Pío Bolaños** La ciudad trágica: Monografía de Granada [Publicación periódica] // Revista Conservadora . - Managua : Editorial Alemana, Enero de 1962. – N°: 16. - pág. 62.
7. **Arturo Cruz Sequeira** La República Conservadora de Nicaragua 1858-1893 [Libro] / trad. Delgadillo Luis. - Managua : Fundación Vida, 2003. - 1ª Ed. : pág. 247. ISBN :- 99924-53-13-3.
8. **Pérez Alejandro Barberena:** Miguel Ramírez Goyena [Publicación periódica] // Revista conservadora. - Managua : Editorial Alemana, Septiembre de 1963. - 36. Vol. 4. - págs. 36-44

¹ **DIARIO DE NICARAGUA ORGANO DEL GOBIERNO** AÑO: I Managua [Ilegible] domingo de marzo de 1895 Núm. 126

9. **Vincent Frank.** Dentro y fuera de Centroamérica [Sección del libro] = Testimonios de funcionarios, diplomáticos y viajeros // Nicaragua en el siglo XIX / aut. libro Arellano Jorge Eduardo. - Managua : Fundación UNO, 2005. - 1ª ed. : 6. - 99924-53-33-8.
10. **Pector Monsieur Desirè** Nomenclaturas geográficas de Nicaragua [Sección del libro]] = Testimonios de funcionarios, diplomáticos y viajeros // Nicaragua en el siglo XIX / aut. libro Arellano Jorge Eduardo / trad. Verberl Martha. - Managua : Fundación Uno, 2005. - 1ª ed. : 6. - 99924-53-33-8.
11. Corresponsales. “Crónica de Granada, Mayo 31” EL PAIS. (Managua, Nicaragua: 13 de junio de 1888) Año: 1 N°: 53, p.2-3
12. Corresponsales. “Crónica de Granada, Mayo 31” EL PAIS. (Managua, Nicaragua: 13 de junio de 1888) Año: 1 N°: 53, p.2-3
13. **Selva Carlos.** Colegio de Granada [Artículo] // EL DIARITO. = Centro América-República de Nicaragua Granada : [s.n.], 4 de Julio de 1893. - 863 : Vol. 9. - pág. 4.
14. DIARIO DE NICARAGUA ORGANO DEL GOBIERNO AÑO: I Managua [Ilegible] domingo de marzo de 1895 Núm. 126.



Efemérides Darianas del Mes de Junio

Héctor Darío Pastora

Movimiento Mundial Dariano
Miami, Florida USA



“Vete a Chile, Rubén. Vete a nado aunque te ahoques en el camino. Es el País adonde debes ir.” Le recomienda el diplomático salvadoreño Juan J. Cañas. El Poeta a las 19 años de edad viaja a Chile, se embarca en el Puerto de Corinto en el vapor Uarda, de la compañía alemana Kosmos el 5 de Junio de 1886, y a bordo escribe el poema “Ondas y Nubes” donde expresa su nostalgia Patria: “Allá lejos mi hogar: allá lejos,/ tras el horizonte, ya oculto, perdido.../ En tanto allá lejos aparecían/ con la aurora las dulces chilenas playas.” Arriba al Puerto de Valparaíso, el 24 de Junio, lo recibe el Poeta Eduardo Poirier, Cónsul de Nicaragua en Chile a quien dedica “Ondas y Nubes”.

El 3 de Junio de 1887, Rubén Darío inicia la publicación del poema “Invernal” en el periódico “La Época”, el de mayor circulación y prestigio de Chile, del que forma parte como redactor. En Junio de 1888 anuncia la publicación de su libro “Azul” obra primigenia de su creación poética, “el modernismo literario hispanoamericano” (Valparaíso, Chile Julio 30, 1888), que este 2013, cumple su 125 aniversario de publicación. Obra que consagra el crítico español Juan Valera.

El 28 de Junio de 1887, Darío participa en el “Certamen Varela” escribe su “Canto épico a las glorias de Chile” gana el primer premio y la suma de 600 pesos, poema que dedico al Presidente José Manuel Balmaceda, padre de su amigo fraternal Pedro Balmaceda Toro-su seudónimo literario A. de Gilbert, quien le abrió la biblioteca del Palacio de la Moneda y sus obras de arte.

El 21 de Junio de 1890, contrae matrimonio civil con Rafaela Contreras Cañas, “Stella” en la Republica de El Salvador, de cuya unión nació Rubén Darío Contreras, en San José de Costa Rica. Llega a Guatemala el 30 de Junio de 1890, funda y dirige el diario semi-oficial “El Correo de la Tarde” el 9 de Diciembre de ese año, periódico que termina su labor el 5 de Junio de 1891, con un editorial que titula “Hasta luego.”



Anécdotas bibliotecarias: (10) Formando un catálogo

James Campbell Jerez

Bibliotecólogo-consultor

Miembro RDS-Nicaragua

james@biblionica.org

Mayo 2012

¿Qué hace ese señor llenando fichas y fichas todos los días?! ¡Formando un catálogo de temas! Respondí. ¿Y qué es eso..., se come?! Me siguió preguntando.

Diálogo con un usuario curioso y observador

El señor era Don René, mi jefe. Era el sub-director de la Biblioteca del Banco Central en la década del 80 del siglo pasado. Desde 1980 hasta 1983 en que dejé de trabajar en esa biblioteca, Don René Rodríguez Masís, Bibliotecólogo y fundador de la misma, tenía entre sus funciones, leer cada uno de los tres periódicos (La Prensa, Barricada y El Nuevo Diario) y llenar ficha tras ficha con los datos de los autores, los títulos, el nombre del periódico, la fecha, la página y el o los temas que abordaba el artículo. Este fichero llegaba posteriormente a mis manos para organizar en conjunto, el índice de un diario, que durante ese período se publicaban en forma anual.

Su oficina, estaba situada en plena sala de lectura. Era un cuarto adicional de tres paredes de playwood que se adhería a la pared lateral de concreto del edificio donde recién nos habíamos trasladados. Tenía un ventanal al frente que le ayudaba a vigilar a las y los usuarios, pero que le servía a estos para vigilarlo a él. Una acción recíproca. Así, en uno de tantos días, un usuario curioso, un chavalito que podría estar en primero o segundo de secundaria, un lector obligado pero disciplinado en hacer sus tareas escolares, se me acercó para preguntarme *¿Qué hace ese señor llenando fichas y fichas todos los días?! ¡Formando un catálogo de temas! Respondí. ¿Y qué es eso..., se come?!*

Todavía no habían llegado las microcomputadoras a Nicaragua. El trabajo se realizaba en fichas y estas se organizaban en una gaveta con separadores hechos de igual material que la ficha, cartulina. Producto de este trabajo se formaban los catálogos en fichas –antesala de las Bases de Datos automatizadas- uno de los símbolos emblemáticos de la biblioteca de finales de los 80 y principios de los 90 del siglo pasado.

Barricada como órgano de propaganda política, publicaba breves biografías de las y los ahora traicionados. Las y los nicaragüenses que ofrendaron su vida por la libertad en Nicaragua. Y el sistema educativo estimulaba la búsqueda de estas biografías. Así que constantemente teníamos que acudir donde Don René para que, revisando su fichero, construido con tesón día a día, nos diera la fecha y página donde estaba publicada la biografía buscada por la chavalada.

Economistas, historiadores, sociólogos y otros investigadores que visitaban la biblioteca también les era de utilidad esta base de datos de los tres diarios, que descansaba en el escritorio de Don René, a la vista del público, detrás del ventanal.

¡Si los libros tienen índice que ayuda a su lectura, debemos hacerle a los diarios un índice con el mismo propósito! me dijo una vez para justificar su metódica y cotidiana tarea. Este fue el principio que guió su trabajo en las postrimerías de su vida.

Son pocas las revistas que han contado con un índice específico que las haga más utilizadas. La Gaceta, el diario oficial donde se publican las leyes, decretos y acuerdos oficiales del Estado, la mayoría de ellos como condición para su entrada en vigencia. La *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, la *Revista Encuentro* (UCA), *La Prensa Literaria*, suplemento cultural de La Prensa (desde su fundación hasta 1978) y para sus primeros 20 números, el *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* (BCN). Igualmente, la recién fundada *Revista de Temas Nicaragüenses* de circulación electrónica que dirige el Ing. José Mejía Lacayo, publicó un índice para sus primeras 35 ediciones.

Sin embargo, muy pocas bibliotecas y hemerotecas de Nicaragua llevan un índice de los diarios, boletines y revistas nicaragüenses que facilite la localización de una información que edición a edición van formando colección. Entre los diarios, sólo La Prensa ha dedicado esfuerzos para organizar y alimentar diariamente una base de datos automatizada con la información del medio que le es de suma utilidad para sus investigaciones cotidianas. Significa que existe una o varias personas que emulan el trabajo de Don René: leer y fichar las noticias y artículos que se publican todos los días.

¿Cuánta información histórica, económica, cultural, deportiva, social hay publicada en las revistas y diarios nicaragüenses que no es utilizada por falta de índices específicos o de una sola base de datos donde esté concentrada esta información?

Lastima que el ejemplo de Don René no haya calado en la práctica profesional bibliotecológica de Nicaragua. La información sólo tiene valor cuando es utilizada. Y los índices ayudan a este fin.



La Formación del Estado en Nicaragua 1860-1939

José Luis Velázquez Pereira

Reproducimos las conclusiones del libro de José Luis Velázquez Pereira titulado *La formación del Estado en Nicaragua, 1860-1930*. (Managua, Nicaragua: Fondo Editorial, Banco Central de Nicaragua, 1992). Se trata de un análisis que interpreta la formación del estado a la luz de la «teoría de la dependencia»¹; y «relaciones de producción» de Cardoso y Faletto; y «sistema económico» de Ernesto Laclau.

Del análisis anterior podemos concluir lo siguiente:

1. La incorporación de la economía nicaragüense al mercado mundial se produjo en dos fases:
 - a. El período de los colorantes.
 - b. El período del café.
2. La formación de la economía agroexportadora implicó el fortalecimiento de las relaciones feudales de producción en el agro nicaragüense.

En un principio, el sistema económico se configuró como una economía mercantil simple, heredada de la Colonia. La estructura política que surgió sobre estas bases fue un Estado oligárquico, que se organizó conforme a los intereses de la clase dominante, más específicamente, a los de la oligarquía plantadora añilera, como fracción hegemónica.

La estructura del Estado era débil, descentralizada y con una estructura de participación política extremadamente excluyente.

3. La consolidación de la economía agroexportadora, que se dio con el desarrollo del cultivo cafetalero, significó la articulación de las relaciones de producción capitalistas a las relaciones de producción feudales existentes, al mismo tiempo que se tradujo en la evolución del sistema económico hacia una economía con contenidos de economía capitalista agrícola.

La estructura política fue organizada en base a los intereses de la fracción cafetalera hegemónica, desplazando a las viejas fracciones oligárquicas.

Bajo la hegemonía de la burguesía cafetalera, el Estado se configuró como una estructura centralizadora, fuerte e intervencionista, entrando así en contradicción con la ideología "liberal" proclamada por la fracción hegemónica.

¹ La Teoría de la Dependencia argumenta que la pobreza de los países del sur se debe a condiciones históricas que han estructurado el mercado global de tal manera que favorece a los países del norte y mantiene a los países del sur en un estado constante de pobreza. La Teoría de la Dependencia emergió en los años sesenta gracias a la contribución de varios analistas vinculados con la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), uno de los órganos dependientes de las Naciones Unidas. Fuente: [Teoría de la Dependencia](#)

4. En el sector de control extranjero, el cultivo del banano no tuvo en Nicaragua la importancia que tuvo en el resto de los países centroamericanos. Sin embargo, para hacer un análisis político, es preciso tomar en cuenta el total de las materias primas producidas bajo el régimen de una economía de enclave: oro, madera, caucho y banano.
5. La articulación entre el enclave y la sociedad nacional se verificaba específicamente a nivel político, de manera que la burguesía cafetalera se relacionaba al sector externo más como clase políticamente dominante que como sector empresarial.
6. Por las condiciones histórico-políticas específicas de la formación social nicaragüense, la burguesía cafetalera pudo mantener durante el período 1893-1911 una política agresiva frente a los intereses extranjeros. Esta política pretendía lograr las mejores condiciones posibles de negociación para la sociedad nacional en su conjunto.
7. En la coyuntura de 1909-1913 incidieron varias contradicciones que se venían generando en el proceso político tanto de orden interno como externo, y que a su vez estuvieron sobredeterminadas por los intereses políticos económicos y estratégicos de la potencia emergente (Estados Unidos). Estas contradicciones provocaron la caída del régimen de la burguesía cafetalera y la intervención política directa de los Estados Unidos en Nicaragua.
8. La intervención de los Estados Unidos en Nicaragua fue determinada por factores políticos que, a su vez, estuvieron influenciados por los intereses económicos y estratégicos de ese país en la región.
Esta intervención directa trajo consigo profundas perturbaciones dentro de la formación social nicaragüense.
9. La intervención de la potencia extranjera, en alianza con la vieja oligarquía granadina, implicó la reorganización de la estructura política para adecuarla a los intereses de la potencia intervencionista y, subsidiariamente, a los de la "oligarquía asociada" lo cual tuvo las siguientes consecuencias:
 - a. La limitación de las posibilidades históricas de una autonomía del Estado, que se venían gestando bajo la hegemonía de la burguesía cafetalera, es decir la frustración del proceso de consolidación del Estado nacional, y la emergencia de un Estado heterónomo.
 - b. En la esfera económica, la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua trajo consigo la desnacionalización de sectores básicos de la economía nacional y la orientación de los mecanismos de acumulación de capital hacia la nueva metrópoli.
 - c. La incapacidad de los nuevos sectores en el poder para legitimar su dominación dentro de la formación social nicaragüense y la exclusión de la burguesía cafetalera de la participación política desembocaron en un largo período de crisis política, que se extendió hasta 1926, cuando la burguesía cafetalera, utilizando a las clases dominadas como fuerzas de choque, pudo lograr un pacto directo con la potencia extranjera.
10. En general, podemos concluir que el monocultivo cafetalero, la falta de recursos, la estructura latifundista del agro, y las consecuencias altamente perturbadoras de la intervención extranjera en Nicaragua, frenaron desde un inicio el proceso de expansión del mercado interno, retrasaron la formación de los grupos financieros nacionales (que aparecerían hasta la década de 1950), y limitaron el desarrollo de las clases medias totalmente excluidas de la participación política.

El siguiente resumen sinóptico sintetiza las conclusiones de este trabajo.

PERÍODO 1850/1880

Economía: Período de los colorantes.

Gestación de la economía agroexportadora en base al refuerzo de las relaciones serviles de producción.

Sistema económico: Economía mercantil simple - No integración del sector de control nacional y el sector de control extranjero.

Política: Primera república conservadora - Estado oligárquico Hegemonía de los añileros comerciantes - Estado débil, descentralizado y con participación política restringida.

Ideología: No estructurada, difusa, confundida con el discurso religioso-cristiano-colonial.

PERÍODO DEL CAFÉ - 1870/1940

Articulación de las relaciones capitalistas de producción a las relaciones serviles.

Sistema Económico: Economía agrícola capitalista - Integración del sector de control extranjero.

Política: La república liberal - Estado burgués - Hegemonía de los cafetaleros - Estructura estatal centralizada fuerte e intervencionista Articulación política del enclave. - Intento de consolidar el Estado nacional.

Ideología: Liberal —en contradicción con su acción intervencionista.

INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA

Desnacionalización del sistema económico: bancos, aduanas, transportes, endeudamiento externo - Desnacionalización del comercio, formación de la Compañía Mercantil de Ultramar.

Política: Restauración conservadora e intervención - Hegemonía de los sectores extranjeros y la oligarquía asociada - Frustración del proyecto nacionalista y de consolidación del Estado nacional - Reestructuración del aparato del Estado, en beneficio de los intereses extranjeros. Banco y aduana en poder de los banqueros norteamericanos - Formación de la Alta Comisión de Nicaragua - Aparato estatal distorsionado, con la mayoría de las principales funciones en manos de extranjeros, incluso las funciones militares - Falta de legitimación del ejercicio del poder - Período de crisis.

Lucha ideológica: Elementos socialistas - Liberalismo versus nacionalismo.



Presentación de los Escritos de Carlos Fonseca Amador

José Mejía Lacayo

Si queremos entender la historia de Nicaragua, debemos buscar las diferentes interpretaciones. La verdad histórica no existe porque lo que hacemos es seleccionar los hechos para probar nuestras tesis. Han existido interpretaciones legitimistas y democráticas, liberales y conservadoras, burguesas y sandinistas. Todo lo que debemos pedir en honor a la verdad es que se seleccionemos los hechos relevantes para hacer la interpretación. Solo el paso de los años decide que hechos son relevantes. El paso del cometa Halley el 18 de mayo de 1910 provocó ataques de pánico y se registraron como 400 suicidios, pero hoy sabemos que su paso es totalmente irrelevante en la historia geológica de nuestro planeta. Para distanciarnos de los hechos, nuestra revista no publica interpretaciones posteriores a los hechos de la caída de Somoza Debayle en 1979.

Las ideas poco han aportado a la formación del estado de Nicaragua. El período colonial estuvo dominado, a partir de 1492, por la filosofía que se expande por América es la Escolástica. Cabe destacar a Fray Alonso Briceño (1590-1668), que fue profesor de teología en Lima y obispo de Nicaragua, pasando después a Venezuela, donde alcanzó el obispado de Caracas, en la culminación de su carrera. Está considerado como una cumbre de la filosofía americana del período, dentro de la corriente escotista, a la que era afecto; en esta línea están escritos sus libros: *Celebriores controversias in Primum Sententiarum Scoti* y la *Apología de vita et doctrina Joannis Dunsii Scoti*.¹ El escotismo es la escuela teológica que sigue fundamentalmente la doctrina del teólogo franciscano Juan Duns Escoto (1266-1308). Sin embargo, Briceño es prácticamente desconocido en Nicaragua. Ayón dice que «Por fallecimiento del Señor Obispo Núñez de Sagredo, ocurrido en 31 de Mayo de 1639, fué presentado para la Mitra de Nicaragua el Señor Don Fray Alonso Briceño, del orden seráfico, y natural de Santiago de Chile. Había obtenido en su religión empleos honoríficos y era teólogo tan profundo, que mereció le llamasen *Segundo Escoto*. El Señor Briceño tomó posesión de este obispado en el mes de Diciembre de 1646».²

La primera constitución federal de las Provincias Unidas de Centroamérica fue fuertemente influenciada por la revolución de independencia de los Estados Unidos (1775-1783) y su primera constitución (1787) y la Revolución Francesa (1789-1799). La primera candidatura de Somoza García (1936) fue apoyada por el Grupo de Vanguardia (primera publicación combativa en 1931) que pregonaba las ideas de Carlos Cuadra Pasos de un catolicismo acendrado. «Los Camisas Azules estaban constituidos por jóvenes intelectuales, no necesariamente una fuerza de choque, sin embargo, emergieron otros grupos de clase media que se encargarían de atacar a los opositores a Somoza García, mismo que se apropiaba del Partido Liberal tradicionalista, y con ello creaba las condiciones para llegar al poder. El catedrático e historiador nicaragüense Rafael Casanova Fuertes, establece diferencias geográficas de los grupos juveniles que apoyan a Somoza: uno en León y otro en Granada. El de

¹ Robles, Laureano, [La filosofía iberoamericana en la época del Encuentro](#), CSIC-Dpto. de Publicaciones, 1992

² Ayón, Tomás, *Historia de Nicaragua: desde los tiempos más remotos hasta el año de 1852*, pp. 53, tomo II, Managua: Fondo de Promoción Cultural, BANIC, 1993

Granada estaba encabezado por René Schick Gutiérrez y Julio “El Negro Quintana”, jóvenes de origen liberal y de clase media. Los jóvenes Camisas Azules eran de extracción conservadora, hijos de la oligarquía, como en el caso de Pablo Antonio Cuadra; también José Coronel Urtecho y jóvenes de la clase media, como Luis Alberto Cabrales, entre otros».³

Las siguientes ideas seminales fueron las de Carlos Fonseca Amador (1936-1976), dramatizadas por la toma del poder en 1979 del partido que fundó. No podemos desconocer sus ideas si queremos entender la historia de Nicaragua de los últimos 35 años, como tampoco podemos ocultar que nuestra historia fue fuertemente influida o está conformada por la intervención política y militar de los Estados Unidos desde 1910. El período de 1910 a 1932 se caracteriza por la coerción directa o indirecta de las tropas de los Estados Unidos. La injerencia de ese país continuó sin interrupción hasta 1979.

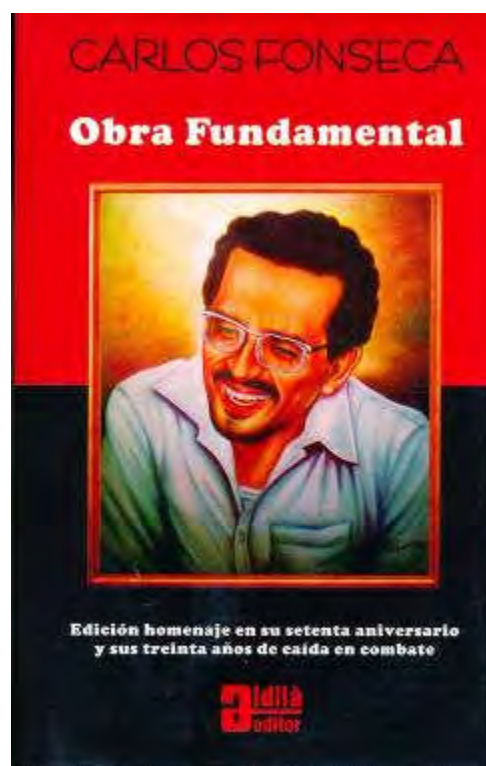
Aldo Díaz-Lacayo, propietario de Aldilà Editor, no solamente autorizó la reproducción el texto de Fonseca Amador, Carlos, *Obra fundamental*, Managua: Aldilà Editor, 2006, sino que también me facilitó el texto digital del libro en Word para no tener que escanear el libro que compré en la librería Rigoberto López Pérez del Centro Comercial Managua por \$9.00. Para leer no hay nada como poder tener un libro impreso en la mano.

El contenido íntegro del libro consta de cinco capítulos en 325 páginas con una Nota del Editor, un Prólogo de Aldo y un Preámbulo por Daniel Ortega Saavedra. El contenido de cada uno de los capítulos sigue a continuación:

Capítulo I: Augusto C. Sandino, Héroe Nacional: 1. Sandino, paradigma de las luchas históricas por la liberación nacional. 2. Crónica secreta: Sandino ante sus verdugos: I. Héroe guerrillero, héroe de la paz con honor II. Del 21 de febrero a la reanudación de la resistencia organizada.

Capítulo II: Fundamentos Político-Ideológicos del Frente Sandinista: 1. La lucha por la transformación de Nicaragua; 2. Mensaje a los estudiantes revolucionarios; 3. Nicaragua, hora cero; 4. Síntesis de algunos problemas actuales; 5. Notas sobre la montaña y algunos otros temas ; 6. El pensamiento de Sandino, base ideológica del Frente Sandinista

I. La ira del pueblo, conceptos guerrilleros; II. Programa para los problemas sociales; III. Política revolucionaria; IV. Internacionalismo; V. El imperialismo yanqui y el pueblo de Estados Unidos; VI. Moralidad.



³ Huerta, Juan Ramón, Camisas Azules incubaron dictadura, [El Nuevo Diario, Managua, 30 de diciembre de 2007](#)

Capítulo III: Al Pueblo Nicaragüense: 1. El FSLN es la más generosa creación de la nueva generación de Nicaragua; 2. Proclama del FSLN; 3. Mensaje al pueblo de Nicaragua; 4. Desde la cárcel yo acuso a la dictadura; 5. Esta es la verdad; 6. ¡Sandino sí, Somoza no; revolución sí, farsa electoral no!

Capítulo IV: Divulgando la Revolución en el Exterior: 1. No hay islas en la lucha revolucionaria; 2. Exposición a una comisión especial de la Asamblea Legislativa de Costa Rica; 3. El futuro de la lucha revolucionaria en Nicaragua

Capítulo V: Rigoberto López Pérez: Notas sobre la carta testamento de Rigoberto López Pérez.

Es oportuno reproducir la digresión del Dr. Schroeder sobre la diferencia entre opinión e interpretación: «La “opinión” tiene que ver con juicios subjetivos, sensaciones, sentimientos, gustos, o preferencias que envuelve juicios morales, políticos o estéticos de algún tipo. Una opinión dice que esto es mejor (o peor) que eso—“en mi *opinión* los impuestos son muy altos,”—“en mi opinión mi yerno es una gran persona”—juicios generalmente basados en combinaciones de instintos, intuición, experiencia pasada, y orientación total hacia la vida, y expresando juicios morales o estéticos de algún tipo. Una opinión es muy diferente a una interpretación histórica—que tiene que ver con usar la razón y el uso juicioso de la *evidencia* histórica a fin de *interpretar* el pasado. *Interpretamos* la historia de cierta manera porque la evidencia indica. Seleccionamos la evidencia porque nos ayuda a responder las cuestiones que preguntamos. Y las cuestiones que preguntamos están determinadas por nuestro marco referencial teórico y nuestra orientación. Los historiadores del movimiento laboral estudian la historia de los trabajadores porque creen que las acciones y luchas de los trabajadores son importantes y cuentan históricamente. Esta no es una “opinión”, es una orientación teórica—en este caso basada en Marx. Los historiadores del movimiento laboral, por ejemplo, quieren saber como los trabajadores lucharon para hacer su propia historia, bajo condiciones no escogidas por ellos, sino dadas y transmitidas del pasado». ⁴

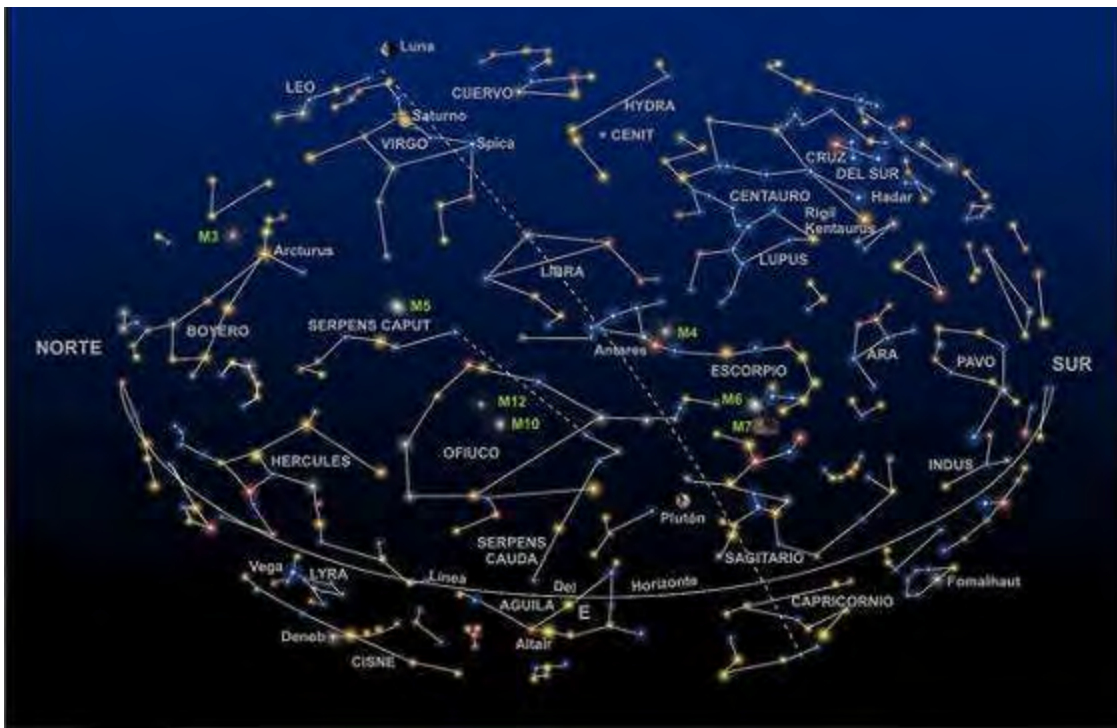
La interpretación que hace Fonseca Amador del período de José Santos Zelaya, creo es particularmente certera: « El recrudescimiento de las agresiones yanquis a Nicaragua desde 1909, significó la imposición de una gran frustración histórica en el proceso de desarrollo de la sociedad nicaragüense. El cambio político operado en 1893 significaba el paso más importante registrado en el acontecer nicaragüense, al lado de la emancipación de España y de la expulsión de los filibusteros. De no cruzarse la intromisión imperialista, el proceso social democrático burgués hubiera continuado su natural evolución, y los obstáculos caducos seguramente que a un plazo breve hubieran sido superados. La recuperación del poder por parte de la derrocada oligarquía conservadora, gracias a los acorazados de Estados Unidos, fue un fenómeno que cercenó la identidad del proceso histórico nicaragüense. Nicaragua comenzó a dejar de ser ella misma, dejaba de ser la pequeña nación que con sus propias pasiones se buscaba a sí misma, para convertirse en la pequeña presa del creciente monstruo norteamericano. Por cierto que la presa nicaragüense, no por pequeña, ni por solitaria, toleró dócilmente ser sometida». ⁵

⁴ “Los hombres hacen su historia, pero no hacen lo que les place, ellos no las hacen bajo circunstancias escogidas por ellos, sino bajo circunstancias encontradas directamente, dadas y transmitidas del pasado”. Karl Marx, *The Eighteenth Brumaire of Louis Bonaparte* (1852).

⁵ Fonseca Amador, Carlos. *Obra fundamental*. Pp. 32-33, Managua: Aldilà Editor, 2006.

Así Fonseca Amador selecciona la evidencia para demostrar su tesis. Los hechos que cita son ciertos y reales, su sesgo, como el de todos nosotros, está en la selección de los hechos. Todos seleccionamos los hechos. Hay miríadas de hechos y es imposible seleccionarlos todos, y no todos son relevantes a la tesis. En el caso de la intervención de los Estados Unidos desde la Nota Knox hasta 1932 son hechos muy relevantes, como fue el apoyo político a Somoza García

Así como sería un error considerar relevante para la historia geológica del planeta Tierra el paso del cometa Halley en 1910, también sería errado omitir por diferencias políticas la interpretación que hace Fonseca Amador sobre Zelaya y la intervención de los Estados Unidos. No podemos negar los efectos nefastos de la intervención militar de los Estados Unidos entre 1912 y 1932. Nicaragua entre 1857 y 1910 venía consolidando el estado según su propia idiosincrasia, proceso que fue interrumpido y abortado por la intervención estadounidense. Es la tesis simplificada de Fonseca Amador.



Los hechos que seleccionamos son eventos que nosotros interpretamos, unimos como si fueran parte del juego infantil de dibujos de puntos numerados, al unir los puntos, al razonar los eventos, demuestro la tesis. Es como unir estrellas en el cielo para formar las constelaciones, las figuras dependerán de las estrellas que elijamos. Debemos escoger solo los hechos que el paso del tiempo ha demostrado son relevantes.



Augusto C. Sandino, Héroe Nacional

Carlos Fonseca Amador

[1. Introducción](#)—[2. Remotos Antecedentes](#)—[3. Independencia](#)—[4. William Walker](#)—[5. Injencia yanki](#)—[6. Reforma burguesa de 1893](#)—[7. Intromisión imperialista](#)—[8. Augusto César Sandino](#)—[9. El Espino Negro](#)—[10. Ofensiva de los marines](#)—[11. Los campamentos de Sandino](#)—[12. La Guardia Nacional](#)—[13. La política de buena vecindad](#)—[14. Sacasa al poder](#)—[15. Anastasio Somoza García](#)

Reproducción del capítulo primero de *Fonseca, Carlos, Obra fundamental*, 1a edición, Managua: Aldilà Editor, 2006. 328 p., ISBN: 99924-0-531-7. Reproducido con autorización de Aldo Díaz-Lacayo.

El libro consta de cinco capítulos: I. Augusto C. Sandino, Héroe Nacional, II. Fundamentos Político-Ideológicos del Frente Sandinista, III. Al Pueblo Nicaragüense, IV. Divulgando la Revolución en el Exterior, V. Rigoberto López Pérez.

Los hiperenlaces anteriores y los subtítulos fueron creados por el editor de RTN para facilitar la lectura.

I. SANDINO, PARADIGMA DE LAS LUCHAS HISTÓRICAS POR LA LIBERACIÓN NACIONAL*

1

Augusto César Sandino es el héroe nicaragüense cuya imagen representó la rebeldía patriótica de los pueblos de América Latina en el estrado de la histórica Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina, convocada en La Habana en enero de 1966. Nguyen Van Troi por Asia, Patricio Lumumba por África, Augusto César Sandino por América Latina: tal fue la trinidad heroica que representó en la Conferencia Tricontinental la decisión de los pueblos sojuzgados de expulsar la intromisión imperialista, la decisión de los pueblos sojuzgados de ser dueños absolutos de sus propios destinos.

La Primera Declaración de La Habana y la Segunda Declaración de La Habana, como se sabe, constituyen dos documentos que formulados por la Revolución Cubana, orientan la marcha de los combatientes defensores de la tierra latinoamericana. En ambos documentos figura el nombre de Sandino entre lo más significativo del heroísmo de nuestros pueblos.

«En la lucha por esa América Latina liberada [...] desde las entrañas de sus minas de carbón y de estaño, desde sus fábricas y centrales azucareras, desde sus tierras enfeudadas, donde rotos, cholos, gauchos, jíbaros, herederos de Zapata y de Sandino, empuñan las armas de su libertad [...]» proclama la Primera Declaración de La Habana.

«En Punta del Este el imperialismo yanqui reunió a los cancilleres para arrancarles [...] el sometimiento de los pueblos a la voluntad omnímoda de Estados Unidos de Norteamérica, contra la cual lucharon todos los próceres, desde Bolívar hasta Sandino», proclama por su parte la Segunda Declaración de La Habana.

El alto lugar de Sandino fue expresamente definido por su digno continuador, Ernesto Che Guevara. En *Guerra de Guerrillas: Un método*, el comandante Guevara expresa:

En América se ha recurrido a la guerra de guerrillas en diversas oportunidades. Como antecedente mediato más cercano puede anotarse la experiencia de Augusto César Sandino, luchando contra las fuerzas expedicionarias yanquis en la Segovia nicaragüense.

Está claro por consiguiente, el reconocimiento de la dimensión cumbre del héroe nicaragüense, que encabezó durante más de siete años el combate guerrillero contra la agresión armada yanqui a mediados de la primera mitad del presente siglo [XX].

Sin embargo, el análisis de las condiciones en que se desarrolló tan importante resistencia guerrillera, así como el estudio de las ricas lecciones militares y políticas que se desprenden de esa experiencia, es tarea que a la altura de los años actuales, apenas comienza a atenderse. Los propios revolucionarios nicaragüenses hasta hoy comienzan a tener plena conciencia del camino, a la vez amargo y valeroso, que ha recorrido nuestro pequeño país en el curso de los tiempos.

Reviste interés referir que una persona que en ningún instante ha respirado los aires de Nicaragua, es precisamente quien ha elaborado hasta hoy la más completa reseña de los hechos ocurridos alrededor de la gesta sandinista. Se trata del argentino Gregorio Selser, autor de las siguientes obras: *Sandino, General de Hombres Libres* (2t.), *Sandino, el guerrillero* y *El pequeño ejército loco*, dedicadas a relatar aspectos importantes de la resistencia nicaragüense. Está de más decir que los revolucionarios nicaragüenses están en la obligación de desarrollar la contribución que significan las obras citadas. La referencia del nombre del autor argentino citado lleva a una necesaria deducción: durante largos años los propios nicaragüenses se ignoraron a sí mismos. Comenzaríamos los nicaragüenses a recobrar la noción de nosotros mismos a raíz del estallido de la nueva batalla por la liberación cuya primera victoria definitiva tuvo un escenario: Cuba.

Para tener una visión completa de la hazaña de los héroes de las montañas de Nicaragua, de la gloria y la tragedia que la envolvió, es imprescindible poner de relieve el papel que le corresponde a la condición de istmo de la geografía del país, a su ubicación en un sitio que es paso obligado de los poderes coloniales del mundo; es imprescindible valorar la fecundidad de su suelo, la codicia y soberbia del oligarca local, la copiosa rebeldía tradicional de un pueblo campesino, combinada lamentablemente con un denso oscurantismo ideológico; es imprescindible apreciar cómo inciden en un pequeño y confinado país, los acontecimientos mundiales.

Hacer alguna claridad sobre tales aspectos, es el propósito de estas notas; nos traerá satisfacción saber que ellas contribuyen, aunque sea en un mínimo grado, a trazar la certera vereda que habrá de conducir en Nicaragua a la victoria definitiva de la justicia. Para que sea posible alcanzar una victoria tal, es indispensable unir, a la voluntad de exponer la vida, una determinada conciencia de los objetivos que se persiguen. No llamamos nuestra identificación con el conocido principio de que «sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario». Pero precisamos que nuestra máxima

satisfacción no consiste en escribir acerca de los héroes, sino en seguir su ejemplo, en la trinchera rural o en la catacumba urbana.

La resistencia sandinista se registra al coincidir varios hechos de peso fundamental; en los años veinte de este siglo culmina en Nicaragua más de una centuria de caudalosa rebeldía popular, traicionada casi siempre por los oligarcas locales (desde 1823 hasta 1926 no ha pasado prácticamente un solo año en Nicaragua en el que no se ofrende sangre popular en guerras propiamente dichas o en simples conjuras); asimismo, en los años veinte, continúa en desarrollo la política yanqui que busca el monopolio canalero en los mares de América, así como el control de las posiciones *geográfico-estratégicas* que implique tal política; por fin señalemos la presencia de la lejanísima, joven, república soviética, que si bien no desempeñaría un papel determinante en los acontecimientos de Nicaragua, su influencia sobre ellos no debe ser totalmente excluida.

2

Veamos los más remotos antecedentes del destino histórico del pueblo nicaragüense. Posiblemente incurriremos en la redundancia. Pero como por lo general no se conocen esos antecedentes, esperamos que tal redundancia quede así explicada.

Al partir de España, Cristóbal Colón, como es sabido, navega en busca de una nueva ruta que ha de comunicar al occidente con las Indias. En su último viaje, Colón pone pie en el territorio que más tarde se denominaría Centroamérica. El descubridor aún no ha encontrado la ruta que busca, y en sus cartas a la Corona a raíz de su cuarto viaje habla más de una vez del «*estrecho*» que se suponía atravesaba las últimas tierras descubiertas.

Los exploradores y conquistadores que suceden a Colón prosiguen la búsqueda del estrecho. Tiene importancia fijar la atención en que el interés del conquistador por la porción que después se denominó Nicaragua, no fue otra cosa que una consecuencia del descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa. Esto explica porqué el istmo nicaragüense es explorado por expediciones que penetran por el Océano Pacífico, y no por el Océano Atlántico.

Gil González Dávila es el primer explorador y descubre el mayor lago del país al que denomina *Mar Dulce* por motivo de su amplia extensión. González escribe a la corte informando sobre la posibilidad del estrecho de Nicaragua, y el emperador Carlos V responde interesándose por la canalización del Desaguadero, después llamado río *San Juan*, que comunica el Mar Dulce con el Mar del Norte; esta idea no sería realizable, al sobrevenir, un tiempo después, el gravísimo obstáculo del hostigamiento pirata de los poderes coloniales rivales de España.

La tierra nicaragüense es presa, desde los primeros tiempos de la conquista, de colonizadores españoles de la peor calaña. En efecto, caen sobre Nicaragua colonizadores que participan en grado superlativo de la codicia común a todos los sojuzgadores que recién han desembarcado, careciendo de los atributos que en otros sitios llevaron al conquistador a «*realizar [...] las expediciones y aventuras más osadas y fantásticas*». Paradigma de estos especímenes es Pedrarias Dávila, que aparte de acumular caudales y asegurar la sucesión de la Gobernación en sus descendientes, lo más notorio que hace es decapitar a Vasco Núñez de Balboa y a Francisco Hernández de Córdoba. Tal es el tronco de la oligarquía que siglos después se vendería en cuerpo y alma al más codicioso de los imperios.

Lugar de tránsito, Nicaragua como Panamá, es punto de partida para las expediciones contra los pueblos incaicos. Con una población indígena relativamente abundante, los españoles se dedican a sangrientas cacerías de indígenas para nutrir tales expediciones.

La irrupción colonizadora no es acogida de rodillas por chontales, dirianes, nagrandanos y matagalpas. En la resistencia indígena se destacó el jefe Diriangén. Sin embargo, también hubo ilusiones que unidas a un sinfín de condiciones generales desfavorables, determinaron la consumación de la conquista colonizadora. Víctima de tales ilusiones fue el cacique de los nicaraos, que sin ser el cobarde que pretenden encontrar los falsificadores de la historia nicaragüense, sin duda adoleció de un pacifismo utópico, que lo convierte en inconfundible antepasado de los intelectuales que ya dentro del siglo XX, harían más fácil a los verdugos el sacrificio de Sandino.

El litoral atlántico de Nicaragua, marginado por la colonización española, se convierte por algún momento en el siglo XVII, en refugio de esclavos africanos que escapaban valerosamente del cautiverio impuesto en las explotaciones establecidas por los europeos en las islas antillanas.

Una vez consolidada la colonización de las tierras indígenas, el territorio nicaragüense es prácticamente compartido por el imperio español y el imperio inglés. El litoral del Pacífico y el centro de Nicaragua permanecen bajo el dominio español. Y el litoral atlántico deja de ser el refugio de los esclavos fugitivos, pasa al dominio inglés, el cual establece lo que denomina «*Reino de la Mosquitia*», contando por supuesto con un reyezuelo.

Debido a la condición ístmica del territorio nicaragüense, es accesible con relativa facilidad desde ambos mares, por lo cual la casi totalidad de sus poblaciones sufren el asedio de los piratas durante los dos últimos siglos del coloniaje español; el blanco más frecuente de tales asedios lo fue la próspera ciudad de Granada, que situada a la orilla del lago Cocibolca, después Mar Dulce y más tarde lago de Granada, sufrió los ataques piratas en 11 oportunidades.

La parcela territorial nicaragüense, dominada por España, ofrece una fecundidad que vuelve más voraces a encomenderos y mercaderes. Durante el curso del coloniaje español es copioso el lucro que ofrecen oro, añil, cacao, ganado, azúcar, extraídos del suelo nicaragüense. El monje irlandés Thomas Gage, después de pasar por Nicaragua a mediados del siglo XVII, publicaría a su regreso de Europa un relato en el que se refiere a Nicaragua denominándola «*Paraíso de Mahoma*».

Los indígenas no permanecen cruzados de brazos ante la opresión, y repetidas veces insurgen en defensa de sus derechos; desde las primeras rebeldías expresadas en las proximidades de la población que los españoles denominaron Segovia, y en las que los indígenas rechazaron al intruso sediento de oro; posteriormente, a mediados del siglo XVII, alcanzó renombre la insurrección protagonizada por los indígenas en el importante partido de Sébaco. Además, a la Corona llegaría algún informe de un funcionario dando cuenta de los ataques realizados por «*los bravos indios de Matagalpa*».

En cambio, la empresa de lograr la independencia de España de los países del istmo tendría un carácter casi incruento en relación con el proceso que se dio en las demás colonias españolas de América. Aunque precisamente en la provincia nicaragüense, lo mismo que en la provincia salvadoreña, la resistencia armada alcanzaría determinada proporción. Considérese que en 1812, por unos tres meses, la ciudad de Granada se mantiene en poder de rebeldes armados que destituyen tempo-

ralmente a las autoridades españolas locales. Cabe señalar que entre los elementos que permanecen fieles al poder español, se cuenta el opulento criollo Pedro Chamorro.

Instantes de desesperación originados por los obstáculos que significaban los primeros reveses en la gesta de las colonias americanas contra el dominio español, hizo que en algún punto de América se pensara que el total control por parte de Inglaterra sobre Nicaragua, lo mismo que sobre Panamá, podía determinar el aceleramiento de la derrota definitiva de España.

3

Nicaragua, con sus hermanas del istmo, se emancipa de España el 15 de septiembre de 1821. Casi inmediatamente, el istmo es anexado a los dominios del emperador Agustín I, denominación que ostenta Agustín de Iturbide, quien encabeza la camarilla aristocrática que usurpa la independencia de México. Tal anexión cuenta con la acogida del sector más reaccionario de Centroamérica, y con el respectivo repudio de los sectores identificados con los intereses populares.

En Nicaragua se desata una rebelión popular que repudia la anexión imperial, y que encabeza el caudillo popular Cleto Ordóñez, nombre que por cierto no ha recibido el justo lugar que se merece en el recuerdo del pasado del país. La rebelión adquiere proporciones de levantamiento de la multitud, que se prolonga por largos meses. La anexión al imperio de Iturbide es efímera, pero la pugna armada persiste en el país, donde la clase reaccionaria pretende por lo menos conservar el dominio local. El sector reaccionario está encabezado por Crisanto Sacasa, con abolengo encomendero, ya que su padre Roberto Sacasa hacía gala de ser el potentado que disponía de los más cuantiosos bienes en toda la Capitanía General, condición que le refuerza el hecho de que dirigiera una solicitud a la Corona española de licencia para importar esclavos.

La rebelión que encabeza Ordóñez levantó el lema «*Se acabaron los dones*», haciendo alusión al título que lucían los elementos más acaudalados. En efecto, los rebeldes arrancaban de las residencias de los ricos los escudos supuestamente nobiliarios y los destruían. Bajaban los habitantes de los barrios populares y de las comarcas rurales y expropiaban las existencias de los almacenes de los principales comerciantes; las viandas y vinos eran extraídos de las despensas de los ricos, y se servían comilonas populares en las calles, y el caudillo Ordóñez arengaba en Granada desde un balcón a la multitud. El sentido clasista de esta rebelión es indiscutible.

Sin embargo en los años siguientes, hasta entrada la mitad del siglo XIX, la violencia pierde ese sentido clasista, para degenerar en riñas de bandos opuestos que se disputan el botín gubernamental. Ponemos de relieve la rebelión que provocó la anexión al imperio de Iturbide porque marcó el acento relevante que la violencia habría de adquirir en el devenir de Nicaragua. Los muy rudimentarios principios políticos enciclopedistas, adoptados por uno de los bandos en el primer momento, pesan mucho menos en la balanza de las pugnas, que el generalizado afán de lucro, heredado de la colonia.

La violencia que a partir de la separación de España se produce en Nicaragua, puede medirse tomando en cuenta que la ciudad de León, que por ese tiempo llegó a ser la segunda en importancia en Centroamérica, fue reducida a escombros por efecto de las destrucciones bélicas, pereciendo cada vez cerca de mil personas. Considérese esa cifra recordando que la población del país oscilaba entonces por los 150,000 habitantes.

Ya se vio cómo los conquistadores diezmaron la población indígena del país. Esta despoblación vendría a reanudarse a partir de las violencias que se repetirían año tras año, teniendo por secuela la traición de los grupos oligárquicos, y la consiguiente frustración en el alma popular. ¿No revela este factor una causal del afán nicaragüense de peregrinar por países de opuestos rumbos? Es definitivo que la causa no reside en una sed de aventura, y la dialéctica lleva a penetrar en la raíz histórica y material del temperamento humano, en cada comunidad social.

Durante algún tiempo, a partir del establecimiento de la república nominal, Nicaragua formaría con las otras cuatro porciones del istmo una sola entidad estatal. De modo que existe esta situación al ser promulgada por el gobierno de Estados Unidos la muy célebre doctrina Monroe el 2 de diciembre de 1823.

Aaron Palmer Company, American Atlantic and Pacific Ship Company, The Nicaragua Canal Association Company y *Accessory Transit Company* son entidades que al transcurrir el siglo XIX, o sea inmediatamente después de proclamarse la doctrina Monroe, tendrían interés por el istmo nicaragüense. Dato que revela el consenso en relación a la viabilidad del paso interoceánico por Nicaragua es la opinión emitida por Alejandro de Humboldt, ubicando ahí uno de los nueve lugares de América en que era posible construir un canal.

Antonio Cañas en 1825, M.J. Ibarra en 1830, Juan de Dios Mayorga en 1828, Felipe Molina en 1831, son funcionarios del gobierno federal centroamericano que se comunican con representantes del gobierno de Estados Unidos, con el objeto de emplear el istmo nicaragüense en la apertura de la vía interoceánica. Se ve bien que en las décadas inmediatas a la proclamación de la doctrina Monroe cae la atención norteamericana sobre Centroamérica, y dentro de ésta, en particular sobre Nicaragua.

Lo que se acaba de apuntar refleja con nitidez que el relevo del imperio español por la creciente potencia norteamericana se produce en Centroamérica inmediatamente después de lograda la independencia respecto del primero. Esto no quiere decir que no se cruce durante algún tiempo la rivalidad de distintos poderes coloniales del mundo. Así, en 1831, el gobierno centroamericano otorga una concesión acerca de la proyectada vía, a una compañía holandesa. Aunque tal compañía no avanza en el propósito que se traza, esta concesión aviva los celos en Estados Unidos, y en 1835 el presidente Jackson, igual que lo haría su sucesor Van Buren, manifiesta interés a favor de empresas canaleras. En 1837 el comisionado norteamericano Stephen aconseja la ruta de Nicaragua como más a propósito que la de Panamá.

La ambición de los poderes capitalistas por apropiarse del istmo centroamericano se irá recrudesciendo con el correr del siglo. Y cuando tan necesaria era la sólida unidad de Centroamérica, es segada la vida del prócer que entregó su lúcida inteligencia y su vigoroso brazo al ideal de una patria fraternalmente unida, combatiendo el separatismo de las cinco porciones: Francisco Morazán, nacido en Honduras, es ejecutado el 15 de septiembre de 1842, y enfrentándose a la muerte con coraje, lega el siguiente testamento:

Excito a la juventud que es llamada a dar vida a este país, que dejo con sentimiento por quedar anarquizado, y deseo que imiten mi ejemplo de morir con firmeza antes que dejarlo abandonado al desorden en que desgraciadamente hoy se encuentra.

Las rivalidades de las potencias capitalistas por disponer del privilegio de la comunicación interoceánica se tornan muy visibles al aproximarse la mitad del siglo XIX. El príncipe francés Luis Napoleón Bonaparte, que algunos lustros más adelante como Napoleón III pretende imponer una Corona a México, anticipadamente dirige su mirada hacia Nicaragua, y en 1846 publica un trabajo planteando el problema de la construcción de un canal interoceánico por el istmo nicaragüense.

En 1847 se produce el primer acuerdo oficial de intromisión yanqui en Nicaragua al suscribir el norteamericano Brown un convenio con el gobierno nicaragüense. En 1848 se suscribe otro tratado, y en 1849 otro más, todos lesionando los intereses de Nicaragua.

En 1848 ha ascendido inusitadamente el interés en Estados Unidos por comunicar entre sí la costa oriental con la costa occidental. Ese año son descubiertos en California yacimientos de oro, es pues el año de la «*fiebre del oro*». Y en Nicaragua se da casi un canal natural, formado por el navegable río San Juan, que se comunica con el lago de Granada, cuya orilla occidental dista del Océano Pacífico sólo 15 kilómetros.

En el mismo 1848, San Juan, *Greytown* para los ingleses, en la desembocadura del río San Juan, cae bajo la tutela de Inglaterra, la cual además prolonga su protección al «*rey*» de la Mosquitia.

Está visto que para estos años se ha iniciado la serie de intromisiones yanquis de todo tipo que empujarían hacia los más oscuros abismos la vida de la tierra nicaragüense.

Las mediaciones del siglo XIX recogen las fechas en las cuales los países ubicados en la cuenca del Mar Caribe (Centroamérica, Panamá, Las Antillas, Texas), en las proximidades de la latitud sur de Estados Unidos, se convertirían en las primeras víctimas de un prolongado expansionismo que culminaría en el siglo XX en el poder imperialista que mayores calamidades habría de traerle a toda la humanidad.

En 1849 Estados Unidos destaca un representante diplomático especial para Nicaragua, se trata de George E. Squier, quien después de permanecer un año en el país, publica el primer estudio que existe sobre Nicaragua, y sale al público en 1852. En su libro, al referirse a las fértiles planicies del litoral pacífico nicaragüense, expresa:

Eché a volar mi imaginación figurándome esa planicie en manos de una raza emprendedora y vigorosa, con pueblos por doquier, y henchida de los más ricos frutos de la naturaleza, y me preguntaba si nuestra generación no iría a ser testigo de ese cambio. ¿Y por qué no? Que los escépticos de esta primera década de la última mitad del siglo XIX vuelvan sus ojos a las playas de la bahía de San Francisco, palpen la realidad [...] y callen.

La misión de Squier es determinante en la suscripción del tratado *Clayton-Bulwer*, por medio del cual Inglaterra y Estados Unidos, al margen de la soberanía nicaragüense, acuerdan el control de la posición geográfica centroamericana, y en particular el control de la posición nicaragüense. Complementos de ese tratado serían los dos siguientes: *Webster-Crampton* en 1852 y *Dallas-Clarendon* en 1856.

Desde 1851 está en marcha la explotación yanqui del potencial geográfico nicaragüense que entraña la facilidad para comunicarse entre ambos mares. La *Accessory Transit Company*, perteneciente

al capitalista Vanderbilt, procede desde el año citado a ejercer el transporte por el istmo de Nicaragua.

En las disputas entre Inglaterra y Estados Unidos por el istmo, los yanquis lanzan el primer ataque armado sobre Nicaragua el 9 de julio de 1854. La nave de guerra «*Cyano*» bombardea el puerto de San Juan del Norte, reduciéndolo luego a cenizas. Como complemento de lo anterior, el gobierno de Estados Unidos, dirige un cínico e insolente reclamo a Nicaragua por valor de 24,000 dólares en concepto de ¡vayase a creer! supuestos daños y perjuicios.

4

Ahora viene la incursión de los filibusteros yanquis que encabeza William Walker. Esto ocurre a partir del primer desembarco en junio de 1855. Nicaragua pasa por una nueva guerra civil, y uno de los bandos, evidentemente, se deja sorprender con el ofrecimiento de colaboración de Byron Cole, representante de la partida de bandas yanquis, las cuales pasan a pretender el dominio no solamente de Nicaragua sino de Centroamérica entera. *The five or none* era el lema de la publicación *The nicaraguan* que Walker hizo publicar.

A pesar de la división partidista de la población del país, división que más adelante se interrumpiría para juntar armas contra los intrusos yanquis, se logra propinar a Walker la primera derrota el 29 de junio de 1855 en la primera batalla de Rivas, donde sobresalió el heroísmo de Enmanuel Mongalo y Rubio, joven maestro nicaragüense convertido en combatiente. La primera batalla de Rivas tiene que señalarse como el primer enfrentamiento con las armas en la mano que hubieron de sostener los patriotas nicaragüenses contra los agresores norteamericanos, que de ahí en adelante no volverían a dejar en paz a esta tierra rebelde anclada entre dos mares y en las proximidades del cubil de la fiera más voraz que registra la zoología.

Se proclama Walker jefe de estado de Nicaragua, siendo saludado por este motivo por el representante del gobierno yanqui John Wheeler, y reconocido como tal por el presidente Franklin Pierce. Entre las medidas que toma Walker figura la promulgación de la esclavitud en Nicaragua, que ya había sido abolida por el gobierno centroamericano de 1822. Acerca de la esclavitud, opinaba Walker lo siguiente:

El decreto que restablece la esclavitud, al propio tiempo que demuestra cómo los americanos se proponen regenerar la sociedad en Nicaragua, coloca a ésta a la vanguardia de los estados del sur de la Unión¹ en el llamado «*incorregible*» conflicto entre el trabajo de esclavos y el libre. La política de este acto consiste en señalar a los estados del sur el único medio distinto de la revolución que hace posible preservar la organización social presente.

Los bandos nicaragüenses en disputa apartan por fin sus diferencias, al menos por un tiempo, y se unen, contando además con el apoyo de los otros pueblos de Centroamérica para expulsar a los esclavistas yanquis, lo que efectivamente se alcanza en mayo de 1857. Los contingentes centroamericanos enfrentaron en lucha solidaria al invasor. Todos ofrendaron duros sacrificios, teniendo relieve el alto número de costarricenses caídos en combate, o víctimas de pestes que provocó la guerra. Los filibusteros provocaron duras pérdidas materiales y humanas a Nicaragua. La ciudad de

¹ Se refiere a la Unión Norteamericana. Nota de Carlos Fonseca (N. de C.F)

Granada fue pasto del incendio invasor. Entre los héroes que dieron prueba de superior heroísmo, se cuenta el costarricense Juan Santamaría y el nicaragüense Andrés Castro.

Mientras el heroísmo centroamericano vencía en Santa Rosa (Costa Rica) y en las localidades nicaragüenses de Rivas, Masaya y San Jacinto, los poetas componían por aquellos tiempos cantos patrióticos como el que sigue, del poeta Juan Iribarren, fragmento de un largo canto cuyas estrofas vibraban al compás de la Marsellesa:

¡Guerra a muerte a esos viles ingratos!

¡Guerra al yankee de robos sediento!

¡Que reciba un severo escarmiento

su perfidia, su horrible traición!

La intervención de Walker en Centroamérica provocó justificada alarma en amplios sectores de América Latina e incluso a nivel de gobiernos, suscribiéndose el 9 de noviembre de 1856 un Pacto de Alianza y de Confederación entre representantes de los gobiernos de Nueva Granada, Guatemala, El Salvador, México, Perú, Costa Rica y Venezuela, tomando además el acuerdo de reunirse al año siguiente en Lima un congreso con el objeto de constituir una Confederación de los Estados Hispanoamericanos.

No se agotó el afán de dominio en el derrotado Walker, quien se moviliza en Estados Unidos para volver a las andadas. No es extraño que incluso Cuba haya estado en la ambición de Walker; esto lo testifica el discurso que pronunció en Mobile el 25 de enero de 1858, en el cual se expresó como sigue:

No hay ninguno entre vosotros que no contemple con profundo interés la adquisición de Cuba. Pero cuando Cuba sea adquirida por Estados Unidos, vosotros queréis a Cuba como es, con sus aspectos sociales íntegros,² la queréis como una comunidad de intereses que la atarán a los estados sureños de esta confederación.

Lo anterior explica bien la asociación con Walker de algunos anexionistas cubanos. Fue natural que años después, el apóstol José Martí, en trabajo editado en 1891 aludiera a Walker al referirse al águila yanqui. En líneas dedicadas a Manuel Mercado de México y Enrique Estrazulas de Uruguay, dice Martí:

Mis amigos saben cómo me salieron estos versos³ del corazón. Fue aquel invierno de angustia en que, por ignorancia o por fe fanática o por miedo o por cortesía, se reunieron en Washington, bajo el águila temible, los pueblos hispanoamericanos. ¿Cuál de nosotros ha olvidado aquel escudo en que el águila de Monterrey y de Chapultepec, el águila de López y de Walker, apretaba en sus garras los pabellones todos de la América? y la agonía en que viví, hasta que pude confirmar la cautela y el brío de nuestros pueblos...

² Se sobreentiende esclavitud. N de C.F.

³ Se refiere a los «Versos sencillos». N de C.F.

Una vez derrotada la intromisión esclavista yanqui, continuaría sin interrupción la injerencia yanqui en los asuntos de Nicaragua. Ya el 16 de noviembre de 1857 es impuesto el tratado *Cass-Irrisari* que faculta la intervención armada de Estados Unidos en el país, tratado cuya derogación se logra poco después.

El presidente Buchanan contempla la posibilidad en 1858 de derrocar al gobierno establecido en ese entonces en Nicaragua. En 1859, Peter Stout, ex vicecónsul de Estados Unidos en Nicaragua, publica un libro con el sugestivo título *Nicaragua, past, present and future*. Un párrafo:

Nicaragua [...] colocada en la senda floreciente de la emprendedora república de Estados Unidos debe o (sic) elevarse de su apatía o claro está agregarse en pocos años como una estrella más a nuestra bandera.

En la segunda mitad del siglo XIX se prolonga el interés yanqui por el istmo. Al pasar la sociedad norteamericana con motivo de la guerra civil de 1861, y en los años siguientes, por una etapa de conflictos y consolidación, la codicia yanqui por Centroamérica y el Caribe se limita al aspecto económico y político, interrumpiéndose por algún tiempo la agresión armada abierta.

Habiendo explotado el capitalista Vanderbilt por varios años la vía del tránsito, cobrando por el transporte en sus desvencijados vehículos precios de usura, se negó en cambio a pagar un solo centavo en concepto de impuestos a las autoridades de Nicaragua. Por este motivo, así como por las destrucciones ocasionadas oficialmente por Estados Unidos a Nicaragua en 1854, el titular de Relaciones Exteriores del gobierno nicaragüense, doctor Tomás Ayón, dirigió el año 1869 repetidas notas al representante norteamericano en Nicaragua, reclamando la cancelación de impuestos, así como la indemnización por los daños materiales causados por Estados Unidos a Nicaragua.

El Secretario de Estado, Fish, propone en 1876 ante el representante de Nicaragua en Washington un proyecto para la construcción de un canal que lesiona la soberanía del país. Al año siguiente, Nicaragua es emplazada por el imperio alemán por medio de la fragata «*Elizabeth*», que plantea una arbitraria demanda. Los autores de la doctrina Monroe, hicieron coro con Inglaterra apoyando la demanda de la fragata alemana. La creación de un solo estado centroamericano útere es propuesta por el gobierno de Garfield. El tratado *Zavala-Frelinghuysen* respecto al proyectado canal se pretendió imponer en 1884; este arreglo fue calificado como un intento de establecer «*un virtual protectorado, no sólo sobre Nicaragua sino en cierta forma sobre toda Centroamérica*».

Al mismo tiempo que con procedencia del exterior aparecían tantas sombras, indicadas por cada uno de los hechos que se han reseñado, en los años posteriores a la derrota de los filibusteros de Walker, Nicaragua permanece bajo la férula de los terratenientes representados políticamente por la oligarquía conservadora. Por esos años en la estructura social nicaragüense la burguesía se encuentra en una fase incipiente, aunque al paso de los años llega a alcanzar determinada fuerza, lo que conduce a que no se conforme con ocupar un plano secundario en la dirección del estado.

Si bien durante los treinta años posteriores a la expulsión filibustera se prolonga el dominio conservador, el sector liberal, identificado con los intereses de la naciente burguesía, rara vez se abstuvo de conspirar con las armas para alcanzar la dirección del poder. Un hecho económico importante en estos años es que a la ganadería que domina el campo nicaragüense se agrega un nuevo cultivo: el café.

Los oligarcas optaron por turnarse periódicamente en la Jefatura de gobierno, y aunque el acento conservador por momentos se atenúa (uno de estos gobiernos llegó incluso a expulsar del país a los jesuitas), en lo fundamental se negaron a realizar la reforma liberal requerida por la sociedad nicaragüense. Inexorablemente las ideas liberales se difunden en el país. Esto último fue un reflejo del ascenso liberal que abarcó a toda Centroamérica, descollando la victoria en Guatemala de la reforma encabezada por Justo Rufino Barrios, de positiva repercusión a través de la región.

Un síntoma visible de la descomposición del sistema feudal nicaragüense es la «*guerra de los indios*» de las cañadas de Matagalpa en 1881, acontecimiento que los escritores burgueses del país apenas citan, y sólo para observar su superficie. Aunque se habla de «*guerra de los indios*», tiene sentido explicar que no se trata exactamente de indígenas, sino de campesinos mestizos que se expresan en español, que no conservan ya su lengua autóctona, aunque racialmente presenten un dominante origen indígena. Los jóvenes rebeldes de hoy que cruzan por la montaña de Matagalpa escuchan a los ancianos campesinos relatar historias tradicionales de la guerra que ellos llaman «*del 81*», y dicen de 10,000 indios que en los cerros de El Cantón hacían fisgas de flechas para los rebeldes. Recuerdan los nombres de jefes como Higinio Campos y Santos Martínez, nombres ignorados por la historia oficial. Se sabe que la insurrección de los campesinos se prolongó por siete meses, y que hubo vez que cerca de un millar de indios bajaron desde los cerros y cayeron sobre la ciudad de Matagalpa, donde expropiaron a los comerciantes que los hacían víctima del trueque usurero.

La «*guerra de los indios*» de 1881 debe anotarse como un antecedente de la colosal guerra de guerrillas que cerca de medio siglo después encabezaría Augusto César Sandino. Tómese en cuenta que la zona de Matagalpa está ubicada en lo que sería uno de los extremos de la amplia región del país en que llegaron a operar los guerrilleros sandinistas. También hay que sentar que la guerra de 1881 jugó su papel como vínculo transmisor de las rebeldías seculares de los campesinos de origen indígena.

6

El sector liberal, que no se conforma con ocupar un plano secundario en el poder, canaliza el descontento desatado por la pretensión continua del conservador Roberto Sacasa por mantenerse en el gobierno. Se lanza el sector liberal a una guerra abierta en la cual la masa popular combate al grito de «*basta de oprobio*», y llega directamente al poder el 11 de julio de 1893. De nada vale la mediación del representante norteamericano en Nicaragua, Lewis Baker, que de hecho le hace el juego a la oligarquía que se derrumba.

En 1893 parecía que cambiaría en Nicaragua la herencia opresiva y feudal del tiempo pasado, en el curso del cual se impusieron los intereses de las clases reaccionarias representadas por nombres como Crisanto Sacasa, Roberto Sacasa, Fruto Chamorro, P. Joaquín Chamorro, que llevan apellidos que en el siglo próximo reincidirían en su asociación a las perpetuas penas de la martirizada Nicaragua. A partir de 1893 se establece un régimen que emprende la reforma burguesa en el país.

Un punto que debe señalarse, tanto para este tiempo y aún para comienzos de la segunda mitad del siglo XX, es que las reformas del país fueron planteadas exclusivamente desde la posición burguesa. Una opinión socialista no se conoció a través de todo ese tiempo en el país.

Las ideas marxistas llegarán tardíamente a Nicaragua y prenderán en sectores populares a partir de 1959: con el surgir de la Revolución Cubana.

Este retraso en el arribo de las ideas socialistas y marxistas conducirá a que el método liberal burgués sea durante mucho tiempo el único instrumento de análisis de los problemas nacionales.

En Nicaragua, está visto, no se registró nunca la inmigración de obreros europeos portadores de las ideas socialistas, hecho que en otros países de América fue indispensable para comenzar a romper, tempranamente, el oscurantismo ideológico heredado de la colonia.

Al fenómeno anterior agreguemos que la clase obrera misma en la sociedad nicaragüense a su vez se mantendría incipiente durante largo tiempo, y tardíamente también aumentaría su volumen numérico. En consecuencia, a la altura de 1971, podría discutirse si efectivamente aún después de aquellos tiempos ha aparecido un verdadero movimiento obrero en Nicaragua.

Aunque ya a finales del siglo XIX se desarrollan algunas manufacturas de preponderancia artesanal, la economía dependería en lo principal de los productos provenientes del campo, como el ganado y el café, explotados con métodos arcaicos. Por la misma época se efectúan algunas inversiones norteamericanas, sobre todo en la Costa Atlántica en los ramos mineros, agrícolas y comerciales.

Abruma pensar que la principal concentración proletaria del país, labora desde finales del siglo XIX en los confines de la remota selva atlántica de Nicaragua, lo cual dificulta, e incluso llegó a imposibilitar, que tales trabajadores se vincularan con sus hermanos de clase del pacífico, la zona habitualmente de mayor actividad política.

Los pobres de Nicaragua, los humildes, que desde las barricadas granadinas de 1823 vendrían combatiendo con el corazón ardiente de esperanza por espacio de más de cien años, hasta las guerras liberales de 1893, 1896, 1907, 1909, 1910, 1912 y quizás de 1926, continuarían careciendo de la menor noción científica de la causa de sus tristezas.

El régimen de 1893 está encabezado por el militar José Santos Zelaya. Signos opuestos ofrece este régimen. Por el lado positivo se supera la caduca legislación feudal promulgándose una legislación burguesa, los oligarcas tradicionales son despojados de muchos privilegios, se separa la iglesia del estado, el país rescata para la soberanía nacional el territorio del atlántico que continuaba bajo el cetro de Inglaterra, y no puede omitirse que el régimen de Nicaragua se convirtió en amenaza aún para oligarcas conservadores instalados fuera de la frontera centroamericana.

El lado negativo se caracterizó por la incapacidad para mantener la unidad del total de la fuerza liberal, llegándose al extremo de que en 1896 el bando liberal en que participa el ideólogo José Madriz se ve obligado a empuñar las armas contra el bando que encabeza Zelaya, apoyado éste ahora por los derrocados oligarcas conservadores. Sumemos a esto las rígidas restricciones impuestas para expresar críticas positivas en público. Citemos por fin el desmedido afán de lucro que, incluso mediante la corrupción administrativa, se proponía acumular fortuna.

Por estos años Estados Unidos recrudece su codicia sobre los demás pueblos, ya pasa por la etapa de imperialismo capitalista en plena ebullición. Ha llegado la hora de Teodoro Roosevelt, más conocido por su cínica frase: *I took Panamá.*

El nombre geográfico que contiene tal frase es solamente un punto de referencia: la palabra *Panamá*, que procede del sitio que al fin se escoge, que atrapa el imperio para trazar el canal interoceánico, quiere decir también, en boca de Teodoro Roosevelt, Nicaragua, Cuba, Puerto Rico, Haití, República Dominicana, Veracruz, e incluso Filipinas; nombres de pueblos que supieron a partir de esos años de los zarpazos del imperialismo norteamericano.

Más explícita que la frase de Roosevelt, es una expresión del sucesor de éste, el presidente Taft: «*Es obvio que la doctrina de Monroe es más vital en las cercanías del canal de Panamá y la zona del Caribe que en cualquiera otra parte*».

El vuelo agresivo del águila yanqui, la amenaza sobre nuestros pueblos, hizo que Rubén Darío, poeta de Nicaragua, poeta de América Latina, clamara en su poemario *Cantos de vida y esperanza*, con los siguientes versos [*Los Cisnes, I*]:

¿Seremos entregados a los bárbaros fieros? / ¿Tantos millones de hombres hablaremos inglés? /
¿Ya no hay nobles hidalgos ni bravos caballeros? / ¿Callaremos ahora para llorar después?

En 1901, pues, Estados Unidos ha resuelto construir la mentada vía a través de Panamá, a pesar de que un poco antes, en el mismo 1901, la cámara de representantes de Estados Unidos se ha pronunciado en una correlación de 308 a 2 como a favor de una ruta por Nicaragua. Está claro que el gobierno yanqui cambiaría de criterio. En el año 1901 Inglaterra cede a Estados Unidos la antes disputada hegemonía canalera, suscribiendo para ese año el convenio *Hay-Pauncefote*, pasando como de costumbre por encima de la soberanía del istmo.

Las palabras de Taft que se han citado más arriba explican, que si bien renuncia a construir de inmediato el canal a través de Nicaragua, Estados Unidos se propone controlar a este país por una triple motivación estratégica: la proximidad a Panamá, su proximidad al territorio norteamericano, impedir que otra potencia construya un competitivo segundo canal.

En noviembre de 1907 se celebra en Washington una conferencia «*nacional*» centroamericana, a la cual además de los delegados de Centroamérica asiste el Secretario de Estado Elihu Root, quien pronuncia en esta ocasión algunas palabras expresando, según él, sus deseos de: «*que no se alterasen nuevamente la tranquilidad y el orden en las hermanas repúblicas allí representadas*». Burla criminal la de Elihu Root, al expresar deseos pacíficos en nombre de quienes precipitarían al más oscuro caos a la castigada Nicaragua.

El gobierno de Nicaragua fue tomando una postura independiente de Estados Unidos, e incluso dio los primeros pasos para construir una vía férrea que comunicaría a San Miguelito, en la orilla oriental del lago de Granada, con *Monkey Point*, en la Costa Atlántica.

Mientras tanto, los derrocados oligarcas de Nicaragua conspiran sin descanso para recuperar el poder y los perdidos privilegios. Por varios años sufren revés sobre revés. Finalmente, en el año 1909, los altaneros oligarcas entran en acción en calidad de vulgares mercenarios de la potencia yanqui al servicio de un amo: el dólar.

Detrás de la actividad armada mercenaria contra el gobierno de Nicaragua, se moviliza en Bluefields el cónsul Thomas Moffat, quien dudando del éxito del intento para derrocar al gobierno, dio pasos para dividir a Nicaragua en dos estados separados, uno en el atlántico y otro en el pacífico.

En marcha el plan para derrocar al gobierno, participan los mercenarios de nacionalidad norteamericana Cannon y Groce, quienes son capturados cuando intentan colocar una poderosa mina explosiva. Una vez sometidos a juicio, son condenados y ejecutados por el gobierno de Zelaya.

La medida defensiva tomada por el gobierno de Nicaragua es utilizada como pretexto por el Secretario de Estado yanqui, Knox, quien dirige al gobierno el 1° de diciembre de 1909, una nota en la que se declara la abierta intervención norteamericana en Nicaragua. Zelaya dispone renunciar al gobierno, y entrega la Jefatura de éste al político liberal José Madriz el 16 de diciembre de 1909.

El gobierno de Madriz continúa repeliendo la conjura *yanqui-conservadora*, la cual sufre serias derrotas. Pero la intervención de los cruceros yanquis «*Paducah*» y «*Dubuque*», que aparecieron en Bluefields, salvan de la derrota total a la fuerza conservadora. A raíz de esto último, José Madriz renuncia a su cargo el 20 de agosto de 1910.

En consecuencia, los jefes liberales renuncian a una tenaz resistencia armada, a pesar de que frente a peligros de menor gravedad que la intervención yanqui se habían mostrado de acuerdo con una porfiada acción bélica.

7

El recrudecimiento de las agresiones yanquis a Nicaragua desde 1909, significó la imposición de una gran frustración histórica en el proceso de desarrollo de la sociedad nicaragüense. El cambio político operado en 1893 significaba el paso más importante registrado en el acontecer nicaragüense, al lado de la emancipación de España y de la expulsión de los filibusteros.

De no cruzarse la intromisión imperialista, el proceso social democrático burgués hubiera continuado su natural evolución, y los obstáculos caducos seguramente que a un plazo breve hubieran sido superados.

La recuperación del poder por parte de la derrocada oligarquía conservadora, gracias a los acorazados de Estados Unidos, fue un fenómeno que cercenó la identidad del proceso histórico nicaragüense. Nicaragua comenzó a dejar de ser ella misma, dejaba de ser la pequeña nación que con sus propias pasiones se buscaba a sí misma, para convertirse en la pequeña presa del creciente monstruo norteamericano. Por cierto que la presa nicaragüense, no por pequeña, ni por solitaria, toleró dócilmente ser sometida.

Decimos que el monstruo vio en la pequeña Nicaragua un potro indómito al que era necesario castigar duro. El potro se atraviesa en el área que el monstruo acapara para controlar la vía de comunicación intermarítima. Ante cada flagelación, la Nicaragua popular responderá con rebeldía. Y la rebeldía se habrá de repetir, hasta que el látigo, y no sólo el látigo, sino también la angustia que trae la soledad, habría de extenuar temporalmente al pueblo nicaragüense.

El gobierno cipayo ni siquiera es reconocido de inmediato por Estados Unidos, que por un tiempo se niega a designar un representante oficial, nombrando en cambio el 11 de octubre de 1910 a Thomas Dawson como *special agent in Nicaragua*. El autor cubano Ramiro Guerra y Sánchez habla de la explosión de cólera y de indignación que se produjo en Nicaragua y en todo Centroamérica al revelarse el contenido del acuerdo Dawson, que pudo ser mantenido en secreto durante algún tiempo.

El acuerdo Dawson incluye entre sus puntos la creación en el país de una comisión mixta de reclamación, formada por un nicaragüense, un norteamericano, designado por los intereses extranjeros, y un tercer miembro nombrado libremente por el presidente de Estados Unidos. A eso agréguese que las aduanas estarían fiscalizadas constantemente por un inspector norteamericano. La pequeña y estratégica Nicaragua ha quedado reducida a la condición de protectorado.

La idea de construir una vía férrea hacia el Atlántico, que comenzó a ser concretada con la política nacionalista del anterior gobierno, es echada a la basura en bien del interés norteamericano en Panamá.

1912 es año de duro combate. Por un lado la ciudad de León, dos veces destruida en las sangrientas contiendas bélicas del siglo anterior, es escenario esta vez de una rebelión en que 300 valientes le dan batalla a una fuerza de 3,000 hombres del gobierno. Desde León hasta Masaya el pueblo apoya la insurrección. Diego Manuel Chamorro, ministro del exterior del gobierno títere, dirige una nota al gobierno de Estados Unidos en la que expresa:

Mi gobierno desea que el gobierno de Estados Unidos garantice con sus propias fuerzas la seguridad y la prosperidad de los ciudadanos norteamericanos en Nicaragua y haga extensiva la protección a todos los habitantes de la república.

Con toda prisa es atendida la solicitud de Chamorro, y 8 buques de guerra, 2,600 infantes de marina y 125 oficiales, comandado todo por el almirante Wheeler, desembarcan en la Nicaragua que no se resigna a ser neocolonia. A la fuerza invasora la respaldan además unos 3,000 mercenarios del gobierno que se lanzan contra los rebeldes. Estos prolongan su resistencia por tres meses, muchos centenares inmolan la vida, hasta sufrir el fatal revés en que cae el héroe de «*La Barranca*», Benjamín Zeledón.

Tibia aún la sangre de los caídos, el imperio pretende imponer el tratado *Chamorro-Weitzel*, suscrito entre el ministro citado y el representante norteamericano en Managua. Este lesivo tratado canalero no entraría en vigencia porque lo detendría un trámite legal en Estados Unidos. El interés fundamental de la potencia yanqui en Nicaragua es la comunicación entre los mares. Pero a la insaciable codicia nunca le resulta de más un solo dólar. Y por lo tanto las inversiones de Estados Unidos en Nicaragua, que en 1913 son de tres millones de dólares continuarían ascendiendo hasta llegar a los veinticuatro millones en 1929.

La construcción del canal de Panamá concluye en 1914. El 5 de agosto de ese año es impuesto el definitivo tratado canalero para controlar la posición geográfica nicaragüense: el tratado *Chamorro-Bryan*. Lleva las firmas de Emiliano Chamorro, representante del gobierno títere en Washington y la de Jennings Bryan, Secretario de Estado del gobierno norteamericano. La pretensión es que en Nicaragua no haya más ley que el capricho del imperio.

La herida dignidad nicaragüense alza su protesta ante el atentado a la soberanía nacional. En distintos puntos del país son llevadas a prisión las personas que defienden el honor de Nicaragua, y en León incluso se dispara contra los patriotas. La protesta rebasa la frontera local, y en Honduras, cuya soberanía lesiona también el tratado, una Sociedad de Defensa Nacional difunde un mensaje antinorteamericano con 30,000 firmas al pie.

Como premio a su sumisión, es impuesto como jefe del gobierno títere Emiliano Chamorro, descendiente de uno de los clanes oligárquicos dominantes durante el siglo XIX. La imposición de Emiliano Chamorro se produce el 1 de enero de 1917.

El clan Chamorro pretende ostentar por sí solo el triste honor de encabezar el gobierno títere, y una vez concluido el período de cuatro años de Emiliano Chamorro, a éste lo releva otro miembro del clan: Diego Manuel Chamorro, quien pasa a la Jefatura de gobierno en 1921, aunque fallece en 1923, siendo relevado por don Bartolomé Martínez, primera persona procedente de las Segovias que ocupa en la historia nacional el más importante cargo público.

Los oligarcas suponen que don Bartolomé será un instrumento incondicional de ellos y del imperialismo. Pero sorprendentemente, don Bartolomé se distancia de la oligarquía conservadora, y toma algunas medidas que disminuyen la intromisión yanqui en el país. Tal distancia alcanza su mayor grado con motivo de las elecciones que se preparan para 1924. Emiliano Chamorro, expresando la inagotable sed de su clan por el grotesco poder títere, proclama su candidatura, y don Bartolomé se opone rotundamente a apoyarlo. Por el contrario, haciéndose eco del extendido descontento que prevalece en el país, se inclina por buscar una fórmula de unidad nacional que permita mayor bien al país.

Se produce, con el respaldo de don Bartolomé, una integración de fuerzas que fue denominada «*Transacción*», para las elecciones de 1924. La «*Transacción*» incluye al conservador Carlos Solórzano y al liberal Juan B. Sacasa, como candidatos respectivamente a la presidencia y vicepresidencia. Chamorro mueve todos los recursos de que dispone para imponer su nominación. El proceso electoral fue sangriento, siendo muertas no menos de treinta personas. Pero Chamorro no colma su ambición y el gobierno pasa a manos de la «*Transacción*».

La «*Transacción*» asume el gobierno el 1 de enero de 1925. Continúa la política de reducir la intromisión norteamericana en Nicaragua, y se logra que el 3 de agosto de 1925, contingentes de infantes de marina abandonen el país. Emiliano Chamorro está lejos de conformarse con su desplazamiento del gobierno, e interpreta la preocupación que muestra el imperialismo ante los cambios que se operan en el país, y se lanza a dar un golpe militar al gobierno de la «*Transacción*», golpe que será conocido como «*El Lomazón*». Este hecho se produce el 25 de octubre de 1925, hecho que estaría preñado de una cadena de males para la infortunada Nicaragua.

Por este momento la sed del clan Chamorro por asumir directamente el control del gobierno no complace plenamente al imperialismo, y mansamente Emiliano Chamorro entrega el gobierno a su antiguo asociado en trajines vendepatria: Adolfo Díaz; al hacerse cargo éste del gobierno escoge para ministro de Relaciones Exteriores a Carlos Cuadra Pasos.

El sector liberal defendía los intereses de la atrofiada burguesía, situado bajo la hegemonía del sector conservador desprendido de la más cerrada oligarquía. Una vez producido el golpe de Chamorro a Solórzano, el sector liberal pasa a asumir tal hegemonía y reclama para Juan B. Sacasa la jefatura de gobierno, apoyándose en la Constitución vigente al ocurrir el golpe.

Sacasa sale del país, para llegar después a Puerto Cabezas el 30 de noviembre de 1926 y proclamarse el 2 de diciembre presidente constitucional de Nicaragua. Pero el gobierno de Estados Unidos reconoce como único gobierno al de su títere Adolfo Díaz.

La filiación de Juan B. Sacasa como liberal es cosa que data de pocos años atrás. No es nada superfluo aclarar que Juan B. Sacasa procede del clan Sacasa que en el transcurso del siglo XIX compartió con el clan Chamorro el dominio conservador del país. La nueva ubicación del clan Sacasa obedece al inevitable derrumbamiento del gobierno títere del conservador Díaz. El clan Sacasa gana fama en el país de nadar siempre a favor de la corriente que será favorecida directamente por el poder.

8

Augusto César Sandino, el obrero de extracción campesina, que desde el 26 de octubre de 1926 se rebeló contra el gobierno impuesto por la intervención yanqui, pasaría al año siguiente a combatir directamente contra los invasores norteamericanos, los soldados de la más poderosa potencia capitalista.

Sandino nació el 18 de mayo de 1895 en Niquinohomo. Se gana la vida desde la infancia trabajando en el campo. Campesino de gran inteligencia natural, venciendo la medieval opresión del medio, aprende a leer y escribir. En 1909, a los 14 años, ya Sandino tiene noticias del recrudecimiento de la intromisión yanqui en el país; Niquinohomo no queda lejos de la capital del país. En 1912, en la proximidad de los surcos que labra Sandino, se produce el porfiado desafío que encabeza Zeledón contra el invasor. El ardiente espíritu del joven Sandino no podía ser indiferente a tales acontecimientos.

Sandino no se siente tranquilo en su comarca, y como tantos miles de hijos de Nicaragua, dispone cruzar la frontera con el pesar de dejar a su novia Soledad en Niquinohomo, y la tierra querida ocupada por el invasor rubio. En 1921 sale, pues, del país. Pasa por varios puntos de Centroamérica y México y llega hasta territorio norteamericano. Pero la urbe que permite al obrero acumular algunos centavos de dólar, no es el horizonte que él busca. De modo que retorna a México, que es el México de los años veinte, todavía oloroso por la pólvora que han disparado los oprimidos campesinos encabezados por el guerrillero Emiliano Zapata.

Retorna Sandino a México y trabaja en Cerro Azul, Veracruz, como obrero mecánico en las instalaciones de la compañía petrolera extranjera *Huasteca Petroleum Company*.

Al doloroso recuerdo de los ultrajes yanquis en su propia tierra, se une el sentimiento del Veracruz mártir, que poco atrás, en 1914, ha sufrido la insolencia armada yanqui.

Las ráfagas del viento proletario del octubre bolchevique, ya tenues al arribar a las lejanas latitudes americanas, llegan a Veracruz, principal puerto mejicano en el Atlántico, cerca del cual, en Cerro Azul, labora y sueña Sandino. Aunque no podría decirse que octubre haya sido determinante en la senda que él escogería, es innegable que a su sensible corazón *obrero-campesino* lo cruzó el espíritu proletario que por primera vez cundió por el planeta.

Todo es propicio para nutrir su alma rebelde. Y en mayo de 1926, desprecia el privilegio de la comodidad que le permite su condición de obrero calificado, y busca el retorno a la torturada tierra natal, que está en vísperas de estallar en la difícil búsqueda de su libertad.

Desembarca en Bluefields, Costa Atlántica, donde está el centro del movimiento bélico anti-gobiernista que se incubaba, pero Sandino no se queda ahí, ni tampoco en la región suroccidental del

país, en la que nació y creció, sino que dispone ubicarse en una región que en la violenta tradición nicaragüense no ha ocupado antes un primer plano: las Segovias, montañosa parte norte de Nicaragua.

Para familiarizarse con la región, a la que llega por primera vez, obtiene colocación en el mineral aurífero «*San Albino*», propiedad de norteamericanos. Después de algunos meses, en compañía de otros trabajadores, el 26 de octubre de 1926, sustrae la dinamita de los almacenes de la empresa y pasa a combatir contra el régimen vendepatria establecido. Estos trabajadores que lo acompañan son como él, de procedencia campesina, y han sido atraídos a las labores en la creciente industria extractiva de minerales. Toman las armas sin haber conocido antes la organización sindical. Puede decirse que en estos rebeldes lo determinante ha sido la tradicional rebeldía popular del país.

Ese día decisivo, entre el puñado de camaradas de trabajo que lo acompañaron, se cuentan los siguientes: Roque Vargas, Ramón Uñarte, Agustín Tinoco, Rodolfo Sevilla, Porfirio Sánchez, Marcial Salas, Chalino Rugama, Heriberto Reyes, Ramón Raudales, Ferdinando Quintero, Jerónimo Polanco, Elías Pérez, Alejandro Pérez, Ismael Peralta, Juan Santos Morales, Rufo Marín, Sixto Maradiaga, Fernando Maradiaga, Coronado Maradiaga, Zacarías López, Reyes López, José Lagos, Tranquilino Jarquín, Pedro Antonio Irías, Sinforsoso González, Doroteo González, Coronado Flores, Fermín Fernández, Santiago Dietrich, José León Díaz, Juan Gregorio Colindres, Pedro Cabrera, Lorenzo Blandón, León Amador.

Quien pronto será conocido como el general guerrillero Sandino, descubre con su genio popular que ha sido alimentado con experiencias tras la frontera, las distintas ventajas que ofrece la zona de las Segovias. A las espesas montañas que las cunden, se agrega un factor social: la creciente amenaza de los latifundistas cultivadores de café, que desde el año 1885 han comenzado a extender este tipo de cultivo en la región. Por tradición, una amplia proporción de la montaña segoviana fue el refugio de los antepasados indígenas.

Sandino instala su campamento rebelde en Guazapo en el extremo norte de las Segovias. La bisoña tropa sostiene el primer encuentro con elementos del gobierno en San Fernando el 2 de noviembre de 1926. Las rudimentarias armas con que cuenta Sandino lo obligan a emprender una marcha hacia el lejano Puerto Cabezas, en el litoral atlántico, donde tiene su asiento el mando liberal, que aparece en la dirección de la guerra contra el gobierno conservador, y que se sabe dispone de armas modernas.

Sandino y sus compañeros recorrerían mil kilómetros de río y selva en ir y regresar a la costa donde permanecerían unos cuarenta días. Los pérfidos zorros del mando liberal, desconfiados a causa de ideas «raras» que advierten en Sandino, le niegan armas y pretenden obligarlo a desistir de operar en el norte. Pero Sandino, con la ayuda de algunas mujeres del puerto, recoge cerca de cuarenta armas que habían sido abandonadas por tropas del mando liberal que —obligado por los *marines* yanquis— ha dejado el lugar estableciendo su sede nada menos que en terrenos de la *Brag-man's Bluff Lamber Company*.

Sandino y sus compañeros están de regreso en Guazapo el 2 de febrero de 1927, y desarrollan, improvisándose como militares, una campaña desde el norte hasta el centro del país, que significaría la victoria estratégica sobre las fuerzas del gobierno antipopular. San Fernando, Yucapuca, un

punto entre Saraguasca y San Gabriel, San Ramón, Samulalí, Jinotega, Las Mercedes, estarán entre los sitios que serán escenario de los decisivos combates de Sandino.

Propiamente, en la guerra no se enfrentaba solamente a las fuerzas del gobierno, sino también a las fuerzas yanquis de ocupación, ya que éstas, aunque para el tiempo a que nos estamos refiriendo no combaten abiertamente, en cambio ocupan por la fuerza determinadas áreas en distintos puntos del país, lo cual evidentemente favorece al gobierno.

En Puerto Cabezas han desembarcado en 1926 los cruceros «*Denver*» y «*Cleveland*». En esta etapa, ya el territorio nicaragüense está de nuevo ocupado por fuertes contingentes yanquis que ascienden a unos 5,000 infantes de marina; además el gobierno de Estados Unidos ha proporcionado al títere de turno 3,000 rifles, 200 ametralladoras y 3,000,000 de cartuchos. El control de áreas por esos años no respetó el recinto de la Universidad de León cuyo instrumental de enseñanza fue destruido, ni respetó tampoco a la Catedral de León, el más renombrado templo de Centroamérica, y ambos sitios llegaron a ser convertidos en rústicos cuarteles yanquis.

La columna segoviana encabezada por Augusto César Sandino llegó a contar unos 800 hombres, aunque muchos de ellos no siempre dispusieron de armas de fuego. Esta columna marchaba por los caminos con libertarias banderas rojinegras, al contrario de las demás fuerzas del ejército constitucionalista, que alzaban la partidista bandera roja liberal.⁴

[...] Henry L. Stimson ha ocupado anteriormente en el gabinete de Taft el cargo de Secretario de Guerra; después de su misión en Nicaragua pasaría a ser gobernador de las Filipinas y Secretario de Estado en el gobierno de Hoover; al producirse el bárbaro bombardeo atómico sobre Hiroshima y Nagasaki, Stimson es Secretario de Guerra del gabinete de Truman.

En el libro *American policy in Nicaragua*, que Stimson publicaría tiempo después de su viaje a Nicaragua, expresa aún más explícitamente de lo que se ha hecho en el pasado la política norteamericana hacia Nicaragua:

[...] lo único que quería era que reinara la paz y la estabilidad, tanto política como económica, con objeto de que no pudiera representar nunca un peligro para sus comunicaciones navales, presentes o futuras, que eran su interés más vital.

La rebelión contra la imposición yanqui ha venido creciendo año tras año en la pequeña Nicaragua desde 1909. Durante los años 1926 y 1927 la resistencia se ha extendido por todo el territorio nacional. La rebelión popular, cuya batalla fundamental fue decidida por la columna sandinista, registró combates por los cuatro rumbos del territorio nacional.

A lo largo de todos esos años más de 20,000 vidas han sido ofrendadas en un país que para esa época tenía sólo una población de 638,119 habitantes.

Entre los combatientes no solamente figuran hombres aptos normalmente para la guerra, sino también niños de 11 ó 12 años al lado de ancianos encanecidos y de mujeres.

⁴ Falta una página en el original. Nota del IES

Los pobres, los humildes, empuñan el fusil en busca de Justicia. Pero el mando del movimiento rebelde está putrefacto de individuos ayunos de principios, y cargados de mezquinas ambiciones: José María Moncada, Juan B. Sacasa.

9

El 4 de mayo de 1927 José María Moncada se entrevista, bajo el Espino Negro de Tipitapa, con Henry L. Stimson, representante del imperio yanqui. Bajo el Espino Negro, el traidor, el nuevo vendepatria Moncada vende las armas rebeldes a Stimson. ¿Será el 4 de mayo el día de la traición? Antes de dar respuesta a esta interrogación que formulamos, veamos primero algunas cuestiones.

El 6 de enero de 1927 han desembarcado en el puerto nicaragüense de Corinto 16 barcos de guerra con 3,900 soldados, 215 oficiales y 865 *marines*. En febrero el número asciende a 5,400 norteamericanos.

Meses atrás, Lawrence Dennis, quien fuera encargado norteamericano de negocios en Nicaragua, ha dicho: «*Aquí se piensa muchas veces que nosotros venimos a servir los intereses de los unos contra los otros, pero se equivocan, nosotros sólo servimos nuestros intereses*».

A todo esto agreguemos que los latifundistas y los mayores comerciantes apoyan a Díaz, Chamorro, Moncada, Sacasa.

Veamos todavía una cuestión: el moderado autor norteamericano David R. Moore, escribe:

Desde comienzos del siglo XX, los Estados Unidos han venido interviniendo en forma creciente en la vida de los países del Caribe.

[...] Esta intervención ha sido generalmente de carácter económico, pero no pocas veces ha revestido carácter militar y político. En ninguna parte fue mayor la misma que en Nicaragua, la cual llegó a convertirse en un protectorado norteamericano, de hecho si no de nombre.

El mismo Moore dice: «*De los países al norte de Panamá, el que [...] más ha sufrido las intervenciones norteamericanas ha sido Nicaragua*».

¿Será el 4 de mayo el día de la traición?

La respuesta del *obrero-campesino* Augusto César Sandino, el más preclaro hijo del pueblo nicaragüense, es la siguiente:

El 4 de mayo [...] es fiesta nacional porque fue ese día en que Nicaragua probó ante los ojos del mundo que su honor nacional no se humilla, que le quedaban todavía hijos que con su sangre lavarían la mancha de los demás.

Estas palabras las pronunció Sandino, respaldándolas con la acción correspondiente.

El héroe nicaragüense, sin duda, expresó la indignación de la multitud popular nicaragüense que, ofrendando elevados sacrificios año tras año durante más de un siglo, había sufrido engaño tras engaño, traición tras traición.

La traición de El Espino Negro sepultaría como clase revolucionaria a la burguesía nacional de Nicaragua que optó por asociarse con las clases feudales y reaccionarias, y fundirse indisoluble-

mente con éstas. De ahí en adelante más que nunca, se justificaría el decir popular de que «*cinco oligarcas conservadores más cinco oligarcas liberales suman diez bandidos*».

Es justo decir que el ofrecimiento de diez dólares por arma a los rebeldes que las habían conquistado al riesgo de la vida, produjo indignación y, aparte de Sandino que seguiría empuñando el arma, muchos se negaron a ser víctimas de la bajísima humillación que tenía por escenario el sitio «*Las Banderas*» a 48 kilómetros de Managua.

Sandino no solamente enfrenta la fuerza de la más grande potencia imperialista, no solamente enfrenta la perfidia de los oligarcas vendepatria. Si bien se extiende la indignación en la masa popular, no es menos cierto que la traición de los jefes liberales traería confusión. No olvidemos que aún los conservadores vendepatria embaucan a un sector popular.

Propiamente conciencia de clase no existe. Hasta ese tiempo, la única referencia de batallas clasistas importantes es una huelga silvestre y misteriosa en los años veinte, en las plantaciones del Atlántico, contra las compañías recién llegadas.

No hay duda que la sola rebeldía, huérfana de noción consciente, es lo que queda en el alma del pueblo nicaragüense.

Para este tiempo hay tiniebla en la mente de la multitud popular, pero hay ira en el corazón de los rebeldes traicionados en El Espino Negro. Sandino es la cúspide de esa ira, pero como peregrino en otras tierras había podido acoger en Cerro Azul el ideal proletario venido desde lejos.

Es necesario especificar la conjunción de factores que fueron raíz de la gesta que surgió el 4 de mayo sandinista. Debe insistirse en la codicia yanqui sobre la geografía nicaragüense, cuyo alcance se señaló en otra parte de estas notas.

Hay que añadir también que la agresión yanqui se encontró frente a un pueblo que no había interrumpido una tradición de rebeldía prolongada por cien años consecutivos.

La nobleza de este pueblo hace contraste con la desmesurada desvergüenza de los oligarcas que tienen por norte tan sólo sus mezquinos intereses. Intervención extranjera y traición oligarca se vieron frente al espíritu ofendido del hijo de un pueblo sacrificado sin cesar en el curso de cien años de violencias y anhelos.

Apuntemos un hecho que da idea de la amplia proporción de la inconformidad entre los rebeldes ante la traición de El Espino Negro. En el extremo occidental del país, en Chinandega, hubo un guerrillero, el peón agrícola Francisco Sequeira, convertido en el jefe rebelde Pancho Cabuya, sin vínculos directos con Sandino, que se negó a su vez a entregar las armas y las volvió además contra el invasor. Pagaría su osadía siendo asesinado por los soldados yanquis, en la población de El Viejo, junto con su compañera Concha Alday que se encontraba embarazada.

Mientras tanto, Sandino comprende bien lo durísimo de la épica empresa que tiene ante sí. El veterano sandinista Santos López recuerda que al hablarle Sandino a la tropa, le explicó: «*Que desde ese mismo momento, los jilgueros y todas las aves [...] serían los cantos que nos acompañarían en nuestra vida por las montañas*».

Después del día 4, se evade un enfrentamiento inmediato que hubiera sido desventajoso, y Sandino se traslada rumbo al norte, hacia Jinotega, hasta llegar a San Rafael del Norte. Ya ha situado algunas armas dentro de la montaña. Necesita a los combatientes más decididos y, de acuerdo con sus exigencias, dispone licenciar a muchos hombres. Entre los centenares de veteranos curtidos en las luchas que acaban de transcurrir, hace una rigurosa selección, reuniendo un número de combatientes que no asciende a la cifra de treinta.

El 12 de mayo, desde Yalí, departamento de Jinotega, puede lanzar su declaratoria de guerra patriótica:

Yo no estoy dispuesto a entregar mis armas en caso de que todos lo hagan [...] Yo me haré morir con los pocos que me acompañan porque es preferible hacernos morir como rebeldes y no vivir como esclavos.

De Yalí pasa a San Rafael del Norte donde contrae matrimonio con la joven segoviana Blanca Arauz. Una vez realizada la ceremonia matrimonial, parte hacia las montañas, dejando con fecha 19 una declaración en la que se ve la conciencia de Sandino de la infinidad de adversidades que su desafío arrostra, pero que no lo hacen vacilar un instante. Y declara:

No me importa que se me venga el mundo encima, pero cumpliremos con un deber sagrado. Por todo lo dicho protestaré por mi propia cuenta, si es que no hay quien me secunde.

En el «*Manifiesto de El Mineral San Albino*», el primero que tiene carácter de manifiesto, con fecha 1º de julio, habla no solamente el patriota, sino también el proletario en armas. Reproducimos a continuación algunos párrafos:

El hombre que de su patria no (ni siquiera) exige un palmo de tierra para su sepultura, merece ser oído, y no sólo ser oído sino también creído. Soy nicaragüense y me siento orgulloso de que en mis venas circule, más que cualquiera (otra) la sangre india americana, que por atavismo encierra el misterio de ser patriota leal y sincero; [...]

Soy trabajador de la ciudad, artesano como se dice en este país, pero mi ideal campea en un amplio horizonte de internacionalismo, en el derecho de ser libre y exigir justicia, aunque para alcanzar ese estado de perfección sea necesario derramar la propia y la ajena sangre. Que soy plebeyo dirán los oligarcas o sean las ocas del cenagal. No importa: mi mayor honra es surgir del seno de los oprimidos que son el alma y el nervio de la raza, [...].

Los grandes dirán que soy muy pequeño para la obra que tengo emprendida, pero mi insignificancia está sobrepujada por la altivez de mi corazón de patriota, y así juro ante la patria y ante la historia que mi espada defenderá el decoro nacional y que será redención para los oprimidos, [...].

Venid, gleba de morfinómanos; venid a asesinaros en nuestra propia tierra, que yo os espero a pie firme al frente de mis patriotas soldados, sin importarme el número de vosotros; pero tened presente que cuando esto suceda, la destrucción de vuestra grandeza trepidara en el Capitolio de Washington, enrojeciendo con vuestra sangre la esfera blanca que corona vuestra famosa *White House*, antro donde maquináis vuestros crímenes.

A propósito de los documentos suscritos por Sandino, debe recordarse la observación de quienes habiéndolo tratado personalmente recuerdan que Sandino «*no firmaba palabra que no dictara*». Por otro lado, como se verá, el espíritu proletario en los documentos de Sandino ofrece una coherente unidad, en el curso del tiempo que se prolonga su acción histórica.

En tanto Sandino alista sus valientes para lanzarse a la desigual batalla, el gobierno antipopular de Díaz permanecería por unos meses más, para mientras pasa a manos de Moncada, como retribución a su traición.

Stimson ha salido de Nicaragua el 16 de mayo en el acorazado «*Preston*» no sin recibir antes un grado honorario de la Universidad de Granada. En el mismo mes de mayo el gobierno de Estados Unidos ha planteado, en inaudita pose de víctima, a sus títeres de Nicaragua, reclamaciones por 8,000,000 de dólares, a cuenta ¡habráse visto! de daños sufridos por norteamericanos en la revuelta.

El 12 de julio de 1927 el comandante yanqui Hatfield, a cargo de la plaza de Ocotal, envía un *ultimátum* a Sandino; éste le contesta al día siguiente en estos términos:

Campamento de El Chipote, vía San Fernando.

Al capitán G. D. Hatfield. El Ocotal.

Recibí su comunicación ayer y estoy entendido de ella. No me rendiré y aquí los espero. Yo quiero patria libre o morir. No les tengo miedo: cuento con el ardor del patriotismo de los que me acompañan. Patria y Libertad. —A.C. Sandino

El combate de El Ocotal sería el primero de la nueva jornada. Se libra el 16 de julio. Los patriotas se enfrentan, con sesenta hombres armados, contra un enemigo, no sólo más numeroso, sino que incluso, ya desde esta vez acude al empleo de aviones, y aunque resultó imposible apoderarse de la plaza, y es discutible su éxito *militar-táctico*, logra hacer algunas recuperaciones además del llamamiento a la resistencia que significó esta acción. En este combate que duró quince horas, la columna patriótica apelaría al método de hacerse acompañar de campesinos sin armas de guerra, que llevan por misión expropiar a los comerciantes y latifundistas residentes en la localidad. En el combate de El Ocotal se sufrió la pérdida de Rufo Marín Bellorini, jefe del estado mayor de la fuerza patriótica. Por el testimonio de Sandino se sabe, y no solamente por eso, sino también por boca del enemigo, del heroísmo con que cayó el coronel Rufo Marín, quien al momento de morir, además de su arma, tenía una bandera de Nicaragua ante la cual exclamó antes de expirar: «*Díganle al general Sandino que muero como yo quería: peleando contra los yanques*».⁵

10

Veamos algunos datos en relación a la fuerza material que empleó el imperialismo yanqui en el vano intento de aniquilar a los patriotas nicaragüenses en una guerra que se prolongaría por varios años. Hasta el 1 de febrero de 1928, 4,000 *marines* disponen además de los siguientes tipos de aviones: 6 aparatos *Dehavilland* para lanzar bombas, 6 anfibios e hidroplanos, 6 de observación, 3 *Fokker* para transporte y 6 del tipo *Curtis fallon*.

⁵ En Nicaragua la «i» de yanqui en el lenguaje popular se sustituye por la «e». N. de C. F.

El 4 de enero de 1928 partían de Boston rumbo a Nicaragua el crucero «*Raleigh*», los *destroyers* «*McFarland*», «*Preston*», «*Putman Pauling*» y el transporte «*Ogalaga*». En el mismo año 1928 arribaron al país 14 buques de guerra, 5,365 *marines*, 465 oficiales navales. A finales de 1928 no hubo menos de 5,000 *marines* en Nicaragua.

Sandino se refiere en los primeros meses de 1928 a la correlación entre su destacamento popular y la fuerza invasora:

Dijo nuestro enemigo que pronto tendremos que rendirnos porque nos fallan víveres y pertrechos: olvida que el pueblo nos dará de comer y olvida, desde luego, que él mismo tiene fusiles y municiones.

Aunque el entusiasmo de Sandino jamás decae, él no oculta lo difícil de la situación, en particular en la primera etapa. Días después al combate de Ocotal, escribiría las siguientes palabras: «*Si-guió la lucha enconada y hubo alternativas. Vencimos y nos vencieron*».

San Fernando, El Jícaro, fueron encuentros en los primeros tiempos de la campaña cuyo resultado fue adverso a los patriotas.

El destacamento guerrillero subsiste a pesar de la ofensiva invasora. El 25 de enero de 1928 el general Lejeune, antes de partir de Nicaragua, declara:

El viaje de hoy me ha proporcionado la oportunidad de darme cuenta exacta de las enormes dificultades que tienen que vencer las tropas que operan en esos sitios. Estas dificultades consisten principalmente en la distancia en que se hallan las tropas de su base, la falta de caminos, la dificultad y la demora en llevar los abastecimientos, y la naturaleza misma del terreno que es montañoso y cubierto de matorrales espesos: no hay ninguna parte del camino que se debe recorrer de la que pueda decirse que los soldados se hallan completamente libres de un ataque. Existen, además, numerosos senderos, mediante los cuales las personas conocedoras del país pueden trasladarse de un punto al otro con rapidez.

Lo favorable que significaba lo agreste de las montañas para enfrentar la superioridad material del enemigo es asunto del cual los guerrilleros tenían clara comprensión. Cuarenta años después de aquella jornada, se escucha todavía a veteranos sandinistas la opinión de que «*la montaña no entrega a nadie*».

La generalidad de los guerrilleros procedía de la población campesina de la región, por esto tenían un dominio absoluto del terreno. A esta ventaja unían la colaboración que prestaba a las columnas guerrilleras la población rural. Esta colaboración no solamente se expresaba aportando combatientes a las columnas, sino también facilitando información a los guerrilleros acerca de los movimientos del enemigo.

Justo renombre alcanzó lo que se denominaba *espionaje*, o sea la nutrida red de puestos a través de los cuales se hacía llegar la información que requerían los guerrilleros. De esta manera el invasor y los «*perros*» («*perros*» era la abreviatura de «*perros traidores*», denominación que daban los guerrilleros a los individuos nacidos en el país que vestían el uniforme mercenario) miraban un enemigo en cada campesino. Ser campesino en las Segovias sandinistas era un delito para el invasor en aquellos años.

Proteger a las masas ante el peligro de la delación de quienes se prestaban a colaborar con el enemigo significó una tarea importante de los guerrilleros sandinistas, quienes por consiguiente fueron severísimos con aquellos que prestaban ayuda al invasor. A los latifundistas traidores que podían escapar a la justicia guerrillera, se les castigaba destruyéndoles los cultivos y bienes que poseían en sus haciendas. Esta severidad de los sandinistas infundía confianza en la población campesina amiga.

Los pobladores campesinos al referirse a sus queridos guerrilleros los llamaban «*los muchachos*», en contraposición a la denominación «*los bandoleros*», como los designaban el invasor y sus pechos. Por su parte los combatientes del ejército guerrillero se denominaban entre sí con la palabra «*hermanos*».

Otra forma que practicaron los sandinistas para fortalecer el respaldo que brindaban los pobladores campesinos consistió en distribuir entre ellos los alimentos, animales, ropa, calzado, medicinas, herramientas, etcétera, que se expropiaban a los hostiles ricos de las regiones guerrilleras. Como se vio cuando se habló de la batalla de Ocotlán, no solamente se distribuía entre los campesinos lo que se expropiaba, sino que también se hacía participar a los pobladores en el acto de expropiación.

Esta práctica llegó a ser tan importante para garantizar el apoyo que se necesitaba de la población campesina que a la mitad del tiempo que transcurrió la guerra, y cuando evidentemente se presentaban dificultades particulares a las guerrillas, Sandino suscribe una orden dirigida a todos los jefes expedicionarios en la que especifica que debe considerarse como un delito el hecho de que determinadas personas del campo se nieguen a aceptar lo que sea distribuido por los guerrilleros.

La distribución de bienes materiales que se ha indicado resultó plenamente justificada, dado el extremo atraso político de la masa de población en que se vio obligado a operar el ejército guerrillero.

Por excepción unos cuantos latifundistas y comerciantes transigían con los guerrilleros y accedían a cancelar impuestos al mando sandinista a cambio de que se les permitiera el desarrollo normal de sus actividades; una confirmación de lo señalado es la nota que suscribe el guerrillero Marcial Rivera.

La vigilancia constante fue una de las prácticas atendidas con el máximo rigor por los guerrilleros nicaragüenses. A distintas distancias de los campamentos eran situadas postas de observación. Tales distancias variaban desde media hora de caminata hasta uno o más días. Cumplir correctamente la misión de hacer una posta era un deber cuya infracción se castigaba con la muerte ante la primera reincidencia.

Los guerrilleros combatirían por años soportando todo tipo de penalidades. Los soldados de Sandino que el enemigo invasor, los vendepatria y su prensa califican de «*bandoleros*», en su marcha por la selva están cubiertos de harapos «*hechos tiras*» como se dice en el campo.

Muchas veces la defensa contra el frío de las cumbres de las Segovias era nada más la frazada formada con rimeros de hojas de plátanos según apunta en sus recuerdos el compañero Santos López.

El periodista norteamericano Carleton Beals hizo un viaje el 29 de marzo de 1928 a los campamentos de Sandino. En los reportajes que publicó refuta los infundios que la propaganda pagada por el dólar lanza contra los guerrilleros nicaragüenses; hablando de un guerrillero cuya camisa «*le caía en jirones*» y que «*sus pies desnudos estaban metidos en los estribos hechos de palitos atados con lonjas de cuero crudo, mientras que la montura se reducía a unas bolsas sobrepuestas*».

En febrero de 1933 el periodista Carlos Hernández Salinas de Managua visitaría a los guerrilleros en San Rafael del Norte, escribiendo después que «*sus vestidos eran andrajos*».

Ante la escasez de alimentos, los guerrilleros paliaban el hambre con caracoles que sacaban de las quebradas que cursan la montaña, así como también con el palmito o sea el cogollo del maquengue que es una palma que se encuentra en la espesura de la montaña.

La extremada escasez de sal para alimentarse fue una de las mayores privaciones de la jornada. Cuando en febrero de 1933, a raíz de las conversaciones de «*paꝛ*» que se entablaron, pudo Sandino establecer contacto abierto con la ciudad; al preguntársele acerca de alguna necesidad material que tuviera, respondió: «*Tan sólo pido 25 quintales de sab*».

Semejantes limitaciones materiales de las columnas guerrilleras obligó a éstas a expropiar a personas con fuertes recursos materiales. Un caso muy conocido es la prisión que en 1932 el jefe Umanzor le impuso al joven rico leonés Enrique Sánchez hasta tanto no entregara determinada suma de dinero a la guerrilla, cosa que no tardó en hacer Sánchez, recuperando su libertad.

A pesar de los precarios medios materiales, los sandinistas no se desesperaban, y contrastaba la honestidad de Sandino con el vandalismo del invasor. En una ocasión, después de la victoria de El Bramadero, los sandinistas recuperaron de una mochila yanqui una custodia de oro que un invasor había despojado a la Iglesia de Yalí; los sandinistas devolvieron la custodia al templo.

Las mujeres campesinas tuvieron una participación relevante, no solamente en tareas auxiliares de la guerrilla, sino también como combatientes. Santos López ha recordado la entereza de las mujeres campesinas, marchando plenas de fatiga por las veredas, con hijos de corta edad a cuestas. Las mujeres, además de laborar en la preparación de la comida, atendían a los heridos y a los enfermos, a falta de médicos profesionales de los que siempre carecieron los sandinistas.

Si bien los guerrilleros combatían con las armas que recuperaban en el combate con el invasor, también fabricaban con medios rudimentarios determinadas armas que hacían más posible la resistencia. Con la dinamita que extraían de los centros mineros elaboraban rudimentarias granadas o bombas. Para elaborar tales bombas introducían la dinamita ya fuera en las latas vacías de sardinas que dejaban abandonadas los *marines* o en pedazos de cuero que podían obtener en la región; a la dinamita agregaban pedazos de clavos o chatarra.

Como es de suponerse, adolecían de escasez de parque, viéndose obligados algunas veces a poner emboscadas disponiendo de un solo tiro o empleando exclusivamente granadas rudimentarias.

Asimismo, hacían uso de métodos ingeniosos para burlar la superioridad militar enemiga. Se recuerdan los «*peleles de zacate*» que los sandinistas situaron en el cerro El Chipote, con objeto de dis-

traer la atención de los aviones yanquis: mientras estos aviones bombardeaban el sitio en que estaban colocados dichos peles, los guerrilleros podían retirarse por una dirección opuesta.

Entre las armas que se sabe existieron en el variado arsenal guerrillero, se cuentan los siguientes modelos, que se mencionan por el orden de su frecuencia: rifles *krag*, *concón* (del nombre del barco que llevó armas a los rebeldes en la etapa de la guerra civil), *infume*, *winchester*, *springfield*, ametralladoras *thompson* y *browning*, escopetas de taquear, ametralladoras *lewis*; llegaron a disponer de un cañoncito, al que denominaron «*La Chula*».

En el abrupto cerro El Chipote, se dio inicio a las prácticas de entrenamiento guerrillero de los reclutas. Al intensificarse el asedio yanqui a dicho cerro, el campamento central fue instalado en el cerro Oconguás.

Otro campamento que utilizaron es el que denominaron *La Chispa*. Un nombre que recibió de Sandino el campamento central fue *Luz y Sombra*. Los campamentos de las distintas columnas se comunicaban entre sí a través de picadas o veredas secretas, trazadas sigilosamente por los propios guerrilleros.

En la etapa inicial, por el mes de septiembre de 1927, los sandinistas son distribuidos por su jefatura a través de las 4 zonas siguientes: Pueblo Nuevo, Somoto Grande, Quilalí y Ocotál; zonas que abarcaban una región cuyos puntos extremos distaban menos de cincuenta kilómetros.

La región que abarcan tales zonas crece gradualmente hasta multiplicarse y comprender en 1932 la mayor parte del territorio de Nicaragua, llegando a cubrir la zona de operaciones regiones rurales de la Costa Atlántica, Chontales, Matagalpa, Jinotega, Nueva Segovia, Estelí, Managua, Chinandega, León. Durante cierto tiempo, operó una columna en el extremo sur occidental del país, en el departamento de Rivas.

La emboscada representó la táctica más generalizada para entablar contacto con la fuerza armada del invasor y sus «*perros*». Según recuerda Santos López, la emboscada era ejecutada en la forma siguiente: «*Se les dejaba penetrar dos días sobre la montaña, aquí se los atacaba, los “yanques” retrocedían, y en su retroceso eran atacados; se les atacaba por varios sitios a lo largo del recorrido a la entrada y salida. Ellos no tenían más remedio que retroceder, con bajas y heridos.*»

Según informes del mando militar yanqui, los sandinistas hasta el año 1932 llegaron a sostener no menos de 515 encuentros con el enemigo. Ese recuento no incluye los contactos librados antes del 4 de mayo de 1927, ni los que se sostuvieron contra la GN una vez expulsados los interventionistas.

El territorio que llegaron a cubrir los sandinistas tenía un perímetro de más de 1,000 kilómetros, cuyos puntos extremos fueron por el occidente: Chichigalpa, por el sur: San Francisco del Carnicero y Santo Domingo de Chontales, por el este: Puerto Cabezas y Cabo Gracias a Dios, y por el norte casi toda la larga raya fronteriza con Honduras; al mineral La Luz, en el corazón de la selva atlántica, los guerrilleros llegaron encabezados por Sandino en una marcha que tardó 23 días.

Entre los combates más conocidos se cuentan los siguientes: Achuapa, Algobia, Blandón, Carbonal, Corral Falso, Chagüitillo, Chichigalpa, Chipote, El Bramadero, El Embocadero, El Espino, El Potrero, San Francisco del Carnicero, San Isidro, El Jícaro, Las Banderas, La Conchita, Las

Cruces, La Paz, La Puerta, Los Bellorín, Los Leones, Macuelizo, Mozonte, Murra, Palacagüina, Piedra Larga, Plan Grande, La Pelona, Portal, Pueblo Nuevo, Punta Rieles, Quilalí, Quisalaya, Santa Isabel, Santa Rita, Santa Rosa, San Fernando, San Lucas, San Rafael, Somoto Grande, Somoto, Telpaneca, Trincheras, La Tronca, El Varillal, Zapotillal.

Los golpes de los sandinistas al enemigo no se limitaron tan sólo a la fuerza de tierra, sino que también con su certera puntería hicieron precipitarse sobre la manigua a más de un avión de la fuerza armada aérea norteamericana, debutando en ese tiempo en bombardeo, estrenando ésta su práctica de criminal bombardeo sobre la población civil de un pequeño país agredido.

Un dato que refleja las grandes limitaciones del conocimiento de la gesta sandinista es que las obras más difundidas acerca de ella ni siquiera mencionan al jefe guerrillero Miguel Ángel Ortiz y Guillen, el joven combatiente sandinista, que en los partes militares yanquis es calificado como «*el más agresivo cabecilla bandolero*».

El jefe Ortiz, quien en los inicios de su acción lucía una larga melena castaña, murió en Palacagüina el 14 de mayo de 1931 «*peleando mano a mano*», como dicen los versos del solitario poeta popular nicaragüense Manolo Cuadra:

Murió en Palacagüina peleando mano a mano;
bajó desde las nubes más de algún aeroplano,
y tuvo en la cruzada homéricos arranques.
Usaba desde niño pantalones de hombre
y aún hecho ya polvo, al recordar su nombre,
se meaban de pánico los yanquis.

Al caer el jefe Ortiz, pocos días atrás había caído, cerca de Puerto Cabezas, el jefe Pedro Blandón. Con motivo del sacrificio de ambos, Sandino escribió en carta dirigida a varios combatientes:

Mis queridos hermanos:

Terriblemente impresionados nos hemos sentido al tener la fatal noticia de haber sucumbido en el combate de Palacagüina, nuestro queridísimo hermano y glorioso general Miguel Ángel Ortiz y Guillen.

También fue terrible y sorprendente para nosotros la muerte de nuestro otro querido hermano general Pedro Blandón.

Nuestros corazones se sienten embargados de pesar, y en medio del pesar se nos vienen oleajes de cólera mayor contra el enemigo.

El combate en que se inmola el jefe Ortiz es escenario de un gesto de fraternidad con el camarada caído que revela la estrecha solidaridad que unía a los guerrilleros sandinistas. Los sobrevivientes cargan durante un largo trecho el cadáver de Ortiz con la finalidad de impedir que fuera profanado por el invasor y sus «*perros*».

Digno par de Miguel Ángel Ortez es el jefe Pedro Altamirano «*Pedrón*» para los yanquis y «*perro*», que tenían en Altamirano un enemigo implacable e indomable. La propaganda vendepatria urdió una leyenda negra acerca de la «*crueldad*» del jefe Altamirano. Tonta leyenda. Los demás jefes sandinistas no fueron menos severos que Altamirano. La leyenda negra citada tiene una explicación: solamente a Altamirano se le presentó la oportunidad de dejar su brazo vengador sobre los gusanos burgueses de la ciudad vendidos a los profanadores de la soberanía patria.

Poco se conoce de las atrocidades de que fueron víctimas por parte de los yanquis familiares de Altamirano. Se cuenta que en la ocasión de aproximarse la banda de yanquis a la choza que habitaban esos familiares, un yanqui exclamó al ver a una joven campesina:

—¿*La hija del «bandolero» Pedrón?* —y que la campesina respondió:

—*La hija del general Pedro Altamirano, macho juepnta.*

A Altamirano lo acompañaban en la campaña, en calidad de combatientes, su esposa María Altamirano, igual que sus hijos Melesio y Pedro. En una carta de Sandino conteniendo una orden guerrillera, dirigida a la valerosa esposa de Altamirano, le da el siguiente tratamiento: «*Mi muy distinguida doña María*».

Tomayunca, Mancotal, Santo Domingo, Chagüitón, fueron sitios que supieron de las infatigables marchas de Altamirano. «*Columna del Olvido*», era un nombre con que era conocida entre los guerrilleros la columna del jefe Altamirano, evidentemente por razón de los remotos sitios adonde se alejaba. Un campamento que frecuentó Altamirano estaba en El Garrobo.

Aunque la guerrilla sandinista tuvo una abrumadora composición campesina, y la organización popular de las pequeñas ciudades nicaragüenses era en extremo precaria, hubo excepciones de personas de procedencia urbana que vistieron los honrosos andrajos guerrilleros. Un ejemplo es el joven estudiante Octavio Oviedo que cae combatiendo el 21 de abril de 1932 en el combate de Quisalaya.

Otros jefes sandinistas que tuvieron una actuación destacada en la gesta guerrillera fueron: Francisco Estrada, Juan Pablo Umanzor, Juan Gregorio Colindres, Simón González, José León Díaz, Ismael Peralta, Pedro Antonio Irías, Carlos Salgado, Ramón Raudales, Abraham Rivera, Santos López, Marcial Salas, Santiago Dietrich, Heriberto Reyes, Juan Santos Morales.

Una unidad combatiente que se cubrió de gloria es la que se denominaba «*Coro de ángeles*», nombre que provenía de la joven edad de sus integrantes. Quienes pasaban por las duras pruebas a que eran sometidos los combatientes que formaban parte de esta unidad eran seleccionados para cumplir las misiones más difíciles. El pelotón estaba compuesto por unos cincuenta muchachos que a la hora de combatir se fragmentaban en tres grupos, siendo usualmente jefes los tres siguientes: Ferdinando Quintero, José León Díaz y Juan Agustín Tinoco.

Un aspecto casi jamás citado del proceso guerrillero de Nicaragua es la sublevación de las bases de unas pocas unidades contra los mandos yanquis. Los soldados nativos mercenarios, enrolados en la denominada Guardia Nacional, eran objeto de todo tipo de vejámenes por parte de la despótica oficialidad yanqui. Tómese en cuenta que durante un tiempo la oficialidad enemiga era exclusivamente de nacionalidad norteamericana. La catadura moral de estos yanquis puede deducirse conside-

rándose que, entre quienes salieron con vida, al regresar a Estados Unidos, hubo quienes pasaron a formar parte, o se reintegraron a bandas de delincuentes.

Entre los casos más conocidos de sublevaciones, se conocen las ocurridas en las guarniciones de Quisalaya, Quilalí, y Telpaneca. En tales ocasiones los subalternos nicaragüenses volvieron el arma contra los jefes yanquis, y pasaron varios de los sublevados a formar parte de las columnas patrióticas.

La impotencia del invasor para aniquilar a los imbatibles labriegos, los hacía explotar de rabia contra los pobladores indefensos. Ganaron fama por sus cobardes crímenes, chacales como William A. Lee, McDonald, Pullers.

Dos generaciones de jóvenes campesinos de las Segovias conocen, por voz de sus mayores, de «*machos*» que lanzaban al aire niños de pocos años para que cayeran ensartados en las afiladas bayonetas, luego lanzaban a la víctima de nuevo al aire para que cayera en la bayoneta de otro facineroso, y así otra vez, continuando el juego macabro. Y cuentan de yanquis que se lanzaban sobre los niños campesinos, a los que tomaban de ambas piernas, hasta abrirlos y descuartizarlos.

Hubo casos de miembros de las guerrillas que fueron supuestamente fusilados por el plomo enemigo, y sus cuerpos dejados sin sepultar para que fueran pasto de las aves de rapiña, pero que tal circunstancia los favoreció, porque las descargas, por obra de la casualidad, no fueron mortales, retornando la víctima a las columnas combatientes: ejemplo de esto fue el del sandinista Luis Rubén Arauz, hermano de doña Blanca Arauz de Sandino, que recibió una descarga en el rostro que sólo le atravesó los pómulos, cayendo a tierra sin sentido, para recobrarlo después y juntarse de nuevo con los compañeros.

Una tenebrosa invención de los asesinos yanquis fue lo que se nombró «*corte de chaleco*» que consistió en arrancar la vida a las víctimas que caían en manos de yanquis y «*perros*» mediante el cercenamiento de cabeza y brazos. A los guerrilleros, defensores de su propia casa, no les quedó más remedio que pagar con moneda parecida a tales bestias.

No hubo terror capaz de hacer flaquear la moral de los humildes custodios de la dignidad nacional. La alegría y el fervor patrióticos de los guerrilleros se expresaban en las sencillas canciones que Tranquilino Jarquín o Pedro Cabrera, con música de «*Adelita*», pulsaban a la guitarra en los campamentos:

Compañeros patriotas hermanos:

no desmayen jamás en su valor

que si morimos en defensa de nuestra patria

quedará en la historia que hemos muerto con honor.

12

Mientras los guerrilleros sandinistas mantenían a raya al invasor en las montañas, los oligarcas de ambos bandos se irían poniendo de acuerdo para compartir el botín del gobierno títere. En El Espino Negro el control de la camarilla liberal ha sido reservado a José María Moncada. Al venderse

a Stimson, Moncada se ha ganado su imposición en la jefatura de gobierno a través de la farsa electoral que habrá de celebrarse en 1928.

Como puede verse, la candidatura de Moncada significaba la eliminación de Sacasa, descartándose la proclamación de presidente constitucional que se había hecho en la persona de este último. El golpe a las ambiciones personales de Sacasa no lo llevaría a éste a romper con Moncada. Se conforma Sacasa con la ilusión en la presidencia que puede surgir en una farsa electoral posterior a la que se anuncia para 1928.

Una medida importante tomada de común acuerdo por los grupos oligarcas liberal y conservador se produce el 22 de diciembre de 1927. En esa fecha ambas camarillas aceptan la imposición yanqui de proceder a crear una fuerza armada mercenaria, prácticamente un ejército regular de ocupación, que es denominado *Guardia Nacional*.

La misión inmediata de tal Guardia Nacional es la de perseguir a los patriotas que comanda Sandino. Durante la primera etapa de su actividad, tal fuerza contará exclusivamente con oficialidad norteamericana.

Moncada resulta impuesto como jefe de gobierno a través de la farsa electoral celebrada el 4 de noviembre de 1928. Las mesas de tal farsa están presididas directamente por 432 suboficiales y 45 oficiales norteamericanos. Figura como presidente de la comisión electoral nacional el general Frank Ross McCoy.

A bordo del barco «*Maryland*», de paso por el puerto nicaragüense de Corinto, el presidente norteamericano Hoover se reúne el 27 de noviembre de 1928 con el liberal José María Moncada y los conservadores Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz. El presidente Hoover dijo lo que sigue:

Siéntome altamente honrado porque en esta ocasión me ha sido dada la bienvenida, no sólo por el presidente de Nicaragua, sino por el señor presidente electo y un ex presidente. Por representar ellos a los partidos políticos de Nicaragua que en los últimos tiempos estuvieron en conflicto, esta ocasión adquiere un interés extraordinario. Ella representa la consolidación de las fuerzas y de la paz interna. Demuestra que la difícil crisis nacional, en la que mi propio país ha estado interesado, ha llegado ahora a una base de solución que merece la más profunda gratitud de todos nuestros pueblos y por lo cual deseo felicitar a los dirigentes de la nación nicaragüense.

Esta reunión tiene que ser mencionada como un antecedente, para explicar la abierta componenda entre las dos camarillas políticas del país que se prolongaría posteriormente por varias décadas.

Moncada recibe la sucia banda presidencial el 1 de enero de 1929. A partir de esta fecha, la camarilla liberal pasa a tener la hegemonía local en el nuevo régimen antipopular impuesto al pueblo de Nicaragua. Por el momento, internamente dentro de la camarilla liberal, se produce una pugna personal, ya que Sacasa no tendrá solaz, si no llega a ocupar la jefatura de gobierno.

Sin embargo, desde el 1 de enero de 1929, la fracción que por el momento encabeza Moncada llevaría, como se verá, a la larga las de ganar, para alcanzar el dominio absoluto de la camarilla liberal. Ya en los años del período de Moncada, aparecerá en el ga-binete de éste, un nombre que adquirirá bastante notoriedad más adelante: Anastasio Somoza García, sobrino [primo] de Moncada.

Moncada coloca a Anastasio Somoza como segundo, e incluso como titular de Relaciones Exteriores, y principalmente, de acuerdo con el mando yanqui, como Jefe Director de la Guardia Nacional en 1932, al final del período, relevando pues el lugar de los jefes yanquis intervencionistas.

Juan B. Sacasa, aceptando la traición de El Espino Negro, es designado por Moncada representante de su gobierno en Estados Unidos el 5 de enero de 1929. Sacasa en Washington estaba relacionado con un individuo familiarizado con Nicaragua: Henry L. Stimson, Secretario de Estado en el nuevo gobierno encabezado por Hoover.

Una vez consumado el sainete que declara presidente a Moncada, Logan Feland, brigadier general *U.S. Marine Corps, Commanding U.S. Forces Ashore in Nicaragua*, hace llegar a Sandino una comunicación suscrita por el almirante D. F. Sellers, *Rear Admiral U.S. Navy Commander Special Service Squadron*, uno de cuyos párrafos dice:

Corinto, 4 de diciembre de 1928. Comandancia de Escuadra del Servicio Especial de Estados Unidos. Buque insignia de la Marina de Estados Unidos «*Rochester*».

General Augusto César Sandino, las Segovias.

Señor:

A pesar de que todos los esfuerzos anteriores para comunicarnos con usted por medios pacíficos han fracasado, una vez más apelo a su patriotismo para saber si es posible terminar con la resistencia armada con las fuerzas a mi mando que, a pedido del gobierno de Nicaragua, están tratando de restaurar el orden en toda la república.

Rear Admiral U.S. Navy Almirante D. F. Sellers, comandante del escuadrón U.S. Navy. Commander Special Service Squadron.

Tal comunicación recibió el más resuelto rechazo de parte de Sandino, en una carta que en una parte dice:

El Chipotón, Nicaragua, Centroamérica, 1º de enero de 1929. Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Señor D. F. Sellers, *Rear Admiral U.S. Navy, Commander Special Service Squadron*, Corinto, Nicaragua, C.A.

Señor:

[...] El patriotismo al que usted apela es el que me ha mantenido repeliendo la fuerza contra la fuerza, desconociendo en absoluto toda intromisión del gobierno de usted en los asuntos interiores de nuestra nación, y demostrando que la soberanía de un pueblo no se discute sino que se defiende con las armas en la mano [...]

Fundado en lo anterior es que expongo a usted que para llegar a ese arreglo de paz efectiva con el general José María Moncada, ponemos como primera base, absolutamente indispensable, el retiro de las fuerzas norteamericanas al mando de usted de nuestro territorio.

No creo demás manifestar a usted que las vidas y propiedades extranjeras quedarán mejor garantizadas por nosotros los nicaragüenses que por fuerzas de un gobierno extraño porque toda intromisión extranjera en nuestros asuntos sólo trae la pérdida de la paz y la ira del pueblo.

Fiel a sus palabras, se mantuvo Sandino en su propósito de expulsar la invasión armada, y aún más allá, como se verá, de tal propósito. Veamos a continuación algunos rasgos que muestran de cerca las condiciones en que Sandino personalmente se mantuvo fiel a su juramento patriótico.

A su coraje moral, a su profunda honestidad patriótica y personal, debe agregarse su entereza superior para soportar todo tipo de privaciones y dificultades materiales. Incluso su salud se vio sumamente quebrantada por el año 1929.

En junio de 1930, el charnel de una bomba lanzada por la aviación yanqui sobre Saraguasca lo hirió en la pierna izquierda: se recuperó de la herida prácticamente sin asistencia médica, con los solos cuidados empíricos que le podían ser suministrados por sus camaradas de armas.

En su conducta personal tuvo por norma la sobriedad; transcurridos varios años de lucha, se le ofreció en una ocasión que brindara con un trago de licor a lo cual se opuso, diciendo: *«Agua clara de la montaña es lo único que he tomado en estos últimos años»*.

Con palabras sencillas explicaba a los guerrilleros campesinos que algún día los pueblos derrotarían definitivamente al imperialismo yanqui. El veterano Simón González recuerda que en una ocasión le escuchó decir más o menos las siguientes palabras: *«Algún día tendrán que ser derrotados por completo los yanquis. Si acaso yo no pudiera ver ese final, las hormiguitas de la tierra me lo llegarán a contar a mi sepultura»*.

Como se ha indicado, Sandino en su infancia sólo pudo adquirir una instrucción elemental. Una batalla victoriosa más, que debe anotarse en la hoja de este patriota, es la que obtuvo sobre la discriminación cultural que lo hizo su víctima en la infancia. En la montaña leyó con tenacidad, aun a la lumbre de fogatas. Entre sus lecturas se contó *«El Quijote»*, de cual memorizó párrafos enteros.

Sandino recordaba a un compañero colombiano que se había sumado a las columnas, y que lo ayudó en su instrucción cultural: lo recordaba llamándolo *«mi mentor»*. Así hablaba el héroe nicaragüense, sublime y humilde.

La organización de Sandino fue fundamentalmente de tipo militar: el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Debido esencialmente a las condiciones objetivas y subjetivas del espacio y del tiempo en que le correspondió actuar, Sandino se vio imposibilitado de desarrollar políticamente el instrumento guerrillero de combate.

La característica enunciada forzó al jefe guerrillero, a pesar de su temperamento nada inclinado al individualismo soberbio, a imprimirle un sello individual al mando central de la resistencia antiimperialista.

El derrotado agresor armado, ante la estéril persecución a los guerrilleros en la montaña, no escatimó los medios más perversos para hacerle daño a las guerrillas. Se recuerda por ejemplo que a pesar de las estrictas precauciones que se tomaban en el campamento central, logró penetrar en calidad de combatiente un individuo que despertaría sospechas, descubriéndose que pretendía asesinar

al líder guerrillero, por lo cual se le sometió a la justicia patriótica, recibiendo el castigo que corresponde a los traidores.

Los guerrilleros ocasionaron todo tipo de obstáculos a la campaña electorera de 1932, igual que habían repudiado la farsa anterior. Ejemplo de las acciones contra la campaña electorera de 1932, de la cual saldría impuesto Juan B. Sacasa como jefe de gobierno, es el informe que dirige el combatiente Marcial Rivera dando cuenta al campamento central: «*Les he deshecho las propagandas*», refiriéndose a la «*propaganda a favor de las elecciones sacasistas*».

Para 1932 las columnas llevan ya cerca de siete años resistiendo con las armas en la mano. A los intervencionistas les ha resultado totalmente imposible reducir al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Almirantes, generales, millares de invasores, millares de «*perros*», armas modernas, aviones, acorazados, oligarcas vendepatria, no pudieron vencer al ejército de los dignos y humildes, comandados por el *obrero-campesino* Augusto César Sandino.

Mientras el nombre de Sandino y sus hermanos de armas saldría cubierto de gloria, los oligarcas de Nicaragua se hundían en el oprobio. El amo yanqui y sus peones pretendieron denigrar el nombre de los héroes. Sin embargo, las palabras del agresor extranjero y sus mercenarios se volverían contra ellos mismos:

Palabras de Calvin Coolidge, presidente de Estados Unidos: «*En la actualidad solamente quedan en el país algunas partidas de bandoleros, gentes fuera de la ley, que son perseguidos activamente por las autoridades*».

Palabras de Henry L. Stimson, ex representante personal del presidente Coolidge en Nicaragua: «*Por informes de otras procedencias y por los que me suministró Moncada, he llegado a la conclusión de que Augusto César Sandino es un hombre que siempre vivió del pillaje*».

Palabras de Frank B. Kellogg, Secretario de Estado del gobierno Coolidge: «*No son más que bandidos comunes*».

Palabras de José María Moncada, jefe del gobierno títere: «*Sandino es el único general que se negó a deponer las armas y a pedir a sus partidarios que regresasen a sus ocupaciones pacíficas. Prefirió alistar una banda de ladrones y asesinos y cometió crímenes de toda clase*».

Palabras de Adolfo Díaz, jefe del gobierno títere: «*Es un bandido*».

Palabras de Carlos Cuadra Pasos, ministro del gobierno títere: «*Es un bandido y su principal ocupación actual es el pillaje y los asesinatos*».

Los insolentes invasores se ven obligados a abandonar ignominiosamente el territorio nicaragüense en enero de 1933. Los sandinistas habían alcanzado una gran victoria militar. Pero la victoria sería sólo parcial.

Al medir el carácter parcial de la victoria guerrillera, no debe tomarse en cuenta tan solo el logro de la expulsión de los agresores extranjeros del territorio nicaragüense.

Es necesario además medir toda la influencia de la exitosa acción guerrillera, con Sandino al frente, en la determinación de modificaciones en la política latinoamericana de Estados Unidos. En efecto, el gobierno norteamericano al retirar su fuerza intervencionista de Nicaragua, anuncia lo que denominó política de «buena vecindad», o sea el compromiso de abstenerse de intervenir directamente con su fuerza armada en los países de América Latina.

El imperialismo yanqui y sus agentes explotarían pérfidamente las limitaciones del difícil espacio, y del aún más difícil tiempo que extraviaban el camino de Nicaragua en busca de su destino.

A partir de la vergonzosa retirada de los invasores, sobreviene una etapa que se prolonga por varios meses, para cuya comprensión es indispensable contemplar la actitud del movimiento revolucionario internacional hacia los patriotas nicaragüenses, lo mismo que aspectos notables de la situación política interna de Nicaragua.

Esa etapa se inicia con los mensajes que a finales de 1932 dirigen los intelectuales Sofonías Salvatierra y Salvador Calderón Ramírez al héroe victorioso, planteando la paz en el país y la esperanza en la consolidación de la soberanía nacional.

La carta de Salvatierra, con fecha del 23 de noviembre de 1932, dice en algunas de sus partes:

[...] hemos empezado por aprovechar una serie de circunstancias en beneficio de la independencia nacional, de la conciliación de los nicaragüenses sobre la base de esa independencia, y de la paz sobre la base de la independencia y la conciliación [...]

La carta de Calderón dice:

Yo me imagino que la fuerza de su prestigio, en el presente y en el porvenir, se asentará sobre bases inconmovibles si al cesar la guerra, da usted una lección objetiva de máximo desinterés [...] Que se queden los otros —liberales y conservadores— jugando a los dados la túnica de Jesús, es decir: la presidencia o, mejor dicho, el proconsulado yanqui.

Vuelva usted sus espaldas a los áulicos y cortesanos y alce su mirada hacia la conciencia continental que le ofrenda —de manera espontánea— el título de Libertador: timbre magnífico y más honroso que la jefatura de la ínsula de Barataria, otorgado hoy, no al más digno sino al más sumiso.

Estos intelectuales pueden ser denominados «*pacifistas utópicos*». La actitud de estos intelectuales, a pesar de la probada buena fe con que participaron en esta etapa, hizo más factible la pérfida obra del imperialismo y los vendepatria. A su vez, el peso de tales intelectuales, se vio favorecido al carecerse de una correcta estrategia política, que solamente pudo esbozarse, a condición de que no hubiese aparecido la brecha que se abrió en la segunda etapa de la resistencia, entre los patriotas nicaragüenses y el movimiento revolucionario del exterior.

Se hace necesario exponer algunos aspectos del desarrollo de la solidaridad del exterior hacia la resistencia sandinista.

El combate guerrillero de Nicaragua ocurre en años en que el capitalismo pasa por una aguda crisis económica, concretamente la gran crisis que culminó el año 1932. La lucha nicaragüense coincidió con un auge revolucionario, tanto a nivel internacional, como a nivel regional en América Latina y en los países del Caribe.

Como causa general del ascenso revolucionario mundial, desempeñó un papel de primer orden, la victoriosa Revolución de Octubre que procedió a la construcción del socialismo en la joven república soviética. Tal victoria originaría el movimiento proletario comunista que de inmediato penetró en amplias regiones del mundo.

En América Latina, con sociedades feudales sometidas a intereses extranjeros, surgió o se redobló la actividad del movimiento obrero, viviendo éste su mayor albor. Asimismo, la multiplicada intromisión del imperialismo yanqui en los países del Caribe tuvo como respuesta una acentuación de la lucha patriótica que se extendió por República Dominicana, Haití, Puerto Rico, Cuba, México, Venezuela, Nicaragua.

Todos estos factores de orden externo tuvieron una determinada repercusión en las ideas políticas del héroe guerrillero de Nicaragua. Y si bien la correcta táctica militar de Sandino no pudo estar correspondida de una adecuada estrategia política, que garantizara la continuidad indefinida, sin interrupción, de la organización sandinista de combate, el héroe nicaragüense llegó en cambio a contar con un pensamiento en el que a la vez está clara su conciencia del papel determinante que desempeña la lucha armada en la búsqueda de la definitiva independencia nacional, es también evidente su identificación con ideas avanzadas de reivindicación social.

Lo que se acaba de decir es necesario precisarlo bien. A menudo se incurre en confusiones al analizar el aspecto político de la lucha sandinista. No es cierto que haya carecido de principios programáticos, los cuales incluían la expulsión del interventor extranjero y la eliminación de las medidas que lesionaban la soberanía nacional.

Por lo tanto, debe distinguirse lo que es principio programático, que se refiere a las metas de un movimiento, de lo que es estrategia política, que consiste en los medios fundamentales de lucha para alcanzar esas metas. Debilidad en la estrategia política fue primordialmente la limitación que las condiciones generales impusieron a la lucha sandinista.

La bandera roja y negra que enarboló Sandino en las montañas de Nicaragua nunca antes se había enarbolado en las frecuentes contiendas armadas de Nicaragua, que en cambio habían estado bajo la égida de los trapos verde y rojo de los dos bandos políticos tradicionales. La bandera roja y negra fue adoptada por Sandino de las luchas sociales que conoció en México.

A lo largo de los años que prolongó su lucha se advierte que la identificación con las ideas sociales lindantes con el socialismo, estuvieron presentes en Sandino. Ya se han visto atrás documentos de los inicios de la resistencia; y varios años después, en 1933, el periodista español Ramón Belausteguigoitia observó, según lo refiere en sus crónicas, que en el campamento de Sandino se entonaba, en la voz de Cabrera, el himno «*La Internacional*».

Antes de continuar señalando la actitud de la solidaridad revolucionaria del exterior hacia la resistencia nicaragüense, vamos a apuntar algunos ejemplos que confirman todavía más las ideas revolucionarias con inclinación social que sustentaba el jefe guerrillero de Nicaragua.

A los norteamericanos los denomina «*avalancha de descendientes de Walker*», con lo que denota su consciente continuación de las más viejas luchas de Nicaragua contra las agresiones yanquis.

¡Ánimo, nicaragüenses! Ellos, los bárbaros del norte quieren despedirse de vosotros dejando sus bofetadas impresas en vuestro rostro. Pues bien, ¡seal para que la acción reivindicadora no se haga esperar más, y para que se cobre la cuenta, y así sepan los yankees el respeto que se debe a la libertad de los pueblos.

Fueron palabras pronunciadas en septiembre de 1929.

Sandino llegó incluso a hacer un llamamiento a favor de la acción sindical. Desde Veracruz con motivo de su viaje a México de 1929-1930, expresa el 26 de febrero de 1930:

Hasta el presente nuestro ejército reconoce el apoyo que los sinceros revolucionarios le han prestado en su ardua lucha; pero con la agudización de esta lucha, con la creciente presión por parte de los banqueros yankees, los vacilantes, los tímidos, por el carácter que toma la lucha, nos abandonan, porque sólo los obreros y campesinos irán hasta el fin, sólo su fuerza organizada logrará el triunfo.

Compañero nicaragüense y todos aquellos que todavía se encuentran desorganizados y fuera de la Confederación Sindical Hispanoamericana: en nombre de los heroicos soldados del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, os gritamos: ¡Organizaos! Vuestro puesto está en las filas de la Confederación Sindical Hispanoamericana, única organización sindical defensora de los intereses de la clase trabajadora.

En agosto de 1932 declara:

Nuestro ejército se prepara a tomar las riendas de nuestro poder nacional para entonces proceder a la organización de grandes cooperativas de obreros y campesinos nicaragüenses, quienes explotarán nuestras riquezas naturales en provecho de la familia nicaragüense en general.

En 1933 se refiere a: *«Que el trabajador no sea humillado y explotado»*.

El contenido progresista de las ideas de Sandino no fue justamente apreciado en todo momento por el naciente sector revolucionario de América Latina. Es indudable que el honor del movimiento comunista, del movimiento revolucionario resueltamente propuesto a defender a nuestros pueblos sin escatimar abnegación y valor, queda a salvo con la solidaridad hacia Sandino de destacados combatientes.

En las propias veredas de la montaña rebelde ocuparon un lugar en las filas guerrilleras, combatientes fraternos venidos de otras tierras a participar en el combate. Entre estos combatientes, tuvo destacada actuación el venezolano Carlos Aponte, más tarde caído en tierra cubana al lado del líder antiimperialista Antonio Gaiteras. El guerrillero Aponte dirige un mensaje, desde la montaña de las Segovias, uno de cuyos fragmentos dice:

Chipotón (Nicaragua), 22 de marzo de 1928.

Después de explorar como tres horas, las máquinas infernales bombardearon todas las casas de los campesinos indefensos, seguramente matando a mujeres y niños como en todos los casos resulta de esa manera; el espíritu de destrucción y maldad es la única bandera de paz y progreso que traen a nuestra desgraciada América. No se imaginan ustedes hasta dónde llega la maldad y la sed de sangre inocente que tienen estos usurpadores del derecho y la libertad de los pueblos débiles como éste, que no aspira sino a

una paz sólida que garantice al obrero y al campesino, que bien lo merecen, pues ¿hasta cuándo ser esclavos de los vendedores de patria e invasores?

Se destaca en la solidaridad con Sandino el comunista salvadoreño Agustín Farabundo Martí, quien después de pasar por las Segovias fue fusilado en febrero de 1932 por los oligarcas salvadoreños en una represión que causó 30,000 víctimas cuando los proletarios de El Salvador se proponían empuñar las armas en busca de la justicia.

Ya en 1930 se había producido cierta discrepancia entre los elementos dominantes en la dirección comunista de México y Sandino. Con motivo de tal discrepancia es que Farabundo Martí se separa de Sandino, a pesar de lo cual siempre respetó al guerrillero antiimperialista. Antes de recibir la descarga que le quitaría la vida, el comunista Martí declara:

Doy testimonio ahora de la entereza moral, de la pureza absoluta del general Sandino. Me consta que en México recibió ofertas repetidas de considerables sumas de dinero, con tal de que abandonara su lucha en las Segovias, y que esas ofertas fueron rechazadas por el general con la más noble indignación.

[...] Tengo interés en que se aclaren estos puntos para establecer la verdad histórica. Y ya para morir, a dos pasos de la ejecución, declaro solemnemente que el general Sandino es el primer gran patriota del mundo.

Además de la presencia física de algunos revolucionarios en la propia trinchera, la voz de revolucionarios relevantes clamó por la solidaridad con los rebeldes nicaragüenses. Sabemos que para un acto a celebrarse en el teatro *Tivoli* de México el 9 de julio de 1928, se anunció la participación del líder comunista cubano Julio Antonio Mella quien, absorbido en el duro combate de su propio pueblo, reservaba aún energías para los pueblos hermanos.

Esta solidaridad en la primera etapa de la gesta nicaragüense, lamentablemente llamó a interrumpirse. Esta ruptura fue determinada por la actitud del elemento dominante en la dirección comunista de México, con motivo de la permanencia de Sandino en este último país, de junio de 1929 a febrero de 1930.

Conocemos las declaraciones de tal dirección, publicadas en su órgano de difusión *El Machete*. Al viajar Sandino a México lo haría en busca de solidaridad, pero es lo cierto que solamente encontró la perfidia en la burguesía mexicana que hacía demagogia antiimperialista, y al lado de esto, se encontró con la incomprensión de quienes se decían revolucionarios.

La dirección comunista, mostrando un sectarismo cerrado, pretendió exigir de Sandino que emitiera declaraciones contra el gobierno de México. Sandino, que necesita unificar a las más distintas fuerzas para continuar el desigual combate que tiene emprendido, se niega a hacer tales declaraciones. Ante esta circunstancia, la titulada dirección comunista mexicana, no solamente le negó solidaridad a Sandino, sino que se llegó al bajo extremo de poner en duda el carácter patriótico de su resistencia armada, propalándose las más absurdas conjeturas, en nombre de una aberrada dialéctica, para explicarse la continuación de la resistencia armada nicaragüense.

Consúltese la colección del periódico *El Machete*, y se confirmará que después del viaje de Sandino a México en busca de solidaridad, no aparece una palabra más respecto al porfiado combate nicaragüense.

La importancia de la actitud de aquella titulada dirección comunista mexicana, se mide al considerarse que México era en ese tiempo uno de los principales centros, por no decir el principal, del movimiento obrero revolucionario de América Latina.

Tómese en cuenta que el Partido Comunista de México había sido fundado en 1918, mientras que el Partido Comunista de China lo sería en 1921.

Hasta hoy no se ha analizado la actitud del movimiento revolucionario internacional hacia la resistencia sandinista. Hace falta tal análisis, porque representa una experiencia de gran interés, cuyas lecciones pueden servir para evitar viejos errores en los nuevos tiempos, y extender la debida solidaridad a los países, que a la par que pequeños son azotados por la reacción, lo cual lógicamente vuelve más urgente la solidaridad.

Estas notas representan tan sólo un aporte que contribuya en alguna medida a esclarecer el significado de los hechos a que nos referimos. Sandino es consciente del aislamiento absurdo de que está siendo víctima su lucha. En repetidas ocasiones, lo expresa claramente. Estando en México, en 1929, escribe:

Nos agobiaba el silencio, el aislamiento, la desesperación de permanecer ignorados. Nos hacía falta que el mundo conociera que aún estábamos en la lucha [...] la lucha ha seguido en Nicaragua, tan intensa como antes, pero el dinero norteamericano nos ha hecho el silencio.

Para el 15 de diciembre de 1931, desde las montañas expresa que ha pasado más de un año sin recibir «*satisfactoriamente*» noticias de Zepeda, para ese tiempo representante en el exterior de Sandino.

Los extremos a que llegó la incomprensión hacia Sandino en el exterior, se refleja en los puntos que Vicente Lombardo Toledano le expresó, al pasar por el puerto nicaragüense de Corinto, a Escolástico Lara, vinculado al guerrillero. En carta a Sandino, del 3 de junio de 1933, Lara le expresa, (sic) que Lombardo le declaró que «*la prensa propala tres [cuatro] cargos que en síntesis son: 1) Que el general Sandino está íntimamente identificado con el doctor Sacasa, y que no hará sino lo que éste disponga; 2) Que los norteamericanos lo han mantenido y siguen manteniéndolo; 3) Que los conservadores son aliados de él, y 4) Que su papel está terminado no teniendo ninguna fuerza*».

Se ve el abismo entre el criterio de un Vicente Lombardo Toledano y el de un Agustín Farabundo Martí. Es obvio que los infundios de que se hace eco Lombardo Toledano, se deshacen por sí mismos.

Es importante tomar en cuenta el lugar que ocupaba la potencia imperialista yanqui en la correlación internacional de fuerzas. Es un hecho que a nivel mundial no representaba la principal amenaza inmediata que pendía sobre los pueblos. El único territorio socialista del mundo en aquel tiempo, la Unión Soviética, sufría en primer grado la amenaza de potencias como Alemania, Inglaterra, Francia, Japón.

Puede decirse que tal situación fue interpretada de manera dogmática por la generalidad de los dirigentes de los partidos comunistas del Caribe y de América, al tiempo de la segunda etapa de la lucha sandinista. En resumidas cuentas se cayó en una subestimación del peligro imperialista yanqui.

Sería correcto afirmar que hubo una falta de flexibilidad para combinar con el debido tino la lucha en defensa de la Unión Soviética amenazada en extremo grado por aquel tiempo, con la lucha contra los peligros de índole local.

No está demás, para explicarse los errores en la valoración del imperialismo yanqui, el papel perturbador que desempeñaron las posiciones trotskistas que para el final de la lucha de Sandino, tuvieron bastante difusión en el área del Caribe. Los trotskistas hicieron demagogia antiyanqui, con lo cual, considerándose las limitaciones ideológicas del movimiento comunista en nuestros países, la posición trotskista, objetivamente, sólo contribuyó a perturbar el análisis y la elaboración de la línea a seguir ante el enemigo.

Hay que hacer alusión al papel que desempeñó en los errores de la solidaridad hacia Sandino, la etapa que atravesaba la experiencia del movimiento antiimperialista de los pueblos agobiados por el imperialismo y el colonialismo. Eran años en que los movimientos revolucionarios de China, Vietnam, Corea, estaban en proceso de gestación, y atravesaban aún por una seria crisis de crecimiento. Sería más tarde que los movimientos antiimperialistas de esos países, podrían encontrar un camino propio de lucha victoriosa definitiva.

Es pertinente referirse a la crítica unilateral que se adoptó hacia la actitud de la lucha que representaba Sandino. A partir de 1930, se le censuraba que sus demandas tuvieran excesivas limitaciones, al reducirse a reclamar la desocupación de los intervencionistas y el respeto a la soberanía nacional. Se le pedía a Sandino que levantara demandas de más acentuado contenido clasista. No vamos a discutir aquí si tal reclamo a Sandino tenía justificación o no tenía justificación en el marco de las condiciones en que le competía actuar.

Pero vamos a suponer que tal crítica se encontraba justificada. Y entonces consideramos que hizo falta un juicio acerca de otro aspecto distinto de la lucha de Sandino, que no se refería a la cuestión programática; hizo falta valorar en toda su trascendencia, ese aspecto que se refería a la táctica, o sea el medio de lucha utilizado por Sandino y sus compañeros para enfrentarse al enemigo imperialista.

¿No jugaría su papel en esta actitud unilateral cierto engrimiento intelectual ante el *obrero-campesino* Augusto César Sandino? ¿No sería que los profesores en programas revolucionarios elaborados desde escritorios no quisieron aprender la genial eficacia de una táctica de lucha, la táctica guerrillera, que los campesinos daban en las cordilleras de Nicaragua?

Otro ángulo que es importante enfocar en los errores de la solidaridad, es el tipo rural del escenario en que operaron Sandino y sus hermanos de lucha. Los movimientos de lucha en las colonias y semicolonias, todavía no habían determinado la importancia fundamental que le correspondía a la lucha armada rural.

Al juzgar los errores y limitaciones de la solidaridad hacia los guerrilleros nicaragüenses, no sería correcto concretarse tan sólo a la posición adoptada por un sector político determinado. Además de señalar la posición del sector de nominación marxista y obrero, hace falta referirse a la posición de la pequeña burguesía de izquierda, que para la época que analizamos, estaba representada en América Latina por el conocido APRA.

Con lo anterior queda mejor explicado que la precaria solidaridad, que quizás determinó la asfixia política de la lucha sandinista, no estuvo originada solamente en un sector político, sino que a ello contribuyó en medida profunda, la etapa histórica por la que atravesaba entonces América Latina.

Hay en cambio un punto que no tiene justificación alguna en los errores de la solidaridad hacia la lucha sandinista. Y es que no se hayan destacado sistemáticamente cuadros al movimiento guerrillero, aún aceptando con disciplina las discrepancias que había hacia determinadas opiniones políticas del patriota nicaragüense. Cuadros que hubieran luchado disciplinadamente bajo el mando de Sandino, hubieran al menos frenado en alguna medida la trágica interrupción total, que un tiempo después de la retirada de los invasores, sufrió el movimiento sandinista.

Hacemos el señalamiento anterior, porque un revolucionario tiene completo derecho a opinar según su propio criterio acerca de una situación, pero nunca una opinión debe ser utilizada como pretexto para abstenerse de ocupar un lugar en la trinchera.

Para medir toda la injusticia de la soledad a que el mundo terminó por reducir a Sandino, debe pensarse en que además del inmenso mérito que por sí mismo tenía el combate que él libraba, Sandino estuvo también dispuesto a empuñar el fusil en la trinchera de otras tierras.

«No será extraño que a mí y a mi ejército se nos encuentre en cualquier país de la América Latina donde el invasor asesino fije sus plantas en actitud de conquista», expresó en una oportunidad Augusto César Sandino.

Pasemos ahora a referirnos a las opiniones de Salvatierra y Calderón que se citaron anteriormente, y que fueron la víspera de la última etapa de la lucha guerrillera. Desde el punto de vista de clase, las ilusiones de los intelectuales citados pueden conceptuarse como la expresión de una pequeña burguesía cansada de luchar, y desesperada por dedicarse a defender y disfrutar sus limitados intereses.

Por otro lado, debe ponerse de relieve que estos pacifistas utópicos, no respaldaron en ninguna forma a Sandino durante la larga y difícil lucha guerrillera. Incluso Calderón posteriormente opinó que él en realidad era opuesto por convicción a la violencia, lo cual, según él, no fue obstáculo para que terminara reconociendo el mérito de los guerrilleros, representantes de la pequeña Nicaragua que desafiaron a la potencia norteamericana.

Esta actitud de los intelectuales de Nicaragua, puede ser establecida como una continuación de la línea de intelectuales que los habían precedido en el movimiento cultural nacional. Es interesantísimo observar que en los primeros lustros del siglo actual, tuvo gran relieve en Nicaragua la actividad del escritor Mariano Barreto, quien ganó fama de radical en el medio nicaragüense. En lo político, Barreto llegó a oponerse en sus escritos a la intromisión yanqui; sin embargo al definir la raíz de su pensamiento, Barreto se declaraba opuesto a los jacobinos, y de acuerdo con los girondinos.

Es visible por consiguiente el rol que le correspondió al rezago ideológico del país, en el éxito de las maniobras perpetradas por los mercenarios al servicio del imperio.

La fecha que debe marcarse como inicio de la maniobra que terminaría de precipitar en el abismo a Nicaragua, corresponde al 5 de noviembre de 1932. Ese día, el embajador norteamericano Hanna impone, con la sumisión de las camarillas de ambos partidos, una estructura de ejército de ocupación a la Guardia Nacional, una vez retirada del país la intervención armada abierta.

Llama claramente la atención la insistencia de Hanna en tal estructura. Bien sabe el imperialismo hasta dónde puede llegar un mercenario en el cargo de Jefe Director de la Guardia Nacional, aunando al tradicional despotismo de los oligarcas del país, el respaldo material del imperialismo.

Como consecuencia de la estructura impuesta por el representante del imperialismo, el cargo de Jefe Director, que en las cinco oportunidades anteriores ha sido ocupado exclusivamente por norteamericanos, pasa a ser desempeñado por Anastasio Somoza García.

La farsa electoral de la cual sale impuesto Juan B. Sacasa como jefe de gobierno, se lleva a cabo el 6 de noviembre de 1932, con el almirante Woodward como presidente de la comisión electoral «nacional», y las mesas electorales en todo el país presididas por norteamericanos.

El repudio de los guerrilleros a la situación existente, y Sandino en comunicación del 18 de noviembre señala que: «*Por ningún concepto podrán ustedes abstenerse de la hostilización del enemigo, haya sido electo quien hubiere sido*». El objetivo es invariable: expulsión de los norteamericanos, plena independencia nacional.

El jefe patriota, una vez que ha recibido la carta que le dirige Salvatierra, le contesta con fecha 24 de diciembre de 1932. Aunque deja abierta la puerta para las conversaciones, Sandino critica enérgicamente a Sacasa.

Al producirse la entrevista entre Salvatierra y Sandino, éste presenta el documento conocido como *protocolo de paz*, con fecha 20 de enero de 1933. En tal documento, en algunas de sus partes se dice:

El suscrito. General y Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, formula el siguiente Protocolo de Paz, al cual deberán ajustarse nuestros delegados al firmar la paz definitiva:

-Conocer a fondo el programa político que desarrollará el doctor Sacasa durante los cuatro años de su administración. Convencerse de que prescindirá absolutamente de intromisión extraña en las finanzas de Nicaragua, y de la determinación que tenga respecto a la llamada Guardia Nacional; asimismo saber si el doctor Sacasa tiene pactos de alguna clase, suscritos con los interventores norteamericanos.[...]

-Que por iniciativa del Ejecutivo, el Congreso Nacional de Nicaragua decrete el mantenimiento íntegro en el nuevo departamento «*Luz y Verdad*» de los elementos bélicos que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua ha usado durante la guerra dignificadora de nuestro Honor Nacional [...]

-Que por iniciativa del Ejecutivo, el Congreso Nacional de Nicaragua decrete extraer de los archivos nacionales e incendiar todos los documentos en que se califique de bandolerismo la actitud patriótica de nuestro Ejército [...]

-En el convenio definitivo de paz debe dejarse constancia de que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua pide la revisión de los tratados *Bryan-Chamorro*, por ser notorio que fueron celebrados por un gobierno nicaragüense impuesto por la intervención norteamericana.

Como se ve, desde el primer momento, el jefe guerrillero se opone a una paz en la que los antiguos combatientes sean despojados de sus armas. Por otro lado, señala bien la intromisión económica que sigue pesando sobre el país, así como los tratados que lesionan la dignidad y soberanía de la nación.

En la actitud que expresa Salvatierra a Sandino, de discrepancia en el énfasis de esos planteamientos, se acentúa la corriente que haría más posible sus pérfidas maniobras a la embajada yanqui y a sus titeres.

En las opiniones de Salvatierra puede verse que éste estaba muy ansioso de que a toda costa se estableciera la paz, sin equilibrar tal demanda con el debido fortalecimiento de la independencia nacional. El utópico Salvatierra, en carta que con fecha 13 de enero de 1934 había dirigido a Sandino le expresa:

[...] Todos quedamos ansiando que llegue el momento en que le anunciamos al mundo que nos observa y a la Nación entera que tiene puestos los ojos en nuestra buena voluntad y patriotismo, que la paz ha vuelto a reinar en nuestra tierra, y que de hoy en más el trabajo y el estudio serán nuestra mejor actividad en el seno de la nación libre.

No puede discutirse la necesidad de las negociaciones. Y buena prueba de su aspecto positivo fue la actitud de los latifundistas del norte del país que expresaron inconformidad con las discusiones que se iniciaban, exigiendo una persecución inmediata contra los patriotas que permanecían en armas en las montañas.

El desenlace negativo que al final tendrían las negociaciones, no dependió de ellas en sí mismas, sino del cúmulo de dificultades que se han apuntado, lo cual truncó la perspectiva política de la lucha sandinista.

La propaganda enemiga, acusaba a los sandinistas ante amplios sectores populares ubicados en el territorio en que no operaba la guerrilla, que a los rebeldes lo que menos les interesaba era combatir la intervención armada yanqui, y que ésta era sólo un pretexto para dedicarse a cometer delitos. Este tipo de ataques, no dejaba de tener algún resultado sobre una población que carecía de una correcta orientación política. La participación de los patriotas en las negociaciones contribuía a echar al suelo la propaganda antisandinista.

Es consciente el héroe de que la expulsión de los intervencionistas armados fue determinada por la lucha patriótica, y el primero de febrero de 1933 expresa en una proclama dirigida a sus soldados:

Mis queridos hermanos:

Nuestro Ejército, por la magnitud de su lucha, constituye una autoridad moral continental, y en el ambiente de simpatías con que nuestro Ejército cuenta en el mundo, produjo la expulsión completa de los piratas norteamericanos en Nicaragua.

Cuando han pasado varios días de intercambio de opiniones con los políticos que se declaran identificados con Sandino, éste dispone viajar a Managua, para discutir directamente con el gobierno de Sacasa las condiciones a que se debe llegar en las discusiones.

El 2 de febrero Sandino parte hacia Managua. La oportunidad de ver al héroe nacional en persona, representó para el pueblo de la capital del país un jubiloso acontecimiento. El mismo día se suscribe el convenio, que especifica los acuerdos a que han llegado los delegados de los dos partidos tradicionales con los representantes de Sandino. Por parte del partido del gobierno suscribe el convenio Crisanto Sacasa, que en las sucesivas décadas venideras, sería un notorio político al servicio del régimen antipopular.

Al discutirse las condiciones, Sandino se niega terminantemente al desarme que pretendían imponerle, y sólo acepta lo que se denomina un desarme gradual, que autoriza que antiguos combatientes conserven sus armas arrebatadas al invasor. Además el convenio se refiere a: «[...] *mantener por todos los medios racionales, adecuados y jurídicos el resplandecimiento en toda su plenitud de la soberanía e independencia política y económica de Nicaragua*».

Debe decirse que los delegados de Sandino en la discusión del convenio: Salvador Calderón Ramírez, Pedro José Zepeda, Horacio Portocarrero y Escolástico Lara, no fueron capaces de lograr que en el convenio se puntualizara concretamente las medidas a tomarse para el «*resplandecimiento en toda su plenitud de la soberanía e independencia política y económica*».

Que la derrota de la intervención se limita al campo militar, y que persiste la intervención económica sobre el país de parte del imperialismo, es cuestión que Sandino define en carta que dirige con fecha 15 de marzo a la señora Lidia de Barahona.

[...] con pena le manifiesto que nuestro gobierno no es todavía autónomo, porque existe la intervención política y económica, que no podrá desaparecer mientras los gobiernos pertenezcan a partidos determinados [...] Supongo que habrá observado que los componentes de la parte militar del país, que operaron aliados con los invasores, continúan siendo nuestros enemigos [...] Estas cosas me tienen triste [...]

El jefe de gobierno Juan B. Sacasa reitera a Sandino garantías que después se negará a cumplir:

El carácter de la Guardia Nacional, la fuerza armada mercenaria que los agresores han dejado organizada, es un peligro que Sandino no pierde de vista. En carta dirigida el 24 de mayo a su compañero de armas Francisco Estrada, expresa:

Querido hermano: La situación de Nicaragua es la siguiente: la Guardia Nacional [...] es una institución contraria a las leyes y a la constitución de la república, ha sido creada por un convenio entre el Partido Liberal y Conservador por indicación de la intervención norteamericana [...]

La forma disfrazada que adopta la intervención imperialista, merece la observación del héroe.

El gesto de Sandino de discutir los problemas nacionales una vez expulsados los agresores, tiene por efecto disipar los prejuicios acumulados en la mente de amplios sectores populares. La repercusión de las discusiones fortalece la simpatía popular hacia Sandino.

Apoyado en tal simpatía, en un segundo viaje realizado a Managua el 13 de mayo de 1933, el jefe guerrillero se muestra de acuerdo en la formación de un nuevo partido político en el país, que por primera vez en la historia nacional se habrá de enfrentar a los dos partidos tradicionales, que a lo largo de la república nominal, han monopolizado la vida pública de Nicaragua. Se escoge como denominación: *Partido Autonomista*.

La idea del nuevo partido es expresada también por el guerrillero sandinista Francisco Estrada, en carta de fecha 30 de mayo de 1933 y que dirige a Enrique Rivera:

Nuestro jefe supremo tuvo que ir a Managua últimamente, pues así lo requerían los hechos; él está hoy más que nunca abordando una gran cantidad de problemas, entre ellos la organización de un nuevo partido político, el cual será el que acabará con los sectarismos pasados, pues en él se fundirán todas las entidades que hay en el país, tales como hombres ajenos a todos los chanchullos pasados, así como obreros, estudiantes y la gran masa campesina. Todo esto hace temblar a los políticos profesionales, quienes se defienden a capa y espada para no perder su ración que le da el servilismo.

El primero de agosto de 1933 se produce un hecho que vendría a ser síntoma de las siniestras maniobras que están en camino. Para esa fecha se produce en el Campo de Marte, una explosión. El desarrollo que tendrían los acontecimientos indica que la explosión fue provocada por el Jefe director Somoza, para dar a entender peligro e inestabilidad, con lo cual se acentuaba la tendencia de las clases reaccionarias a favor de un gobierno militar controlado directamente por la Guardia Nacional.

El embajador Hanna es sustituido el 7 de diciembre de 1933 por Arthur Bliss Lane, quien tendrá mucha actividad en los meses inmediatos.

En los primeros días de diciembre, Sandino realiza un tercer viaje a Managua. A raíz de este viaje, rectifica el plan de formar propiamente un nuevo partido político, lo cual en ningún caso debe entenderse como renuncia a desarrollar una fuerza política distinta, ya que expresa que «*Limitaremos el mantenimiento del sandinismo con todos sus prestigios de autoridad moral para ser factores decisivos en los destinos de la nación en la primera oportunidad que se presente*».

De modo que la idea de renunciar a la formación del partido, es solamente un cambio de forma en la aspiración de constituirse en movimiento político independiente, para alcanzar influencia en el rumbo determinante de la situación del país. Lo que es importante destacar aquí es que Sandino llegó a romper totalmente los vínculos que antes del 4 de mayo de 1927, lo ataron a uno de los dos bandos políticos tradicionales.

Con relación al cuarto viaje del jefe guerrillero a Managua, hay que decir que él lo consideró innecesario. Esto se deduce fácilmente del texto de la correspondencia que el embajador yanqui dirige al Departamento de Estado de su país.

En telegrama del 4 de febrero de 1934, el embajador Bliss Lane da parte de que Sacasa le ha expresado su disgusto con Sandino, debido a que suscribe una carta, que Sacasa considera amenazante.

Es en telegrama del 9 de febrero que Bliss Lane da cuenta que Sacasa pidió a Sandino que viaje a Managua y el jefe guerrillero accedió, aún creyendo que tal viaje era innecesario.

En la situación que se dio en Nicaragua después de la expulsión de los infantes de marina norteamericana en enero de 1933, pueden señalarse ciertos factores. Es el proceso de desarrollar la componenda que habrá de juntar definitivamente a la oligarquía de Nicaragua.

15

Desde 1932 la camarilla *político-militar* que habrá de fundir a la oligarquía está encabezada por Anastasio Somoza García, que relevó así a José María Moncada. En la jefatura de gobierno, Sacasa significa cierto obstáculo, ya que representa un sector reaccionario exclusivamente civil.

Los intereses populares están, claro está, representados por Sandino. Está visto que la discrepancia entre Somoza y Sacasa carece de un decisivo contenido clasista, ya que ambos representan distintas formas nada más, de defender los intereses de la oligarquía y el imperialismo.

Se puede reflexionar acerca de los motivos.

En el juego de contradicciones, unas personales, y otras de clase, estas últimas naturalmente fueron las que determinaron el curso de los acontecimientos.

La embajada yanqui y sus distintos agentes de la oligarquía coinciden en la alarma que significa la autoridad moral que representa Sandino.

El 21 de febrero de 1934, el embajador Bliss Lane se comunica directamente con Somoza en dos oportunidades. El mismo día se reúne Bliss Lane con José María Moncada. A medianoche se perpetra el crimen. Augusto César Sandino y sus hermanos de armas Francisco Estrada y Juan Pablo Umanzor son asesinados.

Entre los poquísimos detalles que se conocen de la actitud del héroe ante sus verdugos, se conocen las palabras que les lanzó cuando procedían a registrarle los bolsillos: «*No llevo un solo centavo porque jamás he tomado fondos a la nación*».

La anterior expresión es un indicio cierto de que el héroe hasta el último instante mantuvo su dignidad. Sobraría esta explicación pero preferimos presentar su personalidad apoyándonos siempre en los hechos objetivos.

Según lo relata el intelectual Salvador Calderón Ramírez, hombre ideológicamente moderado pero veraz en sus escritos, en su libro *Últimos días de Sandino*, el héroe le expresó a él, dos días antes del crimen, algunas palabras acerca de la separación con el mártir comunista salvadoreño Agustín Farabundo Martí: «*Nos separamos colmados de tristeza, en la mayor armonía: como dos hermanos que se quieren y no pueden comprenderse*».

La anterior expresión indica textualmente, que el Sandino sacrificado por el imperialismo, no fue solamente un Sandino patriota, sino un Sandino que se consideraba a sí mismo hermano de los comunistas capaces de ofrendar la vida en aras de la justicia.

El embajador Bliss Lane en telegrama del 23 de febrero al Secretario de Estado, declara sin rodeos que solamente, en relación a Sandino, ha opuesto reparos ante Somoza sobre alguna «*precipitación*». Esta abierta confesión, en la mal disimulada correspondencia con el Departamento de Estado, es punto que en las reseñas publicadas respecto al más trágico capítulo de la historia nicaragüense, no había sido documentalmente considerado.

La referencia al telegrama indicado explica en esencia el hecho de que se haya dejado transcurrir un año, a partir de los inicios de las negociaciones, para llevar a cabo el crimen. El término «*precipitación*» sugiere fácilmente que el imperialismo yanqui había condenado a muerte al héroe, pero al mismo tiempo se proponía evitar que los guerrilleros sobrevivientes se tomaran una justa venganza, continuando la resistencia contra la mercenaria Guardia Nacional.

Es lo cierto que tal resistencia se volvía más difícil, e incluso se volvió imposible, después de 12 meses, que resultaron largos y suficientes para quebrantar la estructura guerrillera indispensable en el emprendimiento de la lucha en condiciones de superlativa dificultad.

La confesión del embajador Bliss Lane, debe ser destacada, aunque parezca una redundancia, a fin de desenmascarar a quienes hacen soez demagogia en Nicaragua con el nombre del héroe.

Varias décadas después de cometido el crimen de 1934, aristocráticos príncipes herederos de la oligarquía de Nicaragua, que pretenden pasar por patriotas, han llegado al atrevimiento de absolver al imperialismo yanqui de su culpa criminal, atribuyendo exclusivamente tal culpa al asesino mercenario.

Digamos ahora que el paso que da Sacasa ante el infame asesinato del héroe, a quien había dado palabra de garantizarle la vida. Consiste en premiar a los sicarios. La conducta seguida por Sacasa sólo serviría para que el poder pasara directamente a manos de Somoza.

Los vendidos oligarcas de Nicaragua cumplen a gusto el deseo del imperialismo de asesinar al *obrero-campesino* vencedor de las insolentes armas yanquis. Es necesario penetrar en toda la significación del crimen. Nicaragua es país donde la dirección de la vida pública ha estado históricamente en sumo grado bajo el monopolio de los oligarcas. La discriminación política y cultural del pueblo oprimido ha sido total.

Y he aquí que en este país, donde solamente los oligarcas entendían los secretos del realismo político, por lo cual, según ellos, optaban por venderse al omnipotente dólar, que un hombre humilde se alza para combatir y derrotar al invasor norteamericano.

Expulsado el invasor, los oligarcas de frac se ven obligados a discutir con el guerrillero, que con su vestimenta rural, y convertido en el símbolo viviente de la dignidad de nuestros pueblos, exige la consolidación de la soberanía nacional.

La complicidad unánime de los oligarcas en el asesinato del héroe nacional, a la vez que expresa la asquerosa sumisión al amo imperialista, indica el odio que ellos profesan a los oprimidos y explotados de Nicaragua.

El 25 de agosto de 1934, liberales y conservadores, de común acuerdo, decretan una amnistía, a favor de quienes estén implicados en el asesinato del héroe.

El 6 de junio de 1936, Juan B. Sacasa renuncia a su papel decorativo, y Somoza pasa a ser abiertamente el principal agente del imperialismo. Aunque pasarían unos pocos meses, utilizados en guardarse apariencias de legalidad y en preparar una farsa electoral, en la que el sicario saldría nominado como jefe de gobierno, posición que pasa a ocupar el 1 de enero de 1937.

El embajador Boaz Long, que ha reemplazado a Bliss Lane como representante norteamericano en Nicaragua, dirige un telegrama al Departamento de Estado, informando acerca de la toma de posesión de Somoza. Este informe venía a ser el parte acerca de la imposición que el imperialismo se había propuesto al estructurar la Guardia Nacional como un ejército de ocupación con el acuerdo de las camarillas traidoras de los dos partidos reaccionarios tradicionales.

El informe que envía el embajador Long es brevísimo: «*Somoza y Navarro tomaron posesión esta mañana sin incidentes como presidente y vicepresidente respectivamente. Firmado: Long*». Boaz Long pudo haber sido aún más breve en su informe y decir tan sólo «*misión cumplida*». En efecto, se ha consolidado la imposición imperialista de un régimen de la oligarquía vendepatria bajo la hegemonía militar.

No resultaba tan cierto la afirmación de Long de que no ocurrían en Nicaragua lo que él denominaba «*incidentes*». Al caer Sandino y sus camaradas de armas en 1934, al ser masacrados centenares de campesinos para ese tiempo en Wiwilí, no todo sería absoluta derrota en la montaña. Un jefe guerrillero se mantendría erguido por varios años más a través de la selva, como símbolo de la aislada y solitaria rebeldía de la azotada Nicaragua.

Después del 21 de febrero de 1934, el jefe guerrillero Pedro Altamirano, *Pedron* para los intrusos yanquis y los «*perros*», al frente de una pequeña tropa se mantendría por varios años recorriendo la montaña. Conociendo las veredas a través de las cuales podía cruzar la frontera hacia el exterior, prefiere mantenerse como el postrer reto de los vencedores de la intervención armada yanqui. Y se mantiene Altamirano, hasta que muere por mano enemiga en no se sabe qué día del año 1939 en La Garnacha, un punto de la selva atlántica nicaragüense.

Una espesa tiniebla cae sobre Nicaragua. El proceso de enfrentamiento a la intromisión yanqui sobre Nicaragua se interrumpe durante la Segunda Guerra Mundial. La justa y necesaria lucha contra la amenaza fascista que procedía de Alemania, Japón e Italia, pospuso la continuación del proceso gestándose desde mediados del siglo XIX.

La compleja consecuencia que originó en Nicaragua el enfrentamiento a la amenaza fascista mundial se vio aumentada por factores de orden estrictamente local.

Se ha hablado antes del rezago ideológico en el movimiento cultural del país que ya pasado el siglo XX, no pasó de un liberalismo girondino. Esta etapa intelectual liberal, ante la traición del instrumento político correspondiente, se trunca.

El movimiento intelectual del país pasa a estar bajo la hegemonía, a partir de los años de la consolidación de la camarilla *oligarca-militar*, de lo que se denominó: *Cofradía de Escritores y Artistas Católicos*, cuya publicación literaria llevaba una denominación no menos elocuente: *Cuadernos del Taller San Lucas*. Elementos procedentes de la Cofradía llegaron incluso a plantear la jefatura vitalicia del tirano que encabeza el régimen antipopular.

Con el correr de los años, ha venido tiempo post-conciliar, en el cual elementos que provienen de la Cofradía aparecen como partidarios de una reforma social. ¿Cómo confiar en estos reformadores? Es cierto que el padre y poeta Ernesto Cardenal, vinculado a los miembros de la Cofradía, ha llegado a la posición de defender la Revolución Cubana de Fidel y el Che. ¿Y no será el sacerdote y poeta la excepción que confirma la regla?

Una cosa no es una incógnita: y es que la definitiva liberación nacional y social de Nicaragua, no se alcanzará si no se cuenta con una organización armada y apoyada en las masas populares y orientadas por los más avanzados principios revolucionarios.

La tiniebla que sobrevino sobre Nicaragua a partir del asesinato de Sandino, crimen de 1934, se prolongaría durante un cuarto de siglo. En el transcurso de ese lapso, Nicaragua se mantendría ideológicamente a nivel de caverna, las ideas marxistas sin retoque de domesticación no pudieron romper las siete fronteras (Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y dos océanos) que a manera de murallas, siete murallas, impidieron penetrar en la confinada Nicaragua.

Es con el surgimiento de la Revolución Cubana de 1959 que el marxismo llegaría al rebelde espíritu nicaragüense. El marxismo de Lenin, Fidel, el Che, Ho Chi Min, es acogido por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, que emprende de nuevo la senda guerrillera que viene creciendo en Nicaragua desde los últimos meses del año 1958.



La lucha por el Poder entre León y Granada. (I. El Proceso de Formación del Estado)

José Mejía Lacayo

[Parte I: Planteamiento](#)—[Introducción](#)—[El Estado Colonial](#)—[Historia de dos Ciudades](#)—[Las esferas de influencia](#)—[El Estado](#)—[La Lucha por el Poder](#)—[Las Guerras](#)—[El Proceso de Formación del Ejército](#)—[La Economía de la Guerra](#)

Resumen: Para explicar satisfactoriamente nuestra historia debemos eliminar de nuestra mente los esquemas de partidos, caudillos, prohombres, glorias militares y políticas, y concentrarnos en la historia de la formación del estado, escribir la historia de cómo y cuándo se crearon las instituciones estatales, y cuándo los medios de coerción del estado fueron tan fuertes como para desalentar cualquier rebelión de sus súbditos y cualquier injerencia extranjera. También es la historia de nuestra economía y la concentración de riqueza para que toda la población satisfaga sus necesidades de alimentación, salud y educación. Después de más de tres siglos, es evidente que nos queda mucho para construir el estado. Y el camino no es directo ni libre de obstáculos.

Palabras claves: Estado, colonia, economía, intervención extranjera, coerción, León, Granada, Managua

Abstract: For a satisfactory explanation of our history, we should eliminate from our minds clichés about political parties, *caudillos*, leaders, military and political heroes, and pay attention to the history of state formation, writing the history of how and when were created our state institutions and when state coercion was strong enough to prevent citizen rebellions and foreign interference. It is also the history of our economy and wealth concentration to satisfy all needs of food, health and education of the population. After three centuries, it is evident that we have much for building the state. And the road is neither direct, nor free from obstacles.

Key words: State, colonialism, economy, foreign intervention, coercion, León, Granada, Managua

PLANTEAMIENTO

Este ensayo es un intento de seleccionar eventos de la historia de Nicaragua para reducirla al proceso de formación del estado, y así explicar los mecanismos sin recurrir a partidos políticos, que nunca tuvieron diferencias ideológicas antes de 1979, ni recurrir a militares, personajes y caudillos cuyo papel significó no mucho o nada. Durante la colonia fuimos ocupados por una potencia extranjera interesada en cobrar impuestos, incapaz de entender desde España un país en formación. La independencia fue decisión de los cabildos, no de León, la capital provincial. Granada y León se enfrascaron en una lucha por el poder entre 1821 y 1855, confrontándose en varias guerras civiles que llevaron al país a una Guerra Nacional para poder resolver la contradicción de poder y, finalmente, recobrar la independencia arrebatada por un filibustero estadounidense.

El único período realmente constructivo de nuestra historia es el de 1857 a 1910 marcado por gobiernos oligárquicos que se interesaron en formar el estado. Un estado oligárquico, sí, pero el único estado que hemos conocido antes de 1979. El gobierno de José Santos Zelaya no fue más que la culminación de un proceso liberal que comenzó en 1879 Joaquín Zavala Solís. Separar este período por dominancia de partidos, no hace más de enturbiar la comprensión del proceso; no tiene ningún valor explicativo.

La intervención política de los Estados Unidos en 1910, y luego militar en 1912, frenó el proceso de formación del estado emprendido por nicaragüenses y pretendió implantar un modelo extranjero que no funcionó ni podía funcionar, y destruyó todo el avance logrado. Los gobiernos apoyados por la intervención que se sucedieron entre 1910 y 1933 fueron muy dañinos para el país. Y la intervención política continuó después de 1933. Las fuerzas interventoras, sin entender porqué, crearon una Guardia Nacional cuyos fines fueron desvirtuados aun antes de que las tropas de *marines* abandonaran el país.

Al comienzo, el gobierno de Somoza García modernizó el país, y pareció a muchos bien encaminado, pero corrompió todas las instituciones y acumuló una riqueza personal y familiar sin precedentes en nuestra historia, que precipitó al país en una sublevación masiva la cual desembocó en una revolución socialista en 1979; revolución que pronto fue desvirtuada y nos sumergió en otra guerra civil, armada, financiada, y apoyada por los Estados Unidos. Los capitalistas liberales creyeron que había campo para ellos y para Somoza, hasta que la riqueza concentrada en manos del gobernante y su familia, les ahogó.

Debido a la especial longitud de este ensayo, lo he dividido en tres partes. La primera parte comprende el período colonial y la lucha por el poder entre León y Granada, entre 1524 a 1857, aunque no se ciñe estrictamente a estas fechas. La segunda trata de la formación del estado nacional y la de economía agroexportadora entre el período de 1857 a 1910 y la intervención extranjera entre 1910 y 1932. Finalmente, una tercera parte que cubre la historia del estado posterior de 1933 en adelante hasta 1979.

INTRODUCCIÓN

La formación del estado interpreta los eventos que afectan la administración del estado, los medios de coerción que desarrolla éste, la acumulación de capital dentro del país, y el control del territorio. Este ensayo es el resultado de una sugerencia del Dr. Michael Schroeder para que leyera el libro de Charles Tilly sobre la coerción, el capital en los estados europeos entre 990 y 1992¹. Tratándose de un libro muy denso, resolví leer y, al mismo tiempo, tomar notas de cada una de las secciones del libro, como una manera de aplicar la metodología de Tilly al caso de Nicaragua. La lectura y digestión me ha tomado unos cinco meses, que necesité para extraer los conceptos entretrejidos con ejemplos de Tilly sobre la formación de los estados europeos, y buscar los eventos significativos en Nicaragua. Hoy hago uso de esas notas para escribir este ensayo.

¹ Tilly, Charles. *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1990*. Cambridge, MA: Blackwell, 1992.

Posteriormente, el Dr. Schroeder sugirió que leyera dos textos más, *States and Social Evolution*² de Williams y algunos capítulos de *The Sources of Social Power*³ de Mann (volumen II, *The rise or classes and nation-states, 1760-1914* y *A theory of the modern state*) y *The Autonomous Power of the State: Its Origins, Mechanisms and Results*.⁴ Sobre el libro de Tilly, la recomendación del Dr. Schroeder me llegó acompañada de una explicación, que fue publicada en RTN bajo el título *Conceptos teóricos de historia* (59: 130-133, marzo 2013). El lector haría bien en releer esa corta explicación.

Algunos nicaragüenses también se han interesado sobre la historia de la formación del estado. Pérez-Baltodano abordó en 2003 el problema de la formación del estado en Nicaragua; su libro⁵ «tiene, como propósito, analizar el impacto que ha tenido el pensamiento político de las élites en la formación del estado de Nicaragua». Como mi análisis es diferente, confieso que apenas he hecho uso de Pérez-Baltodano, aunque sí leí su libro varios años atrás.

De mayor utilidad han sido las estadísticas incluidas en la tesis de 1976 de Lanuza Matamoros⁶ que cubre el estado como poder central autónomo (capítulo IV) y analiza el territorio, la población (capítulo I), la estructura económica (capítulo II), los productos principales (capítulo III) para el período 1821-1875. Este mismo autor también publicó en 1983 *Economía y sociedad en la construcción el estado de Nicaragua*.⁷

Finalmente *La Formación del Estado de Nicaragua*⁸ de Velázquez Pereira en 1976, es un análisis económico y político que interpreta la formación del estado a la luz de la «teoría de la dependencia»⁹; y «relaciones de producción» de Cardoso y Faletto; y «sistema económico» de Ernesto Laclau.¹⁰ El

² Williams, Robert G. *States and Social Evolution: Coffee and the Rise of National Governments in Central America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1994.

³ Mann, Michael. *The Sources of Social Power*. Cambridge [Cambridgeshire]: Cambridge University Press, 1986.

⁴ Mann, Michael, *The Autonomous Power of the State: Its Origins, Mechanisms and Results*; This chapter was first published in the *Archives européennes de sociologie*, vol. 25, 1984, pp 185-213

⁵ Pérez-Baltodano, *Entre el estado conquistador y el estado nación: provincialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua*, Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica – Universidad Centroamericana, 2003, 868 pp, fotos en blanco y negro.

⁶ Lanuza Matamoros, Alberto, *Estructuras socioeconómicas, poder y estado en Nicaragua (1821-1875)*, tesis presentada para optar al grado de licenciado en sociología, Universidad de Costa Rica, San José, 1976

⁷ Lanuza, Alberto y Juan Luis Vázquez, Amaru Barahona y Amalia Chamorro, *Economía y sociedad en la construcción del estado en Nicaragua*. San José, Costa Rica: ICAP, 1983.

⁸ Velázquez P., José Luis. *La formación del Estado en Nicaragua, 1860-1930*. Managua, Nicaragua: Fondo Editorial, Banco Central de Nicaragua, 1992.

⁹ La Teoría de la Dependencia argumenta que la pobreza de los países del sur se debe a condiciones históricas que han estructurado el mercado global de tal manera que favorece a los países del norte y mantiene a los países del sur en un estado constante de pobreza. La Teoría de la Dependencia emergió en los años sesenta gracias a la contribución de varios analistas vinculados con la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), uno de los órganos dependientes de las Naciones Unidas. Fuente: [Teoría de la Dependencia](#)

¹⁰ Ernesto Laclau (Buenos Aires, 6 de octubre de 1935) es un teórico político argentino frecuentemente llamado pos-marxista. Es profesor de la Universidad de Essex donde ocupa la cátedra de Teoría política y también es director del programa de ideología y análisis del discurso. Ha dado numerosas conferencias en univer-

análisis de Velázquez Pereira es especialmente interesante; podría describirlo como pos-marxista por su apoyo en Laclau, por tanto, no muy lejos de los planteamientos de Tilly. Sus diez conclusiones pueden resumirse así: la economía nicaragüense se incorporó al mercado mundial en dos fases: el período de los colorantes y el del café; en un principio la economía agroexportadora fortaleció las relaciones de servidumbre del agro; con el café articuló las relaciones de servidumbre con las de producción capitalista; la burguesía cafetalera se relacionaba al sector externo más como clase dominante que como sector empresarial; en la coyuntura 1909-1913 incidieron varias contradicciones en el proceso político, que estuvieron sobre determinadas por intereses políticos, económicos y estratégicos de los Estados Unidos; la intervención de los EE. UU. trajo profundas perturbaciones a la formación social nicaragüense; «la intervención reorganizó la estructura política para adecuarla a los EE. UU. y, subsidiariamente, a los de la oligarquía nicaragüense; el monocultivo cafetalero, la falta de recursos, la estructura latifundista del agro, y las consecuencias altamente perturbadoras de la intervención extranjera, frenaron la expansión del mercado interno, retrasaron la formación de grupos financieros nacionales y limitaron el desarrollo de las clases medias, totalmente excluidas de la participación política».¹¹

Como proyecto de análisis personal, entiendo la historia de la formación del estado como la criba que selecciona lo que es relevante en nuestra historia, y nos permite olvidar de una vez por todas clasificaciones y divisiones partidistas, como “período de los 30 años”, “la reestructuración liberal”, “restauración conservadora”. El gobierno de José Santos Zelaya fue la culminación de un proceso de formación del estado iniciado en 1857, que comenzó a acelerarse en 1879 con el gobierno de Joaquín Zavala Solís, formación abortada y destruida por la intervención de los Estados Unidos que entregó el aparato estatal pasándolo a manos extranjeras, frustró el proyecto nacionalista, y deslegitimó el poder. Los graves errores de la revolución sandinista, no deberían dejarnos reconocer su rescate del proyecto nacionalista, y de los medios de coerción, aunque hoy en día las instituciones toman resoluciones en función de partido, desvirtuando así el funcionamiento del estado.

EL ESTADO COLONIAL

El estado colonial en la provincia de Nicaragua no fue más que el gobierno de una potencia extranjera manteniendo el dominio sobre los territorios que había conquistado, mediante funcionarios nacidos y nombrados en España. La participación en el gobierno estaba negada a los criollos, hijos de españoles nacidos en Nicaragua. La coerción la ejercían las milicias comandadas por españoles, y aunque se llegaron a crear compañías de pardos, siempre estuvieron al mando de españoles. En

sidades de Estados Unidos, Latinoamérica, Europa occidental, Australia y Sudáfrica. El libro más importante de Laclau es *Hegemonía y Estrategia Socialista*, que escribió junto con Chantal Mouffe y que es la piedra fundamental del pos-marxismo. Su pensamiento es frecuentemente descrito como pos-marxista dado que ambos estuvieron involucrados en los movimientos sociales y estudiantiles de los 1960s tratando de unir a la clase obrera con nuevos movimientos sociales. Rechazaron el determinismo económico marxista y la noción de que la lucha de clases es el antagonismo crucial en la sociedad. A cambio, llamaron por la democracia radical y el pluralismo **agonal** en el que todos los antagonismos puedan ser expresados.

¹¹ Velázquez P., José Luis. *La formación del Estado en Nicaragua, 1860-1930*. pp. 153-156, Managua, Nicaragua: Fondo Editorial, Banco Central de Nicaragua, 1992. Tesis magistral Essex University, United Kindom, 1976.

el largo período colonial sólo se conocen tres sublevaciones, la de los hermanos Contreras en 1548 que desafiaron la autoridad real, y la de Antonio de Padilla en 1741 que pretendía impedir la toma de posesión de José Antonio Lacayo y Briones como gobernador interino. La tercera, la sublevación de 1811-1812 fue un movimiento preindependentista que afectó a León, a Masaya y a Granada; a esta última ciudad llegaron tropas enviadas por el capitán general Bustamante y Guerra para someter a los implicados. La decisión final de las autoridades de la Capitanía fue el fusilamiento de dieciséis rebeldes; nueve serían encarcelados a perpetuidad; y ciento treinta y tres encarcelados por tiempo determinado. Posteriormente, a los sentenciados a muerte se les cambiaría la sanción por pena perpetua, y terminaron siendo conducidos a Guatemala. Otros fueron enviados a Cádiz.

La economía colonial generó un excedente de riqueza que fue enviado a la metrópoli española, aunque no siempre fue un flujo regular de exportaciones, nunca hubo complementariedad entre España y sus colonias. Los criollos nicaragüenses exportaban bienes no como resultado de un proceso interno de generación de riqueza, sino que lo hacían por imposición de la dominación colonial. Por ello, al romperse el vínculo con la metrópoli en 1821, la estructura productiva se derrumbó. Sólo la hacienda ganadera fue capaz de mantener la economía a niveles de subsistencia produciendo cueros, sebo, tasajo y quesos. Los indígenas constituían la otra unidad productiva en el país, con sus huertos o parcelas cultivadas en las tierras comunales.¹²

La conquista debe haber sido sangrienta, pero no se conocen acciones de guerra, salvo la de Diriangén en 1522. Tanto los reyes habsburgos como los borbones se interesaron principalmente en la recolección de impuestos y en asegurar la lealtad de criollos y mestizos. Ninguna institución estatal estuvo en manos de criollos, y la inmensa mayoría de los jefes coloniales (gobernadores, alcaldes mayores) regresaron a la península sin dejar huellas en la colonia.

Las poblaciones aborígenes no eran los pueblos al estilo impuesto por los españoles años después. La aldea más grande era Teçoatega con un cacique, Agateyte, que era uno de los mayores señores, con 6,000 hombres de arco y flecha y más de 20,000 vasallos entre hombres, mujeres, chicos y grandes.¹³ No debemos entender que Agateyte haya tenido un ejército regular de seis mil hombres, sino más bien hombres en edad militar. El séquito de Agateyte en Teçoatega era de más de 150 personas, excluyendo sus esposas y niños, pero su “gabinete” eran los 10 ó 12 indios principales más los recaudadores de impuestos.¹⁴

A juzgar por los funcionarios del “gabinete” de Agateyte, sí existía algún tipo de organización provincial y alguna fuerza coercitiva capaz de cobrar impuestos a sus súbditos. Newson¹⁵ se refiere a la organización indígena como “cacicazgos” con base a la evidencia mostrada por Oviedo. El

¹² Velázquez P., José Luis. *La formación del Estado en Nicaragua, 1860-1930*. Pp. 37-38. Managua, Nicaragua: Fondo Editorial, Banco Central de Nicaragua, 1992.

¹³ Pérez Valle, Eduardo. *Nicaragua en los cronistas de Indias: Oviedo*, pp. 428-429. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1975.

¹⁴ Pérez Valle, Eduardo. *Nicaragua en los cronistas de Indias: Oviedo*, pp. 461-465. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1975.

¹⁵ Newson, Linda A. *Indian Survival in Colonial Nicaragua*. Pp. 56-60, Norman [OK]: University of Oklahoma Press, 1987.

estimado de la población, según Newson, era de unos 825,000 habitantes que fueron reducidos a unos 30,000 habitantes en 1544, de acuerdo con Herrera, por efecto de las enfermedades europeas, la exportación de esclavos y el efecto combinado de la aculturación, las hambrunas, y la persecución de los españoles. La organización aborígen fue destruida en el proceso de transformación de Nicaragua impuesto por los españoles, y los indios fueron reorganizados en encomiendas, y obligados a pagar tributos. Las misiones o *reducciones* de franciscanos y mercedarios en territorios de la región central no conquistada, fue otro mecanismo de control sobre la población aborígen no conquistada.

Molina Argüello¹⁶ menciona algunas reducciones de fácil identificación: « las fundaciones de Muy Muy (1606) y de Metapa y San Ramón Nonato (1627), por los padres de la Merced, con indios sacados de las montañas de Sébaco; y la que con el nombre de Santa María de Navia erigió a principios de 1684, siendo visitador general de la provincia, el Lic. Don Antonio de Navia Bolaños, oidor de la Audiencia de Guatemala, para reunir a los indios naboríes del lugar».

El territorio comenzó un lento proceso de reordenamiento territorial que duraría hasta finales del siglo XVII. Este proceso no sólo afectó a los pueblos aborígenes existentes, sino también fue objeto premeditado de las fundaciones de Andrés de Arbieta y Ozaeta en 1651-1652. Se trata de poblaciones de mulatos, negros libres, naboríes y mestizos. Las seis poblaciones fundadas por Arbieta, fueron cuatro de mulatos y dos de indios naboríes, con los nombres con que siguen: la de León con el nombre de San Felipe de Austria, la de Granada con el de Santa María de Haro, la del Realejo con el de San Andrés de Arbieta y la de Segovia con el de San Juan de Esquivel, y las de indios naboríes con los nombres de La Santísima Trinidad del Valle De Pliego y San Nicolás del Valle de Solís.¹⁷

Los españoles no llegaron a fundar más que cuatro ciudades: Bruselas, León y Granada en 1524, y Nueva Segovia en 1543. Nunca fueron los españoles en Nicaragua lo suficientemente numerosos para fundar más que esas cuatro ciudades, y aún Bruselas fue despoblada. Nueva Segovia fue relocalizada varias veces, y León una vez en 1610, pero estas relocalizaciones no fueron parte de un proceso premeditado de reordenamiento territorial. No así las reducciones con fines de conquista, y la relocalización de pueblos indios para compensar la reducción de la población y para facilitar la recolección de tributos, la aculturación y el adoctrinamiento religioso; y la creación de poblados de mulatos, naborías y mestizos con fines segregacionistas.

Sufrieron los españoles otra limitación en el período colonial que fue la barrera selvática hacia la región oriental y su falta de población aborígen sedentaria. Los miskitu, mayangna, ulwa, rama subsistían de la pesca y la caza, sin tener verdaderos poblados. Esta limitante fue determinante para dividir nuestro actual territorio en dos naciones casi del mismo tamaño, la nación mestiza transformada por los españoles en la región del Pacífico y Central; y la nación indígena transformada, más tarde, por los ingleses en la región de la costa del Caribe.

¹⁶ Molina Argüello, Carlos, Poblaciones Fundadas en Nicaragua en El Siglo XVII, Revista de Temas Nicaragüenses, 23: 105, Marzo 2010

¹⁷ Molina Argüello, Carlos, Poblaciones Fundadas en Nicaragua en El Siglo XVII, Revista de Temas Nicaragüenses, 23: 119, Marzo 2010

Entre 1524 y 1820 hubo cien jefes coloniales¹⁸, entre gobernadores y alcaldes mayores, todos españoles peninsulares y todos nombrados directamente por la Corona, en promedio menos de tres años por jefe colonial; tiempo demasiado pequeño para que un peninsular se adaptara al medio. Los inmigrantes llegaban de España ya con privilegios concedidos allá, es decir, llegaban con poder. Los criollos no podían competir con ese poder. Junto con los funcionarios peninsulares que ocupaban los altos cargos administrativos, llegaban parientes, amigos y arrimados que gozaban de protección lo que les facilitaba la tarea de desplazar a los criollos a posiciones de menor privilegio.

El licenciado Lázaro de Carrasco¹⁹, obispo de León, envió una carta sobre las reformas que debían introducirse en la provincia, carta sin fecha, que debe fecharse hacia 1561, dice «hallé la tierra tan escandalizada, a causa de los malos tratamientos que han recibido y cada día reciben de los alcaldes mayores... Porque como son proveídos, por ser aprovechados y comúnmente personas idiotas y no competentes para la judicatura, y los vecinos son tan pocos, que no llegan a ciento en toda la provincia, pocos o ninguno queda que no le alcance parte de agravios que hacen, por enriquecer en el breve tiempo que aquí les permite estar».²⁰

En los casi 300 años de la colonia, la Corona hizo depender a sus colonias de América Central de varias audiencias: hasta 1551 la provincia dependió de la Audiencia de Santo Domingo; hasta 1566 de la Audiencia de los Confines. Desde 1566 pasó a formar parte de la Audiencia de Guatemala. De 1812 a 1820 la provincia se integró a las Cortes de Cádiz. Durante este período colonial, el estado conquistador tuvo una débil presencia en la mayor parte de América Central.²¹

Inicialmente la Corona española definió dos naciones en la región conquistada, naciones que fueron llamadas la república de los españoles y la de los indios, cada una con sus obligaciones y derechos legales. Pero esta división excluyó a las castas que ni siquiera podían residir en las ciudades españolas ni en los pueblos de indios. Estas castas estaban formadas de mestizos, mulatos, negros y todas las mezclas entre todos ellos en cualquiera proporción. Vivían en “rancherías” y “poblaciones”, cerca de las haciendas donde buscaban trabajo; sin tierras propias que cultivar, sin oficio. Verdaderos desheredados que llegarían a ser hoy el 78% de la población, y que todavía hoy encuentran difícil conformar una clase media.

El excedente económico generado por los tributos y la mano de obra indígena se canalizaba por relaciones serviles que tuvieron varios nombres: encomiendas, repartimientos, servicios persona-

¹⁸ Rubio Sanchez, Manuel, *Historia de los gobernadores de Nicaragua*, manuscrito en seis volúmenes, Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane, Colección 142 que se puede leer en línea en http://www.tulane.edu/~latinlib/collections/manuscripts/rubio_sanchez.htm. Un listado de los gobernadores fue publicado en Revista de Temas Nicaragüenses, 24: 74-78, Abril 2010.

¹⁹ Llamado Lázaro de Carrasco, clérigo secular de Bruselas, presentado el 2 de mayo de 1556. Pasó a Nicaragua dónde estuvo largos años esperando sus bulas que, según parece, nunca fueron expedidas. Murió el 20 de noviembre de 1562. Fuente: Sanabria Martínez Sanabria M., Miguel Picado, José Alberto Quiros Castro, Estudios Historiográficos, pp 324, EUNED, Jan 1, 2006

²⁰ Ayón, Tomás, *Historia de Nicaragua*, pp. 355, tomo I, 2da. edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

²¹ Walter, Knut, *El Régimen de Anastacio Somoza 1936-1956*, traducción al español por el mismo autor, pp. 25, Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2004

les y tributos. El excedente era enviado a la metrópoli en el caso de los metales y ciertos tributos, o servía de apoyo logístico para la conquista y colonización de Perú, Ecuador y Chile.²²

Los españoles administraban el tributo de los indios y las haciendas. Eran capitalistas en el sentido amplio que le asigna Tilly «durante la mayor parte de la historia, los capitalistas han trabajado principalmente como comerciantes, empresarios, y financieros, en vez de organizadores directos de la producción».²³ La subsistencia de los españoles estaba asegurada por el tributo de los indios; sin embargo, necesitaban comprar bienes europeos, que frecuentemente España no podía suministrar. Surgió así la compra de bienes de contrabando a los ingleses, y la necesidad de producir bienes exportables. Se dedicaron al cultivo del cacao, el añil, y la ganadería para exportar cueros salados y sebo.

A comienzos de la colonia, hubo algunos problemas de jurisdicción por la pretensión de algunos gobernadores de extender los territorios que administraban dentro de las tierras del vecino; sin embargo, nunca hubo guerras. La rebelión de los hermanos Contreras, no pasó de ser eso, una rebelión, y su fuga hacia Panamá donde fallecieron. Las escaramuzas en la “boca de la montaña” que hubo durante la colonia nunca fueron guerras para extender el territorio bajo el dominio español; servían únicamente para contener a los indios no conquistados, que muchas veces entraban en territorio español acompañando a ingleses. Los frailes misioneros sirvieron a la Corona como una punta de lanza para asentar a los indios de la frontera, a quienes se eximía de pagar tributo por diez años. Aunque no fueron nunca muy fructíferas, esos asentamientos misioneros, las “misiones”, ayudaron para pacificar la frontera con los indios de la región oriental.

En el período de los reyes habsburgos, cabe destacar a Pedrarias Dávila (1528-1531), figura muy mal entendida y desfigurada.²⁴ Bethany Aram ha demostrado, auxiliada por la genealogía, que Pedrarias probablemente nació en 1468, y en todo caso no antes de 1466. Esto rejuvenece a Pedrarias quitándole 28 años: Fue así nombrado gobernador de Nicaragua a los 59 años y murió de 63 años. Más aún, solo era siete años mayor que Balboa (1475-1519) a quien sobrevivió doce años. Fue el Rey quien sembró la semilla de la discordia al encargar a Balboa la gobernación de la provincia de Castilla de Oro, pero subordinado a Pedrarias. Se enfrentaron así un gobernador que gozaba de todo el apoyo del Rey, pero que no se había ganado el Darién porque no participó de la exploración ni en la fundación de Santa María la Antigua, y un Balboa que se había ganado el respeto de sus compañeros y gozaba de un poder otorgado popularmente. Se originó un conflicto entre los recién llegados (con Pedrarias) y los primeros pobladores (con Balboa). En este enfrentamiento de intereses, Pedrarias hizo prometer que Balboa no usaría el título de Adelantado otorgado a Balboa por el Rey sino hasta que el Rey evacuara las consultas que se le habían enviado. Esta decisión recaía en todos los

²² MacLeod, Murdo J. *Spanish Central America; A Socioeconomic History, 1520-1720*. Berkeley: University of California Press, 1973.

²³ Tilly, Charles. *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1990*. pp. 17. Cambridge, MA: Blackwell, 1992.

²⁴ Ver Mejía Lacayo José, Reseña del libro sobre Pedrarias y Balboa de Bethany Aram, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 38: 15-31, Junio 2011 y en la misma revista, Del Escritorio del Editor - Pedrarias, una corrección histórica, 38: 14, Junio 2011.

miembros del consejo de gobierno: el veedor Gonzalo Fernández de Oviedo, el factor Juan de Tavera, el contador Diego Márquez, el tesorero Alonso de la Fuente, y el Obispo Quevedo.

El cargo más grande contra Pedrarias, a juicio de Aram, es la crueldad para explotar a los nativos beneficiándose del tráfico de esclavos, un comercio que fue desbastador. El examen de las fuentes documentales demuestra que Francisco de Castañeda, alcalde mayor y luego gobernador de Nicaragua, promovió y participó en ese negocio, mientras que Pedrarias intentó limitarlo. Uno de los elementos de esta leyenda negra de Pedrarias, su supuesto *Furor Domini*, se contradice directamente con los hechos. Pedrarias llegaría a ser conocido por su exquisita cortesía. Fue capaz de soportar por años un gobierno de consenso, e hizo constantes esfuerzos para colaborar con sus detractores, incluyendo Balboa, Oviedo y Francisco de Castañeda. Fue un comandante conciliador.²⁵

Pedrarias organizó la colonia e introdujo a Nicaragua el ganado español, bovino, porcino y caballar. Debemos aprender a reconocer las bondades y maldades de los hombres, y no podemos satanizar a quien nos desagrada, ni santificar a quienes nos agrada.

La Rebelión de los Contreras es la única rebelión contra la autoridad real durante el período colonial, desafiando las Nuevas Leyes de 1542 que perjudicaban directamente a los encomenderos, y a su padre, el gobernador Rodrigo de Contreras. No sé trata aquí de defender la explotación de los indios, ni el asesinato del obispo Valdivieso; el evento de trascendencia es que esta rebelión fue la única durante la colonia que desafió la autoridad real para defender los derechos de los encomenderos. Según Werner, la rebelión de los Contreras fue un ataque masivo y bien planeado desde meses antes a la autoridad de la Corona, cuyo autor intelectual es María de la Peñalosa, madre de los rebeldes, esposa de Rodrigo de Contreras, e hija de Pedrarias Dávila. El asesinato del Obispo Valdivieso ocurrió al comienzo de la rebelión por razón que el desafortunado Obispo fue a León al día que la rebelión estalló, y los hermanos Contreras creían, probablemente con razón, que el Obispo había abogado fuertemente en contra del regreso de las encomiendas a Rodrigo de Contreras.²⁶

Los poblados indígenas fueron reordenados varias veces según reflejan las diferentes tasaciones. Werner²⁷ ha estudiado estas tasaciones para resumir que «La existencia en Nicaragua de tres tasaciones durante la época colonial permite al investigador comparar el crecimiento o declive de poblaciones indígenas en Nicaragua desde la mitad del siglo XVI hasta casi a finales del siglo XVII. Las tasaciones de Alonso López de Cerrato de 1548, del gobernador Artieda Cherino de 1581, y del licenciado Navia Bolaño en 1685 tienen la característica de revelar los datos de cada encomienda, por lo que se puede reconstruir cada pueblo y por ende comparar en forma limitada, la población de la gran mayoría de los pueblos durante los 137 años que incluye este ensayo... Muchas de las encomiendas pequeñas en 1548 desaparecieron por 1581. Posiblemente el resto de estas encomiendas fueron reubicadas en otros pueblos.

²⁵ Bethany Aram, *Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América: Pedrarias y Balboa*, traducción de Antonio J. Carrasco Álvarez, Madrid: Marcial Pons, 2008.

²⁶ Werner, Patrick S., [Dos Versiones de los Tiempos Tempranos de Nicaragua en Comparación con la Colección Somoza](#), Istmo, revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos.

²⁷ Werner, Patrick S., [Un Bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua, 1548-1685](#), VII Congreso Centroamericano de Historia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, 19 a 23 de julio de 2004

«Un siglo después de la tasación anterior [la de 1581], el Lic. Antonio de Navia Bolaño, oidor de la Audiencia de Guatemala, visitó la colonia de Nicaragua y llevó a cabo una tasación (la tasación de 1685). El resultado de su trabajo elabora una visión bastante distinta a la tasación anterior y se ve un grupo de pueblos y villas españolas que, por primera vez, se aproxima a los pueblos de la Nicaragua actual. De los 64 pueblos elaborados, por primera vez aparecen los pueblos Metapa (Ciudad Darío de hoy día), Muy Muy, y varios pueblos establecidos por La Corona, como Pueblo Nuevo (hoy en el departamento de Madriz), Valle de Somoto (Pueblo de Laboríos Santa María, el Somotillo de hoy día y probablemente el pueblo llamado Condega en la tasación de 1548), Ciudad de León (Pueblo de Laboríos de San Nicolás, fundado en el siglo XVII y ubicado entre León y Subtiava), Pueblo Nuevo de San Nicolás (La Paz Centro de hoy día y fundado en el siglo XVII con los restos de indios que habitaban el lugar del abandonado León Viejo). Además, por primera vez se nombran los pueblos de Nueva Segovia, los cuales se pueden ver en un mapa moderno».

Después de 1700, los reyes de España pertenecían a la dinastía de los borbones, quienes se interesaron en centralizar el aparato estatal para aumentar la recaudación fiscal y fortalecer la capacidad defensiva de las colonias, medidas que por lo general, resultaron ineficaces. Fueron los burócratas y el clero quienes dieron cierta cohesión a la región centroamericana.²⁸

El informe del obispo Morel de Santa Cruz²⁹ es importante por sus datos sobre la acumulación de capital en 1751. De ese informe Romero Vargas hace un resumen de las iglesias y casas en los pueblos indios del Pacífico en 1751: 79 casas de tejas y 6,076 de paja, 91 bohíos; 30 iglesias de tejas y 3 de paja. En los pueblos del este de la provincia había 1 casa de tejas, 460 de paja y 468 bohíos; las iglesias, 8 de tejas y 10 de paja. La información estadística, aunque incompleta, es la única disponible. Sobre los medios de producción, Morel de Santa Cruz menciona 782 haciendas de ganado mayor o hatos; 168 trapiches para moler caña de azúcar, 365 haciendas de cacao; 277 chacras más un número de chacras no enumeradas; 24 chagüites y 5 obrajes de tinte. Los indios cultivaban en sus chacras maíz y otros productos de consumo doméstico.

La coerción sobre los criollos y mestizos la realizaban, en 1752, 64 compañías de milicias, la mayoría de a pie, algunas de montados. Había compañías de mulatos y de ladinos, generalmente comandadas por un español. Estas milicias de pardos demuestran la presencia de mulatos en Nandaime, Masaya, y Managua. Estas tres ciudades eran de indios y ladinos, según Morel de Santa Cruz en 1751, y su defensa estaba encargada a una compañía de pardos en Nandaime y Masaya, y en Managua dos de las tres compañías estaban formadas por mestizos y mulatos. Quizás la cuarta milicia de pardos estaba en Somotillo, de la que Morel de Santa Cruz dice “los indios se extinguieron enteramente, y así solo se compone de mulatos.” Por tanto, la compañía residente allí debe ser parte de la milicia de pardos: “con su capitán, oficiales y 140 hombres desarmados sirven para las funciones de

²⁸ Walter, Knut, *El Régimen de Anastasio Somoza 1936-1956*, traducción al español por el mismo autor, pp. 26, Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2004

²⁹ Pedro Agustín Morel de Santa Cruz: “Visita Apostólica, topográfica, histórica y estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica”, elevada al conocimiento de S. M. Católica Fernando VI el 8 de septiembre de 1752. [a] *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, N° 82, Julio de 1967. b) Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica (AFEHC),

http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2026

este pueblo y también para las de Villa Nueva de donde eran antes”. La gente de Villa Nueva era de “todos los colores, a la reserva de indios porque no los hay.”

El 25 de noviembre de 1799, España implementó la última de sus reformas militares³⁰, orientada a reducir costos. El coronel Roque de Abarca, sub-inspector de las tropas de veteranos y de las milicias en el Reino de Guatemala, redujo los gastos militares en \$225,768 pesos anuales; las milicias disciplinadas fueron reducidas de 21,076 cinco años atrás a 11,671, eliminando así el 44.6% de la fuerza activa. Redujo los privilegios y limitó la membresía a sólo españoles. La Corona restringió la participación de los mulatos en el servicio, esperando así atraer la lealtad hacia la Corona, excluyó también la participación de las castas. La nueva reforma no introdujo cambios en el armamento o en la estrategia miliar. Esta nueva regulación lo que hizo fue debilitar las defensas del istmo.

Lugar	Descripción de la Unidad de Infantería	Total
León	1 batallón	767
Nueva Segovia	1 batallón	767
Granada	1 batallón	767
El Júcaro	2 compañías	200
El Realejo	2 compañías	200
Nicoya	2 compañías	200
	Total	2,901
	Dragones Provinciales	
Nueva Segovia	1 escuadrón, 3 compañías	180
	Total	180
	Artillería Provincial	
Nicaragua	6 compañías de 110 hombres cada una y 10 supernumerarios	660
	Total	660
	Fuerza total	3,741

Finalmente debemos revisar las ideas filosóficas que pudieron influir sobre el estado colonial. La filosofía dominante en España y sus colonias era la escolástica. La escolástica intentó utilizar la filosofía grecolatina clásica para comprender la revelación religiosa del cristianismo. Pero la Escolástica también es un método de trabajo intelectual: todo pensamiento debía someterse al principio de autoridad, y la enseñanza se podía limitar en principio a la repetición de los textos antiguos, y sobre todo de la Biblia, aunque no dejó de incentivar la especulación y el razonamiento, pues suponía someterse a un rígido armazón lógico y una estructura esquemática del discurso que debía exponerse a refutaciones y preparar defensas. Tomás de Aquino, (Italia, 1224 o 1225 – Abadía de Fossanuova, 7 de marzo de 1274) fue el principal representante de la tradición escolástica, y fundador de la escuela tomista de teología y filosofía.

³⁰ Seguimos a Arguedas, Aaron, *The Kingdom Of Guatemala: Under The Military Reform 1755-1808*, páginas 292-295, Tesis de maestría Portland State University, Portland, Oregon, 1998

Dice Arellano, «El Tribunal de la Inquisición funcionó en la provincia española de Nicaragua desde finales del siglo XVI hasta principios del XIX. Aquí se registran algunos de sus procesos y otros documentos (sobre todo denuncias), conservados en México, donde se examinaban las causas y emitían las sentencias. Todas las sentencias de los 261 procesos descubiertos en el Reino de Guatemala por el historiador liberal Martín Mérida, durante los últimos 107 años de la colonia, se redujeron a ejercicios espirituales, penitencias —como vestir el San Benito—, penas pecuniarias y destierros. Más del 64 por ciento, es decir 144 de ellos, fueron contra casos de supersticiosos. Es decir: los documentos inquisitoriales aportan el testimonio del hombre común y de sus creencias mágicas, motivo de creciente interés en la historiografía contemporánea».³¹

Es posible que las enseñanzas de los frailes franciscanos estuvieran atemperadas por el erasmismo, aunque en la pobreza intelectual de la provincia de Nicaragua no es posible detectar su influencia. Uno de nuestros obispos fue un filósofo distinguido, y es considerado como el primer filósofo americano: «fray Alonso Briceño (1590-1668), que fue profesor de teología en Lima y obispo de Nicaragua, fue traslado como obispo de Caracas, Venezuela. Fray Alonso es considerado como una cumbre de la filosofía americana del período, dentro de la corriente escotista, a la que era afecto; en esta línea están escritos sus libros: *Celebriores controversias in Primum Sententiarum Scoti* y la *Apología de vita et doctrina Joannis Dunsii Scoti*. No obstante su escotismo, aparece como exponente dentro del mismo con indudable originalidad, dándole un cierto matiz existencialista a la doctrina de haecceitas y separando radicalmente la filosofía de la teología. Como pensador americano, es un adelantado que se atreve a filosofar por cuenta propia, haciendo críticas a las doctrinas recibidas y arriesgando posiciones personales en caminos no explorados hasta entonces. Por su nacimiento en Santiago de Chile puede ser considerado como primer filósofo americano propiamente dicho».³² Fray Alonso fue nombrado Obispo de Nicaragua en 1644, partiendo de regreso a América el día 15 de febrero de 1645. Fue consagrado en Panamá y en 1646 tomó posesión de su diócesis. En 1659 fue trasladado a la sede Episcopal de Caracas, en la que permaneció hasta su muerte ocurrida en Trujillo en 1669.³³

HISTORIA DE DOS CIUDADES

Los cuatro intentos de fundación en el noroeste, hechos por los españoles, anteriores a la hoy ciudad de Ocotlán,³⁴ fracasaron por los constantes ataques y hostilidades de parte de los indígenas de las tribus Xicaques que se resistían al sometimiento, a lo cual se sumaban los violentos asaltos y

³¹ Arellano, Jorge Eduardo, El tribunal de la inquisición en Nicaragua (1569-1820), [La Prensa, Managua, 19 de noviembre de 2007](#)

³² Robles, Laureano, [La filosofía iberoamericana en la época del Encuentro](#), CSIC-Dpto. de Publicaciones, 1992.

³³ Wikipedia, [Fray Juan de Arévalo Briceño y Arias de Córdoba](#), accedido el 5 de mayo de 2013.

³⁴ La primera nueva ciudad de Segovia, fundada en 1543 en por Diego de Castañeda por instrucciones de Rodrigo de Contreras, junto a la confluencia de los ríos Júcaro y Coco y conocida hoy como "Ciudad Vieja" fue trasladada en el año de 1611 a un paraje inmediato al río Arrayán, lugar donde se asienta hoy "Ciudad Antigua". En 1780 los pobladores de Ciudad Antigua movieron la ciudad al sitio que hoy ocupa la ciudad de Ocotlán.

saqueos que practicaban los piratas ingleses, que incursionaban los asentamientos, navegando el entonces caudaloso Río Coco desde el mar Caribe. Así fue que de las tres ciudades españolas, sólo dos ciudades españolas sobrevivieron, León y Granada, que llegarían a regir los destinos del país.

Tanto León como Granada fueron fundadas junto a pueblos indios (Imabite y Xalteba) con abundancia de mano de obra. El resto de la provincia estaba configurado por pueblos indígenas, que constituían una población de segunda clase, gobernada por las leyes de la “república de indios”.

León se convirtió en el centro administrativo con acceso al océano Pacífico a través del puerto de El Realejo. Así gozó de una bonanza económica durante sus primeros años como fuente de esclavos indios, madera, astillero y alimentos para el virreinato de Perú. Por 300 años El Realejo fue uno de los puertos más activos, astillero y puerto comercial del Mar del Sur a partir de 1533. Antes de ser habilitado El Realejo, el comercio entraba y salía de Nicaragua por el golfo de Nicoya. Al decaer la navegación por el océano Pacífico, la economía de León y el noroeste de Nicaragua se orientó a la ganadería y al cultivo de cereales en la región occidental.

Granada fue el asiento de los hidalgos de las huestes españolas por su abundancia de mano de obra indígena y su ubicación junto al Gran Lago. Pero el intercambio comercial de Granada fue escaso dentro de su zona de influencia hasta que el río San Juan comenzó a ser usado, en la década de 1540, para el tráfico de embarcaciones para salir al mar Caribe. Los ataques de los piratas a El Realejo y otros puertos del Pacífico aumentaron el volumen comercial a través de Granada a finales del siglo XVI. Recuas de mulas cargadas de añil llegaban desde Guatemala y El Salvador. Así fue que las familias granadinas comenzaron a enriquecerse.

Pero la historia a largo plazo sobre la prosperidad de Granada no estuvo en la navegación por el río San Juan. Desde inicios del siglo XVII varias familias granadinas obtuvieron títulos de propiedad alrededor del Lago de Nicaragua, convirtiéndose en hacendados y ganaderos en tierras de Chontales y Rivas, y en Carazo y Masaya, llegando a controlar casi toda la ribera del Gran Lago. Este control de las riberas del Gran Lago fue el poder económico de las familias granadinas, control que perdió al convertirse Managua en el centro regional del ferrocarril y las carreteras que la enlazaban con Chontales y el norte del país.

Como surtían mercados distintos, nunca se desarrolló un intercambio comercial entre León y Granada, aunque tuvieran como base económica los mismos productos. León vendía su ganado en pie a El Salvador y Guatemala, mientras Granada exportaba carne salada y cueros a España y Costa Rica. Por esta razón no había contradicción económica entre León y Granada durante la colonia, excepto por las exigencias administrativas y fiscales de León, como centro administrativo de la provincia. Así cada ciudad fue autónoma con respecto a la otra, y extendió su influencia a las zonas controladas por sus redes familiares o por el intercambio comercial.

El poder político se desarrolló ante la ausencia de un mercado interno, sobre el predominio de la ganadería extensiva que requería poca inversión en infraestructura, y poca mano de obra; y basaba el control económico sobre la tenencia de la tierra y los nexos familiares. Estos factores se conjugaron para limitar el crecimiento del estado, y de las instituciones gubernamentales en la provincia. La situación era similar en el resto del reino de Guatemala donde el estado colonial fue particularmente débil.

El río San Juan, más que el Gran Lago, fue elevado a un lugar primordial en el imaginario nacional por poetas e intelectuales con base en el proyecto del canal interoceánico, y en su belleza natural. José Coronel Urtecho tenía su residencia permanente en el río, en la hacienda de su esposa María Kautz. Coronel y su grupo del movimiento de Vanguardia fueron determinantes en convertir al río en un mito. Es importante la interpretación de los literatos porque son ellos los que han mantenido el Desaguadero en el imaginario nacional.

Para explicar el impacto del movimiento de Vanguardia, iniciado en Granada en 1927, el poeta Cardenal dice que Granada era una ciudad sin tradiciones ni recuerdos. Dice Cardenal, «Granada estaba acostumbrada a reconocer el gran abolengo literario de León, su ciudad antagónica durante siglos, que era eminentemente tradicional y seria, envejecida por los años, y que, además de Darío, había dado todos los poetas malos y buenos del país... [Granada] tenía siempre los ojos puestos en el lago, y este significaba el Desaguadero, y el Desaguadero era el Atlántico, y el Atlántico era Europa. El lago, además, había hecho que todas las grandes potencias se interesasen por Granada: España, Francia, Inglaterra, los Estados Unidos. Y estaba siempre el gran sueño del canal en lontananza. En busca del Estrecho Dudoso se hizo toda la conquista de Nicaragua en el siglo XVI; en busca de ese mismo sueño llegaron los piratas en el XVII; en el XVIII, por el combatió Nelson en nuestras costas, y en el XIX, los soldados calenturientos de Walker. Y en 1927, Granada aun tenía su ilusión centenaria tan viva como antes. Tres siglos de zozobra, de riquezas y saqueos, habían hecho de ella una ciudad aventurera y abierta. Sin literatura, sin historia, sin ideales políticos, sin nada que conservar. En 1927 seguía siendo siempre la misma amante del comercio, la ciudad del buen humor y de la buena vida llena de muchachas y de fiestas».³⁵ Es importante recordar que entre sus obras, Cardenal tiene un libro de poemas titulado *El estrecho dudoso* (Madrid: Visor Libros, 2012).

Un enfoque más práctico sobre León y Granada, y Nueva Segovia, es el que nos proporciona Levy en 1878. Su enfoque es importante para tomar en cuenta la distribución territorial de la población y la localización de las actividades económicas, considerando los procesos que las determinan.³⁶ Según Levy, «Nueva Segovia era el centro de producción metalúrgico; Rivas ee centro de la producción agrícola; Granada se enriquecía con el tránsito y la consignación. León, continúa Levy, no producía nada, era una capital provincial ocupada por los empleados del gobierno, el clero superior, individuos y familias retirados de los negocios que buscaban la seguridad del poder y el ejército».³⁷

Granada vendía, en 1878, a Chontales y a parte de Matagalpa. León surtía a Segovia y parte de Matagalpa. Rivas se abastecía en parte de Granada y en parte de sus propias importaciones. Chinandega introducía algo directamente y compraba lo demás en León. Segovia, Matagalpa y Chontales

³⁵ Cardenal, Ernesto, El grupo de vanguardia en Nicaragua, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año 8, No. 15, Las Vanguardias en America Latina (1982), pp. 71-76

³⁶ Jaime Sobrino, El Colegio de México, Distribución territorial de la población y crecimiento económico local en Nicaragua, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Borrador final, Mayo, 2007

³⁷ Levy, Pablo, *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua: su historia, topografía, clima, producciones y riquezas, población y costumbres, gobierno, agricultura, industria, comercio, etc. y una exposición completa de la cuestión del canal interoceánico y de la de inmigración; con una lista bibliográfica*. Pp. 426. Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976.

producían ganado, quesos, oro, y papas, hortalizas, harina, trementina. Rivas suministra el cacao; Jinotepe y Chinandega con el azúcar. León con maíz y sal; Managua surtía café; Masaya y otros pueblos frijoles, arroz, almidón y manufacturas indígenas.³⁸

Como la división departamental en 1778 era diferente a la actual, reproducimos de Román la historia de la división departamental en el período 1858-1893 que nos permite visualizar las esferas de influencia de León y Granada. La ley de 24 de agosto de 1858 creó siete departamentos (presididos por prefectos) algunos de los cuales fueron subdivididos posteriormente hasta alcanzar el número de dieciséis. Estos departamentos fueron los de: (1) Nueva Segovia del cual en 1891 se separaron los de Jinotega y Estelí; (2) Matagalpa; (3) Chinandega; (4) León; (5) Granada de cual se separaron Managua, por decreto de 26 de Febrero y ley de 4 marzo de 1875, y Masaya, segregado también de Granada el 1 de marzo de 1881 y 10 de marzo de 1883. Por decreto de 16 de enero de 1891, se separó también de Granada el nuevo departamento de Carazo, con capital en Jinotepe que, sin haber sido subprefectura, dependía desde tiempo atrás directamente en lo económico de la Tesorería General, probablemente por el cultivo del café. (6) Chontales, denominado oficialmente Departamento de Jerez el 6 de octubre de 1903, nombre que no prosperó. (7) Rivas. (8) Durante el período liberal Zelaya reincorporó el 12 de Febrero de 1894 el territorio de la Mosquitia, al que se agregaron las tierras adyacentes no comprendidas en el protectorado británico, con las que se formó un extenso departamento el 20 de noviembre de 1894, que llevó su nombre, flanqueado al norte y al sur por dos “comarcas”: al norte la comarca de Cabo Gracias a Dios, que comprendía el territorio en litigio con Honduras y una pequeña faja al sur del río Coco; y al sur la comarca de San Juan del Norte, pequeña cuña entre el río Punta Gorda y el bajo San Juan.³⁹

LAS ESFERAS DE INFLUENCIA

La pobreza general de la provincia se refleja en el tamaño de las ciudades, y en la producción. Según el censo de 1820, León tenía 27,108 habitantes (barrios de San Felipe, San Juan, y San Nicolás Laborío) y Sutiaba, 5,223; la Villa de Nicaragua (Rivas), 13,025; Granada 10,233; Masaya, 7,903; Managua, 6,990; Chinandega, 4,975.⁴⁰ Usamos el tamaño de las poblaciones como una medida indirecta de la concentración de capital.

En nuestro país, donde los barrios de las ciudades tenían construcciones de chozas de paja, y hoy en día muchas viviendas tienen techo de zinc y paredes de cartón o películas de plástico negro, que una ciudad crezca en número de habitantes no necesariamente significa acumulación de riqueza porque muchos inmigran del campo a la ciudad para vivir en chabolas.

³⁸ Levy, Pablo, *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua: su historia, topografía, clima, producciones y riquezas, población y costumbres, gobierno, agricultura, industria, comercio, etc. y una exposición completa de la cuestión del canal interoceánico y de la de inmigración; con una lista bibliográfica*. Pp. 442. Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976.

³⁹ Román, Yalí, Administración departamental de Nicaragua, Boletín de la Academia Nicaragüense de Ciencias Genealógicas, archivo personal de José Mejía.

⁴⁰ Mauleón Isla, Mercedes. *La población de Nicaragua 1748-1867: de la época final de la colonia hasta las primeras décadas del período independiente*. Pp. 54. Managua, Nicaragua: Fundación Uno], 2008.

Radell dice que en América Latina, el tamaño de la población no mide la importancia política y económica, y cita como ejemplo Masaya en 1898 con 15 mil habitantes comparada con Granada con 12.6 mil: Masaya era en ese año una ciudad india cuyo poder político y económico era tan reducido como para hacerla incapaz de controlar sus propias funciones, mientras que Granada dominaba la vida política y económica de la mitad del país. Se puede decir lo mismo de Matagalpa que en 1963 prácticamente tenía la misma población de León, la segunda de la república, pero sin ninguna esfera de influencia política y económica.

Sin embargo, usamos la aseveración de Tilly de que las ciudades son economías regionales, y en sus alrededores se encuentra una zona agrícola y comercial que interacciona con ella.⁴¹

Como las clases de ingresos altos son las que requieren exportar productos para poder importar artículos, una medida de la riqueza, a falta de otra mejor, son las exportaciones. En 1871, según Levy⁴², el total de exportaciones era unos \$2,000,000 de pesos.⁴³ El peso estaba a la par del dólar.⁴⁴ Según el puerto de salida, el valor de las exportaciones era:

Aduana	Valor, pesos
Castillo Viejo	562,610.89
San Juan del Norte	803,698.46
Corinto	433,492.95
San Juan del Sur	152,619.15
Tempisque	37,975.00
TOTAL	1,990,396.45

Las importaciones, en el mismo año de 1871, ascendieron a \$1,022,172.31 pesos, lo que arroja un balance positivo de comercio de \$968,000.00 pesos. Desglosadas por puertos, las importaciones fueron:

Aduana	Valores, pesos
San Juan del Norte	108,120.00
Castillo Viejo	435,232.67
Corinto	368,337.05

⁴¹ Tilly, Charles. *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1990*. pp. 18 -19 Cambridge, MA: Blackwell, 1992.

⁴² Levy, Pablo, *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua: su historia, topografía, clima, producciones y riquezas, población y costumbres, gobierno, agricultura, industria, comercio, etc. y una exposición completa de la cuestión del canal interoceánico y de la de inmigración; con una lista bibliografía*. Pp. 429-435. Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976.

⁴³ Levy, Pablo, *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua: su historia, topografía, clima, producciones y riquezas, población y costumbres, gobierno, agricultura, industria, comercio, etc. y una exposición completa de la cuestión del canal interoceánico y de la de inmigración; con una lista bibliografía*. Pp. 429-435. Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976.

⁴⁴ Levy, Pablo, *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua: su historia, topografía, clima, producciones y riquezas, población y costumbres, gobierno, agricultura, industria, comercio, etc. y una exposición completa de la cuestión del canal interoceánico y de la de inmigración; con una lista bibliografía*. Pp. 429-435. Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976.

San Juan del Sur	107,162.29
Tempisque	4,320.30
TOTAL	1,023,172.31

Del cuadro anterior, es claro que Granada manejaba el 68.6% de las exportaciones, León 23.7% y Rivas el 7.7%. De las importaciones, Granada manejaba el 53.1%, León el 36.4%, y Rivas el 10.5%. En 1920 el Depto. de Granada tenía varias ciudades importantes: Managua, 27,839; Granada, 16,763; Masaya, 13,258; Jinotepe, 4,291 y Diriamba, 5,576; y comercialmente dependientes Juigalpa, 1,941 y Boaco, 1,407; para un total “urbano” de 71,075. Por otro lado, León sólo contaba con León, 38,318; y comercialmente dependientes, Estelí, 2,809; Somoto, 1,217 y Ocotal, 1,418; para un total de 43,762. Hemos dejado afuera a Chinandega, Rivas, Matagalpa y Jinotega, ciudades que no eran completamente dependientes ni de León ni de Granada, que en total representan 20,699 habitantes.

No disponemos datos de la población de las ciudades para el censo de 1906, sin embargo, disponemos de las cifras del censo de 1920, que pueden servir de referencia para nuestro propósito de medir indirectamente la acumulación de riqueza, si listamos la población “urbana” de las principales “ciudades” departamentales: En Carazo: Jinotepe, 4,291 y Diriamba, 5,576; en Chinandega: Chinandega, 10,780; en Chontales: Juigalpa, 1,941 y Boaco, 1,407; en Estelí: Estelí, 2,809; en Granada: Granada, 16,763; en Jinotega: Jinotega, 2,422; en León: León, 38,318; en Managua: Managua, 27,839; en Masaya: Masaya, 13,258; en Matagalpa: Matagalpa, 4,471, en Nueva Segovia: Somoto, 1,217 y Ocotal, 1,418; y en Rivas: Rivas, 3,026. La población total era de 638,119. Según las normas de un país desarrollado ninguna de estas poblaciones calificaría como una “ciudad”.

Las guerras afectan el crecimiento natural de la población. Por esa razón nos podemos auxiliar de los censos para entender el proceso de formación del estado. Antes del censo de 1906, las cifras de población de las ciudades y del total de la república son inseguras, pero tenemos que recurrir a ellas. En 1778 León y Granada eran iguales en tamaño (Cuadro I) y también era similar el tamaño de sus esferas de influencia (Cuadro II). Un censo de 1813 arrojó una población total de 149 mil habitantes, y Orlando Roberts, quien visitó Nicaragua en 1823, informa una población de 164 mil. El censo de 1846 muestra un incremento de la población sobre la cifra reportada por Roberts, a pesar de las guerras civiles y epidemias de cólera de la década de 1830, dejando la impresión que las muertes por las guerras civiles fueron pocas, impresión que se ve desmentida porque el censo dice que la relación de mu-

Región Geográfica y Departamento/ Región Autónoma	1906
LA REPÚBLICA	501,849
Pacífico	288,511
Chinandega	35,722
León	90,237
Managua	48,204
Masaya	33,599
Granada	28,093
Carazo	27,110
Rivas	25,549
Central y Norte	175,316
Nueva Segovia	13,251
Jinotega	21,979
Madriz	19,400
Estelí	23,355
Matagalpa	44,290
Boaco	28,737
Chontales	26,214
Atlántico	38,022
Río San Juan	4,173
Zelaya	33,849
R.A.A.N.	-
R.A.A.S.	-

jeros a hombres era de 3 a 2.⁴⁵

Las cifras para las ciudades en 1846, siendo correctas, no reflejan la importancia de las ciudades porque los 12 mil indios de Managua no tenían ninguna influencia sobre la vida nacional, mientras Granada, con solo 10 mil habitantes era la ciudad más importante política y económicamente por su influencia sobre 135 mil habitantes, mientras que la esfera de influencia de León era sólo de 115 mil. Debemos recordar la guerra civil y centroamericana de 1844 (Guerra de Malespín) en la que Granada apoyó a las tropas salvadoreñas que sitiaron y destruyeron parcialmente a León. Esta guerra ayudaba a Granada a lograr la supremacía sobre León en la disputa por el poder y la formación del estado.

El censo de 1867 fue tomado 10 años después de terminar la Guerra Nacional que dejó a Granada reducida a cenizas, y a León intacta, aunque políticamente desprestigiada por la contratación de Walker y el apoyo que le brindó hasta un poco antes del incendio de Granada. La población de Granada permaneció estancada en 10 mil habitantes, pero su influencia aumentó a 145 mil, mientras que la influencia de León disminuyó a 110 mil. La población de Managua se redujo casi a la mitad de lo que tenía en 1846, a pesar de no haber sufrido mucho durante la Guerra Nacional. En todo caso, el peso de Managua seguía siendo nulo en la vida nacional.

Cuadro I. Crecimiento de las principales ciudades, miles de habitantes⁴⁶

Años	1778	1846	1867	1898	1906	1920	1940	1950	1963
León	7.6	25	24	45	57	39	38	49	62
Granada	8.2	10	10	9	16	22	24	30	40
Managua		12	6.5	25	39	59	103	140	274
Masaya	6	15	12	15	13	17	22	29	34
Chinandega		11	8	13	10	13	18	22	37
Matagalpa		2		4	16	32	44	53	61
Rivas		8	8	4	9	9	10	12	17
República	150	250	258	402	501	634	830	1,050	1,536

Para 1898 la importancia política y económica de las ciudades había sufrido un cambio cualitativo debido a varias causas: el cultivo del café en las sierras de Managua le dio valor a la ciudad que por primera vez muestra una esfera de influencia sobre 52 mil habitantes, mientras León, que prosperaba con la exportación del café, había aumentado su influencia a 210 mil habitantes. Granada y Rivas se despoblaron, quedando muchas casas desocupadas. En Granada había dos habitantes por

⁴⁵ Radell, David R., and James Jerome Parsons. *Historical Geography of Western Nicaragua: The Spheres of Influence of Leon, Granada, and Managua, 1519-1965*. pp. 231-237. Berkeley: Dept. of Geography, University of California, 1969.

⁴⁶ Radell, David R., and James Jerome Parsons. *Historical Geography of Western Nicaragua: The Spheres of Influence of Leon, Granada, and Managua, 1519-1965*. pp. 233. Berkeley: Dept. of Geography, University of California, 1969.

casas, en Rivas, 2.5 habitantes por casa; mientras que en León la proporción era de casi 10 habitantes por casa, y en Managua casi 15 habitantes por casa.⁴⁷

Cuadro II. Esferas de influencia de las ciudades, miles de habitantes⁴⁸

Años	1778	1846	1867	1898	1906	1920	1940	1950	1963
León	55	115	110	210	260	267	258	274	361
Granada	50	135	145	130	167	190	212	183	250
Managua				52	63	128	300	472	818
República	150	250	258	402	501	634	830	1,050	1,536

Managua era la capital de la república desde 1852, pero el poder político permaneció en Granada durante el período de la oligarquía conservadora (1858-1892). La revolución liberal de 1893, que fue una derrota militar del partido conservador de Granada, y los empréstitos forzosos decretados por Zelaya sobre los granadinos, terminaron con la oligarquía granadina.

El café de las tierras altas de Matagalpa y Jinotega se trasladaba por carreta a León hasta finales del siglo XIX. Con la construcción del ferrocarril de Managua a Corinto en 1903 y la carretera que unía a Managua con la región central, Managua acaparó la influencia política y económica que antes tenían León y Granada. La gráfica muestra como la esfera de influencia de Managua había crecido más rápidamente que la república hasta 1963, y aún más en los años posteriores. León y Granada continuaron experimentando un crecimiento modesto.

En 1751, el Obispo Morel de Santa Cruz, que visitó varios pueblos de la Manquesa, El Diriá, Diriomo, Jinotepe, Diriamba, Masatepe, Jalata y las dos Namotivá (hoy Catarina y San Juan de Oriente), informa que todos eran pueblos indios dedicados a sus chacras. Únicamente menciona que en San Juan de Oriente había cinco trapiches muy pequeños de los mismos indios; y que Diriamba se ocupaba «en las cortas labores de sus cementeras y en beneficiar el hilo de algodón con tinte de caracol en las costas del Mar del Sur».⁴⁹

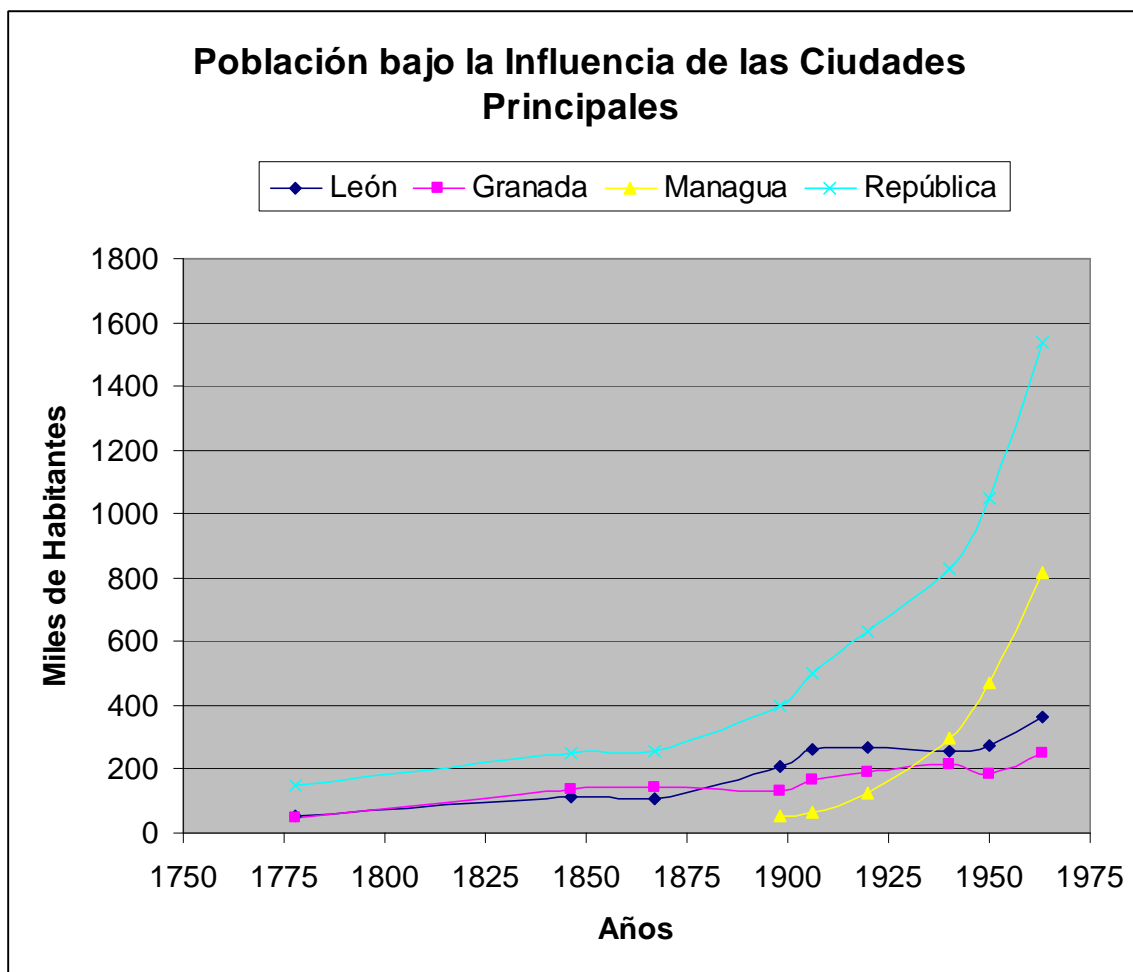
Charlip sostiene que Carazo tenía un número considerable de pequeños productores de café entre 1910 y 1930, donde los minifundios y pequeños y medianos productores interactuaron con grandes productores, prestamistas, procesadores y exportadores para crear una economía, una sociedad y forma de gobierno. Este sistema ejerció presión sobre el modelo tradicional patriarcal que no dependía de mano de obra forzada, como en Diriomo o después en Matagalpa.⁵⁰

⁴⁷ Ver Radell, David R., obra citada.

⁴⁸ Radell, David R., and James Jerome Parsons. *Historical Geography of Western Nicaragua: The Spheres of Influence of León, Granada, and Managua, 1519-1965*. pp. 233. Berkeley: Dept. of Geography, University of California, 1969.

⁴⁹ Morel de Santa Cruz, Pedro, Visita apostólica, topográfica, histórica y estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica, Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, 62: Libro del Mes: 1-43, Julio 1967.

⁵⁰ Charlip, Julie A. *Cultivating Coffee: The Farmers of Carazo, Nicaragua, 1880-1930*. pp. 216-220, Athens: Ohio University Press, 2003.



Carazo produjo algunos líderes locales del partido conservador como Vicente Rappaccioli Gutiérrez, un campesino pobre, hijo fuera de matrimonio de Macedonia Gutiérrez y Giovanni Rappaccioli, fue diputado en 1889, y precandidato a vice-presidente por el partido en 1928; y capitalistas como los González y Baltodano, también campesinos pobres, a pesar de que su influencia en la política y en la economía local fueron importantes, tuvieron poca influencia a nivel nacional.⁵¹

En cuanto a Matagalpa y Jinotega, Munro las califica en 1918 como distritos de una gran población india, dispersa en pequeños asentamientos desperdigados en las montañas, “las cañadas”. Todavía en ese año tenían poca mezcla de sangre blanca, a pesar de hablar español y practicar la religión católica. Las tierras comunales que recibieron de la corona española al tiempo de su “pacificación” nunca tuvieron límites exactos y continúan siendo motivo de constante fricción entre los indios y los propietarios blancos o mestizos. El trabajo de recolección del café en esos departamentos presentaba, en 1917, grandes dificultades porque para los indios ofrecía pocas ventajas cambiar su vida libre por el trabajo de las plantaciones. Zelaya pasó una ley de peonaje para resolver el problema, sin lograrlo. Otro recurso usado fue el forzar a los indios a trabajar, al promulgar que los campe-

⁵¹ [Biografía de Vicente Rappaccioli](#), en Blanco, Jorge A. G, DIRIAMBA, Apuntes Históricos Y Biográficos, Editorial ATLANTIDA.- Managua, 1938

sinos de tierras ejidales y comunales pasaran a incorporarse como asalariados en el campo, y para contar de manera fija y constante con fuerza de trabajo tanto en el campo como en las ciudades.

«La ley de octubre de 1894, que estipuló que los jueces de agricultura tenían la capacidad de perseguir, capturar o remitir a sus trabajos a personas de cualquier sexo mayores de 14 años, que no cumpliesen con los contratos de trabajo de las haciendas. La ley de marzo de 1898 estableció un sistema para controlar a los asalariados por medio de las "libretas de obreros". Para 1899 otra ley permitió instituir que los "vagos" del campo y la ciudad pasaran a incorporarse a cualquier trabajo necesariamente productivo. Para 1901 el gobierno se formó la ley de la "libreta del obrero", que obligó a cualquier persona que no tenía más que su propia fuerza de trabajo y que fuera mayor de los 16 años, a que el juez de agricultura lo registrara asignándole una libreta. Finalmente la ley de agosto de 1902 considera en las áreas urbanas y centros artesanales, visitas de supervisores, para normar las relaciones de patrones y trabajadores».⁵²

En 1887 el gobierno emitió un decreto donando 400 manzanas de terreno a quien sembrara café en Jinotega y ofrecía un premio por cada quintal que se exportara. Con este incentivo llegaron al menos ocho granadinos que crearon fincas de café, sin embargo, ellos se regresaron a Granada con el triunfo de la revolución liberal de 1893. Kühl lista otros 23 nicaragüenses que denunciaron fincas en Jinotega y Matagalpa.⁵³

Hacia 1890 había en Matagalpa unos 80 alemanes y 70 extranjeros de otras nacionalidades. Estas 150 personas transformaron Matagalpa; entre ellos había tres ingenieros, una escultora; dos médicos; dos mecánicos; tres mineros; cuatro banqueros; tres almacenes grandes; siete profesoras; un boticario; dos militares; dos ganaderos; y cinco exportadores de café representando ocho empresas extranjeras.⁵⁴

El rango social de las familias de apellido extranjero en Granada lo habían adquirido al haberse casado con damas de las élites granadina y masaya como los Pellas, Hueck, Tefel, Vaughan, etc. Los alemanes y holandeses judíos, que se habían asentado en Granada, lo hicieron por la facilidad de comercio, mientras que a Matagalpa habían llegado técnicos luteranos, que se casaron con damas de menor influencia nacional. A excepción de aquellos que se casaron con las hijas de Matías Baldizón Morales ((1819-1886), antiguo prefecto del departamento. Pero ninguno de los residentes de Matagalpa se interesó en política por la promesa que hacían cuando fueron admitidos al país. Después quedó esa costumbre en sus hijos, la cual ya se perdió en sus nietos, que si participaron en política nacional como los Haslam, Fley, Bolt, Vogl, Hayn, Kuhl, Haar, Stulzer, McEwan, Rourk, Amort.⁵⁵

⁵² Trujillo Bolio, Mario A., *Historia de Los Trabajadores en el Capitalismo Nicaragüense, 1850-1950*, nota 6, pp. 49, UNAM, 1992

⁵³ Kühl Aráuz, Eddy, *Matagalpa y sus gentes*, pp. 135, Managua: Publicaciones y Servicios Nicaragua Fácil, 2000.

⁵⁴ Kühl Aráuz, Eddy, *Matagalpa y sus gentes*, Managua: Publicaciones y Servicios Nicaragua Fácil, 2000.

⁵⁵ Kühl, Eddy, comunicación personal, 11 de febrero de 2013.

Entre los extranjeros residentes en Matagalpa, quien más sobresalió fue el italiano Giuseppe Vita, quien vino a Nicaragua invitado por el Presidente Adán Cárdenas, contratado como ingeniero civil al servicio del Gobierno. En 1888, en base a las políticas diseñadas para atraer inmigrantes e incentivar el cultivo del café, Vita denunció tierras baldías en Matagalpa, las que le fueron asignadas para sembrar café. Participó también como agrimensor en la incorporación de la Mosquitia. Zelaya reconoció sus servicios otorgándole el grado de coronel y dándole tierras nacionales en la Costa y en Matagalpa con las que fundó fincas de café y ganado en Matagalpa, entre ellas *La Laguna*, *El Trentino*, *El Consuelo*, *Los Cipreses*. Más tarde compró *La Rosa de Jericó*, *La Fronda*, *La Corona* y *Carateras*. Vita emitía fichas para el pago de sus trabajadores que se redimían con las compras en su comisariato. En 1894 fue nombrado director de estadística. Se casó en 1897 con Cecilia Rodríguez Molinares, originaria de San Ramón, Matagalpa.⁵⁶

EL ESTADO

Nuestro primer estado nación comprendía el territorio de lo que es hoy región del Pacífico y Central, habitada principalmente por las antiguas castas, que seguían sin detentar ningún poder real. La élite gobernante estaba constituida por los antiguos criollos, que eran los dueños de las haciendas y los únicos con capacidad de cultivar y exportar productos. Por la lógica descrita en la Patria del Criollo, las familias más antiguas eran desplazadas por inmigrantes que se casaban con las hijas de los criollos, y que con el tiempo acaparaban la riqueza.⁵⁷ A este primer estado, quizás podemos llamarlo “estado nación” porque la población ya compartía el mismo idioma, la misma religión, aunque pongo en duda que tuviera una misma identidad simbólica. Fue hasta 1875 que América Central trató de crear una identidad propia: símbolos nacionales, y declaración de mesticidad absoluta por parte de Nicaragua. La Guerra Nacional terminó con las guerras civiles desatadas por caudillos en busca de poder, al debilitar políticamente a León, responsable de haber contratado las tropas mercenarias de Walker, y al quedar Granada físicamente destruida por el incendio provocado por el Gral. Henningsen. Las élites debilitadas llegaron a un acuerdo para formar el gobierno binario Martínez-Jerez.

El estado afianzado después de 1857, usó dos frentes para lograr civilizar el territorio bajo su jurisdicción y para aumentar la extensión del territorio nacional. Por un lado se invitaron a inmigrantes “civilizados” para poblar el territorio al norte del Río Grande de Matagalpa, y por el otro, se emprendieron acciones diplomáticas para lograr que Inglaterra reconociera la soberanía de Nicaragua sobre la región oriental, aunque sin ningún resultado. España consiguió la evacuación de los ingleses en 1787, pero España se mostró incapaz de colonizar la región y terminó pidiendo la ayuda de los antiguos residentes ingleses porque “no entendía como Inglaterra encontraba algún atractivo” en esa región.

Otro intento romántico fue el matrimonio de Clovill Briton con la española María Manuela Rodríguez, en León, que culminó en un desastre, con el asesinato de Clovill, bautizado Carlos Anto-

⁵⁶ Kühl Arauz, Eddy, *Nicaragua, historia de inmigrantes*, pp. 258, Managua: Hispamer, 2007 y Caldera Cardenal, Norman, Familia Vita en <http://apellidosnicas.net/vita.pdf>

⁵⁷ Mejía Lacayo, José, La Periodización de la Historia de Nicaragua, *Revista de Temas Nicaragüenses* 32: 67-72, Diciembre 2010

nio de Castilla. Inglaterra empezó a perder su influencia a raíz del tratado Clayton-Bowler, entre Inglaterra y los Estados Unidos, y terminó por reconocer la soberanía de Nicaragua sobre la costa oriental en 1860. Al mismo tiempo, ese tratado fue el comienzo de la influencia de los Estados Unidos sobre la política nicaragüense.

La incorporación real de la Mosquitia se produjo hasta en 1894, con el apoyo coyuntural de los Estados Unidos, que seguramente fue consultado de antemano por el gobierno de Zelaya, y sin ninguna oposición práctica de Inglaterra, y con una fallida rebelión armada por los comerciantes estadounidenses residentes en Bluefields apoyada por el cónsul británico. Sin embargo, el territorio incorporado era una nación diferente a la nación existente dentro del estado de Nicaragua: la población de la Costa era predominantemente aborigen, hablante de varias lenguas indígenas, de religión morava, con una tradición legal inglesa, con un fuerte sentimiento en contra de los “españoles del interior”, y con fuertes ligas históricas y sentimentales con Inglaterra.

Nicaragua es así un estado nacional con dos naciones, formado por una casi continua influencia extranjera a partir de 1910. Cuando hemos sufrido cambios han sido causados, al menos en parte, por influencia extranjera. Vivimos casi 300 años como una colonia marginal española; 17 años bajo la hegemonía de Guatemala, resentida por los criollos locales; 73 años de vida independiente con la costa oriental bajo la fuerte influencia inglesa a través de Jamaica y Belice; 21 años de intervención y ocupación militar norteamericana; fuerte influencia política norteamericana desde 1910 hasta 1979, y luego de la Unión Soviética a través de Cuba hasta 1990. Son muy pocos los años en que el estado ha podido desarrollarse independiente de influencia políticas externas.

Económicamente hemos subsistido con ayuda, o inversión extranjera; ayuda de Nueva España, de los Estados Unidos, de la Unión Soviética y países socialistas; de subsidios europeos, y últimamente con ayuda venezolana. Es claro que la economía local no es suficiente para subsistir, y en los períodos más libres, pedimos de la inversión extranjera para poder desarrollarnos.

LA LUCHA POR EL PODER

Durante la colonia, la Provincia de Nicaragua fue pobre, como toda América Central, requiriendo para sobrevivir subsidios de Nueva España, de la metrópoli y de la Audiencia de Guatemala. Con todo, se formaron varias clases o grupos sociales, la de los peninsulares, un número muy reducido que detentaba el poder; la de los criollos, españoles nacidos en América, herederos de tributos, dueños de haciendas, exportadores de materias primas, e importadores de artículos de contrabando, más numerosos que los peninsulares, pero sin acceso al poder. Fueron los criollos quienes eventualmente apoyaron la independencia. Las órdenes religiosas, cuyo poder económico llegaría a ser considerable, como los dominicos; las castas; y los indios formaban las otras clases sociales. Estas dos últimas clases con el tiempo llegarían a confundirse. Los indios cultivaban las tierras comunales, y en las cofradías acumularon cierta riqueza, pero eventualmente fueron despojados de sus tierras comunales, al decretar el gobierno la extinción de las comunidades indígenas.

La crisis española desatada con la invasión de Napoleón en 1808, revivió la autonomía municipal al extremo que la consulta sobre la anexión a México no fue hecha a las autoridades de las cinco provincias, sino a los cabildos municipales. En su carta del 19 de octubre, Iturbide dice haber en-

viado un ejército, que no le han solicitado, *para asegurar la felicidad y bienestar del antiguo reino de Guatemala*. La misma presión que Iturbide hizo sobre los chiapanecos antes del 28 de agosto hasta lograr la incorporación de Chiapas y Soconusco al Imperio Mexicano, es la que ahora hace Iturbide sobre Gainza. Por eso, la Junta Consultiva de Guatemala decidió precipitadamente imprimir el oficio de Iturbide y circularlo a todos los ayuntamientos para que en cabildo abierto escuchasen la opinión del pueblo sobre la anexión a México.

El recuento de los 170 ayuntamientos que emitieron sus opiniones, antes del 5 de enero de 1822, fue el siguiente: 23 cabildos dijeron que correspondía al Congreso General decidir este asunto; 104 votaron por la anexión incondicional (61.12%), 11 por la anexión condicional y 32 se sujetaban a lo que el Gobierno Provisional de Guatemala resolviese.⁵⁸ Algunos acusaron al secretario de la Junta Consultiva, Mariano Gálvez, de haber acomodado los resultados a favor de la anexión a México que fue firmada el 5 de enero de 1822.⁵⁹ Se ignoraba la opinión de más de 70 ayuntamientos, y en el seno de la Junta Consultiva había gran divergencia de dictámenes. Esta “encuesta” dio por resultado la breve anexión por 18 meses (1822-1823) al imperio de Iturbide y demuestra que el poder político estaba en manos de los cabildos municipales, y no en la administración de las capitales provinciales. Explica así porque Granada pretendía tener el mismo derecho que León, y explica porque León y Granada eran rivales en la conquista del poder.

En los primeros años de vida independiente, el problema de los legisladores no era entre república federal o unitaria, entre democracia o monarquía, sino entre soberanía municipal o nacional.⁶⁰ Así se explican en toda Hispanoamérica, las guerras civiles en los primeros 20 años de vida independiente. En Nicaragua, los municipios tenían lealtad a León o Granada, no a Nicaragua. Esta independencia municipal explica no sólo las guerras civiles nuestras, anteriores a la Guerra Nacional, sino que también las esferas de influencia y lealtad política de León, Granada y luego Managua.

La terminación de la dependencia colonial afectó las bases estructurales de la sociedad que se sumergió en un largo proceso de redefinición de las relaciones rotas. La falta de agilidad de la sociedad la hizo regresar a niveles de subsistencia, e impidió la transición a la economía de agro-exportación, transición que se inició hasta mediador del siglo XIX. Los indígenas regresaron a trabajar a sus tierras comunales, y la producción se acomodó en torno a la hacienda ganadera y las comunidades indígenas. Las haciendas se organizaron con base al trabajo servil, recurriendo al trabajo de colonos, arrendatarios, pequeños productores.⁶¹

Nicaragua se separa de la Federación en 1838, mientras a nivel local continua la lucha por el poder, una lucha por redefinir las relaciones de dominación, lucha que continuo hasta el fin de la Guerra Nacional en 1857. Mientras esto sucedía en Nicaragua, a nivel global, partes de la población

⁵⁸ Ayón, Tomás, *Historia de Nicaragua*, página 399, tomo III, 3ra edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

⁵⁹ Wikipedia, Gabino Gainza

⁶⁰ Dym, Jordana. *From Sovereign Villages to National States: City, State, and Federation in Central America, 1759-1839*. pp. 261. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2006.

⁶¹ Velázquez P., José Luis. *La formación del Estado en Nicaragua, 1860-1930*. Pp. 24-25. Managua, Nicaragua: Fondo Editorial, Banco Central de Nicaragua, 1992

mundial pasaban a comportarse como elementos interdependientes, con una división internacional del trabajo. La mayoría de los países latinoamericanos se insertaron en este sistema capitalista que se dividía en unidades productoras de materias primas, unidades de producción industrial, y zonas de inversión de capitales.⁶²

Este período de guerras civiles no es un “período de anarquía” sino un período de lucha entre rivales en busca del poder político. Antes de que esta contradicción se resolviera, no podía existir el estado. Es equivalente al período de guerras entre reyes regionales en España hasta que Isabel de Castilla y Fernando de Aragón contrajeran matrimonio y unificaran España. En nuestro caso, la contradicción se resolvió con la Guerra Nacional.

Esta lucha entre facciones rivales de León y Granada era únicamente por el poder porque cuando el conflicto era generado por demandas de las clases pobres, los rivales se convertían en aliados. Ilustra muy bien esta paz temporal para resolver el conflicto en Rivas, la rebelión encabezada por Bernabé Somoza en 1849, un asunto de tierras donde Somoza no tenía nada que ver, pero quien fue llamado por los rebeldes rivenses para servirles de líder. La situación del país era, desde 1845, inestable por los ataques de las bandas de José María Valle, alias *El Chelón*, de Bernabé Somoza y, en el noroeste del país, de Trinidad Gallardo, alias *Siete Pañuelos* que operada desde Choluteca. En este mismo período hubo otros alzamientos en Nandaime y Granada, todo incitados por Muñoz, según Gámez, para hacer progresar su carrera política. Pero los alzamientos en estas ciudades fueron descubiertos y sus jefes se replegaron a Rivas. Estos actos de violencia hicieron que el país mitigara sus diferencias políticas y, la gente se identificaba como mechados y desnudos, siendo los mechados los ricos, y desnudos los pobres descamisados. Consecuentemente, Fruto Chamorro (granadino) y el General Muñoz (leonés), a pesar de ser rivales por el poder, y ambos mechados, unieron sus fuerzas contra los rebeldes de Rivas. En los medio de prensa se hablaba de la confrontación entre “civilización y barbarie” repitiendo el tema de Facundo, la obra de Domingo Faustino Sarmiento.⁶³

Dice Gómez-Martínez que «Una vez conseguida la independencia política, se desencadena por todos los países recién independizados, en forma más o menos violenta, una prolongada lucha civil. Los iberoamericanos se fueron dividiendo en dos grupos que se negaban mutuamente, cerrando toda posibilidad de diálogo...Era una lucha entre los partidarios de mantener el pasado y los que se llamaban progresistas y creían mirar hacia el futuro; conservadores contra liberales. A los conservadores se les acusaba de pretender retroceder, mientras que los liberales rechazaban cualquier vestigio de la época colonial...Como parte de este contexto histórico, y desde su exilio en Chile, publicó Sarmiento, en 1845, *Civilización y barbarie*. Presenta aquí en términos de una dicotomía irreductible las fuerzas en pugna: "Había antes de 1810 en la República Argentina dos sociedades distintas, rivales e incompatibles; dos civilizaciones diversas; la una española, europea, civilizada; y la otra bárbara, americana, casi indígena; y la revolución de las ciudades [es decir, de la minoría ilustrada que dirigió la lucha por la independencia] sólo iba a servir de causa, de móvil, para que estas dos maneras distintas

⁶² Velázquez P., José Luis. *La formación del Estado en Nicaragua, 1860-1930*. pp. 26 y siguientes. Managua, Nicaragua: Fondo Editorial, Banco Central de Nicaragua, 1992

⁶³ Gámez, José Dolores, *Historia de Nicaragua*, pp. 364-367, 2da. edición, Managua: Fndo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

de ser de un pueblo, se pusiesen en presencia una de otra, se acometiesen, y después de largos años de lucha, la una absorbiese la otra" (vii, 55-56). La barbarie, según Sarmiento, triunfaba sobre la civilización. El fracaso inicial imponía la reflexión y el análisis de las circunstancias que lo hicieron posible. En esta primera fase de su pensamiento, Sarmiento cree encontrar las causas en la influencia telúrica y los hábitos que ella crea, en las tradiciones españolas y en la conciencia nacional que había dejado la Inquisición y la mentalidad feudal. Sarmiento está de acuerdo en que "el carácter, objeto y fin de la revolución [fueron] en toda la América los mismos, nacidos del mismo origen; ... el movimiento de las ideas europeas" (vii, 56-57). Se pretendió traer, nos dice, "la Europa" y "vaciarla de golpe en la América y realizar en diez años la obra que antes necesitara el transcurso de siglos" (vii, 105). Y aunque reconoce que las nuevas ideas, inteligibles únicamente para una minoría, eran extrañas al pueblo, asegura que "el proyecto no era quimérico" (vii, 105). Fracaso, según él, porque los líderes intelectuales de la revolución carecían "de sentido práctico" (vii, 107), para comprender que el pueblo no estaba preparado. Y en el choque de fuerzas, "la una civilizada, constitucional, europea; la otra bárbara, arbitraria, americana" (vii, 110), los ideales fueron derrotados». ⁶⁴

La simplicidad del estado en tiempos de nuestro primer jefe de estado, Manuel Antonio de la Cerda (22 de abril de 1825 – 22 de abril de 1826 y del 27 de Febrero de 1827 –al 7 de noviembre de 1828) es tal que Pérez refiere que «En ese tiempo no tenía Cerda ningún Ministro. Entendía personalmente en los negocios y del mismo modo comunicaba sus órdenes, de suerte que el Gabinete se componía del Jefe y de unos pocos escribientes. Los asuntos reservados los despachaba él mismo con su hija doña Juana Ubalda, que le inspiraba más confianza que el hijo, que aún existe y lleva el nombre de su padre». ⁶⁵ La elección de Cerda se hizo bajo la constitución federal de 1824 (el vice-jefe de estado era Juan Argüello) por un período de cuatro años.

Cerda entendía la oficina de jefe de estado desde una perspectiva privada y paternalista, consistente con sus decretos de carácter moral y el ejercicio de su autoridad con base a su autoridad paternal. La Asamblea reunida el 15 de noviembre, excitó a Cerda para que nombrara un secretario de despacho, como mandaba la constitución. Cerda contestó que no nombraba secretario «porque le servía de rémora en el despacho de los negocios, y porque debiendo darle algún sueldo, no había de donde sacarlo». ⁶⁶ Falto el gobierno de Cerda de un ejército nacional para hacer coerción sobre sus ciudadanos, pronto entró en conflictos con el vice-jefe por diferencias personales y lucha por el poder, y estando en desacuerdo con la asamblea constituyente de 1826, pidió licencia para retornar a la vida privada, retirándose a su hacienda *San Buenaventura*, en Nandaime.

En ese tiempo, las actas de las autoridades eran promulgadas en “bandos”, es decir, leídas por un pregonero, acompañado de una tropa, en las intersecciones de las calles principales. Las decisiones importantes las tomaban las municipalidades convocando a los vecinos a un “cabildo abierto”

⁶⁴ Gómez-Martínez, José Luis, "[Sarmiento y el desarraigo iberoamericano: reflexiones ante una actitud](#)". Los tres libros claves para estudiar el pensamiento de Domingo Faustino Sarmiento son: *Civilización y barbarie* (1845); *Argirópolis* (1850); y *Conflicto y armonías de las razas en América* (1883-1888).

⁶⁵ Pérez, Jerónimo, Biografía de don Manuel Antonio de la Cerda, en *Obras Históricas Completas*, pp, 268, 2da. edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

⁶⁶ Pérez, Jerónimo, Biografía de don Manuel Antonio de la Cerda, en *Obras Históricas Completas*, pp, 268, 2da. edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

en el que se tomaban las resoluciones por mayoría de votos. El financiamiento de las municipalidades era por medio de “planes de arbitro” que eran ordenanzas municipales aprobadas por el gobierno nacional. Las fuentes de ingreso eran: impuestos a las carretas y bestias de carga, a almacenes y tiendas, al destace de reses, edificios públicos y privados, vacas lecheras, multas y apremios, arrendamiento de ejidos comunales, etc.

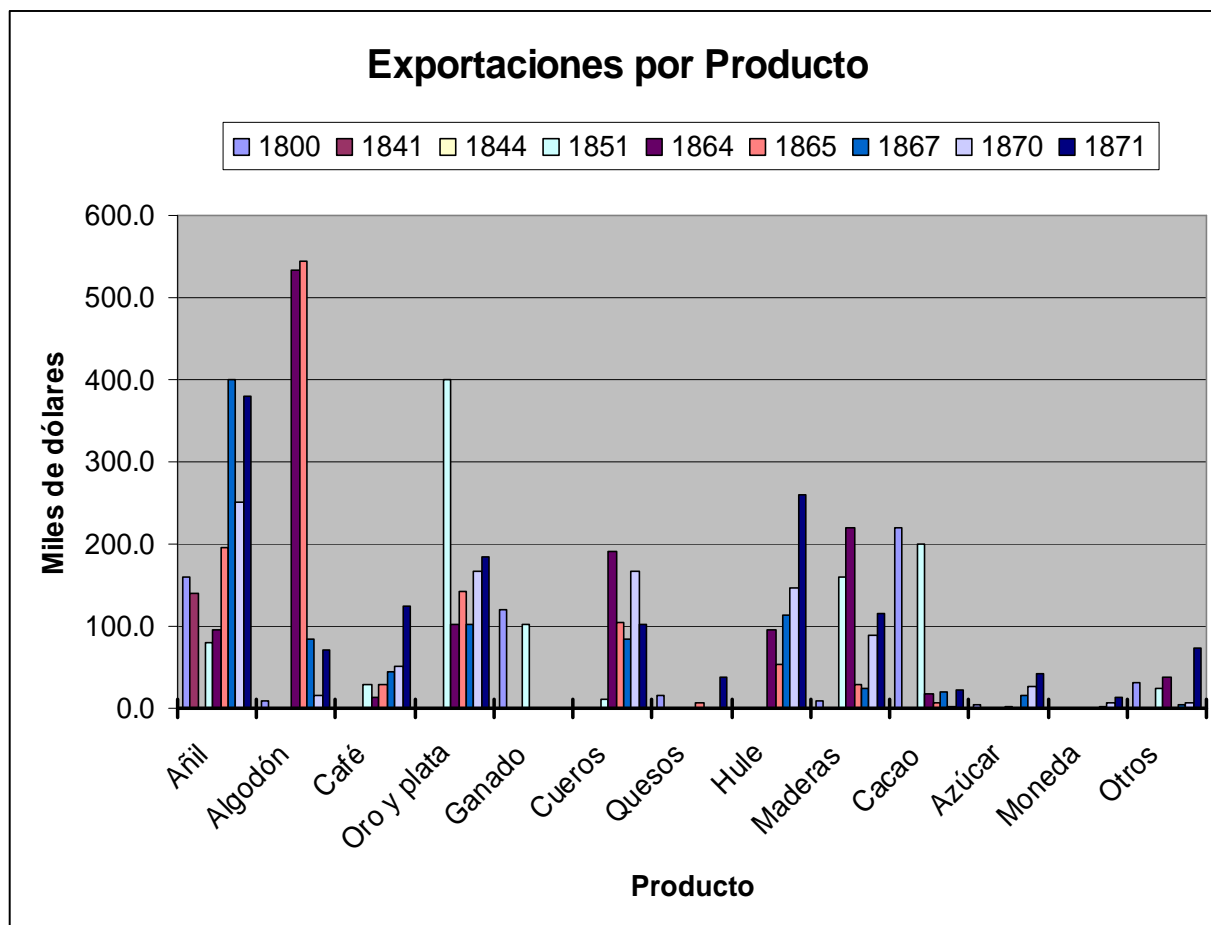
Se constituían “juntas” para resolver ciertas necesidades. Había juntas “itinerarias” encargadas de invertir los fondos para reparar los caminos; juntas de “recursos” para procurar fondos en caso de revoluciones o apuros financieros, juntas de reedificación como la que funcionó en Granada, encargada de reconstruir las iglesias destruidas por el incendio de 1857. Las juntas permanentes eran la “junta de caridad”, compuesta por el cura, en síndico municipal, un médico y dos vecinos honorables; se encargaba de los hospitales y cementerios. La junta de “dirección de estudios” la integran cinco personas elegidas por los vecinos encargadas de dirigir la instrucción pública en el departamento.

La constitución de 1826 del estado de Nicaragua declara en su artículo 109, inciso 9 que son atribuciones del jefe de estado «Nombrar y separar libremente, sin necesidad de causa, al Srío. ó Secretarios del Despacho. Trasladar con arreglo á las leyes de unos destinos á otros equivalentes en rango y goces á los funcionarios agentes del Gobierno: suspenderlos según dispongan las mismas por determinado tiempo; y en caso de ineptitud y faltas graves, destituirlos con acuerdo del Consejo, precediendo pruebas justificativas, y audiencia del interesado».

Desde la independencia hasta el gobierno de Patricio Rivas al final de la Guerra Nacional se sucedieron una serie de jefes de estado que no duraron mucho tiempo, sucesión de mandatarios consistente con la falta de coerción, la lucha por el poder entre las familias de la élite, y la simplicidad del estado. Al menos se pueden enumerar 33 personajes que ejercieron el poder en algún momento. En promedio duraron unos 13 meses en el poder usualmente en medio de la guerra civil.⁶⁷

⁶⁷ Los personajes son: entre 15 septiembre 1821 - enero 1825 hay autoridades rivales en León, Granada, Managua, El Viejo; José Justo Milla Pineda Arriaga (11 febrero 1824 - 4 mayo 1824); Manuel de Arzú y Delgado de Nájera (10 octubre 1824 - 22 abril 1825); Manuel Antonio de la Cerda y Aguilar (2 abril 1825 - 22 abril 1826); Juan Argüello del Castillo y Guzmán (22 abril 1826 - 13 agosto 1826 y del 13 de agosto de 1826 al 14 de septiembre de 1827, y del 5 de agosto de 1828 a abril de 1829); Pedro Oviedo de Chinandega (14 septiembre de 1827 - ? diciembre de 1827); varias autoridades rivales (de diciembre de 1827 - 5 de agosto de 1828); Juan Espinosa (abril de 1829 - 1 de marzo de 1830, y 1 marzo 1830 - 10 mayo 1830); José Dionisio de la Trinidad de Herrera y Díaz del Valle (1 marzo 1830 - noviembre 1833), Benito Morales (diciembre 1833 - 10 marzo 1834), José Núñez (10 marzo 1834 - 24 febrero 1835), José Zepeda (24 febrero 1835 - 25 Jan 1837), y José Núñez (25 enero 1837 - 5 enero 1839).

Y entre 1839 y 1857 se suceden Evaristo Rocha (5 enero 1839 - ? ? 1839); Joaquín del Cósio (? 1839 - 15 mayo 1839 y 21 mayo 1839 - ? octubre 1839); Patricio Rivas (15 mayo 1839 - 21 mayo 1839 y 27 agosto 1840 - ? Mar 1841); Hilario Ulloa (? octubre 1839 - ? noviembre 1839); Tomás Valladares (? noviembre 1839 - 27 agosto 1840); Pablo Buitrago y Benavent (4 marzo 1841 - 1 abril 1843); Juan de Dios Orozco (1 abril 1843 - 31 mayo 1843); Manuel Pérez (31 mayo 1843 - 4 noviembre 1844); Emiliano Madriz (4 noviembre 1844 - 24 enero 1845); Silvestre Selva Sacasa (16 diciembre 1844 - 20 enero 1845); Manuel Antonio Blas Sáenz (20 enero 1845 - 4 abril 1845); José León Sandoval (4 abril 1845 - 1 abril 1847); Miguel Ramón Morales (1 abril 1847 - 6 abril 1847); José Guerrero Casco (1 abril 1847 - 1 abril 1849); Norberto Ramírez Áreas (1 abril 1849 - 1 abril 1851); José Justo Abaunza y Muñoz de Avilés (1 abril 1851 - 5 mayo 1851); José Laureano Pineda Ugarte



Las marcas verticales sobre el eje horizontal delimitan los productos; así cada casilla muestra las barras para los diferentes años y muestra la tendencia de cada producto como si fuera una gráfica individual. El añil es el único producto que se exportó en todos los años; el ganado sólo muestra dos años, 1800 y 1844, en 1851 se exportaron 20,000 cabezas; seguramente hubo exportaciones en los otros años. Fuente de los datos: Lanuza, Alberto y Juan Luis Vázquez, Amaru Barahona y Amalia Chamorro, *Economía y sociedad en la construcción del estado en Nicaragua*. San José, Costa Rica: ICAP, 1983

La constitución de 1838, capítulo X: De la secretaría del despacho, art. 137, dice: « El Poder ejecutivo tendrá los secretarios del despacho que la ley señale, según los diversos ramos de la administración». La reforma de la constitución de 1854, non nata, cambió la designación de jefe de estado a director. Electo Frutos Chamorro en 1854, nombró a cuatro ministros, los de Gobernación, de Guerra, de Relaciones Exteriores, y de Hacienda. La letra de la constitución de 1854 decía « Art. 56. El Poder Ejecutivo tendrá el número de Ministros que determine la ley, y ésta no podrá designar menos de tres». Por primera vez se enumera un mínimo de ministros, una medida seguramente destinada a combatir la renuencia a delegar el poder.

(1 abril 1851 - 4 agosto 1851); José Francisco del Montenegro (6 agosto 1851 - 12 agosto 1851); José de Jesús Alfaro (12 agosto 1851 - 2 noviembre 1851); José Laureano Pineda Ugarte (2 noviembre 1851 - 1 abril 1853); José Fruto Chamorro Pérez (1 abril 1853 - 28 febrero 1854 y 28 febrero 1854 - 12 marzo 1855); José María Estrada Reyes (12 marzo 1855 - 25 octubre 1855); y Patricio Rivas (30 octubre 1855 - 24 junio 1857).

El carácter autoritario de Chamorro desde su discurso inaugural se ganó la animadversión de sus adversarios diciendo: «Seguiré la sabia regla del derecho que prescribe prevenir los males antes que remediarlos».⁶⁸ La constitución autorizaba un ejército de 900 hombres, de soldados no profesionales, reclutados bajo coacción entre los peones de las haciendas de la élite.

La economía durante los años de este período era fundamentalmente la economía colonial. La unidad de producción era la hacienda y Chontales fue la región ganadera más importante de Centroamérica durante el siglo XVII. Para tomar ventaja de los grandes hatos de ganado, grupos de cazadores de las familias criollas de Granada viajaban a Chontales acompañadas de recuas de mulas cargadas de sal. El ganado era capturado para extraer el sebo y salar los cueros y la carne salada (cecina o tasajo). Muchos de ellos se radicaron en Chontales, que entonces comprendía los hoy departamentos de río San Juan, Chontales, Boaco y Matagalpa, y reclamaron vastas extensiones de tierra incluyendo el ganado. Por esta razón, el gobierno provincial pidió a la Corona regular las denuncias de tierras. La Corona estableció un registro permanente de tierras en Granada y emitió leyes regulando las haciendas de ganado.⁶⁹

Hacia 1851 las propiedades rurales registradas serían unas 60,000 caballerías.⁷⁰ La forma de explotación más común era la pequeña parcela explotada mediante arrendamiento puro mediante el pago del 5 al 15% del valor de la finca; la mediaría o arrendamiento a mitades en la que el arrendatario pagaba al dueño con la mitad de la cosecha; mediante un contrato de habilitación mediante el cual el capitalista adelanta lo necesario para producir, pagaderos con productos; y la propiedad ejidal que era una política colonial, que fue objeto de decretos contradictorios que demuestran la inestabilidad del estado. Los ejidos eran tierras comunes en todos los pueblos de la república con una extensión no mayor de una legua cuadrada (38 caballerías=1,678 hectáreas=2,432 manzanas).

La escasez de mano de obra era notoria para todos los viajeros del siglo XIX. Era uno de los factores principales para la expansión agrícola como el añil, el cacao y el café. Esta escasez la registra Squier en 1849 y Levy en 1871. La densidad de población era muy baja, salvo en la región de Granada, que entonces incluía todos los pueblos de la Manquesa (Diriomo, Diriá, Masaya, las dos Namotivás, y los pueblos de Carazo). La hacienda ganadera funcionaba como un seguro para el latifundista pues requería poca mano de obra. La agricultura requería mucha mano de obra y por ello donde predominaba las parcelas eran pequeñas, minifundios. Pero los minifundios y la frontera agrícola abierta hacían difícil atar al peón a las haciendas a pesar de las leyes de agricultura, que el estado era incapaz de implementar de manera efectiva.⁷¹ Todas las leyes de agricultura eran de carácter coercitivo.⁷²

⁶⁸ Chamorro Zelaya, Pedro Joaquín, Fruto Cahmorro, *Don Fruto Chamorro*. Prólogo del Dr. Carlos Cuadra Pasos. pp. 65, Revista Conservadora, 4: 35-106, Noviembre, 1960.

⁶⁹ Radell, David R., y James Jerome Parsons. *Historical Geography of Western Nicaragua: The Spheres of Influence of Leon, Granada, and Managua, 1519-1965*. Berkeley: Dept. of Geography, University of California, 1969.

⁷⁰ Una caballería son 64 manzanas equivalentes a 44.16 hectáreas. Así 60,000 caballerías son 2,649,600 hectáreas o 3,840,000 manzanas.

⁷¹ Leyes de agricultura fueron emitidas el 27 de enero de 1841; el 7 de mayo de 1847; el 23 de abril de 1853, que derogaba las dos anteriores; el 28 de marzo de 1859, abrogando la de 1857; el 15 de febrero de 1862, el 20 de febrero de 1863; el 22 de marzo de 1869.

El país no acuñaba moneda. León fue autorizado a acuñar monedas de cobre en 1859. La escasez de circulante obligaba a empresas como el Valle Menier o la mina de Santo Domingo a enviar a un empleado a Panamá a vender letras sobre Londres o París para procurar dinero y pagar a los peones. Circulaba una variedad de monedas extranjeras; dólares, libras esterlinas, francos, monedas de oro de Costa Rica, soles peruanos, cóndores chilenos y neogranadinos; y las clases más pobres usaban el cacao; a mediados de siglo 150 granos de cacao equivalían a un dólar. El crédito era de tipo personal y comercial pues no había ley hipotecaria y respondía por el préstamo la persona y la cosecha, en el caso de los productores. Los prestamistas tuvieron éxito en evitar la fundación de bancos hasta 1888.

Levy dice en 1871 que todos los caminos en Nicaragua eran muleros, salvo el que unía Granada con Chinandega que era carretero. La distancia que una carreta podía cubrir en un día no era mayor de cuatro leguas. Los barcos de vela cubrían la navegación en el gran Lago y el río San Juan. Piraguas o bongos de 15 a 25 toneladas unían a Granada con San Juan del Norte. Esta falta de comunicación interna denuncia la falta de un mercado integrado, aunque si existía una vinculación entre regiones bajo la influencia de León y Granada.

Los ciclos económicos se reflejan en las fluctuaciones de las exportaciones. Sólo hay datos para algunos años. En miles de dólares se exportaron en 1837, \$230; en 1838, \$305, en 1839, \$205, todos por el puerto de El Realejo. En 1841, \$167.8 por San Juan del Norte; en 1853 se exportó un total de \$1,010 y en 1853, \$550.

El financiamiento a los cortadores de hule lo hacían los comerciantes de San Juan del Norte. El estado no se lucraba de esta exportación. El hulero vendía a \$30 por quintal y el exportador cobraba \$60. La madera procedía de los bosques de Chinandega y El Realejo, y en la Costa Caribe. Los beneficiados eran ingleses (Glenton, Manning, Foster).

LAS GUERRAS

Tilly⁷³ sostiene que la preparación para la guerra creó las estructuras internas de los estados, interpretación a la que llega al concluir su análisis de mil años de historia europea (990-1992). Sostiene Tilly que la creación de una fuerza armada generó la estructura durable del estado. Debemos distinguir entre el papel del ejército y el de la policía. El desarme de la población civil en las ciudades requiere del patrullaje policial de rutina y la negociación y acuerdo entre las autoridades municipales y nacionales. En las ciudades, el espacio público (calles y plazas) es abundante, pero de dimensiones reducidas por lo cual la policía es más efectiva que el ejército. El espacio rural es amplio, pero está en su mayoría en manos privadas, y el ejército es más efectivo que la policía para controlarlo.

Vamos examinar los conflictos armados y sus efectos en la organización del estado de Nicaragua. Como la información estadística disponible es deficiente o falta por completo, hemos estima-

⁷² Éste y los siguientes párrafos siguen a Lanuza, Alberto y Juan Luis Vázquez, Amaru Barahona y Amalia Chamorro, *Economía y sociedad en la construcción del estado en Nicaragua*. San José, Costa Rica: ICAP, 1983.

⁷³ Tilly, Charles. *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1990*. pp. 67-70. Cambridge, MA: Blackwell, 1992.

do las bajas en las guerras, usado un factor de 2.2 para multiplicar el número de muertos y estimar las bajas, y viceversa, si sólo disponemos de la cifra de bajas, podemos estimar el de muerto dividiendo las bajas entre 2.2. En el cuadro que sigue, hemos marcado con letras rojas, las cifras calculadas usando este factor de 2.2. También hemos estimado los muertos y las bajas restado los datos de la guerra de la Contra (13) para estimar los muertos o bajas durante la revolución sandinista. En el cuadro que sigue, hemos marcado en gris las acciones militares para las que no tenemos datos.

	Guerra	Fechas	Duración, meses	Tropas	Muertos	Bajas	Intensidad, bajas/mes
1	Guerra de 1824	16 ene. 23/ 22 ene. 25	24.2		954	2,099	86.7
2	Guerra de Cerda y Argüello	7 sep. 26/1 nov. 29	37.8		562	1,237	32.7
3	Guerra de Malespín	26 nov. 1844 /22 en. 1845	2.0				
4	Guerra Civil de 1854	5 may. 54/12 sep. 56	16.3				
5	Guerra Nacional Filibusteros Nicaragüenses y Centroamericanos	13 sep. 56/2 may. 57	7.6	20,318 2,518 17,800	3,118 455 2,636	6,860 1,000 5,860	902.6 131.6 771.0
6	Acciones de 1893	11 jul. 1893/ 25 jul. 1893	0.47				
7	Batalla de Namasigüe Nicaragüenses Salv. y Hond.	17 a 23 marzo 1907	0.23		80	1,300 300 1,000	5,652
8	Revolución de 1910	22 feb./20 ago. 1910	6.0				
9	Guerra de	29 julio/	2.0		4,500	9,900	4,500

	1912	26 sep.					
10	Guerra de 1927	5 feb. 1927/ 9 mayo 1927	3.1				
11	Defensa de la soberanía nacional	16 jul 1927/ 31 dic. 1932	65.6		1,250	2,750	41.9
12	Revolución sandinista Militares Civiles	Mayo 1967/junio 1981	49.6		2,500 36,800	86,460	7,792
13	Guerra de la Contra Militares Civiles	Junio 1981/feb. 1990	116		22,500 3,218	59,973 49,500 10,473	517.0

Fuentes:

(1) Marure, Alejandro. *Ejemerides de los hechos notables acaecidos en la república de Centro-América, desde el año de 1821 hasta el de 1842: seguidas de varios catálogos de los presidentes de la república, jefes de estado, etc.* Guatemala: Tipografía nacional, 1895. Se suman los heridos estimados como 2.2 veces el número de muertos.

(2) Marure, Alejandro. *Ejemerides de los hechos notables acaecidos en la república de Centro-América, desde el año de 1821 hasta el de 1842: seguidas de varios catálogos de los presidentes de la república, jefes de estado, etc.* Guatemala: Tipografía nacional, 1895.. Se suman los heridos estimados como 2.2 veces el número de muertos.

(5) Datos de Henningsen citados por Scroggs, William O., *Filibusteros y Financieros*, traducción de Luciano Cuadra, páginas 246-247, 2da. Edición, Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993

(7) [La administración Zelaya](#), Biblioteca Enrique Bolaños

(9) [El general Luis Mena y la guerra de 1912](#), El Nuevo Diario, Managua, 10 de septiembre de 2012

(1a) [The official list of contacts of the Guardia Nacional de Nicaragua](#), The Sandino Rebellion

(12) [La revolución sandinista en Nicaragua](#), Departamento de Geografía e Historia, Instituto Bachiller Sabuco, Albacete, España. Como los números incluyen la guerra de la Contra, se restaron (12) – (13). Las bajas se estiman multiplicando los muertos por 2.2

(13) Incluye muertos y bajas hasta mayo de 1988. Sklar, Holly. *Washington's War on Nicaragua*. Pp. 393. Boston, MA: South End Press, 1988.

Después de la independencia hubo muchas acciones de guerra emprendidas por ambición de poder, verdaderas guerras civiles entre las élites gobernantes en que los soldados eran reclutados a la fuerza entre los miembros de las castas, entre los peones de las haciendas. La única guerra que hemos sufrido es la Guerra Nacional, emprendida por los ejércitos centroamericanos para reconquistar los departamentos de Granada y Rivas, controlados por William Walker y sus tropas mercenarias. Aunque los filibusteros eran menores en número, contaban con Henningsen, un militar de carrera, y disponían de una excelente logística por la Ruta del Tránsito, más un decidido apoyo en el público de los estados del Sur y del Norte de EE. UU., y excelente armamento; mientras que las tropas centroamericanas estaban divididas en varios ejércitos nacionales, al mando de generales empíricos, celosos los unos de los otros, en su mayoría “militares de dedo”. Si nos atenemos a la opinión de Henningsen, el más valioso de las tropas centroamericanas, era el Gral. J. Víctor Zavala.⁷⁴ Esta desigualdad numérica, la compensaban los filibusteros con los factores mencionados antes y por eso fueron verdaderos rivales de los centroamericanos.

Cabe destacar dos guerras más: la guerra de Sandino para defender la soberanía nacional, y la guerra para derrocar a Somoza e implantar un sistema socialista. Las guerras con carácter internacional han sido la Guerra de Malespín que fue tanto centroamericana como civil por la participación de tropas granadinas al lado de las tropas salvadoreñas de Malespín, y la guerra de Zelaya contra Honduras y el Salvador. Las primeras seis guerras del cuadro anterior fueron guerras civiles por la lucha por el poder entre León y Granada; al igual que la guerra de 1927 que enfrentó a liberales y conservadores. La guerra de Mena (1912) es una lucha por el poder, que agrupó en el mismo bando a Mena (conservador) y a Zeledón (liberal), que militaban en partidos contrarios.

En el cuadro figuran así guerras ideológicas (insurgencias), guerras internacionales, y rebeliones motivadas por la privación relativa del poder político y económico. Dejamos afuera la guerra colonial o de conquista por los españoles en contra de nuestros aborígenes, cuya duración y batallas nos son desconocidas.⁷⁵ Pareciera que la definición de guerra de Clausewitz, como una continuación de la política por otros medios⁷⁶ es acertada para explicar la rivalidad León-Granada. Heuser dice que «Clausewitz miraba la fuerza militar como un instrumento que los estados y otros actores políticos usan para perseguir sus fines políticos, en una oposición dialéctica entre voluntades opuestas, cada quien con el fin de imponer sus políticas sobre su enemigo».⁷⁷

⁷⁴ Henningsen, Charles Frederick, “Aquí fue Granada”: Informe Oficial del Gral. C. F. Henningsen, *Revista de Temas Nicaragüenses* 57: 112-125, Enero 2013

⁷⁵ Wennmann, Achim, Conflict Financing And The Recurrence Of Intra-State Armed Conflict, What can be done from the perspective of conflict financing to prevent the recurrence of intra-state armed conflict? Pp 38, Thèse Présentée à l'Université de Genève Pour l'obtention Du grade de Docteur en relations internationales (Sciences politiques), Thèse N° 753, Genève, 2007

⁷⁶ Clausewitz, C. V., & Graham, J. J. (1990). *On war*. Champaign, Ill, [Project Gutenberg](#).

⁷⁷ Beatrice Heuser, "Clausewitz' Ideas of Strategy and Victory", in Andreas Herberg-Rothe and Hew Strachan (eds): *Clausewitz in the 21st Century* (Oxford University Press, 2007), pp. 132-163.

Hay diferentes opiniones en la literatura sobre la concepción de los conflictos armados. Una idea interesante es la que representa las guerras civiles como agendas económicas en vez de simplemente un “caos”. El concepto de agenda económica considera los conflictos armados como parte de un proceso de transformación social en el cual la gente adapta su comportamiento a fin de sobrevivir, minimizar sus riesgos y maximizar sus oportunidades. Bajo estas circunstancias, los beligerantes se benefician con la ausencia de autoridades legales, y la acumulación de recompensas económicas pudiera llegar a ser la meta de la guerra.⁷⁸

Las asonadas y los ejércitos irregulares no tienen ninguna influencia en la creación de las estructuras del estado. Debemos, por tanto, fijar nuestra atención en la creación del ejército, por eso son importantes las fechas de 1858, 1894, 1928, y 1994. La organización del ejército en 1858 produjo un período de paz de unos 30 años, aunque el ejército no fue profesional. Fue un ejército partidista, que consolidó las estructuras de poder de la oligarquía granadina. Esta nueva estructura eliminó el carácter caudillista de los ejércitos anteriores, pero tampoco fue un ejército profesional al servicio del estado, y fue desmantelado al llegar al poder José Santos Zelaya.

El primer ejército profesional fue formado por el gobierno de Zelaya quien creó la primera academia militar. Este ejército es el único en nuestra historia que ha hecho la guerra internacional, contra Honduras y El Salvador. Esta intromisión en los asuntos de El Salvador y Honduras hay que «entenderla como parte de la tendencia centroamericana a que las rivalidades políticas vayan más allá de las fronteras nacionales», en opinión de Stansifer.⁷⁹ No eran guerras de conquista porque Zelaya vivió en armonía con los gobiernos amigos, sin pretender dominarlos.

Durante la intervención de los Estados Unidos se creó la segunda academia militar y se organizó un ejército, inicialmente no partidista, la Guardia Nacional. Desde su fundación, se concibió como ejército y policía, un error que engendró repulsa entre la población urbana. Posteriormente la Guardia fue desvirtuada y convertida en apoyo incondicional al régimen de Somoza García. La Guardia Nacional creó una estructura estable, pero no para el beneficio del estado, sino para el beneficio personal de Somoza, su familia y el círculo político de sus allegados, y se le asignó el papel de policía urbana que terminó ganándose el desprecio tanto de la población urbana como rural. En el campo se apoyó en los jueces de mesta, que de resolver conflictos ganaderos, se convirtieron en espías de la Guardia Nacional.

La Guardia Nacional desertó en masa en 1979. Los guerrilleros sandinistas se consolidaron en el poder mediante su incorporación en un ejército irregular, partidista, el Ejército Popular Sandinista. Las estructuras que creó tampoco fueron para consolidar estructuralmente el estado, sino para tratar de perpetuar la revolución. Un ejército profesional, no partidista, y el respeto a las instituciones

⁷⁸ Wennmann, Achim, Conflict Financing And The Recurrence Of Intra-State Armed Conflict, What can be done from the perspective of conflict financing to prevent the recurrence of intra-state armed conflict? Pp 50, Thèse Présentée à l'Université de Genève Pour l'obtention Du grade de Docteur en relations internationales (Sciences politiques), Thèse N° 753, Genève, 2007

⁷⁹ Stansifer, Charles L., Una Nueva Interpretación de José Santos Zelaya Dictador de Nicaragua, 1893-1909. Este trabajo es su ponencia al Primer Congreso de Demografía Histórica, Económica y Social de C. A., celebrado del 19 al 25 de febrero de 1973, en San Jose, Costa Rica.

y las leyes, ciertamente hubiera consolidado la revolución. Pero la verdadera profesionalización del ejército y el carácter no partidista se inició hasta 1994, cuando ya la revolución estaba perdida.

EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL EJÉRCITO

Nuestras guerras civiles hasta la Guerra Nacional son el resultado previsible de un ejército débil y sin ningún conocimiento militar, incapaz de ejercer una coerción efectiva sobre la población en general, y sobre las clases dominantes en especial. Todavía en 1851 un decreto legislativo limitaba “La fuerza permanente del Estado en tiempo de paz no excederá de quinientos hombres”. Y no fue sino hasta 1876 que se derogaron las “Ordenanzas jenerales espedidas por el rei don Carlos III en 22 de octubre de 1768”. Es en 1904 que la oficialidad se profesionaliza en la academia militar; sin embargo, con la caída del régimen de Zelaya y la intervención política de los Estados Unidos, la academia desapareció, y el ejército liberal fue suplantado por un ejército conservador, producto de la revolución de 1910, sin ninguna preparación militar o instrucción de ninguna clase.

El siguiente cambio cualitativo se da con la fundación de la academia militar dirigida por militares estadounidenses. Esta Academia Militar de Nicaragua, popularmente conocida como “Trumble” o la “Momotombo”. Se le llamó Academia Trumble por su Director y Fundador, Edward John Trumble, Sub-Teniente del Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos (USMC), durante la intervención militar norteamericana en Nicaragua. Con la ceremonia de graduación de 78 cadetes, la Academia Trumble, fue clausurada el 1 de diciembre de 1932, un mes antes de la retirada de las tropas interventoras el 2 de enero de 1933.

La tercera academia fue fundada y dirigida por el Mayor General US Army Charles L. Mullins, oficial de carrera, graduado en West Point, que llegó a Nicaragua el domingo 13 de Agosto de 1939, contratado para fundar y dirigir la Academia Militar de Nicaragua. Manipulada por Somoza García para su provecho personal, la Guardia Nacional se disolvió con el triunfo de la revolución sadinista el 19 de julio de 1979.

Si aceptamos que la población de la región del Pacífico era relativamente homogénea en 1875, podríamos decir que hacia ese año se definió un estado-nación. Sin embargo, en 1894 se incorporó un territorio que duplicó nuestra extensión territorial, e incorporó al ámbito nicaragüense poblaciones indígenas y afro-descendientes de una tradición cultural radicalmente diferentes en lenguas, religión, y afiliación cultural, debemos concluir que la formación del estado nacional ocurrió a finales del siglo XIX. Como la incorporación de la Mosquitia ocurrió efectivamente hasta 1894, esta fecha es realmente la creación del estado nacional, reservando la fecha de 1875 para la formación del estado nación.

Para entender como la formación del ejército influye en la formación del estado tenemos que entender la economía de la guerra, y seguir el proceso histórico de formación del ejército profesional en Nicaragua. Los grupos armados irregulares no influyen en el proceso de formación del estado. La coerción se centra en las fuerzas armadas cuya acción puede ser una mera amenaza, e incluye encar-

celamientos, expropiaciones, humillaciones, y acciones militares concretas.⁸⁰ Los ejércitos nuestros no fueron creados para defender nuestras fronteras, esa siempre ha sido una función secundaria. El ejército y la policía fueron creados para ejercer coerción sobre los ciudadanos, para hacer cumplir la ley y para reprimir rebeliones y eliminar la delincuencia.

El proceso de formación de un ejército nacional fue lento, culminando con la emisión de un código militar el 1 de febrero de 1876 y un reglamento militar el 18 de julio de 1877. Anterior a este código y reglamento, se necesitaban decretos legislativos o acuerdos ejecutivos para tomar las decisiones que afectaban la organización y número de los soldados del ejército.⁸¹

Bajo el régimen federal de las Provincias Unidas de Centroamérica, la asamblea legislativa decidió que hallándose el Estado en completa tranquilidad, y hallándose la Hacienda Pública en grande escasez, se facultase al Gobierno para que disminuyese la fuerza permanente en el Estado, y la aumentase según fuera el caso (Resolución legislativa de 19 de mayo de 1835). El 31 de octubre de 1835, la Asamblea, considerando que la milicia que anteriormente hubo en los pueblos se hallaba reducida a la nulidad, y que se necesitaba una fuerza mejor para defender al estado y a la república en general, emitió un decreto autorizando al gobierno a reclutar y organizar cuatro batallones de infantería y cuatro de caballería, y dos compañías de artillería. Los batallones de infantería compuestas de seis compañías cada uno, la primera compañía de cazadores y las restantes de fusileros. Cada compañía con 85 soldados más 15 oficiales y sargentos, todos al mando de un capitán miliciano. Así cada batallón de infantería tenía 414 hombres dando un total para la infantería de 1,656 hombres. La infantería estaba situada así: un batallón en Granada, Masaya y pueblos de su partido; un batallón en León, incluyendo Sutiaba, con los pueblos del partido de León; una compañía en Managua, que junto con las tres compañías de Matagalpa, Metapa y Jinotega, hacen los cuatro batallones autorizados por la ley.

El decreto legislativo de 6 de diciembre de 1841, ordenaba que el Gobierno disponga la reedificación del Castillo Viejo y la montura de las piezas de artillería. Según decreto legislativo de 9 de mayo de 1845 se autorizaba al gobierno a organizar hasta cuatro compañías de infantería como guardia urbana; cada compañía con 100 hombres; pudiendo el gobierno tomar de ellas lo necesario para armar la caballería que sirva de resguardo de rentas y policía de seguridad del estado. La Guardia de los Supremos poderes fue organizada por decreto de la Asamblea Nacional constituyente del 11 de julio de 1851.

El decreto legislativo de 12 de julio de 1851 designaba la fuerza que debe haber en el Estado en tiempo de paz: «La fuerza permanente del Estado en tiempo de paz no excederá de quinientos hombres. En caso de trastorno público, el Gobierno podrá poner la que considere necesaria para el sostenimiento del orden. En esta limitación no se comprenden los Resguardos que el Gobierno establezca para el celo de la Hacienda Pública, y policía de seguridad».

⁸⁰ Tilly, Charles. *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1990*. pp. 19 Cambridge, MA: Blackwell, 1992.

⁸¹ Ver Códigos de Legislación de 1821 a 1888. Publicaciones oficiales en libros publicados por varios autores, especialmente por José de Jesús Rocha, conteniendo 10 mil leyes, decretos y códigos desde 1821 hasta 1888. [Libro noveno, Ramo Militar](#), Biblioteca Enrique Bolaños.

El Presidente de la República fue designado como el Comandante general de las armas por decreto de la Asamblea Constituyente de 20 de marzo de 1858. Y el decreto legislativo del 14 de abril de 1859 «mandando proveer de elementos de guerra los almacenes de la República, previniendo con tal fin que el Gobierno contrate un empréstito hasta por 30,000 pesos con el rédito que estime conveniente e hipotecando para su pago las rentas de la república».

El Acuerdo ejecutivo de 26 de noviembre de 1860 dispone que los mayores de plaza sean nombrados por el Gobierno. Y finalmente, el decreto ejecutivo de 1 de mayo de 1863, crea la capitania general del ejército de la república.

En 1876 se promulgó el primer Código Militar, por la Cámara de Diputados, siendo Ministro de la Guerra el doctor e historiador Tomás Ayón, y presidente de la república don Pedro Joaquín Chamorro. Es interesante rescatar las siguientes líneas del Título Final del Código: «Art. Único: Quedan derogadas las Ordenanzas jenerales espedidas por el rei don Carlos III en 22 de octubre de 1768, y demás leyes que se opongan al presente Código.»⁸² es decir, las ordenanzas reales seguían vigentes 47 años después de la independencia.

Sin embargo, el ejército seguía siendo un ejército bajo la influencia de los caudillos locales. El comentario de Levy en 1871 clarifica la situación real del ejército cuando se refiere al papel del “prefecto”. «Los Prefectos, en la cabecera del departamento, son los presidentes natos de la municipalidad y de las comisiones que dependen de ella; es verdad que sólo tienen voto consultivo, pero, en caso de empate, lo tienen decisivo. Son también subdelegados de hacienda para toda su jurisdicción. Tienen bajo sus órdenes á los jefes de cantón, los jueces de agricultura y de la mesta, y el gobernador de policía con sus agentes. Aunque el comandante militar y los magistrados sean legalmente independientes de él, es fácil notar que, en la práctica, la influencia del Prefecto no deja de extenderse hasta ellos. En fin, el Prefecto sólo puede ser acusado ante el Senado: se ve, pues, que, virtualmente, es un pequeño Presidente de su departamento.»⁸³

En ese Código Militar se estableció el servicio militar de empadronamiento y el Ejército se dividió en tres fuerzas⁸⁴: La de Operaciones, entre las edades de 18 y 35 años, la Reserva con los retirados de Operaciones hasta los 45 años, la Guardia Nacional con licenciados de la Reserva hasta los 55 años. Los empadronados eran sorteados públicamente para entrar en servicio inmediatamente conforme al pedido de alistados hecho por el prefecto. Los demás sorteados quedaban en reserva como reemplazos.

⁸²Ayón, Tomás, [Código Militar](#), Granada: Imprenta “El centro-Americano”, 1876

⁸³Levy, Pablo, *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua: su historia, topografía, clima, producciones y riquezas, población y costumbres, gobierno, agricultura, industria, comercio, etc. y una exposición completa de la cuestión del canal interoceánico y de la de inmigración; con una lista bibliografía*. Pp. 284. Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976

⁸⁴[Reglamento Militar del Ejército de la República de Nicaragua](#), Managua: Imprenta Nacional, 1877

El gobierno de Zelaya dio gran importancia a la formación del ejército, creando la primera academia militar con instructores alemanes y chilenos. El reglamento de la academia fue emitido por decreto ejecutivo del 11 de julio de 1904.⁸⁵ Kühl⁸⁶ dice que Alberto Vogl Baldizón refería que José Santos Zelaya contrató a Carlos Ueberzezig con el grado de Coronel para desempeñarse como Instructor de la Academia, cargo que desempeñó hasta 1909. El diario de Managua, La Tribuna, menciona a « otros alemanes fueron los coroneles Carlos Von Grafenhovst y Enrique Berew. Los chilenos Joaquín Ortiz y Erwin Keifel».⁸⁷

El poder militar del gobierno de Zelaya no tenía precedentes en la historia de Nicaragua. Zelaya apoyó con armas a los liberales de Honduras, Colombia y Ecuador; suscribió el “Tratado de los Cuatro” entre Nicaragua, Ecuador, Colombia y Venezuela para apoyar la causa liberal. Dio apoyo al ex presidente hondureño Terencio Sierra (1899-1903), apoyo que causó la guerra con Honduras al incendiar el caserío fronterizo Los Calpules. Esta guerra terminó en la batalla de Namasigüe, del 7 al 23 de marzo de 1907, con la derrota de Honduras y su aliado El Salvador. Las tropas de Nicaragua entraron a Tegucigalpa el 25 de marzo sin disparar un solo tiro. En este momento, dice Arellano, Zelaya tenía un ejército de 14,000 hombres. En represalias por el apoyo que El Salvador dio a Honduras, Zelaya dio apoyo material y de hombres al emigrado salvadoreño Prudencio Alfaro. La expedición de Alfaro logró tomarse Acajutla y Sonsonate, pero al no encontrar apoyo entre el pueblo salvadoreño, resolvieron regresar a Nicaragua.⁸⁸



Coronel Carlos Ueberzezig. Foto del archivo personal de Eddy Kühl.

LA ECONOMÍA DE LA GUERRA

Las deudas nacionales surgen por proyectos de infraestructura, y por préstamos durante las guerras, y la habilidad para hacer estos préstamos afecta la capacidad del estado para organizar campañas militares.⁸⁹ Los bancos no dan prestado su dinero para sofocar alzamientos armados, sino para

⁸⁵ [Publicado en La Gaceta No.2282 del 27 de Julio de 1904](#)

⁸⁶ Kühl, Eddy, comunicación privada.

⁸⁷ [La batalla de Namasigüe](#). La Tribuna, 19 febrero, 2012

⁸⁸ Arellano, Jorge Eduardo, El régimen nacionalista de José Santos Zelaya, [El Nuevo Diario](#), 10 de julio de 2009

⁸⁹ Tilly, Charles. *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1990*. pp. 89. Cambridge, MA: Blackwell, 1992.

proyectos estatales con un buen respaldo colateral. Por ejemplo, el préstamo de «un millón de libras esterlinas otorgado por la Ethelburga Syndicate fue para construir el ferrocarril al Atlántico, un proyecto que se abandonó poco después de la caída de Zelaya».⁹⁰ Por esta razón, el financiamiento para operaciones militares debe, necesariamente, provenir de empréstitos forzosos, o emisiones inorgánicas de billetes.

Hay que entender que los ingresos normales son usados por los gobiernos para financiar la administración. Los gastos “presupuestados” y aprobados por el poder legislativo únicamente sirven para pagar salarios y prestar servicios, y pagar la deuda externa; pero generalmente el estado recurre a empréstitos para financiar proyectos de infraestructura.

A Zelaya se le acusa de decretar empréstitos forzosos contra la oligarquía granadina, sus opositores políticos. Para que pueda juzgarse esos hechos más imparcialmente, debemos recordar que el Gral. Tomás Martínez también recurrió a empréstitos forzosos que debían ser enterados por cuartas partes, la primera ocho días después de emitido el decreto, y así sucesivamente con igual término las demás partes (Decreto del 1ro. de junio de 1863). No hemos tenido acceso a la lista de las personas afectadas por el decreto.⁹¹

Unos meses después, en octubre de 1863, Martínez volvió a decretar otros préstamos forzosos contra la misma lista de personas del decreto anterior. Esta vez se trataba de la proyectada invasión a Nicaragua de Máximo Jerez y otros nicaragüenses asilados en Puntarenas, Costa Rica, con la intención de crear espacio para el asilo político de Barrios, si es que éste podía escaparse de la acción de los ejércitos aliados sobre El Salvador. Este decreto de fecha 29 de octubre de 1863, decretaba el estado de sitio y cerraba los tribunales en cuanto los rebeldes pisaran tierra nicaragüense (Art. 1ro.); ordenaba a los gobernadores militares departamentales reclutar a toda la fuerza pública de que pudieran disponer (Art. 2do.); se ordenaba un empréstito forzoso a las mismas personas de la lista del decreto de 1 de junio de 1863 (Art. 3ro.); el empréstito debía exigirse sin escuchar reclamos, “sin plazo ni figura de juicio” (Art. 4to.); y «Como algunos traidores tienen bienes, éstos se tomarán empréstitos para subvenir al entretenimiento de las fuerzas que sea preciso levantar á consecuencia de la nueva agresión» (Art. 5to.). Dado en Managua, á los 29 días del mes octubre de 1863 Tomás Martínez.⁹²

Estos empréstitos forzosos eran legales porque la Constitución de 1858 vigente en el gobierno de Martínez, declaraba en su artículo 55, inciso 17 que el gobierno podía « Reunir, organizar y dirigir la fuerza armada y levantar la necesaria en caso de invasión o de trastorno interior; pudiendo, si los recursos ordinarios no bastaren, proveerse de los que necesite, aun por empréstitos forzosos a

⁹⁰ Stansifer, Charles L., Una Nueva Interpretación de José Santos Zelaya Dictador de Nicaragua, 1893-1909. Este trabajo es su ponencia al Primer Congreso de Demografía Histórica, Económica y Social de C. A., celebrado del 19 al 25 de febrero de 1973, en San José, Costa Rica.

⁹¹ Colección [de Decretos y Acuerdos Governativos, emitidos de enero a diciembre de 1863](#), pp. 121-122, Managua: Imprenta del Gobierno, 1866.

⁹² [Colección de Decretos y Acuerdos Governativos, emitidos de enero a diciembre de 1863](#), pp. 199-201, Managua: Imprenta del Gobierno, 1866.

particulares, debiendo indemnizarles con los productos de uno general que decretará inmediatamente».

Las modalidades de pago de las que dispone un estado son limitadas: tributación (pagos arbitrarios cobrados a individuos, grupos y localidades), rentas (pagos por tierras, mercancías y servicios), pagos corrientes, pagos en acciones e impuestos sobre la renta. Aunque el Código de Comercio de Nicaragua de 1870 ya contempla tres sociedades mercantiles: regular colectiva, comandita y anónima; el estado no poseía empresas que le permitieran pagar deudas con acciones. El impuesto sobre la renta fue creado hasta 1952⁹³; el Banco Central de Nicaragua fue creado en 1960 y comenzó a funcionar en el siguiente año.⁹⁴ Y el impuesto sobre ventas fue creado hasta 1974⁹⁵. La única forma de pago disponible para el gobierno, antes de esas fechas, eran los pagos corrientes que, en general, cubren impuestos de venta, aduanas, peajes, cargos por transacciones, que caen todos en el rubro de impuestos indirectos; ya vimos antes como el gobierno pagaba con bonos redimibles en las aduanas, para la compra de terrenos baldíos, y el pago de ciertas multas y apremios.

Las cinco diferentes formas de pago mencionadas en el párrafo anterior se correlacionan con la monetización y la capacidad de vigilancia del gobierno. Por monetización se entiende el proceso de establecer una moneda legal, y se refiere a la emisión de billetes de banco y el acuñado de monedas. Recordemos que no se imprimieron billetes nacionales antes de 1894. En el país circulaban, en 1871, monedas de diferentes países.⁹⁶ En cuanto a la capacidad de supervisión del cobro de las formas de pago, la mejor organización en Nicaragua era la aduanera.

La estructura de los ingresos era tal que los empréstitos extranjeros recibían como colateral la hipoteca de los ingresos aduaneros, tal como informa Levy para 1870. La deuda interna era financiada por medio de empréstitos voluntarios y forzosos para los cuales el estado emitía bonos que constituían la deuda interna. La deuda interna ascendía en 1871, según Levy a \$3,121,714 pesos. En ese mismo año, la deuda externa estaba en manos del Mackintosh & Co. Bank de Londres, y ascendía a 250,000 pesos. El Ministerio de Hacienda publicó un resumen legal de la deuda interna en 1906.⁹⁷ En 1915 la deuda pública ascendía a \$6,676,662 oro y la deuda externa a \$6,800,131 de los cuales el 84.4% era en bonos Ethelburga y la diferencia la deuda con Brown Brother and Seligman.⁹⁸

⁹³ Ley de Impuestos sobre la Renta, Decreto No. 55, Aprobado el 27 de Noviembre de 1952. Publicado en La Gaceta No. 300 del 31 de Diciembre de 1952

⁹⁴ Decreto 525 publicado en la Gaceta el 16 de septiembre de 1960.

⁹⁵ Ley sobre Impuesto General de Ventas e Impuestos Selectivos de Consumo, Ley No. 663 de 5 de Noviembre de 1974, Publicada en La Gaceta No. 262 de 16 de Noviembre de 1974

⁹⁶ Levy, Pablo, *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua: su historia, topografía, clima, producciones y riquezas, población y costumbres, gobierno, agricultura, industria, comercio, etc. y una exposición completa de la cuestión del canal interoceánico y de la de inmigración; con una lista bibliográfica*. Pp. 445-446. Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976

⁹⁷ Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Octavio Escobar, *Trabajo histórico de los empréstitos fiscales de Nicaragua del año de 1851 hasta el de 1905, desde el punto de vista de sus conceptos legales*, Nicaragua., Tip. y Encuadernación Nacional, 1906 - 267 páginas.

⁹⁸ Munro, Dana Gardner, and David Kinley. *The Five Republics of Central America: Their Political and Economic Development and Their Relation with the United States*. Pp. 288 y 293. New York: Oxford University Press, 1918.

Otras fuentes eran las emisiones inorgánicas de moneda. «Zelaya en los últimos años de su régimen imprimió más billetes que anteriormente, pero sin duda alguna la verdadera inundación del país con billetes ocurrió en 1910 y 1911 y no bajo las ordenes de Zelaya»...«El gobierno de Zelaya en verdad gozaba de buen crédito en las bolsas de Europa; sin esto hubiera sido imposible para Zelaya pedir prestada la cantidad de más de un millón de libras esterlinas en 1907 de la Ethelburga Syndicate».⁹⁹ Para visualizar la emisión de billetes, basta con examinar los datos recopilados por Harrison y Conat¹⁰⁰ de 1901 a 1909, a los que hemos agregado las cifras aproximadas, dadas por el mismo informe, para los años 1910 y 1911.

Año	Circulación, en pesos	Tasa de cambio	Emisiones, en pesos
1901	5,355,822	400	2,200,624
1902	8,306,235	595	3,000,000
1903	8,082,065	700	0
1904	7,931,905	645	0
1905	7,801,905	628	0
1906	7,896,905	520	235,000
1907	8,865,154	700	1,015,000
1908	10,671,153	875	
1909	12,149,103	975	
1910	31,000,000	1,200	19,625,000
1911	48,750,000	2,000	24,470,000

En 1907 y 1908, el gobierno de Zelaya se vio en la necesidad de emitir nuevos billetes para poder financiar las acciones militares en contra de las rebeliones de opositores a su régimen. En general, la política monetaria de Zelaya pareciera de auto control, dice Harrison y Conat, porque comprendía que necesitaba un régimen más austero después del abuso de las emisiones de 1901 y 1902. Después de la caída de Zelaya, el gobierno estaba tan necesitado de efectivo que ni siquiera espero la llegada de los nuevos billetes contratados con la American Bank Note Company, sino que firmó contratos con dos empresas privadas en Managua para que imprimiera siete millones más. De estos siete millones, \$1,450,000 pesos fueron emitidos antes de la caída de Zelaya en diciembre de 1909, y el resto durante la administración de Madrid.¹⁰¹

El estado se financiaba. todavía en el año 1913, según Munro, de las fuentes de ingresos que, para 1870, lista Levy: las contribuciones indirectas: las aduanas, los derechos sobre el destace de reses, impuestos sobre la fabricación de aguardiente, sobre la venta de tabaco, y de mucho menor importancia, el papel sellado, los sellos postales, la pólvora, etc. El informe del recaudador general de

⁹⁹ Stansifer, Charles L., Una Nueva Interpretación de José Santos Zelaya Dictador de Nicaragua, 1893-1909. Este trabajo es su ponencia al Primer Congreso de Demografía Histórica, Económica y Social de C. A., celebrado del 19 al 25 de febrero de 1973, en San Jose, Costa Rica.

¹⁰⁰ Harrison, F. C., and Charles A. Conant. *Monetary Reform for Nicaragua. Report Presenting a Plan of Monetary Reform for Nicaragua.* New York: W.R. Ficke Co., printers, 1912.

¹⁰¹ Harrison, F. C., and Charles A. Conant. *Monetary Reform for Nicaragua. Report Presenting a Plan of Monetary Reform for Nicaragua.* New York: W.R. Ficke Co., printers, 1912.

aduanas durante la intervención de los EE.UU., Clifford D. Ham, para el año 1913 arroja un ingreso total de \$1,729,008.34 pesos, cifra que Munro¹⁰² convierte a “American gold” como \$1,680,000, cantidad que incluye impuestos de importación y exportación. El monopolio estatal sobre el aguardiente, tabaco, etc. generó \$1,368,000, más \$317,000 de ingresos misceláneos, para un gran total de ingresos de \$3,355,000 oro. Es importante tener presente que entonces no existían los impuestos directos: impuesto sobre la renta, impuesto de ventas, etc. Levy¹⁰³ detalla, en 1870, los ingresos por destace de ganado en \$93,320; por aguardiente, en 214,544; y por venta de tabaco, en 11,693 en pesos.

Los gobiernos posteriores a Zelaya recurrieron a las emisiones inorgánicas de billetes como un medio de sufragar los gastos. Durante el gobierno de José Madriz (21 de diciembre de 1909 al 20 de agosto de 1910), se emitieron \$15,500,000, según información de José María Moncada.¹⁰⁴ El Gral. Juan José Estrada hizo una emisión legal de quince millones de pesos; el Gral. Mena hizo una emisión ilegal de diez millones. La Convención Castrillo-Knox del 6 de junio de 1911 contemplaba un préstamo de quince millones de dólares para el pago de reclamos contra el gobierno, para la consolidación de la deuda y para estabilizar la moneda. Las fluctuaciones del cambio de moneda con relación al dólar afectaban la economía del país. Al rechazar el senado de los EE UU. la Convención Castrillo-Knox, el gobierno de Díaz tuvo que negociar directamente préstamos con los bancos Brown Brothers & Company y J. W. Seligman & Company, de Nueva York. El primer préstamo por un millón y medio de dólares a cambio de letras en la Tesorería garantizadas con los ingresos aduaneros. Así fue como coronel Clifford D. Ham, quien estuvo en el servicio de aduanas de las Filipinas, fue nombrado Recaudador de Aduanas, puesto que desempeñó diecisiete años.¹⁰⁵

Levy describe bien el mecanismo empleado para redimir los bonos del estado. « Los empréstitos hechos por el gobierno nicaragüense en varias épocas, en el interior de la República, han sido reconocidos en bonos que las aduanas reciben en pago, de los derechos. Estos papeles tienen varios nombres y diferentes valores, según su naturaleza y su origen. Los bonos Manning, así designados por el nombre de un prestamista inglés, que adelantó ciertas sumas al Estado; hay bonos privilegiados, bonos de preferencia ó de primera clase y los bonos de segunda clase que representan el pago de las deudas de la guerra de 1856 y de las devastaciones de Walker, reconocidas como deuda del Estado por un exceso de generosidad. En fin, hay las órdenes que son pagos que el gobierno hace, ó hizo, comprometiendo la pequeña parte en dinero que tenía aun en los derechos de aduana. Actualmente, en el país, estos diversos papeles de crédito público se negocian á los precios siguientes (1871). Los bonos de primera clase (preferencia) a 20%; los de segunda a 10%; los privilegiados a 200%; las órdenes á 60 á 70%; los Manning a la par a 97%. Una vez esto bien entendido, se puede

¹⁰² Munro, Dana Gardner, and David Kinley. *The Five Republics of Central America: Their Political and Economic Development and Their Relation with the United States*. Pp. 285. New York: Oxford University Press, 1918.

¹⁰³ Levy, Pablo, *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua: su historia, topografía, clima, producciones y riquezas, población y costumbres, gobierno, agricultura, industria, comercio, etc. y una exposición completa de la cuestión del canal interoceánico y de la de inmigración; con una lista bibliográfica*. Pp. 429-435. Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976.

¹⁰⁴ Banco Central de Nicaragua, [La Moneda en Nicaragua, reseña histórica](#), pp. 51, Managua: BCN, 2000

¹⁰⁵ Banco Central de Nicaragua, [La Moneda en Nicaragua, reseña histórica](#), pp. 61-63, Managua: BCN, 2000

comprender cómo se pagan los derechos de aduana... Los derechos se pagan *ad valorem*, conforme á la tarifa y reglamentos de aduana de 31 de marzo de 1869...Se ve, pues, que las aduanas no producen nada al Erario; amortizan la deuda interior y nada mas».¹⁰⁶

La intervención política y militar de los Estados Unidos, la fundación del National Bank of Nicaragua Incorporated, empresa incorporada en el estado de Connecticut, EE. UU., tenía un Capital de 100,000 córdobas; el banco pertenecía en un 49 por ciento al Gobierno de Nicaragua y el 51% a los bancos norteamericanos J.W. Seligman & Company y James Brown & Company”. Este banco prestaba servicios bancarios y funcionaba como ente emisor de moneda hasta 1960, y era además agente recaudador, administrador y fiscal.¹⁰⁷ Con el National Bank comenzaron a circular por primera vez los billetes “córdoba”, el peso dejó de ser la moneda de curso legal. El empréstito al gobierno de Adolfo Díaz otorgado por Brown Brothers & Company y J.W. Seligman & Company, conllevó el traspaso, como garantía de la inversión, a los banqueros la administración del ferrocarril, el telégrafo y las aduanas. Así los ingresos aduaneros pasaron a amortizar la deuda exterior. En 1937 se traslada la Junta Directiva del National Bank de New York a Managua.

El reglamento de la Dirección General de Ingresos data de 1940. Sus atribuciones eran «la dirección, control y supervigilancia del Impuesto Directo sobre el Capital; de los impuestos de Instrucción Pública, Vialidad, Derechos Reales, Papel Sellado y Timbres; de Cerveza, de Destace de Ganado, y Producción de Azúcar; de los derechos sobre Licencia de Comerciantes; de las Tasas relativas al Registro Mercantil; de todos los ingresos fiscales relacionados con el Alcohol, Aguardiente y demás Licores, y el Tabaco, inclusive el conocido con el nombre de Impuesto de Timbres sobre cigarrillos; y de los provenientes del Estanco de de Fósforos, de los ingresos originados de la Venta y Arrendamiento de Tierras Baldías, Explotación de Bosques Nacionales, Patente Mineras y todos los demás de economía privada».¹⁰⁸

La guerra civil para derrocar el gobierno de Somoza Debayle liderada por el Frente Sandinista condujo a la devaluación de la moneda en abril de 1979, la primera en muchos años. Ocampo¹⁰⁹ describe la situación en la década de 1980. «Entre 1980 y principios de 1990, el desequilibrio macroeconómico fue masivo. La economía nunca se recobró de las grandes pérdidas incurridas durante la revolución de 1979. El ingreso bruto per cápita cayó constantemente de 1983 a 1991. Como resultado de las pérdidas de producción y el rápido crecimiento de la población, a finales de la década de

¹⁰⁶ Levy, Pablo, *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua: su historia, topografía, clima, producciones y riquezas, población y costumbres, gobierno, agricultura, industria, comercio, etc. y una exposición completa de la cuestión del canal interoceánico y de la de inmigración; con una lista bibliográfica*. Pp. 429-435. Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América, 1976.

¹⁰⁷ Decreto Ejecutivo, Aprobado el 31 de Octubre de 1912, Publicado en La Gaceta No. 193 del 5 de Noviembre de 1912, El Banco Nacional de Nicaragua, Incorporado, será Recaudador, Administrador y Agente Fiscal.

¹⁰⁸ Reglamento de la Dirección General de Ingresos, Decreto Ejecutivo No. 32, Aprobado el 29 de Febrero de 1940, Publicado en La Gaceta No. 54 del 5 de Marzo de 1940

¹⁰⁹ José Antonio Ocampo, [Hyperinflation And Stabilization In Nicaragua](#), Febrero, 1992. Ocampo fue investigador principal para FEDESARROLLO, Bogotá, Colombia. Su documento está basado en su experiencia como miembro y director de las misiones de SIDA y WIDER-SIDA en Nicaragua de 1989 a 1991.

1980, el ingreso per cápita alcanzó niveles comparables a los años 1940. Durante este proceso de colapso económico, el consumo privado per cápita y los salarios reales cayeron aún más.

«Como resultado de estos imbalances, el país acumuló a principios de los años 1990, una deuda externa cercana a los 10 mil millones de dólares incluyendo los intereses atrasados, más de siete veces el producto bruto per cápita. El colapso de la actividad económica real había estado acompañado por un igualmente masivo desequilibrio financiero doméstico, que explotó en hiperinflación entre enero de 1988 y enero de 1990, y de marzo de 1990 a marzo de 1991, cuando este proceso llegó a su pico; la inflación alcanzó entre 43,000 y 64,000%, equivalente a una tasa mensual de 66 y 71%.

«Antes de 1988 el gobierno central tuvo déficit presupuestarios masivos. El financiamiento monetario del déficit, junto con los igualmente masivos subsidios en el uso de la tasa de cambio y del crédito, permitió retrasar la inflación».

En esa década se pueden reconocer dos períodos, el primero expansivo, entre 1980 y 1984, con un desarrollo de la capacidad de producción, pero basada « en el gasto público y con baja rentabilidad: en 1983 la mayoría de las empresas del sector estatal concluyó con pérdidas y el déficit fiscal se elevó considerablemente (al 30% del PIB)». Los gastos militares llegaron a constituir el 40% del presupuesto. La economía entró en un segundo período, de resistencia (entre 1984 y 1987). El bloqueo de los EE. UU. hizo que el gobierno hiciera grandes emisiones de dinero orgánico, créditos de proveedores del bloque socialista, y donaciones, con un estricto control de precios y salarios, una elevada tributación indirecta y una variable política de cambios. El agotamiento del modelo económico era evidente a fines de 1987 y llevó al gobierno a hacer emisiones inorgánicas. El cambio de gobierno en 1990 permitió el saneamiento de las finanzas; y el fin de la guerra permitió una drástica reducción del gasto público y un desplome de la inflación.¹¹⁰



¹¹⁰ Nicaragua, [Ahorro, inversión y gasto fiscal](#). FLACSO, Mujeres Latinoamericanas en Cifras.

Presidente Bartolomé Martínez Hernández (*1870 + 1936)

(President of Nicaragua Bartolomé Martínez (*1870 + 1936))

Eddy Kühl

Email: eddy@selvanegra.com.ni

Blog: www.selvanegra.com/eddy

Resumen. La intención de este escrito es dar a conocer datos de este personaje en la historia de Nicaragua poco conocido por el público general. Su vida y personalidad es muy particular porque es diferente que los otros gobernantes de este país. Por ejemplo: 1. Hijo de una india pura de la etnia matagalpa. 2. Se rebeló contra la oligarquía conservadora de Granada e hizo su propio programa. 3. Se congració con los liberales que habían sido proscritos de la política nacional desde 1910. 4. En solamente 14 meses en el poder dio pruebas de patriotismo, dignidad y honradez, que son símbolos paradigmáticos de su administración.

-o0o-

Bartolomé Martínez Hernández, nació en 1870 en la cañada indígena de Lipululu, Distrito de Jinotega, en esos tiempos parte del Departamento de Matagalpa. “Lipululo” es un sitio al sur del llano de Apanás. En lengua matagalpa *li-pul-ulac*, significa “río de los nancites tiernos”, según el ingeniero e investigador Alfonso Valle Candia (1870-1961)

Sus padres fueron Crescencio Martínez, adinerado ladino, Prefecto del departamento de Matagalpa en 1877, y Mercedes Rosalía Hernández, joven india de la comunidad indígena de Jinotega. Realizó sus estudios primarios en Matagalpa, y los secundarios en el Instituto Nacional de Oriente en Granada, donde obtuvo el título de Bachiller. En Granada fue compañero de clase de Emiliano Chamorro Vargas. Sus hermanos por parte de su padre eran: Luz, Mercedes, Ninfa, Rodolfo y Benjamín. Sus hermanos por parte de su madre eran: Zacarías y Catarino. Su madre Mercedes Hernández (*circa 1855-1920) años más tarde de dar a luz a Bartolomé se casó con Bernabé González, indio de la Comunidad Indígena de Jinotega, con quien engendró a Zacarías y Catarino Hernández González, hermanos de Bartolomé, Zacarías trabajó en Matagalpa y Ceferino en Jinotega.

Después de la muerte de su hermano mayor Benjamín, quién le había costado sus estudios, Bartolomé quedó al frente de los negocios de ganado y café en sus haciendas El Bosque, y El Chompipe, ambas entre los pueblos de Muy Muy y Matiguas.

Entre 1915 al 1918 vivió y trabajó en sus fincas, desde donde dirigía la política conservadora de Matagalpa y Jinotega, y se mantenía en contacto epistolar con su madre, y hermanos de Jinotega. En 1918 fue nombrado Jefe Político de Matagalpa, luego fue Ministro de Gobernación del Gobierno del Presidente Emiliano Chamorro (quién había sido su compañero de colegio en el Instituto de Granada a finales de los años 1880s).

En 1922 su partido Conservador Progresista ganó las elecciones, en la que Diego Manuel Chamorro llegó a ser Presidente, mientras Bartolomé fue electo Vicepresidente. Después de la muer-

te de Chamorro acaecida el 12 de Octubre de 1923 (curiosamente el “Día de la Raza”, pues a don Bartolomé los conservadores granadinos le llamaban “Indio de Matiguás”) Martínez estaba en su finca, donde recibió el telegrama del Congreso que le instaba a viajar a la Capital a asumir la Presidencia de la República, viajó a lomo de mula de El Bosque a Matagalpa, donde tomó un camión que lo llevó sobre la carretera de tierra hasta San Francisco del Carnicero, allí tomó un barquito hacia Managua, donde el 17 de octubre de 1923 fue juramentado como Presidente de la República, la cual ejerció dignamente por 14 meses hasta el 1 de enero de 1925.

Como Presidente encontró al país sometido a difícil condiciones, pues después de la caída del régimen del general José Santos Zelaya en diciembre de 1909, y el de Madriz hasta agosto de 1910, luego el de Juan José Estrada y disturbios civiles y armados hasta 1912, el país quedó bajo el dominio político y financiero de banqueros de Estados Unidos que apoyaban al gobierno de Adolfo Díaz. Todavía en 1923 en condiciones similares, Bartolomé asume la Presidencia del país.

Sin embargo, en su corto periodo de catorce meses “nicaraguanizo” a los Ferrocarriles, la Banca y las Aduanas que estaban en poder de banqueros norteamericanos, adquiriendo para el país el 51% de las acciones, con la ayuda y asesoramiento de su ministro Toribio Tijerino. Martínez realizó una administración honrada y dio muestras de gran espíritu nacionalista, hizo guardar respeto a la Presidencia de Nicaragua, organizó elecciones, se rebeló contra el grupo dominante conservador granadino, dando espacio al entonces marginado partido liberal, nombrando a varios ministros de ese partido. Siempre se ha dicho de él esta frase: “Salió de la Presidencia más pobre que como entró.”

Entregó el 1 de enero de 1925 la Presidencia a Carlos Solórzano, conservador, con el liberal doctor Juan Bautista Sacasa como Vice-presidente. Era el político de mayor arrastre en esa época, y el hombre más respetado por los indios. Trató de implantar un Gobierno Nacional, formado por conservadores y liberales. Después de entregar la presidencia pasó a ocupar el Ministerio de Gobernación en el gobierno de Solórzano. Patriota y conciliador. Es una lástima que un gobernante como Bartolomé Martínez no haya sido electo para ejercer un período presidencial completo.

Su Gabinete estaba compuesto por los siguientes ministros: Jesús Valle como Secretario; el general Camilo Barberena, Andrés Urtecho, Albino Román y Reyes, Perfecto Tijerino, y Marcial Solís

Como su compañera Felipa Lúquez no pudo acompañarlo en sus funciones en la capital, en vez de ella lo hizo su sobrina Ninfa Martínez, quien fungió prácticamente como Primera Dama (Ninfa era casada con Segundo Albino Roman, ardiente liberal jinotepino que había sido ministro del presidente Zelaya, y ahora de Martínez)

Me refiere mi amigo José Rizo Castellón que la primera mujer que formó parte de un Gabinete de Gobierno en Nicaragua fue **Juana Molina**, en el Gobierno del Presidente Bartolomé Martínez

“Don Bartolo”, como le decía cariñosamente la gente, tuvo varios matagalpas en su personal, como: Narciso Baldizón Molina, era el “Jefe de la Loma”, sus edecanes eran los jóvenes Francisco Molina, Socorro Cruz Leclair, su Secretario particular fue José Mejía



Foto con su Gabinete de Gobierno: Jesús Valle, general Camilo Barberena, José Andrés Urtecho (Rel. Exteriores), Albino Román y Reyes (Gobernación), Perfecto Tijerino (Hacienda), Marcial Solís, Pablo Hurtado Mtro. de Educación; Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, Subsecretario. Los jóvenes edecanes: Francisco Molina y Socorro Cruz Leclair (y el joven Salvador Mairena no aparece en la foto). Su secretario personal era José Mejía y el Jefe de la Loma era Narciso Baldizón Molina, estos últimos cinco eran de Matagalpa.



Tumba del Presidente en el cementerio de Matagalpa

Su muerte

El ex Presidente Bartolomé Martínez Hernández murió en la ciudad de Matagalpa el 30 de enero de 1936. Su tumba y lápida puede verse en Cementerio Municipal. La Avenida principal de la ciudad de Matagalpa lleva su nombre.

A su entierro asistieron muchos dignatarios nacionales, La banda de música de los Supremos Poderes acompañó a la carroza que conducía al féretro. En cada esquina de la Avenida José Dolores Estrada diferentes oradores se dirigían al público, dando su último adiós al estadista y al amigo. Enfrente de la esquina donde después sería después el Teatro Perla, su amigo, abogado, poeta liberal José María Espinosa, emocionado improvisó un poema en que exalta su honradez, dignidad y patriotismo.

Vida Familiar

Bartolomé se casó en Matagalpa en 1910 con Dolores Santelises, hija del médico español Vicente Santelises y Berta Jarquín, con quién procreó en 1912 a Crescencio Martínez Santelises. Crescencio estudió en los Estados Unidos.

Después de la muerte de Dolores Santelises, Bartolomé se unió con Felipa Lúquez, originaria de Terrabona, procreando ocho hijos: 1. Zoyla, casada con un señor Páez. 2. Gregorio casado en primeras nupcias con Rosa Tijerino, y en segundas con Rosario Valenzuela. 3. Juan, se casó con Miriam Chaves de Chinandega, 4. Aurora, soltera. 5. Laura, soltera, estuvo de Monja en un convento de El Salvador. 6. Angela, casada con un señor Martínez, vivía en Spokane, Washington. 7. Horacio y 8. Antonio Martínez Luquez, este fue casado con Alicia Zeledón. Felipa Lúquez murió en 1972,

Don Bartolomé procreó con la señora Eva Tercero Guzmán una hija de nombre Mercedes Martínez Tercero, quién se casó con Carlos Eger y en segunda nupcias con Víctor Rodríguez. En una revista de 1940 aparece la foto de su hija Mercedes Martínez, quien tenía un negocio en el barrio Guanuca, de Matagalpa

El siguiente es el poema que recitó en sus funerales el poeta Jose María Espinoza:

Bartolomé Martínez

*De la autóctona raza fue ejemplar
Amó a la patria con amor vehemente
Y supo, cuando fue Presidente
El nombre de la Patria levantar.*

*Hoy, después de sufrir y de luchar,
como lucha un auténtico valiente,
al indómito y fuerte combatiente
llevamos para siempre a descansar*

*Mañana cuando el odio se serene
cuando el clarín nacionalista suene
llamando a sus colegas a revista,
ese clarín dirá con voz sonora*

*Bartolomé Martínez, en su hora,
fue legítimo y gran nacionalista...!*

NOTAS

1. En el cementerio de Jinotega, durante el entierro del médico Dr. Ricardo Chaves Kühl, se me acercó una señora india, de vestido largo, cabello con trenzas parcialmente tapado con un largo rebozo, dijo llamarse Ester Hernández Moreno (Nació en Lipululo, sobrina-nieta de Bartolomé, maestra de escuela, nieta de Catarino Hernández González.

Me dijo que los Hernández y González eran indígenas de la comarca de Lipululo. Dice que don Crescencio Martínez, ladino adinerado de Matagalpa tuvo un hijo con su bisabuela Mercedes Rosalía Hernández, que llamaron Bartolomé Martínez. Ella no se explica porque algunos historiadores ponen el apellido González, en vez de Hernández a la madre de Bartolomé. Ella cree que fue porque Mercedes Hernández se casó luego con un señor de nombre Bernabé González
2. Una hermana y una hija de Bartolomé llevaban como su madre el nombre Mercedes
3. Hay dos publicaciones que hablan de la vida de Bartolomé Martínez, uno por Toribio Tijerino, y otro por Arturo Cerna, este último titulado: Análisis Histórico Político sobre personalidad de Don Bartolomé Martínez. 1974
4. Refiere su hija Laura que la fundadora de la orden *Las Misioneras de Cristo* fue la monja Madre Albertina Ramírez Martínez (bisnieta del Presidente Tomás Martínez Guerrero).
5. Su sobrina Ninfa Vega Martínez, hija del líder conservador matagalpa Luis Vega Mairena y Ninfa Martínez. Ninfa fungió como primera dama, pues doña Felipa no gustaba de la vida pública en Managua. Ninfa, había recibido instrucción en escuelas de Filadelfia, Estados Unidos, al regresar se casó con el líder liberal jinotepino Albino Román y Reyes, quién había sido Ministro de Zelaya, luego fue Ministro de los gobiernos de Martínez y de Solorzano.

6“Mercedes Martínez, mi abuela paterna, tenía su negocio sobre la Calle 30 de Marzo, esquina opuesta a la casa de los Láinez. Luego se pasó a vivir a la casa de enfrente, esquina opuesta a la casa de las Doctoras Rizo Corrales. Fue madre de Raúl, Renato, Aydalina y Víctor Rodríguez.” (dato de Ma. Isabel Rodríguez, Matagalpa)
7. Dicté una charla sobre Rubén Darío en Jinotega, al terminar se me acercó la maestra retirada Ester Hernández (*circa 1953), nieta de Catarino Hernández (*circa 1880) indio matagalpa de la comunidad de Lipululo, hermano materno de Bartolomé. Me dio fotocopias de varias cartas y recortes, que ahora comparto con los lectores.
 - a. En un recorte de periódico del 2 de Enero de 1919, el escritor jinotegano Roberto Adam Ramírez, deplora la prematura muerte de Catarino de Jesús Hernández González (*1886), Registrador Público de la Propiedad Inmueble, del que refiere que el gobierno le costeó los funerales y acordó honores de Coronel de la República. Al final dice “Nuestro pésame a su familia y al Coronel don Bartolomé Martínez, distinguido amigo nuestro y hermano del apreciable extinto. (Firma): Roberto Adam

- b. Nota. 1919 es en tiempos de Emiliano Chamorro, Ceferino Hernández tenía 33 años de edad.
- c. **Vivo en la finca.** En una carta de Bartolomé en Matagalpa a Catarino en Jinotega en julio de 1915 Bartolomé le dice: “No olvides que vivo en la finca y que aquí solo vengo cuando se me agotan los fondos para atender los trabajos. Es verdad que ahora con la baja del café he suspendido todo gasto, pero por economía tengo que estar en la finca por tanto allí es donde debes dirigirte”
- d. En marzo de 1908 hay un empadronamiento militar para el soldado Catarino Hernández, 28 años, firmado por un P. Noguera, C.J. Pastora y un A. Bermudez
- e. En una carta de Octubre de 1907 Bartolomé le dice a Catarino: “el negocio de café es tan ruinoso...poderme marchar a otra parte para trabajar y ganarme la vida. Así es que por mi no tienen que afligirse”
- f. Ester Hernández Moreno, *1953, hija de Catarino Antonio Hernández Granera, (nieta de Catarino Hernández González y de Josefa Granera Rivera) es la madre de la periodista y corresponsal de El Nuevo Diario en Jinotega Ariadna Ester Ruiz Hernandez, y del ingeniero en computación Adolfo Antonio Ruiz Hernández
- g. José de la Cruz Hernández (hijo) fue amanuense y Registrador de la Propiedad en Matagalpa
- h. Carta de un buen hijo y buen hermano
- i. *“ Matagalpa 18 de Abril de 1913. Don J. C. Hernandez, Jinotega.*
- j. *Estimado Catarino: Te adjunto para mamá un jiro por \$150,00 contra la casa Mayer & Bosche y te ofrezco que si aun no te han pagado dentro de un mes, te supliré los otros \$150.00 que necesitas. Mañana me marcho para Managua, en cuanto regrese te avisaré. Saludes para todos, especialmente para mamá, soy tu af-fo. B. Martínez”*
- k. 1907. VALE CINCUENTA CENTAVOS – Sexta Clase. No. 064247

El infrascrito Jefe Político del Departamento certifica que al folio del ciento cuarenta del tomo Primero del Libro del curso en la **Comunidad Indígena** de esta ciudad, se encuentra la inscripción que dice:

“517 – Jefe de familia- Bernabé Gonzalez, Esposa Mercedes Hernández; Hijo Catarino Hernández González”

En conformidad y a solicitud de los inscritos libro la presente en Jinotega veintitrés de Noviembre de mil novecientos siete.

Xx C. Rodriguez

Sello redondo de la Jefatura Política de Jinotega

Ante mí Xx G. González

Pie de foto. Bartolomé Martínez en 1915, de visita a su madre "india matagalpa" Mercedes Hernández sentada izq. en Lipululo ("río de los jocotes dulces") y sus hermanos por parte de madre y sobrinos, y sobrinos nietos, todos indios de la etnia matagalpa. Bartolomé protegió a su madre todo el tiempo.



Informe sobre el deplorable estado de la Audiencia de Guatemala y su Diócesis de Nicaragua en 1545

Fray Antonio de Valdivieso

Reproducido del tomo 11, Colección Andrés Vega Bolaños / Colección Somoza / Archivo de Indias, Año: 1545 Documento: 665

Las oraciones en negritas son del editor para resaltar algunos pasajes como la fundación de Nueva Segovia.

DCLXV

CARTA QUE EL OBISPO DE NICARAGUA, FRAY ANTONIO DE VALDIVIESO, DIRIGIÓ AL CONSEJO DE INDIAS, REFIRIÉNDOSE AL DEPLORABLE ESTADO EN QUE ENCONTRARA LA AUDIENCIA DE GUATEMALA Y SU DIÓCESIS DE NICARAGUA, E INFORMÁNDOLE DE ALGUNOS MOTIVOS CONCERNIENTES A ESTA PROVINCIA. FUÉ ESCRITA EN LA CIUDAD DE GRACIAS A DIOS, EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1545. [Archivo General de Indias, Sevilla. Audiencia de Guatemala. Legajo 182.]

/f.º 1 avnque es duplicada supplico a vuestra altesa se vea por que ay otras cosas.

muy poderosos señores

Dia de la Sanctissima trinidad deste año de quarenta y cinco estando en esta avdienpia de los confines rezebí vna letra de vuestra altesa y con ella las bulas y executoriales de mi obispado por todo beso humilmente los pies a vuestra altesa.

—yo vine a esta avdiencia real a entender en algunas cosas que me parece tocar al servicio de Dios y de su magestad y bien de aquellas provinças asi para que se cumpliesen en ellas la hordenanças reales poniendo en su corona real algunos indios que deuen ser puestos conforme a ellas que sin escandalo se podrian y devrian poner antes seria evitar escandalo dando de comer en los tributos de los indios que tienen pocas personas y de poco provecho a muchas que no lo tienen y podrian servir a vuestra altesa que no teniendo de comer andan inquietos por la tierra y con quejas y tenga vuestra altesa entendido que si sus justicias no alvorotan la tierra o dan lugar a ello no avra alboroto en ella, y tambien para que los naturales de aquella provincia fuesen favorecidos y relevados porque an bivido y biven en gran servidumbre y menos libertad que en otra provincia avn menos que tienen los que son verdaderamente esclavos de donde a venido a perderse vna de las mejores provinças: y tambien vine por rezebir la consagraçion creyendo que las bulas vinieran con dispensaçion.

En lo del tratamiento de los indios en la duplicada desta que a algunos dias que se escrivio dava esperara de algun remedio y agora no lo tengo entendida la voluntad que ay en esta real audienpia porque a todo dan salidas de poco provecho como personas que entienden o piensan como los encomenderos que todo lo ordenado por su magestad y qualquiera cosa que se ordene en favor destos naturales es notorio agravio de los españoles que los poseen y avnque en ellos los agravios son cotidianos y aquella provincia esta lexos y avnque tengan noticia de alguno de millares dellos no la

pueden tener y en las justicias ordinarias no tienen favor porque como digo tienen por grande agravio qualquiera relevacion destos miserables por ayer tenido costumbre de servirse dellos y de sus mugeres y hijos y haciendas y avn del tiempo necesario para dormir les pareçe hazerles gracia y desto les quitan lo que pueden bien aventurados se pueden llamar los mas desventurados esclavos del mundo comparados a estos vasallos de vuestra alteza de quien a de dar cuenta a Dios, avnque vuestra alteza haze lo que deve para su remedio dellos pero los executores no lo cumplen.

En lo que toca poner indios en cabeça de su magestad no podemos sacar nada y todos los que esta demanda traemos somos mal rezebidos y maltratados de las justicias destas partes de quien vuestra alteza tenga entendido tener mas cuidado de sus propios intereses que de su real servicio y donde estas dos cosas se encuentran la primera vence la segunda y no solamente el proprio interesse mas avn el ageno quando se parece al propio quando se parecen que es executar los mandamientos de vuestra alteza en otras personas en cosas que se tenga temor, que semejantes podran venir por los que lo executan o por los que les tocan.

—En todas las cartas que e escrito a vuestra alteza doy noticia de lo que siento en las justicias porque entiendo que todo el mal de indias nace dellos, y que remediadas se remediaria todo si su magestad quiere ser strvido en estas partes y ser entero señor dellas conviene se provea de muy fieles avdiencias y de mucha calidad avnque cueste mas de lo que cuesta porque seria mas barato y no devrian ser arraigadas en estas partes ni dexallas arraigar, y avnque parece inconveniente no tener tanta espiriencia de las cosas destas partes no lo tengo por tan grande como tener mucha con muchas rai- zes especialmente que personas tales presto entienden esta tierra mayormente que la experi-riencia de los viejos aca mas es çegedad y inspiriencia pues todos; an bivido sin lumbre y siempre se les haze y hara hodia y pesada: grande inconveniente a sido ayer hecho presidente al licenciado maldonado porque con tocalle las ordenangas tiene tantos ramos y circunstancias y esta tan asido dello que lleva trasi a otros y asi no se haze cosa que su magestad manda ni ay justicia en la tierra porque comun- mente se a dehazer contra quien a hecho lo que el o contra sus deudos y amigos y allegados que co- mo favoreçidos se atreven a mas y toda la gente con esto esta desconfiada de justicia y si algunos la piden no se les haze y a muchos les cae a cuestras pedir la y pues a vuestra alteza sus. vasallos y criados no la hazen quien la a desperar: nunca los mandamientos de su magestad ni la justia se executa sino para vengarse de quien quieren no se si me engaño pero la diferencia que siento entre las gentes des- ta tierra y los del piru es que como estos son justicias no tienen neçesidad de declararse tanto para dexar de cumplir los mandamientos de su magestad porque esta en su mano y creo que si los otros fueran justicias se contentaran con hazer lo que hazen estos mire vuestra alteza que muy brevemente se perdera la obediencia en estas partes sino se pone, en ellas muy fieles justicias y si esto se provee no avra quien se bulla en estas partes. el licenciado alonso maldonado conviene no tenga el cargo que tiene porque a lo que yo puedo entender el solo inpide la execuçion de los mandamientos reales y de la justicia tan necesaria en estas partes, y cuya falta las alborota y rebuelve y no las ordenancas d su magestad y tambien conviene que haga residencia del tiempo que a governado no menos mal ni con menos agravios y perjuicio de la real hacienda de vuestra alteza que otros: de los demas oidores sacando el licenciado diego de herrera que le tengo por zeloso de justicia y del servicio de vuestra alteza ninguno dellos es para el officio que tiene no tienen detras ni avn el seso que se requiere y en caso de onestidad son tenidos por muy desmandados y perjudiciales a las onrras: de los casados, to- das las cosas que en esta real avdiencia se tratan son muy delicadas en conciencia y asi no pueden

ayer buen fin si los que las an de executar no la tienen muy delicada y ciencia para regirla y a lo menos el presidente o alguno dellos devria ser teologo

—manda vuestra atesa informe del estado de aquella tierra yo e tenido en todas mis cartas cuidado dello y por ellas sera informado de la verdad que yo e podido entender aquella provincia es pobre no por falta de comarcas ricas sino por falta de los que governado desasosegandola por executar sus pasiones y propios intereses y con esto los vezinos della an tenido harto que entender en pleytos : **El capitan diego de castañeda vezino de granada poblo por aquella provincia una ciudad que llamo la nueva Segovia** esta casi en triangulo de las ciudades de leon y granada hazia la mar del norte que es donde solian ser las minas de aquella provincia y donde an tenido poblado otras dos vezes es tierra rica de oro tiene razonable cantidad de indios. El año pasado entraron muchas quadrillas de las de guayape sacavan oro de a XIX a XX quilates en buena cantidad dizen que casi en toda aquella provincia se halla oro levantaronse de guerra los naturales mataron algunos españoles y negros, los mineros alearon sus quadrillas y aunque pusieron en trabajo a la ciudad no bastaron a despoblallos tornan ya a servir: anme informado que se hazen muy grandes crueldades so color de castigo y avn contra la voluntad del capitan: a estos señores e pedido lo remedien no hallo en ellos mucha diligencia plega a Nuestro Señor que no lo raifiquen como an pacificado lo demas no dexando hombre vivo.

—mire vuestra altesa que estos naturales tienen muy poco remedio en esta real avdiencia y los prelados poco favor para defenderlos y para qualquiera cosa que les toque y la obligacion que tienen de remediarlo que los escandalos que en estas partes se hazen contra estos miserables son para infijonar todo el mundo e infamar y hazer aborrecible el nombre de Jhesuchristo entre todas las gentes porque no ay naçion que la a avido tan herrada en este caso que del mayor bien del mundo an sacado el mayor mal del mundo. **çerca deste pueblo cae tahuagalpa que en nuestra lengua quiere dezir patria de oro** a sido buscada por su fama por muchos capitanes que en esta tierra a avido y creo estoviera poblada sino que con las nuevas ordenanças no veen tanto interesse y con esto no hallan los capitanes quien los siga: si se pudiese traer de paz de otra manera que hasta aqui se a hecho gran bien seria porque ay en ella muchas gentes segun se dize y es tierra rica

—con estar pobre aquella provincia de nicaragua ay aparejo en ella para ser la mas importante al servicio de vuestra altesa de las que ay en estas partes por que es llave de la mar del sur donde su magestad siendo Nuestro Señor servido espero terna grandes reynos y señorios porque al sur tiene buenos puertos y aparejo para poblar los de navios como cada dia se pueblan de la mar del norte llegan fragatas hasta tres leguas de la del sur y subirian mayores navios **remediando tres raudales que estan en el rio del desagadero** que dizen que con cincuenta negros se podrian remediar en breve tiempo y siguiendose este viage se escusarian muchas muertes de hombres y costas que en el viage del nombre de dios y panama se recreçen: y si la tierra que esta a la boca del rio se poblase que es muy rica comernarian a venir navíos al puerto que esta a la boca del que es muy bueno y muy facil de tomar y con menos contrastes que! del nombre de dios ternian los mercaderes noticia del viage y no seguirian otro para las tierras de la mar del sur porque es mejor que otro ninguno avnque el del nombre de dios es mas breve segun dilen. esta tierra estoviera poblada como vuestra altesa sabe sino fuera por Rodrigo de contreras que lo estorvo a badajoz y a los capitanes calero y machuca el governador diego gutierrez a quien vuestra altesa despues lo encomendo / no se dio buena maña y mataronlo los indios y con parte de la gente que tenia y los que escaparon dexaron la tierra mucho impor-

tarla al servicio de vuestra alteza poblase así por las riquezas della como por la contratación del Río haziendose sin ofensa de Nuestro Señor.

—ya vuestra alteza avra tenido noticia de los desasosiegos de nicaragua y de los grandes des-
acatos que a Dios Nuestro Señor se an hecho en sus yglesias y ministros por algunas personas que
en ella avido las justicias an hecho tan poco en ello que parece ayer incitado a Nuestro Señor a que el
la haga porque no sean contentado con no castigar a los delinquentes ni desagraviar a los agraviados
mas an dado favor a los culpados y con el an perseguido a los que pedian justicia plega Dios no sea a
fin despantar a otros porque no la pidan viendo Nuestro Señor el daño de sus republica a puesto la
mano en ello y vno a vno milagrosamente a sacado del mundo muchos de los culpados y todos con
muertes temerosas. murio pedro de los ríos thesorero y luis de guevara y otros muchos para mostrar
que no tiene olvidada su yglesia plega, a su magestad ayer misericordia de los que a llevado y poner
en paz a los que quedan.

—los officios de thesurero y contador de aquella provincia estan vacos, hernando de guzz-
nan hijo de Mello de guzman comendador de moratalar va a suplicar por vno dellos, es muy onrado
y muy inclinado al real servicio de vuestra alteza y tiene habilidad y espirienlia para ello, suplico a vues-
tra alteza sea favorecido. En las dos ciudades de leon y granada se paga salario dedos fortalegas que
estan caidas podrase escusar que como digo. estan caidas y no ay necesidad deltas del sitio de la de
granada suplico a vuestra alteza haga limosna a la yglesia para que allí se edifique que es para esto
bueno.

—En muchas cartas e informado a vuestra alteza de la disolucion que a avido en aquella
provinia en encomendar los indios y que los mas estan encomendados por favor a personas ynuti-
les y sin meritos como a mercaderes, officiales, niños y los mas mestiços bastardos de donde en la
ciudad de leon no ay quatro vezinos que puedan ser alados y este daño se descubre mas cada dia por
que en vida de los padres estan hechas encomiendas secretas a los hijos y rnugeres y temo que el dia
de oy se encomiendan indios por Mulas que los governadores devieron dexar en blanco y sospecho-
lo porque el licenciado berrera siendo juez de residencia e yo vimos vna puesto el nombre de aquel
día o casi y el escrivano que la hizo avia vn año que era muerto si vuestra alteza no lo remedia per-
derse a la tierra.

Tiene Rodrigo de contreras en cabeça de su muger e hijos todos los mejores pueblos
de aquella provincia que seran la tercia parte de la tierra o casi y en calidad son mas. honrradamente
se podrian acrecentar a la provingia con los tributos dellos y de. los que tienen sus deudos y criados
mas de XXV casados y avn digo poco, entre los pueblos que tienen, tiene su rnuger de Rodrigo de
contreras la provincia de nicoya que fue repartimiento de X vezinos en la villa de bruxelas que ahí
fue poblada que despoblo pedrarias y quedose con aquello es el mejor puerto de aquella provincia en
la mar del sur y la navegacion para el piro mas breve y segura que de panama ni otra parte porque se
desecha el golfo del papagayo adonde se echan comunmente muchos;cavallos a la mar: es la tierra
muy fertil si se poblase vernian de paz indios que estan cerca della y avria mucha contratación en el
puerto como quiera que sea aquella provinçia conviene se ponga en la corona real de vuestra alteça

Esta real abdiencia pienso da descargo de no aver puesto en la corona real los indios del the-
sorero el verdadero descargo es tener en mas el provecho de los que quieren favorecer que el servi-
cio de su magestad y por no obligarse a hazer en su casa otro tanto porque su muger del presidente

tiene muchos indios y su hierno don christoval de la cueva que es ofigial tiene muchos y otras muchas personas que le tocan: en su poder tiene vna provanga que mandaron hazer para ver si el theso-rero los avia pasado en su muger con fraude de las ordenaras y no la quieren ver porque saben lo que en ella viere, aqui vera vuestra altesa el cuidado que tienen de su real servilla todos los alborotos destas partes nacen destos que tenian poder para encomendar que no pueden sufrir ver quebrado el hilo que llevauan de enbever en si la tierra y en sus deudos y amigos, y tener opresos con este poder los vasallos de vuestra altesa que mas querian servir a ellos que a su magestad y mejor se atrevieran a ofender a su magestad que no a ellos: menester es que su magestad se atrevieran haga merced de dar de comer a los que aca estan pero en ninguna manera se deve dar cosa perpetua sino por voluntad y que entiendan todos que no pueden bivar sino siendo fieles vasallos y servidores de su magestad y la ragon de darles de comer deve ser ser buenos christianos y diligentes en la conversion y tratamiento de los naturales y que supiesen que quando esto les faltase lo avian de perder y desta manera se plantaria yglesia que hasta aqui no se a plantado a lo menos en costumbres porque los mejor librados eran los que las tenían peores.

—esta avdiencia a criado vn fiscal que haze muy poco de lo que conviene al servicio de su magestad y da por descargo que fue puesto por ellos y le mandan que no pida mas de lo que le mandaren mucho conviene vuestra altesa provea de vn fiscal de mucha calidad y confianla

—En la provincia de nicaragua no diezman los vezinos del cacao siendo heredamiento ni de miel ni vera y henequen y pez, que son las principales grangerias della ya esta causa la yglesia puede tener pocos ministros y esos que ay no se pueden sustentar si yo no les doy de comer porque la tierra es muy cara y el partido muy poco: suplico a vuestra altesa mande proveer en ello como sea servido Nuestro Señor

—En otras e suplicado a vuestra altesa mande señalar los terminos de aquel obispado para que yo sepa de que ovejas e de dar cuenta a Dios para que las conozca: el obispo de guatimala a proveido en las villas de xerez y san miguel que estan muy çercanas a leon y lexos de guatimala y por otra parte parece descuidarse mas deltas que de las otras que tiene a cargo los pueblos de xerez fueron repartidos a leon y asi parece ayer sido de aquella diocesis y san miguel fue poblado de leon y dicen que proveyo el obispo de alli en ella por donde tengo alguna ocasión de pensar que soy obligado a los naturales solo deseo vuestra altesa me haga merced declararme a que soy obligado.

—los mas negocios desta avdiencia andan en terceria con gran detrimento de los negociantes porque van a guatimala con gran trabajo y costa.

—tengo entendido de algunos desta real avdiencia quieren quitar las varas a los fiscales de los obispos especialmente al de chiapa para mi de que se siguiria ser mas desacatados los prelados de lo que son especialmente los que e dicho que ningun desacato nos querran hazer que no salgan en ello y tenga vuestra altesa entendido que si publicamente nos matasen nunca esta avdiencia se lo pidiria y qualquiera que aca pretendiere mirar por el servicio de Dios y de su magestad en solo Dios a de tener confianza suplico a vuestra altesa no lo consienta pues nosotros trabajamos conservar la juridicion real y que su magestad sea enteramente obedecido a nosotros se nos permita usar la juridicion que tenemos como nuestros antecesores la usaron y podemos corregir los vicios sobre todo suplico a vuestra alteza mande a sus justicias tengan mas cuidado de favorecer las yglesias que agora se tiene. El intento de vuestra altesa en estas partes es alumbrar estas gentes en la fe de nuestro señor

y fundar y ensalcar su santa yglesia y no ay cosa en que aca se ponga menos cuidado contra la santa intencion de vuestra altesa de donde se sigue plantarse la yglesia de peores costumbres que jamas se an visto porque las justicias de vuestra alteza no castigan los peados publicos ni favorecen a los jueces ecclesiasticos para que los castiguen antes los que pecan pecan sin verguença ni temor creyendo tener las espaldas seguras y tienen razon porque avn a los clerigos no nos de an castigar y queriendo castigar alguno apellidan la boz del rey contra la de Dios y no es sino la del demonio la que ellos apellidan que la de vuestra alteza nunca fue contra la de Dios vea vuestra altesa quanta injuria se le haze en tal apellido y todas estas cosas y otras muy peores se pasan sin castigo en esta avdiencia y avn con muestras de contentar si vuestra alteza no pone en esto remedio no son menester aca obispos cuyo officio es plantar virtudes y desterrar vicios y esto no se puede hazer en estas partes sin muy cunplido favor de vuestra altesa sin el quat el que aca viniere por prelado o se a de ir al infierno o tornarse a espafia despees que aqui estoy me an venido nuevas de nicaragua que al juez ecclesiastico que alli quedo entraron VI a VII hombres en su posada y le dieron seis cuchilladas de muerte por cosa bien facil escrito me avian que se sospechava ayer nacido de rodrigo de contreras, y creo no ser así, los mal hechores se andan por la provincia por castigar en menospreçio de Dios y de las justicias de vuestra altesa e suplico en esta real avdiencia se remedie de justicia no lo an querido hazer por ser contra la yglesia que sus pecados se la ha en odiosa y tambien porque entienden que ya que no se hiziese por mandado de rodrigo de contreras a sido a su favor por que le queda mal y por otras razones que en la duplicada desta digo: estará grande el favor de rodrigo de contreras en esta real avdiencia que tiene toda la tierra escandalicada teniendo para aquella provincia en paz con poco favor desta avdiencia antes con disfavor dieron vna provision a rodrigo de contreras contra los que rezibieron al licenciado pineda y contra los que oviesen jurado contra el falso y contra los que oviesen hablado contra su honrra y esta provision diose sin termino y por executar della a luys de guevara su compañero en todos los males y su teniente y que tambien avía hecho residencia con el sin ser concluida la residencia ni ayer hecho justicia a tos que se mandavan dieron esta contra ellos mesmos el pueblo die ayer sido hecho porque se desistan de sus demandas con esta a 3rnquietado toda la provincia andan los vezinos vnos en las yglesias otros por los montes y a los que caminan si los quieren mal los salen a prender por si o por no para ver si es culpado mato Dios a luir de guevara en estos negocios creo que a avadado algo la cosa ningun alcalde osa hazer justicia en aquella provinçia porque si la haze contra la voluntad de rodrigo de contreras buscasse en esta avdiencia con que le molestar y publicamente se diçe en casa del presidente que el que no hiziere en aquella provinçia lo que quisiere rodrigo de contreras no le puede ir bien con ellos y asi es sin duda ninguna este favor añadido de no guardar algunos de los oydores la linpiega que su magestad manda.

—el licenciado ramirez viniendo de panama bolvio doçe leguas atras por rezebir servicios y fiestas en casa de rodrigo de contreras aviendo de hazer residengia y aviendo hecho su hierno pedro de los ríos espantosos delictos contra Dios y vuestra altesa y su real hazienda y contra toda aquella provingia y aviendo el de ser juez dellos y alli poso muchos dias con escandalo de toda la tierra y alli se les mostro tan parçial que porque no quise dezir misa vn dia delante de pedro de los rios por estar notoriamente descomulgado por muchas partes dixo el licenciado que era rebolver la tierra y asi se llama en estas partes todo lo que es servido de Dios y de su magestad. y tambien quando el presidente caso vino rodrigo de contreras con gran gasto a las fiestas y traxo su hija ochenta leguas que se camina trepando fueron los que mas gastos hizieron en las fiestas y fue rodrigo de contreras padrino

del presidente y otras cosillas que avnque son pocas en los efectos se an hecho mucho, y principalmente a nacido de que los peccados de rodrigo de contreras son los mesmos del presidente y no puede hazerse justicia de vnos sin condenarse los otros, quien lo pide contra los vnos la pide contra los otros y asi esta esta avdiengia perditissima conviene que vuestra altesa lo remedie con brevedad.

—vuestra altesa me hizo merced de mandarme dar a cumplimiento de quinientas mili maravedises sobre la quarta parte de los diezmos en aquella provinçia quinientas mili no son tanto como treçientas en los obispados que estan a la mar del norte porque lo que aca vale dos pesos vale alli ocho y nueve y en lima no valen las cosas despaña tan caras como alli porque ay mas concurso de navios y lo que a mi se me da en nicaragua no son quinientas mili ni quatroçientos porque se paga en oro que fuera de alli no lo vale con el tercio ni avn en la resma provinçia porque los mercaderes quando convienen sus mercaderias piden en que oro las an de pagar y si es de lo que anda en la tierra dan por nueve lo que an de dar por seis para restaurar la quiebra que an de aver fuera de allí. suplico a vuestra altesa lo mande remediar como me pueda sustentar y provea vuestra altesa que se nos pague lo que se nos manda dar que por molestarnos y traernos a lo que ellos quieren no nos pagan quanto aqui estoy en esta tierra como prestado que no me an pagado sino quatroçientos pesos de oro con que conpre solar que avn esto no quisieron darme.

—todos los obispos que vuestra altesa a estas partes se les suele hazer merced de la sede vacante yo vine sin ella porque el obispo de chiapa que hizo mis despachos se le olvido suplico a vuestra altesa si ay lugar se me haga merged dello.

—En poder del thesorero Pedro de los ríos difunto estaban tres mili y ochoçientos y sesenta y tantos pesos de oro de la yglesia no e podido cobrarlos por via desta real avdiengia suplico a vuestra altesa mande dar provision para que se cobren porque la yglesia tiene muy gran necesidad como en otras muchas he escrito.

en oras e escripto a vuestra altesa paresciendome se debrian encomendar los indios lo que yo pretendo es que se de a los spañoles que son necesarios para la sustentacion de estas partes y conversion de los naturales con que se sustenten en la tierra hasta que estere mas arraygados y como esto se aga como se puede hazer dando los tributos y quedando en su magestad los indios mejor seria para la seguridad de la tierra y para que los indios consigan mejor su libertad y otros muchos provechos y no se deve dar cosas perpetuas sino que todos dependan de la mano de su magestad y lo que se diere que se de a personas que con palabras y obras descarguen la conciencia real de la obligacion que tiene a la conversion ynstruccion destas gentes y que sepan que en faltando desto lo an de perder en todo vea vuestra altesa y provea lo que mas convenga al servicio de Nuestro Señor y al suyo que esto es lo que yo deseo paresceme que no se deve en este tiempo mudar cosa de las reales ordenangas por la desverguença del pero porque no la tomen por vordon para otras cosas que si algo ay no tan acertado que yo no entiendo tiempo queda para verse y remediarse. Nuestro Señor alumbre a vuestra altesa y prospere su muy alto estado y conserva en servicio de gracias a Dios a XX de setiembre año de DXLV. siervo de v. altesa

(firma y rúbrica a fr. antonio de Valdivieso, obispo de nicaragua)



BIOGRAFÍA

Amanda López Pineda, Maestra por Excelencia

Harlan Oliva Regidor



Nació el 1 de septiembre del 1904 en la ciudad de Jinotega. Hija de María Pineda y el doctor Francisco López García. Descendiente de una familia cómoda e ilustre. Desde temprana edad y por la influencia de su padre, abogado de profesión, desarrolló el gusto por las letras y el arte. Tempranamente inició sus estudios en Granada, donde se graduó de maestra de Primaria en el Colegio Francés Nuestra Señora de Guadalupe.

De forma autodidacta obtuvo conocimientos sobre Historia Universal, Geografía y Literatura. Su inteligencia precoz le permitió una connotada aprehensión de la cultura y el arte. Sus profundos conocimientos fueron complementados por los viajes que realizó a varios países del mundo. Cuando no era común en la Jinotega de la época finisecular del siglo XX, Amanda se embarcó hacia España, Francia, Grecia y África. Conoció las culturas de los lugares que visitó, de cada uno traía un recuerdo y alguna prenda que pudiera lucir. Sus manos supieron de esmeraldas y piedras preciosas.

Su fama se hizo eminente en la ciudad por su habilidad doxológica para escribir, asimismo por sus maravillosas clases descriptivas, sobre todo de Historia y Geografía. Podía explicar sin apoyo de texto alguno, la geografía del primer mundo.

Participó activamente en la vida política del departamento de Jinotega. Junto al poeta de Las Brumas, Alfredo Alegría promovió en 1941 las actividades del Cincuentenario, época en que nació también el Himno de Jinotega. El Libertador de las Américas, Simón Bolívar, fue uno de los personajes que estudió con suma acuciosidad, publicó varios ensayos sobre su obra.

Fue admiradora de Rubén Darío, se hizo una gran aficionada de sus obras, las que conocía casi a la perfección. Ingresó por su indiscutible capacidad al *Ateneo* de Matagalpa, seno exclusivo para las personalidades del mundo intelectual del país. Compartió amistad con don Julián Guerrero y la maestra Lolita Soriano.

Laboró como maestra de Primaria en varias escuelas de la ciudad. Se desempeñó como maestra y directora de la Escuela Superior de Niñas de Jinotega, centro educativo que más tarde se convirtió en la Escuela Rubén Darío, siendo ella quien escogió el nombre del aedo para la escuela. Amanda se convirtió además en su primera directora, cargo que ejerció por muchos años. Organizó

exquisitas representaciones de las obras de Rubén. Su vasta cultura y conocimientos de los templos griegos, le permitieron diseñar un anfiteatro en el centro de escuela, el que tenía una acústica exquisita para las veladas artísticas de sus alumnas y de las maestras de la época.

Se desempeñó como maestra de Historia y Literatura en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús. Con un ímpetu inmenso de formar los ciudadanos de Jinotega, promovió junto al doctor Alcibíades Pastora, Guillermo Rosales, José Dolores Rivera, Mercedes Pastora y otros intelectuales de la época, la creación del Instituto Público para los estudiantes de la ciudad. Amanda tuvo el honor de escoger el nombre del centro educativo y sugirió el nombre de Benjamín Zeledón, como un reconocimiento al héroe nacional, nacido en Las Brumas.

Amanda se destacó por participar en la vida política de Jinotega. Fue acérrima opositora de la dictadura de Anastasio Somoza. Su pensamiento patrio le unió en gran amistad con el doctor Pedro Joaquín Chamorro. Sin embargo, sus ideales de libertad no fueron entendidos, por lo que fue acusada de “peligrosa”. En el último período de la época somocista fue amenazada de muerte, siendo su nombre el primero que encabezaba una lista de jinoteganos peligrosos y rebeldes que debían ser “eliminados”. En esta misma lista aparecía también el nombre de Harvey Wells. Un tiempo después cayó la dictadura de los Somoza.

Amanda recibe una misiva de su grato amigo, Alfredo con fecha del 17 de noviembre de 1966. Una poesía en que el aedo retrataba en parte su vasta cultura.

Estrella

Hay muchas mujeres, muchas
demasiadas mujeres en mi patria,
pero muy pocas como tú: mujer
mujer igual al más puro y diáfano diamante.
porque jamás, que yo sepa,
has enajenado ni vendido
la joya preciosa y pura de tu conciencia,
ni deseado poseer lo que se vende
en pública almoneda, en el mercado,
donde todos dicen doy tanto.....
tú callas, nada ofreces,
porque te has inmensamente enamorado
de lo que nadie puede comprar ni vender a su capricho
de lo que no tiene precio
de lo que no se cotiza
por sucios cobres o livianas y ruines baratijas.

Te das cuenta
porque, entre todas las mujeres de mi patria,

tú eres de aquellas raras, únicas, singulares
quisiera hacer tu elogio merecido por eso.....
violeta delicada no eres, si collado florido, collado
del cantar de los cantares, otero
donde revuelan- tenues y aurisolares
abejas y mariposas
heraldos de la primavera que sólo tú vives,
porque estás sola, solitaria, solterísima
en el amor de los grandes ideales
cualesquiera que ellos sean,
en ese erial donde florece tu esperanza,
sola como un árbol cimero, como un pino
que tuviera el color de tus ojos,
el sonido de tu voz,
la dimensión nerviosa y femenina de tu cuerpo.

Permíteme, pues, que te regale esta estrella...
que la encienda sobre tu pecho.
Es una estrella mía de mi cielo
una estrella lejana y solitaria
como la estrella de felicidad que has soñado.
Alta,
intocada
pura en el brillar celeste.
una estrella de música,
una estrella rítmica, como un corazón,,,,,
alta vuelvo a decirte
intocada,
sola,
dormida,
pensativa...
hecha de ensueño para condecorar tu pecho,
tu pecho de mujer rebelde y fuerte,
de mujer patriota e idealista,
de mujer que tiene, como en los cuentos de hadas,
una fuente de oro
un pájaro que habla
y un árbol lírico que canta
en el silencio íntimo de su alma...
recíbela te lo ruego,
en nombre de la patria que soñamos,
de la libertad que adoramos,
de la santa libertad

nuestro amor
nuestro excelso sueño.

Amanda ya había publicado con frecuencia varios ensayos y artículos en los periódicos de Alegría. Con el seudónimo de “Alondra” participó en el Concurso Iberoamericano de Literatura en 1977, siendo galardonada como el primer lugar, recibió medalla de oro.



En la segunda fila aparece de pie la profesora Rosa María Cantarero y luego la Maestra

Trabó una amistad incondicional con Harvey Wells, hijo de una de sus mejores amigas. Anita Möller de Wells. Además fue miembro activo de la Asociación Nacional de Educadores. Participó como miembro activo de la Mesa Panamericana donde también hizo gala de sus conocimientos con sus acertadas disertaciones. En 1988 recibió la Orden Ramírez Goyena en la ciudad capital.

Fue acompañada por la maestra Blanca Onelia López de Rodríguez con quien tenía gran amistad. Fue presidenta del Sindicato de Maestros de Jinotega y asistió a varios congresos de la Federación Sindical de Maestros de Nicaragua, en Masaya, Chinandega, Corinto, Estelí, Ocotal, Boaco y Rivas.

Un grupo de amigos y maestros cercanos organizaron un acto solemne en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús para celebrar el centenario de su nacimiento. En este acto, el maestro Harvey Wells, en su discurso, la llamó la mujer de dos siglos por haber nacido en los inicios del siglo XX (1904) y celebrar su centuria en el siglo XXI.

El 16 de octubre, cuando el departamento de Jinotega arribó al 114° aniversario, fue distinguida con el nombramiento de Hija Dilecta, en un acto solemne en el Auditorio Rubén Darío. En

1999, junto a Harvey Wells, fue nombrada Ciudadana del Siglo, por su impecable labor magisterial. Se jubiló en 1978, pero siempre se mantuvo ligada a la problemática del magisterio. Las maestras Leyla Stela Moreno, Margarita Torres, Lolita de Chavarría, Gladys Palacios y otras compañeras y ex alumnas siempre se reunían en su casa para festejar su cumpleaños.

Murió en Jinotega en el año 2005. El Ministerio de Educación pasó desapercibida la muerte de tan connotada educadora. La maestra Blanca Onelia de Rodríguez ofreció un magistral discurso en la aciaga ocasión de su deceso, en Catedral San Juan de Jinotega, donde se realizaron sus honras fúnebres.

Revisión y corrección: Maritza Guerrero Téllez.

Fotografías: archivo Harvey Wells Möller.



Experimentos con Tierra para Apagar Incendios Forestales

Carlos Arellano Hartig
carlosarellanohartig@gmail.com

Resumen: Descripción de experimentos hechos en el 2005, usando tierra contra fuego. La tierra fue lanzada con una motobomba concretera contra apilamientos de ramas de ciprés seco ardiendo y se comparó con una extinción de tierra lanzada con pala. Se concluyó en que los medios neumáticos para lanzar tierra y los retardantes de llama mezclados con tierra, ofrecían buen potencial en la lucha universal contra incendios forestales. Aunque las pruebas buscaron similitudes con los incendios forestales, las mismas fueron parte de un esfuerzo del autor por comprender y desarrollar nuevos materiales y sistemas contra incendio.

Palabras Clave: Incendio forestal, tierra contra incendio, motobomba extintora, retardante de llama.



Antecedentes. Parece de sentido común apagar un incendio forestal con la tierra que se encuentra al pié, en el propio sitio del incendio, en vez de procurar agua desde lugares distantes. De hecho, la tierra se ha usado desde tiempos ancestrales y aún se usa comúnmente para extinguir las quemas de potreros y charrales, pilas incendiadas de rastrojos agrícolas, basura acumulada y brasas con peligro de reignición. En estos casos la extinción se realiza con herramientas de mano tales como palas, rastillos, macanas, machetes y similares.

Ideas preliminares. Imaginé sacar tierra con un ahoyador agrícola (tirabuzón con motor, usado en las fincas bananeras para la siembra de cepas de chagüite) y luego lanzar la tierra hacia el fuego con

una motobomba neumática portátil. A mayor escala se podrían usar potentes motobombas para apagar incendios forestales, acumulando tierra con tractores. El sistema se podría optimizar con fosfatos retardantes de llama de uso común. Estas nuevas modalidades aportarían una mayor eficiencia y eficacia decisivas en la lucha contra los incendios forestales.

Objetivos de control. Desconocía la cantidad de tierra necesaria para apagar incendios, pero podía conocer la masa combustible empleada y los distintos tiempos dejados ardiendo. Por tanto, la idea original del ensayo fue medir en peso la cantidad de tierra empleada y el tiempo necesario para apagar los incendios de muestra.



Recursos experimentales. Contando con un asistente, dispusimos de: (i) 200 m² de patio abierto, con una ligera pendiente y piso de tierra; (ii) una motobomba concretera marca *Putzmeister* con caudal de 25 l/min, compresor de 200 l/min y manguera de salida flexible de 1,25 cm diámetro; (iii) 240 kg de ramas de ciprés secas, con su corteza, con 70 días de cortadas, seccionadas en trozos de 40 cm, con grosores desde 6 a 10 cm de diámetro hasta puntas de rama; más, 100 kg de ramitas igualmente secas; todo, repartido en 4 pilas; (iv) 20 sacos de 25 kg de tierra seca (probablemente con 12-20% agua) suelta, y herramientas para extraer cantidades adicionales de tierra de ser necesario; (v) 1 kg de fosfato de amonio¹ en polvo premezclado con 50 kg de tierra; (vi) herramientas varias como balanza, termómetro, reloj, encendedor, palas, macana, baldes, manguera y agua para cualquier eventualidad. Faltó contar con fotografía o video para documentar mejor el experimento.

¹ El fosfato monoamónico puro 11-55-0 (NPK) se usa como retardante de llama; sofoca el fuego y deja un residuo pegajoso ácido que aísla del oxígeno e impide la reignición. Su eficacia como extintor requiere una alta concentración en peso (55-90%). El fosfato diamónico 18-46-0 (NPK) derivado del ácido fosfórico se usa sólo como fertilizante. Fuentes:

- a. www.ecured.cu/index.php/Fosfato_amonico
- b. info@fertica.com
- c. [Mayo 2011 - Demsa.com.ar/news8/](http://Mayo.2011-Demsa.com.ar/news8/)

Experimentos.. En enero 2005, a 1.257 m de altitud, con ambiente de 25° C y 75% HR, sin viento, ensayamos apagar incendios con tierra lanzada a 1,20 m de distancia contra 4 pilas de madera de ciprés encendido, de 85 kg/pila. Primero por medios neumáticos contra 3 pilas y después exclusivamente con pala para apagar la cuarta pila. Cada pila permaneció ardiendo 5, 10, 10 y 10 minutos antes de iniciar el ataque extintor, respectivamente para las pruebas 1-2-3 y 4. Aplicamos el fosfato de amonio únicamente en la prueba 3. Las llamas se apagaron casi de inmediato en todos los casos, pero estimamos que las brasas vivas se eliminaron en 3, 5, 2 y 12 minutos respectivamente, requiriendo aproximadamente 60, 88, 34 y 140 kg de tierra en cada caso.

Evaluación. Al aumentar el período de incendio se requirió más tiempo y más tierra para apagarlo, lo cual sólo muestra la necesidad de atacar un incendio sin dilaciones. El retardante de llama fue excelente sofocante y aislante, aún cuando desconocemos la proporción idónea. En cuanto a la extinción con pala, se evidenció mucha mayor dispersión o desperdicio de la tierra, junto a un mayor esfuerzo físico del operario.

Reservas. Por la manguera vimos salir los terrones apilotados en forma irregular o intermitente, de manera que el caudal de tierra lanzado por la manguera no fue homogéneo y mas bien por segundos las llamas sopladadas se avivaron. También advertimos un comportamiento diferente entre los troncos y las ramitas en su calidad de combustible, lo cual, aunque ajustado a la realidad, no fue imaginado. Las ramas finas encendidas insumieron mucha tierra y tiempos caprichosos, necesario para apagarlas; mientras que los troncos o ramas gruesas fueron apagados rápidamente en todos los casos. Entendemos que la tierra apaga el incendio por sofocación, impacto y enfriamiento del combustible. Pero, en las ramitas, el aire inyectado no permitió ejercer estas funciones. Estimamos que en las ramitas también había más resina que en los troncos.

Conclusiones. 1. Se requiere una máquina capaz de lanzar la tierra con caudal uniforme y mayor potencia de ataque. 2. Algún tipo de filtro puede mantener la tierra en forma arenosa y fluida en todo momento. 3. Es recomendable el uso de retardantes de llama, pudiendo crearse un dispositivo dosificador. 4. Es evidente que las máquinas facilitan el trabajo.

Seguimiento. En abril de 2013, investigando por internet, encontré ² noticias de robots terrestres teledirigidos, tipo tractor de oruga con desbrozador de arbustos y lanzador de tierra hacia el incendio. Uno de estos avanza hasta 10 km/hora, lanzando tierra y materia orgánica molida a 140 km/hora (39 m/seg) con un alcance de 45 m de distancia, pudiendo remover hasta 300 toneladas diarias (3,5 kg/seg). Pienso que es conveniente observar su comportamiento en terrenos pedregosos que son típicos de nuestros países volcánicos.

² “Nuevas tecnologías en la lucha contra incendios” Juan Ramón Peribáñez Recio, ASELF y Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. www.aself.com/upload/.../Nuevas%20Tecnologías.pdf



Robot Motobomba lanzador de tierra contra fuego



Extintores de Explosión: una propuesta experimental

Carlos Arellano Hartig

carlosarellanohartig@gmail.com

Resumen: Se examinan diversas propuestas tecnológicas en la lucha universal contra los incendios forestales y se describe con detalle la construcción empírica de extintores de explosión que aquí han sido conceptualizados como una tecnología apropiada, accesible y eficaz para el combate de los incendios forestales.

Este artículo se acompaña de recursos ilustrativos como fotografías y un cuadro de datos y cifras sobre incendios forestales en el mundo.

Palabras Clave: Extintor de explosión, multiextintor de incendio forestal, retardante de llama, espumógeno.



Terminología básica:

- Incendio Forestal es un término que abarca los incendios de zonas boscosas, potreros y charrales. - Extintor de Explosión, Multiextintor de incendios, son términos que refieren artefactos explosivos capaces de dispersar por medio de la explosión su contenido de sustancias químicas ignífugas o retardantes de fuego.
- Retardante de llama es todo producto capaz de inhibir la combustión o de retardar las llamas, bajando su tasa de liberación de calor hasta llegar a apagarlas. Los retardantes de corto plazo, como las espumas y viscosantes del agua, actúan directamente extinguiendo el fuego o deteniendo su avance y

reignición; mientras que los retardantes de largo plazo originan carbonización superficial en lugar de gases inflamables y sus efectos extintores permanecen aunque se evapore el agua.

Sistemas Tradicionales. La parte coloquial de los sistemas contra incendios forestales son los carros-bomba (con campanas y sirenas) de los cuerpos de bomberos, de todos conocidos para el combate de incendios urbanos en casas y edificios, eventualmente usados para apagar con agua los incendios en lotes, potreros y depósitos de basura. Tratándose de incendios forestales aún se siguen usando los recursos clásicos para crear barreras cortafuego y para asegurar la extinción de toda fuente potencial de reignición; estos recursos incluyen tractores y vagonetas, motosierras y herramientas manuales como picos, palas, azadones y otros, lo mismo que los equipos de protección y seguridad personal.



Vanguardia tecnológica. Los modernos sistemas de lucha contra los incendios forestales comprenden complejos sistemas organizativos de la sociedad y una amplia batería de recursos técnicos para las comunicaciones, la detección, el control y el combate de los incendios. Entre los recursos técnicos más llamativos por sus tecnologías de punta, tenemos¹ estos quince:

- 01-Motobombas de tierra o carros desbrozadores-lanzadores de tierra contra incendios forestales
- 02-Pantallas portátiles o biombos aislantes de gases calientes para incendios forestales

¹ “Nuevas tecnologías en la lucha contra incendios” Juan Ramón Peribáñez Recio, ASELF y Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. www.asef.com/upload/.../Nuevas%20Tecnologías.pdf

- 03-Tanques o Carros de combate o extintores con oruga con sistemas de recarga de agua en ríos
- 04-Bolsones para recarga de agua en los ríos, especiales para helicópteros en movimiento
- 05-Helicópteros-bombarderos de agua
- 06-Bombas extintoras explosivas
- 07-Grandes bombas extintoras explosivas y teledirigidas para lanzamiento aéreo
- 08-Aviones no-tripulados guiados a través del humo
- 09-Cámaras de alarma para teledetección de incendios a larga distancia
- 10-Algoritmos usando análisis estadístico de imágenes para discriminación de alarmas de incendio
- 11-Sistema de detección de incendios forestales con dispositivos electrónicos insertados en las raíces de los árboles, los cuales funcionan midiendo el pH
- 12-Robots escarabajos extintores de focos de incendio con alta capacidad de desplazamiento
- 13-Nano-pinturas detectoras de incendio
- 14-Sistema Espacial de Detección de Incendios por el Satélite MODIS de la NASA
- 15-Sistema Espacial de Gestión de Incendios (SFMS), un sistema de predicción canadiense

Factor Relevante. Llama poderosamente la atención, la ocurrencia de grandes conflagraciones forestales² en los países desarrollados que como tales cuentan con todos los recursos tecnológicos, organizativos y financieros, necesarios para impedir que estas catástrofes ocurran.

Al parecer, en los países desarrollados no ha sido tanto un problema de existencia de recursos como de oportunidad en la aplicación de los mismos, lo cual ha hecho que estos incendios salgan de control. Por otra parte, yendo a nuestros países en vías de desarrollo de Midamérica, y a las zonas donde más incendios forestales ocurren en el mundo, como son las del Sub-Sahara africano², notamos que este factor de oportunidad está dado por la escasez de recursos. Ambas realidades de países desarrollados y en vías de desarrollo, coincidentes en el factor de oportunidad, muestran que los grandes incendios y la proliferación de incendios podrían controlarse mejor con recursos más abundantes y por ende de mayor disponibilidad.

Lo anterior significa que además de la eficacia, hay que buscar soluciones de costos bajos que abaraten los recursos de prevención y combate al fuego. Para nuestros países en vías de desarrollo, esto implica la necesidad de desmitificar las llamadas soluciones de punta, tratando de desarrollar nuestras propias tecnologías, es decir, tecnologías apropiadas. Este es el propósito que aquí perseguimos.

² Los incendios en África devastan 170 millones de hectáreas al año. Afrol News, 24 mayo de 2013. www.afrol.com/es/articulos/11646



Moderno extintor de explosión

Selección tecnológica. Los extintores de largo plazo han demostrado su eficacia como agentes extintores del fuego, siendo cuando menos tres veces más eficaces que el agua³. No obstante en lugar de la aplicación de polvos se prefieren sus diluciones o compuestos líquidos debido a la mayor uniformidad de dispersión en la aplicación. Estos polvos tienen menor densidad volumétrica que el agua y por tanto, al dispersarse al aire y caer sobre la vegetación, pueden dejar áreas huecas o de incendio sin tratar.

En realidad, el punto álgido en el desarrollo de los productos extintores conocidos como retardantes, no ha sido tanto el desarrollo químico como su forma de aplicación. Para ello se han propuesto numerosas soluciones por medios terrestres y aéreos, cada una con sus grandes ventajas y limitaciones. Así, entre las soluciones de mayor utilidad, han venido a tomar cada vez mayor importancia los llamados Extintores de Explosión (in situ), debido a su gran versatilidad de aplicación y bajos costos de adquisición.

Variantes de Extintores de Explosión. En el párrafo anterior hicimos notar el tipo de Extintores de Explosión “En Sitio”, para distinguirlos de los que se lanzan por el aire. Los nuevos Misiles Extintores de Explosión, serían cohetes o bengalas transportadoras de los retardantes de fuego. Esta

³ Martínez Ruiz, Enrique, Manual de extinción de grandes y peligrosos incendios forestales, Cap.5., pág. 86, Mundi- Prensa, Madrid, 2010.

otra variante podría asociarse a los cohetes impulsados por agua⁴, los cuales requieren todavía de mucha experimentación por el peso a transportar y distancia a recorrer.

Además de los extintores de explosión –y esto es importante decirlo- existe el rociado o asperjado de los compuestos extintores por medio de distintos tipos de bombas de aspersión, incluso mochilas extintoras. Estos otros sistemas son capaces de producir resultados similares y, en las ocasiones de mayor cobertura, mejores resultados que los de los extintores de explosión.

Funcionamiento. Los extintores de explosión son unidades que se transportan al sitio, anticipando el avance de la línea de fuego, para que al llegar la llama encienda la mecha y haga estallar la unidad. De ordinario es necesario colocar varias unidades dependiendo del tamaño de la línea de fuego. El estallido genera los siguientes efectos extintores⁵:

Efecto 1: Creación de una burbuja de vacío, desplazando abruptamente el oxígeno con la detonación.

Efecto 2: Dispersión radial del material combustible, debido a la onda expansiva de la detonación.

Efecto 3: Irrigación radial de la mezcla extintora, enfriando e ignifugando la zona de explosión.

Usos y Ventajas de los Extintores de Explosión en Sitio.

- Para construir líneas de defensa y protección contra el avance del incendio
- Construir vías de salida y protección de personas y equipos
- Creación de cortafuegos, delimitando la zona a preservar
- Defender viviendas, edificios e instalaciones
- Detener fuegos incipientes
- Sofocar focos secundarios y acumulaciones de combustible sólido
- Posibilitar el uso de herramientas manuales, disminuyendo temporalmente la altura de las llamas en los frentes activos
- Brindar protección nocturna y con climatología adversa
- Proteger zonas abruptas o quebradas que son de difícil penetración vehicular
- Posibilidad de colocarse en el suelo o colgados de las ramas de los árboles
- No reaccionan en cadena ni se activan por golpes o trasiego
- No son tóxicos al ser humano ni dañinos al ambiente

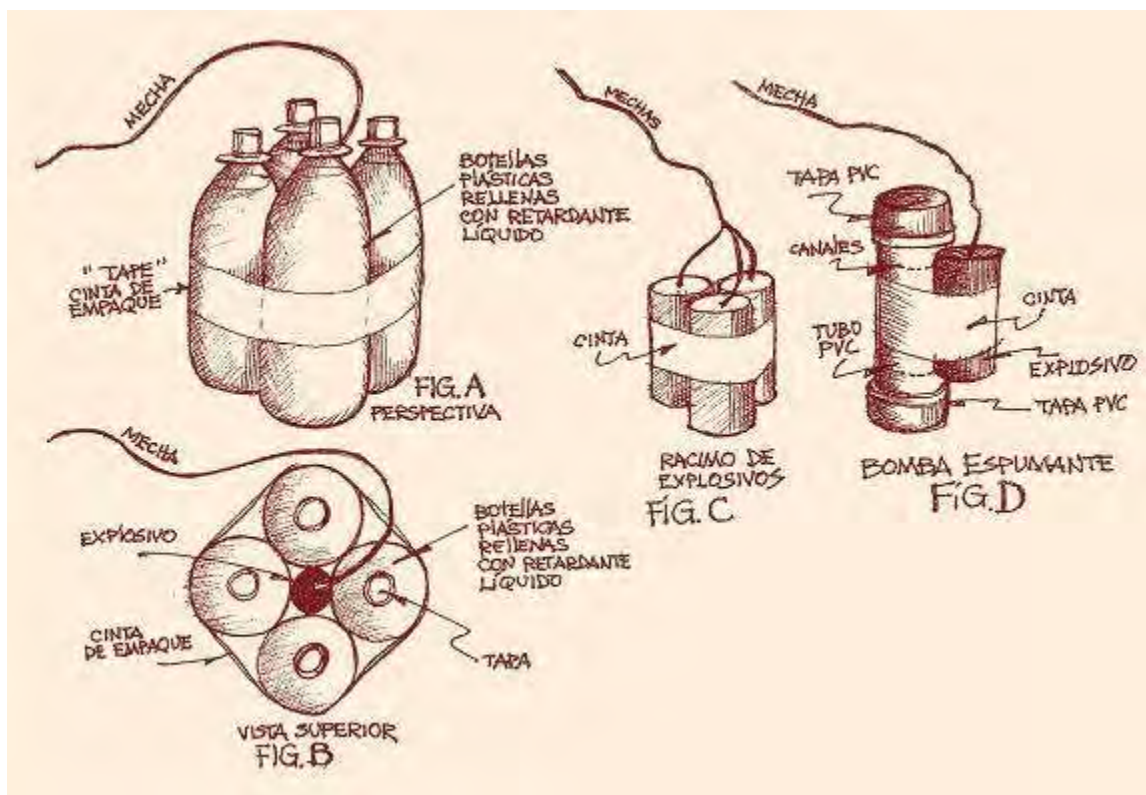
⁴ Cohetes de Agua, Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón, Marzo, 2008. 62 págs.
<http://www.jaxa.jp/>

⁵ Fernández Vicente, C. Extintores de Explosión: conocimientos y técnicas, Revista Incendios Forestales N°1
www.belt.es/expertos/experto_print.asp?id=3413

Rendimiento. Una unidad extintora de explosión, comercial, completa, pesa alrededor de 5 kg con 4.4 litros de contenido neto, invadiendo un radio de 3 a 6 m al detonar, que equivalen de 28 a 113 m² de cobertura. Esto da un rendimiento de entre 6.4 y 25.7 m²/litro de extintor, o sea, viceversa, entre 0.15 y 0.04 litros/m². Estos rendimientos son notables si se los compara con el cuarto de litro por metro cuadrado de cobertura requerido con el sistema de aspersión⁶.

Características de los Extintores de Explosión. Como sistema, una unidad extintora comercial, completa, se compone de tres subsistemas:

- i. Un envase contenedor del líquido extintor
- ii. Una unidad explosiva
- iii. Una mezcla líquida extintora o retardante de fuego



Envases contenedores. En este aspecto puede desmitificarse por completo la llamada tecnología de punta de las unidades extintoras de explosión, sin despreciar por ello la necesidad de normas de control de calidad, según establecen los diversos países, también como barreras técnicas a la impor-

⁶ Enfedaque Vallespín, J.A., Aplicación de retardantes de largo plazo terrestres. Seguritecnia, Aragón, España, 2012 www.borrmatec.es/articulo_seguritecnia.php?id=2383

ta-ción. Al respecto varias compañías se han procurado patentes de sus modelos, haciendo un notable esfuerzo de diseño de los envases contenedores de los extintores; por ejemplo, con la agarradera integrada en el mismo envase.

No obstante, estos modelos, generalmente fabricados con Polietileno de media y alta densidad, pueden sustituirse por botellas de diversos tipos de plásticos como las usadas para refrescos. Típicas son las botellas de teraftalato de polietileno PET, como se muestran en el cuadro adjunto de Tecnología Apropiaada de Extintores de Explosión, con la Figura A- Perspectiva y la Figura B- Vista superior.

En dicho cuadro aparecen 4 botellas aprisionando la unidad explosiva al centro de ellas, todo mediante una cinta de empaque debidamente extendida y tallada alrededor de las botellas. Entre mayor número de botellas puedan amarrarse, en pares, mayores posibilidades habrán de que la explosión sea simétrica. En el caso del dibujo, con botellas de un litro tendríamos 4 litros que son más maniobrables; pero también podría hacerse con 6 botellas de medio litro para un total de 3 litros. No vale la pena hacer más pesada la unidad porque se vuelve menos transportable por un individuo.

En cuanto al color de las botellas, mejor que las transparentes son las oscuras porque ayudan a proteger los químicos extintores de la acción de la luz. La cinta de empaque ideal sería de un color rojo o naranja fosforescente, o bien, amarillo con franjas negras inclinadas para destacar las precauciones que deben seguirse con el manejo de estas unidades y, también, para visualizarlas a distancia entre la vegetación.

Es importante adherirles una etiqueta (sticker) con información básica del contenido y las adver-

tencias de empleo, lo mismo con la fecha de caducidad y responsable de la elaboración de las unidades extintoras.

Las tapas conviene que sean de rosca, con almohadilla de presión (liner) incluida, y de un color anaranjado o llamativo.

Otra solución, como se muestra en la Figura D- Bomba Espumante, es armar un envase con un trozo de tubo y tapas de cloruro de polivino –PVC. A este tubo se le pueden practicar en su exterior unos canalitos, torneados a su alrededor, para facilitar la fragmentación del tubo con la detonación. Luego se le puede adosar con cinta adhesiva una bomba de pólvora o cartucho explosivo. El tubo se llenaría de previo con un espumógeno a base de Polietileno de baja densidad, que reacciona con el calor y el PVC, expandiendo hasta 40 veces en volumen conforme los experimentos que ya hemos hecho.

Unidad explosiva. En las unidades extintoras comerciales, la unidad explosiva está constituida por cuatro elementos^{7 6}:

a-Una mecha rápida de 1.5 m de longitud; hecha de algodón, pólvora y dextrina, y recubierta con una funda plástica amarilla. Esta permite activarse y detonar en 3 segundos, al acercarse el frente de

⁷ Fernández, C., Linari, F., Manual del extintor de explosión, Ed. Aifema, Granada, 2004. 110 págs.

fuego. No se recomienda el encendido manual por razones de seguridad. Algunos modelos presentan una mecha doble, de manera que al llegar al contenedor se bifurca y asegura la ignición por cualquiera de las dos mechas. Algunos modelos tienen un nudo cercano que atrasa la detonación y emite un chasquido.

b-Un cartucho de pólvora de 12-20 g, formado por un cilindro de cartón con el detonador y la mezcla explosiva. Esta puede ser Perclorato de potasio 57-59%, Aluminio 23-29% , Azufre 13-14% y Serrín 4-5%

c-Un cilindro plástico negro que contiene mecha y el cartucho explosivo, para introducir en el recipiente con el líquido extintor, brindando la necesaria protección al explosivo.

d-Un tapón plástico de dos ranuras para dar vuelta a la mecha alrededor del envase, llegando al interior del cilindro anterior.

Por tanto, para la nueva unidad extintora que hemos pensado, será suficiente enrollar la mecha suelta, meterla en una bolsa plástica e introducirla entre las botellas, a un extremo junto al cartucho explosivo. Una precaución adicional sería proteger el conjunto de la unidad extintora con una bolsa plástica o de papel. Así evitamos el tapón d, a la vez que se elimina la posibilidad de ignición accidental. Por otra parte, el cartucho explosivo hecho con cilindro de cartón, debe protegerse del mal clima y la humedad mediante una envoltura plástica sellada, previamente, con la funda de la mecha.

Polvo Seco Contrafuegos. El polvo seco extintor se usa directamente sobre el área incendiada, o bien indirectamente mezclado con agua para formar reacciones químicas. Cuando se arroja directamente sobre el incendio, el polvo seco apaga la llama casi instantáneamente. Lo hace mediante la ruptura de la reacción de combustión, inhibiendo los radicales libres, pero el mecanismo extintor no se conoce con exactitud.

El más efectivo de los polvos extintores es el (i) bicarbonato de urea-potasio y el más usado es el (ii) fosfato monoamónico; les siguen el (iii) bicarbonato potásico y el (iv) cloruro potásico, mientras el (v) bicarbonato de sodio sigue siendo el más barato. Estos agentes se usan mezclados con aditivos que les confieren fluidez, impermeabilidad y aislamiento eléctrico como son los estearatos metálicos (jabones insolubles o ceras), el fosfato tricálcico y las siliconas. La cantidad de aditivos puede llegar hasta el 10% en peso del agente extintor seco total.

Los polvos secos no son tóxicos y son estables a menos de 50°C. El *fosfato de (mono) amonio* se descompone dejando un residuo pegajoso (*ácido metafosfórico*) que aísla el material incandescente del oxígeno, extinguiendo el incendio e impidiendo su reignición.

Compuesto Extintor Retardante de Fuego⁸ De ordinario se usa una mezcla de 20% de un Fosfato Monoamónico $[\text{NH}_4\text{H}_2\text{PO}_4]$ diluido y 80% agua, incluyendo aditivos tales como agentes reológicos (viscosidad y control de flujo), agentes anticorrosivos (para equipos metálicos) y colorantes.

En este caso, el 20% líquido diluido proviene del 90% del polifosfato de amonio líquido concentrado. Igualmente se preparan concentrados líquidos de sulfato de amonio y fosfato de amonio en proporciones 95/5 o menores.

Los compuestos retardantes de incendios se producen típicamente en forma de “concentrados” secos o líquidos, que se transportan y almacenan de esa forma hasta su utilización en forma diluida.

Por lo general, los componentes activos retardantes de incendios son compuestos o una mezcla de compuestos que se degradan o se descomponen a menor temperatura que la de inflamación de los materiales combustibles que se han de proteger, como la celulosa. El polifosfato de amonio se denomina frecuentemente fosfato de poliamonio y contiene por lo general otro fosfato de amonio como piro- y metafosfato y los equivalentes de sus metales alcalinos, además de una mezcla de polímeros de fosfatos. Tales fosfatos de poliamonio se denominan por lo usual como 10-34-0, 11-37-0, 12-40-0, 13-40-0, cuyos números indican respectivamente los porcentajes de Nitrógeno, de Fosfato y de Po-tasa en la mezcla NPK. Para retardantes de incendio, algunos polifosfatos de amonio líquido pueden encontrarse en el mercado demasiado diluidos, siendo necesario mezclarlos con otros hasta obtener la concentración mínima aceptable que es del 20% señalado.

Espesantes. Entre los aditivos o agentes coadyuvantes más importantes y relativamente caros, están los espesantes, también llamados viscosantes, que incluyen la arcilla atapulgita, carboximetilcelulosa, hidroeximetilcelulosa, goma guar, composiciones de galactomanano y goma guar y otros similares. La viscosidad usual de la composición retardante se comprende entre 50 centipoises (cps) y 2,000 cps, según sean para extintores de explosión o para las aplicaciones aéreas y de aspersión. Estas viscosidades se logran por lo general con aportes entre el 1 y el 3% en peso de la composición final.

Colorantes. Tienen por objeto visualizar la aplicación en forma transitoria, por lo cual implican generalmente combinaciones de tintes fugaces (anilinas vegetales) y pigmentos colorantes de óxido de hierro rojo, amarillo o anaranjado, respectivamente en 0,1 - 0,2 % y 0,02 - 0,1 % en peso del compuesto final.

Otros aditivos. Se han incluido ingredientes como inhibidores de corrosión, estabilizadores, antiespumantes, antioxidantes, inhibidores de deterioro, y componentes específicos como molibdato de sodio, fosfato tricálcico, silicoflúoruro de sodio, mercaptobenzotiazol, dimercaptotiaddiazol, derivados polialquilénicos de propilenglicol, dióxido de titanio y otros.

⁸ Los procedimientos para composiciones retardantes de incendios, diluidas, se describen en la patente U.S. N° 4.176.071 y en la solicitud de patente europea ES N° 2.136.801 T3

Algunas cifras globales sobre Incendios Forestales (IF)*

- Cantidad de Focos de Fuego (Satélite MODIS) = 34.000.000 FF/año
- Cantidad IF Mundo = 100.000 = 50.000 IF/año

- Distribución de la superficie quemada = 50% Africa, 2% Norteamérica
- Superficie quemada por IF:
 - Mundo (2011) = 3.500.000 km²/año
 - Canadá (2011) = 3.100 km²
 - Estados Unidos (2011) = 3.300 km²
 - México (2011) = 9.500 km²
 - Mediterráneo (23 países, 2011) = 9.900 km²
 - Rusia-Siberia (2010) = 12.000 km²/año
 - Amazonia (2002-2007) = 19.000 km²/año
 - Midamérica (1998)** = 76.800 km² (30% IF, 70% Quemadas Agrícolas)
 - Nicaragua (1998) = 9.100 km² (58% IF, 42% Quemadas Agrícolas)
 - Costa Rica (1998) = 910 km² (58% IF, 42% Quemadas Agrícolas)

- Personas muertas por IF en el mundo (2011) = 350.000 (100%)
- Personas muertas por IF en el SubSahara (2011) = 157.000 (45%)

- Inversión USA contra IF = US\$ 2 billones/año
- Inversión Canadá contra IF = US\$ 1,5 billones/año
- Inversión España contra IF = US\$ 1 billón/año

- Velocidad de un Gran IF = de 5 a 23 km/hora (de 83 a 383 m/minuto)
- Incremento de un Gran IF el primer día = 40 veces
- Longitud de llama en un IF = hasta 3 m sin viento, hasta 20 m con viento

- Tiempo de detección de un IF (México) = 18 minutos
- Tiempo de inicio de un contra IF (México) = 66 minutos

- IF Atribuidos al ser humano = 80%
- Contribución de los IF al calentamiento global = 10% de gases invernaderos

*Fuentes secundarias (2002-2012) basadas en NATGEO, FAO, CATIE, NASA, CONAFOR, Otras

** Midamérica continental = de México a Panamá inclusive.

*** Conversión = 1 km² = 100 Ha = 247.1 Acres



❧❧❧❧❧❧

❧❧❧❧❧❧

Tradiciones Orales de los Indios Sumus (8º parte)

Gotz Von Houwald y Francisco Renner

Por cortesía de Arturo Castro-Frenzel quien ha obtenido todas las licencias para reproducir todos los textos de las tradiciones orales de los Sumu, publicamos hoy esta Introducción a las 36 tradiciones, más un glosario y una sección bibliográfica, que originalmente fueron publicadas en un texto trilingüe sumu-español-alemán por Houwald, Götz von, y Francisco Renner. *Mayangna yulnina kulna balna*. Bonn: Univ, 1984.

La edición trilingüe consta de 233 páginas, incluyendo algunas ilustraciones. Los relatos son cortos y podremos publicar varios en cada una de las siguientes ediciones de la revista, en una serie que nos tomará unos 9 a 12 meses porque pretendemos publicar el glosario y la bibliografía.

Los cuentos No. 30 y No. 31 no fueron traducidos al español, por ello los publicamos en Sumu. Quizás algún lector quiera contribuir traduciéndolos.

Temas Nicaragüenses se enorgullece en contribuir así a divulgar la cultura Sumu en particular, la cultura indígena en general, y en rendir un homenaje a quien tanto amó a los Sumu, Maximilian Otto Gustav Albrecht Hubert Wilhelm **Götz**-Dieter Freiherr **von Houwald** (* 13. Mayo 1913 en Posen; † 16. Agosto 2001 en Bonn), etnólogo, historiador y diplomático alemán.

29. UN CACIQUE SABIO

"Los Ulwa vivían en Chontales, en perpetua guerra, unos indios contra otros. Una vez que tenían un cacique sabio, cuando se fueron a la guerra hizo que cada uno de los guerreros pusiera una piedra haciendo un montón que llamaron cipile. Cuando regresaron, victoriosos y alegres de la guerra, el cacique ordenó que cada uno cogiera una piedra y la trajera. Así lo hicieron, pero una gran cantidad de piedras quedó sin moverse. El cacique les dijo: "Esos son los muertos, lo que cuesta cada guerra." Resolvió abandonar Chontales y marchar hacia el oriente, buscando ambiente más seguro. Caminaron, caminaron hasta encontrarse con la mampara, así llaman al mar, y frente a ella la tribu se afincó."

Este cuento lo publicó Carlos Cuadra Pasos (1976, 1:286), quien lo había oído en Chontales.

30. WALAKWAS PANI AMPUT AYANGNI DUNAKIDI

Mani nai balna bayakna pasyak Lakus wasni yak siknis dutni palni as buknadai, dawak muih mahni laih daulalana dai.

Mahni palni dadauna kat sim palni laih walak minik kapat dai, la- lahwak uhwa kapat, saukau pas kapat dai. Kaput dawu bayakdawakat muih bu as balna yaklalanadai balna yaklauwi Walakwas papakna.

31. ASANG NUNUHNI YALUH DAWI ALUK

Wanki wasni yak, Bocay wasni sahni dinit yakat asang nunuhni bu rauki, sara taimni kidika asangni yak waralaih wawahma muih uk balna kau mininna kakawadai, witingna yal duninna sip kidika yul- ni, kidika awas bik di uk manas yayamwadai. Ayangni laih Yaluk dawu Aluk.

Yaluk asangni yak laih yayalmanah kikulwadai alasna dunin yulni, dawu Aluk laih ahal manah kikulwadai. Yal as bik dadawak kikul- wasdai, kiwi ahal ais yayamwa kidika talnin, kidika asangni laih naikaupak taldarankat urusakki, muih al dangni pat sakki, yul- darankat wawahma balna dangni na uru dadawak muih bararak balna babauwadai atwa bang, asangni ayangni uk duwadai uruki. Kidika asangni balna dangnit yak asang binina bu rau ki, yuyulwa kaput, muih balna alasna duduwakat, tamal unitak, am unitak, wi, ban kaput di manas dadawadai atwi, kurih mahni bayak na pasyak nu- nuhna atwi asangni balna kidika.

Wanki wasni tunan yakat, kauhmak as pakki yakat kipala as sakki salaini, baisa kinipala yak talnin sipki di wakni bu kapat ulna bangki, muih al kalni kapat sim ulna laih ki, adika pani yak uuiw aiwawan wa dai kuduh atwi.

32. COMO EL PUEBLO DE VALAKWAS CONSIGUIÓ SU NOMBRE

Hace mucho tiempo hubo una gran peste en el río Lakus y mucha gente murió. Cayeron tantos muertos al suelo que se parecieron a las muchas frutas del árbol walak que cubren la tierra cuando están maduras. Desde entonces llamaron a este pueblo Walakwas.

DE LOS CERROS YALUK Y ALUK

En el río Coco, un poco abajo de la desembocadura del río Bocay, hay dos cerros que tenían un papel importante en las ceremonias de la iniciación de los jóvenes. Se llaman Yaluk y Aluk. En el Yaluk se reunían las mujeres para celebrar las fiestas, y en el Aluk los hombres. Y porque el cerro Aluk tiene una forma corvada, como la espalda encorvada de los muchachos al soportar los golpes duros que recibían durante las ceremonias de la iniciación, también fue llamado Uruki, que significa "espalda, columna vertebral".

Muy cerca hay dos pequeños cerros y dicen que se formaron de tantas hojas de tamales y restos de las mazorcas de maíz que dejaron la gente que participaron en las fiestas y que se acumularon en el transcurso de tantos años.

En la ribera del río Coco se encuentra una playa, donde está una roca muy liza, en la cual se pueden observar dos líneas con las huellas de los pies de los hombres que tocaban la música para las fiestas y que se reunieron en este lugar para probar su toque.

LA COBRA DE PANIAWAS

En Paniawas en el río Waspuk, vivía, hace mucho tiempo, una cobra muy grande, que mató muchos animales y también hombres para comérselos, de manera que los Sumus no se aumentaran en número. Todavía hoy en día se puede ver cómo la roca en la ribera del río, donde solía vivir la cobra, se encuentra muy lisa, pulida, y con una forma como del cuerpo de la culebra.

Un día, el sukia hizo que la cobra fuera matada por las piedras de rayo que cayeron del cielo acompañadas por trueno y relámpagos. Gravemente herida, la cobra se arrastró hasta la cumbre del cerro, que forma la ribera del río, donde se encuentran, hasta hoy día, restos de sus huesos enormes.

Existen varios cuentos sobre el origen de nombres de lugares, los que manifiestan el sentido poético de los Sumus.

En el segundo cuento se repite el mismo tema que se conoce ya de otros, de que pequeños cerros se han formado por los desperdicios que los hombres solían dejar. En los nombres de los cerros Yaluk y Aluk están contenidas las palabras Yal = mujer, Al = hombre y u = casa. Muchos cerros tenían un significativo ceremonial entre los Sumus.

El tercer cuento es un ejemplo que muchas veces tienen un núcleo real, como aquí, la existencia de grandes huesos de los tiempos prehistóricos. La fantasía poética del pueblo está embellezando, más tarde, esta realidad. Formaciones vistosas de la naturaleza o trayectos peligrosos en los ríos siempre han animado la fantasía a que tales lugares fueran poblados, después, por animales peligrosos.

33. COMO EL CONEJO ENGAÑÓ AL TIGRE

Una vez el conejo llegó a la casa de un hombre rico donde vivían unas muchachas lindas, sus hijas. El conejo pensó cómo hablar lo más adecuado con las muchachas, y tanto insistió que finalmente logró comunicarse con ellas y les propuso casamiento. Le contestaron que primero querían ver los poderes de él. El conejo pensaba mostrárselos utilizando al tigre como si fuera su caballo, y comenzó a pensar cómo podría engañar al tigre para realizar sus planes. Fue a buscarlo a la selva. Al encontrarlo, se saludaron ambos y el conejo observó que el tigre tenía hambre. "Tío," le dijo, "debes de casarte, así tendrás que vivir alegre y tu barriga estará siempre llena." Contestó el tigre: "A mi nadie me quiere." Le respondió el conejo: "Yo puedo conseguirte una mujer hoy mismo! Vamos, ya verás!"

El tigre aceptó y se fueron a buscar la mujer. Llegando cerca de la casa del hombre rico, el conejo le dijo al tigre que allí habla una muchacha linda, pero el hombre, con el que quiere casarse, debía ser fuerte y trabajador, como era el tigre. "Por eso yo voy a montar en tu espalda" le dijo, "para que la muchacha piense que eres fuerte, y seguramente ganarás!" Una vez montado, el conejo ordenó al tigre pasar cerca de la casa del hombre rico, corriendo, de manera que el tigre casi estaba desmayándose de cansancio. Cuando se pararon para descansar, a la vista de la muchacha, el conejo le dijo a ella: "Ves que el tigre es mi caballo y me obedece? Así podemos casarnos?"

Pero la hija del hombre rico le contestó que quería otra prueba y que el conejo tenía que montar al león, igual que al tigre, como caballo. Mientras tanto, el tigre preguntó al conejo dónde

estaba la mujer prometida y el conejo le contestó: "Tienes que pasar la última prueba y tomar un barril de agua."

El tigre aceptó y empezó a tomar el agua, pero se reventó como una chimbomba. De esta manera el tigre murió por una mujer, pero el conejo no se casó.

Este cuento se debe a Rodolfo Jacobo Eran y Guillermo Macario, ambos de Musawas, y fue grabado en 1981. El cuento fue publicado por primera vez en sumu y español, en "La Prensa Literaria", Managua, 12 de abril de 1981, p., pero la presente versión ha sido ligeramente corregida.

34. COMO EL CONEJO ENGAÑÓ AL REY Y AL TIGRE

Había una vez un rey que tenía sembrado sandía. En el periodo del corte, el conejo se aprovechaba para comerlas. Sacaba la pulpa dulce por medio de un huequito, por el cual la llenaba, después, con sus excrementos. Una vez llevaron al rey una hermosa sandía, pero al partirla, encontró la suciedad del conejo. Desde entonces, el rey sospechaba de este conejo y por la burla que éste le hizo, decidió apresarlo, mandando a sus siervos a agarrarlo.

El conejo, al acercarse de nuevo al sandillal, percibió el peligro y huyó. Ahora, los siervos del rey, dándose cuenta de la dificultad de tomar preso al conejo, decidieron hacer un muñequito de cera. El conejo, nuevamente, resolvió a salir al campo cuando vio a un hombre en medio de las sandías. En un principio tuvo miedo, pero al acercarse se dió cuenta que salo tenía forma de hombre; se enojó y le dijo: "Apártese de mi camino!" Al ver que éste no le hizo caso, le pegó con la pata izquierda, pero quedó pegado. Resolvió darle otra bofetada con la pata delantera derecha y también quedó pegado. Lo mismo sucedió con las dos patas traseras y con la cabeza. Así pudieron apresararlo y llevarlo al rey. El rey dió instrucciones de castigarlo por sus travesuras e hizo cargarle sal.

Al cabo de un periodo, se le cayeron todos sus pelos de manera que queda pelan. Entonces, el conejo dijo al rey, como pretexto, que su familia estaba grave y así logró salir de su trabajo forzado.

En el camino se encontró con el tigre y en seguida sacó unos billetes y comenzó a contarlos en frente del tigre. Este le dijo: "Dónde conseguiste tanto dinero?" Contestó el conejo: "El rey está regalando dinero, ahorita, si quieres, anda!" Entonces, el tigre se fue hacia el rey y le dijo que necesitaba dinero.

"No tengo dinero, solo trabajo" le contestó el rey.

Entonces, el tigre aceptó trabajar y le dieron a cargar sal. Igual que al conejo se le cayó la piel, por completo, y por eso abandonó el trabajo.

En el camino encontró al conejo comiendo zapote en un árbol. El tigre, furioso, le dijo: "Ahora mismo te mato porque por ti perdí mi piel!" "Me confundes con otro conejo!" le contestó éste. "Pero te ofrezco un zapote bien maduro." El tigre preguntó: "Cómo puedo recibirle de arriba hasta aquí abajo?" y el conejo le dijo: "Abre bien la boca, si no perderás este zapote, porque está bien maduro."

El tigre abrió bien la boca, pero el conejo cortó un zapote verde y grande en vez de uno maduro y lo tiró hacia la boca del tigre, al que se le quebraron casi todos los dientes y, además, el zapote se le quedó pegado en la garganta, de tal manera, que el tigre, de tanto dolor, quedó tendido, desmayado, mientras que el conejo se escapó y se burló del rey y del tigre.

Esta narración me fue contada, en 1981, por Luciano Blandón, del pueblo de Kuabul. Es uno de los muchos cuentos de animales que se han divulgado por toda la América Latina en siempre nuevas combinaciones y variaciones. Se supone que su modelo fueron tal vez los cuentos del "Tío Coyote y Tío Conejo" que tienen su origen, como dicen unos, en México.

El cuento de las sandías y la muñeca de cera es el más conocido y fue muchas veces publicado, en una u otra versión, pero los Sumus lo han adaptado a su propio ambiente; en vez del obispo, los Sumus pusieron el rey, de quien se burla el conejo. Un obispo no existía antes en la Costa Atlántica, pero un rey sí; era el rey mosco, bien odiado por ellos. En vez del coyote, que no existe tampoco en la pluviselva de los Sumus, aparece el "tigre".

Aún cuando estos cuentos no pertenezcan a la riqueza narrativa original de los Sumus, ahora forman parte de sus tradiciones orales, sobre todo en esa forma adaptada a sus circunstancias de vivir.

35. COMO EL CONEJO MATO A LOS ANIMALES POR UNA MUJER

El conejo había pasado solo mucho tiempo en sus andanzas, engañando al que se encontraba en su camino y comiendo sandía ajena, pero, un día, se puso a reflexionar y se dio cuenta de que estaba envejeciendo, volviéndose canoso. Entonces decidió casarse, formar un hogar y después morir tranquilo.

Después de haber buscado largo tiempo una buena esposa, encontró una linda muchacha y tanto apreciaba a su predilecta que le hizo propuesta de casarse con ella. La muchacha, después de escucharlo, le dijo al conejo, burlándose, en vez de decirle que no quería casarse con él, aludiendo su deficiencia de no tener cola como los demás animales: "En realidad deseo tener un esposo, pero hasta ahora no he encontrado a uno que tenga una cola larga, y tú no tienes ninguna."

A pesar de estas malignas advertencias, de parte de la muchacha, el conejo tenía la esperanza de convencerla algún día. Por eso siguió poniéndole cuidado a ella.

Un día, siempre con el pretexto de verla de cerca, la encontró hablando con un hombre. Por celos, no sabía qué hacer en un principio, pero después de pasar un poco las emociones, pensó matar al hombre, de manera que resolvió invitar a todos los animales de la montaña, incluyendo al hombre y al dueño de la selva. Una vez reunidos todos, les dijo: "Soy enviado de una linda muchacha que quiere casarse con alguno de ustedes, pero la única condición para esto es tener una cola larga, de manera que tengo órdenes de medirles a todos ustedes la cola; voy a llamarles por sus nombres a cada uno para tomar las medidas."

Cada vez que pasaba uno delante del conejo éste les decía: "Muéstrame tu cola y pónla sobre este pedazo de madera!" Y como el conejo ya tenía preparada una piedra bien afilada, les cortaba las colas, y todos, inmediatamente, murieron de dolor.

Ahora le llega el turno al hombre y el conejo estaba ávido por cortar la cola, pero como el hombre no tiene cola, presentó una piña verde y delgadota. El conejo, sin tardar, cortó la pida y ya pensé. que, por fin, habla vencido. Pero el hombre habla adivinado los planes del conejo y lo agarró para matarlo. Pero pensándolo mejor dijo al conejo que fuera a recoger todos los huesos de los animales, y obedeciendo al hombre, los recogió. Después, el hombre empezó a rezar y entonces todos los animales volvieron a vivir nuevamente.

36. COMO LA TORTUGA ENGAÑÓ EL CONEJO

Un día en que el conejo andaba en la orilla de un río, una tortuga salió del agua y le dijo al conejo: "Nosotros podríamos hacer una competencia para ver quién corre más rápido!"

El conejo contestó a la tortuga: "Por cierto! Tú no puedes correr conmigo." Pero la tortuga insistió, diciendo que solamente tenía que ir al río, pero que regresara pronto.

La tortuga les preguntó a las demás tortugas si querían ganar una competencia al conejo, y ellas aceptaron. Una vez puestas en la salida, colocaron un poste donde debía de pasar el conejo.

La tortuga le dijo al conejo: "Ahora sí! Estoy lista para correr!" pero antes de todo hicieron un acuerdo de que el que perdiera la competencia sería muerto.

El conejo, feliz, porque sabía bien que corría más velozmente que la tortuga, aceptó esa condición. De inmediato iniciaron la carrera. El conejo salió, a toda velocidad, y casi cansado, llegó a la meta final, pero tuvo un gran susto al ver que la tortuga ya estaba en la meta. Como había perdido la competencia mataron al conejo.

Esta narración la canta en 1974, en sumu, Nolarl Remer, de Musawas . Fue publicada por primera vez en la revista "Encuentro", No.7/1975. Sin embargo, la ortografía del sumu y la traducción al español tenían que ser corregidas. La versión original en sumu requiere, en realidad, que la tortuga, muy segura de que ganaría, gracias a su astucia, proponga esa competencia al conejo, y no a la inversa, como podrían suponer los que se recuerdan de un cuento europeo muy similar, de la competencia entre el conejo (liebre) y el erizo.

BIBLIOGRAFÍA

ARELLANO, Jorge Eduardo, 1968: Panorama de la Literatura Nicaragüense, Epoca anterior a Darío (1503-1881), in: Revista Conservadora No. 97, Managua

ARELLANO, Jorge Eduardo, 1978: Poesía indígena de los Sumos, Mísquitos, Rama y Garifs, in: Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación, No. 26 s Biblioteca Banco Central de Nicaragua, Managua

ATHENS, Olivia, 1975; Dufner, Hugh et al. (Edit.): Urdimal tiempomunda. Instituto Inter Andino de Desarrollo, Proyecto piloto de Educación bilingüe. Ecuador (sin lugar)

BELL, Charles Napier, 1899: Tangweera. Life and Adventures among gentle savages, London

- BRINTON, Daniel G., 1868.: The Myth of the New World. A treatise on the symbolism and mythology of the red race of America, New York
- CONZEMIUS, Eduard, 1932: Ethnographical Survey of the Miskito and Sumo Indians of Honduras and Nicaragua, in: Smithsonian Inst. U.S. Bureau of American Ethnology Bulletin No. 106, Washington
- CUADRA Cardenal, Pablo Antonio, 1966: Los cuentos de tío coyote y tío conejo. Introducción de Pablo Antonio Cuadra, in: Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, Nr. 74, Managua
- CUADRA Downing, Orlando, 1973; Antología del árbol Nicaragüense, Managua
- CUADRA Pasos, Carlos, 1976: Obras, Vol. I, Colección Cultural del Banco de América, Serie Ciencias Humanas No.4;= Rev. Cons. No. 27/1962 p.80, Managua
- CHAPMAN, Anna, 1971: Mitología y ética entre los Jicaques, in: América Indígena, Vol. XXXI, No. 3 pp.764-773 México
- DÁVILA Bolaños, Alejandro, 1977: Índice de la Mitología Nicaragüense, Estelí
- GROSSMANN, Guido, 1917: Legends and customs of the Pansamak Sumus, in: "The American", Bluefields, 14. August 1917
- HEATH, G. Reinke, 1927: Grammar of the Miskito Language, Herrnhut (Saxony)
- HEATH, G., 1915, Reinke: Bocay, Periodical Accounts relating to Moravian Missions, Vol. IX, London
- HEATH, G. Reinke & MARX, W. G., 1961: Diccionario Miskito-Español/ Español-Miskito, 2 Edit., Tegucigalpa (Imprenta Calderón)
- v. HOUVALD, Gdtz & JENKINS, Jorge, 1975 a): Distribución y Vivienda Sumu en Nicaragua, in: "Encuentro", Revista de la Universidad Centroamericana, No. 7, pp. 64-92 Managua
- v. HOUWALD, Gdtz, 1975 b): Der Cerro Mokó. Ein heiliger Berg der Sumo-Indiander?, in: Baessler-Archiv. Beitrige zur Vdlkerkunde, Bd. XXIII, pp. 365-376
- v. HOUWALD, GQtz, 1980: Diccionario Español-Sumu / Sumu-Español Ministerio de Educación (MED), Managua
- v. HOUWALD, Götz, 1982 a): Mito y realidad en la conciencia histórica de los actuales indios sumus de Nicaragua, in: "Indiana". Beitrige zur Volker- und Sprachenkunde, Archeologie und Anthropologie des indianischen Amerika, Nr. 7: Gedenkschrift Walter Lehmann, Teil 2, pp. 159-175, Berlin
- v. HOUWALD, Götz, 1982 b): Nuevas Notas sobre el idioma Sumu, in: Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación No. 47, Biblioteca Banco Central de Nicaragua, pp. 31 sig., Managua
- LEHMANN, Walter, 1910: Ergebnisse einer Forschungsreise in Mittelamerika. und Mexico 1907-1909, in: Zeitschrift für Ethnologie, Organ der Berliner Gesellschaft für Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte, Jg.42 Berlin. pp.687-749

LEHMANN, Walter, 1914: Vokabular der Rama-Sprache nebst grammatischem Abriss, in: Abhandlungen der kgl.bayer. Akademie der Wissenschaften, philosph.-philolog. und histor. Klasse, Vol. XXVIII, 2. Abhandlung, München = phil.Diss., München

LEHMANN, Walter, 1920: Zentral-Amerika, Teil I, Die Sprachen ZentralAmerikas in ihren Beziehungen zueinander sowie zu Südamerika und Mexiko, Bd.I.u.II, Berlin

LEHMANN,Walter: Handschriftlicher Nachlaß, in: Lehmann Bibliothek, Ibero-Amerikanisches Institut (IAI), Stiftung FreuSischer Kulturbesitz, Berlin - No. 466 / Y 3183

LOVELAND, F.O., 1975: Dialectical Aspects of Natural Symbols: Order und Disorder in Rama Indian Cosmology. Ph.D., Duke University, Ann Arbor, Michigan

MARTINEZ Landero, Francisco,1935: Observaciones sobre los Taoajkas o Sumos de la Mosquitia hondureña (Los Taoajkas o Sumos del Patuca y Wampú, con una introducción y unas notas por el Dr.Carlos Sapper) , in: "Anthropos", Vol. 30, México

OVIEDO (Gonzalo Fernández de Oviedo), 1976: Historia General y Natural de las Indias, Lib. XLII, Cap. II (=1976, I.p. 316) in Oviedo. Introducción y Notas de Ed. Pérez Valle, Colección Cultural, Serie Cronistas No. 3, Banco de América, Managua

PINO-SAAVEDRA, Yolanda, 1976: Folktales of Chile, in: Folktales told around the World, editad by Richard M.Dorson, (Chicago University Press)

"PRENSA LITERARIA", 1981, Managua, 12 de Abril 1981: Mario Alfaro Alvarado: Los Sumos. Un pueblo poético y sugestivo. Entrevista con el Barón Gdtz von Houwald

SAPPER; Karl, 1935: Introducción y unas Notas zu Martinez Landero, Francisco: Observaciones sobre los Taoajkas o Sumos de la Mosquitia hondureña (Los Taoajkas o Sumos de la Wampii), "Anthropos", Vol. 30/1935 México

SCHRAMM, Fr.E.E. 1928/29: The Story of Musawas. Iglesia Morava. Missions Conference Papers - Nicaragua, Bethlehem, Pa., U.S.A.

FOTOS

Nos. 1,2, 4-10 Güitz von Houwald

No. 3 "Barricada"

